“Hablamos de Europa con la necesidad de la participación de la sociedad civil organizada en la Conferencia sobre el Futuro de Europa” : Una Europa más fuerte en el mundo en la era del Covid-19

Principales Documentos sobre Poliítica Exterior, Seguridad y Defensa de la Unión Europea

La línea de la concepción 16 ,17, 18 y 19 de Septiembre

Movimiento Europeo
Consejo Federal Español

Principales documentos sobre acción exterior, seguridad y defensa de la Unión Europea

1. Comisión Europea

i. *Una visión común, una actuación conjunta: Una Europa más fuerte. Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea.* Bruselas. 2016

ii. *Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo sobre la Implementación de la política europea de vecindad.* Bruselas 18 de mayo de 2017

iii. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo titulada involucrar, conectar y capacitar a los jóvenes: una nueva Estrategia de la UE para la Juventud*. Bruselas 22 de mayo de 2018

iv. *La Estrategia global de la Unión Europea, repaso de tres años*. Bruselas, mayo de 2019

v. Von der Leyen, Ursula. *Discurso de apertura en la sesión plenaria del Parlamento Europeo*. Documentos relativos a la política exterior, seguridad y defensa de la UE. Estrasburgo, 16 de julio de 2019.

vi. Von der Leyen, Ursula. *Una Unión que se esfuerza por lograr más resultados. Orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2019-2024.* Documentos relativos a la política exterior, seguridad y defensa. Estrasburgo, Julio de 2019

vii. *Programa de trabajo de la Comisión Europea*, Bruselas 29 de enero de 2020

viii. *Propuesta de comunicación de la Comisión Europea al Parlamento y al Consejo sobre la política de vecindad este en 2020.* Bruselas 18 de marzo de 2020

ix. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y el Consejo Europeo sobre la Estrategia de Seguridad de la Unión Europea*, Bruselas. 24 de julio de 2020 (Seguridad Interna)

x. *Von der Leyen, Ursula. Debate sobre el estado de la Unión Europea.* Bruselas. 16 de septiembre de 2020. PENDIENTE DE CELEBRRACIÓN

2. Parlamento Europeo

i. Informe del Parlamento Europeo sobre la aplicación de la Política Común de Seguridad y Defensa: Informe anual de 2018. Bruselas, 11 de diciembre de 2019

ii. Informe del Parlamento Europeo sobre la aplicación de la Política Exterior y de Seguridad Común- informe anual. Bruselas, 18 de diciembre de 2019

iii. *Informe del Parlamento Europeo sobre la política común de seguridad y defensa*, Bruselas. Agosto de 2020

iv. *Informe del Parlamento Europeo sobre la política exterior: objetivos, mecanismos y resultados.* Bruselas. Agosto de 2020

v. *Discurso Ángela Merkel en el Parlamento Europeo con motivo de la Presidencia Alemana en el Consejo de la Unión Europea.* Bruselas, 3 de julio de 2020

3. Consejo de la Unión Europea

i. *Conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores sobre la Juventud en la acción exterior europea*. Bruselas, 5 de junio de 2020

ii. *Strategic compass Conclusiones del Consejo Europeo de Seguridad y defensa*. Bruselas 17 de junio de 2020

iii. *Programa de la Presidencia Alemana en la Unión Europea en materia de asuntos exteriores. Bruselas,1 de julio de 2020*

4. Alto Represente

i. *Discurso del Alto Representante sobre Defensa Europea: Informe de la reunión del Consejo del Alto Represente/ Vicepresidente Josep Borrell*. Bruselas, 11 de febrero de 2020

ii. *Implicaciones del Covid-19 para la acción exterior de la UE: palabras de HR / VP Josep Borrell en la Comisión AFET-SEDE-DROI,* Bruselas, 20 de abril de 2020

5. Otros documentos

i. *Carta al Alto Represente, Josep Borrell, de los cuatro ministros de defensa de Alemania, Italia, Francia y España,* Mayo de 2020

ii. García Cancela, E. (2020). "El futuro papel de la UE en el mundo: por una acción exterior fuerte y diferenciada", Capitulo 10.7 en Aldecoa, F. (Coord.) *Debate ciudadano en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. A los 70 años de la Declaración Schuman.* Marcial Pons[1]

iii. Miranda, C. (2020). "Política exterior y de defensa para una Europa más fuerte", Capítulo 7.3. en Aldecoa, F. (Coord.) *Debate ciudadano en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. A los 70 años de la Declaración Schuman.* Marcial Pons

iv. Servet, R. (2020). "La defensa central para conseguir una Europa más fuerte en el mundo", Capítulo 7.2. en Aldecoa, F. (Coord.) *Debate ciudadano en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. A los 70 años de la Declaración Schuman.* Marcial Pons

v. Valenzuela, F. (2020). "Una política exterior para Europa", Capitulo 7.1 en Aldecoa, F. (Cood.) *Debate ciudadano en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. A los 70 años de la Declaración Schuman.* Marcial Pons

.

[11] Para acceder a dicho artículo acceder a https://www.marcialpons.es/libros/el-debate-ciudadano-en-la-conferencia-sobre-el-futuro-de-europa/9788491238478/

1. Comisión Europea

i. *Una visión común, una actuación conjunta: Una Europa más fuerte. Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea*. Bruselas. 2016

Una visión común, una actuación conjunta: una Europa más fuerte

Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea

---- 2016 ----

Prólogo de Federica Mogherini

Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad

Vicepresidenta de la Comisión Europea

Los objetivos, e incluso la propia existencia de nuestra Unión están en entredicho. Y sin embargo nunca tanto como ahora han necesitado nuestros ciudadanos y el resto del mundo una Unión Europea fuerte. Nuestra región, en su extensión más amplia, es cada vez más inestable e insegura. Las crisis dentro y fuera de nuestras fronteras están afectando directamente a la vida de nuestros ciudadanos. En tiempos difíciles, una Unión fuerte es aquella que piensa de manera estratégica, la que comparte una visión y actúa conjuntamente. Y esto es aún más cierto tras el referéndum británico. Es indudable que vamos a tener que replantearnos el funcionamiento de nuestra Unión, pero sabemos perfectamente para qué trabajamos. Sabemos cuáles son nuestros principios, nuestros intereses y nuestras prioridades. No es momento de indecisiones: nuestra Unión necesita una estrategia. Necesitamos una visión compartida y una acción común.

Ninguno de nuestros países tiene ni el poder ni los recursos necesarios para dar respuesta por sí solo a las amenazas ni para aprovechar por si solo las oportunidades que brindan estos tiempos. Pero como una Unión de casi quinientos millones de ciudadanos, nuestro potencial no tiene parangón. Nuestra red diplomática está extendida y enraizada en todos los rincones del planeta. La nuestra es una de las tres primeras economías del mundo. Somos el primer socio comercial y el primer inversor extranjero de casi todos los países del globo. Juntos, invertimos más en cooperación para el desarrollo que todo el resto del mundo. Pero también es evidente que todavía no estamos utilizando plenamente este potencial. La gran mayoría de nuestros ciudadanos entiende que debemos asumir la responsabilidad de nuestro papel en el mundo de forma colectiva. Y, allá donde voy, nuestros socios esperan que la Unión Europea desempeñe un papel principal, en particular como proveedor mundial de seguridad. Solo actuando de manera conjunta y unida podremos atender a las necesidades de nuestros ciudadanos y hacer que nuestra

asociación funcione. Este es precisamente el objetivo de la estrategia global para la política exterior y de seguridad europea.

«Global» no debe entenderse únicamente en el sentido geográfico: también hace referencia al amplio espectro de políticas e instrumentos que promueve la estrategia, que se centra tanto en las capacidades militares y antiterroristas como en las oportunidades de empleo, en unas sociedades inclusivas y en la protección de los derechos humanos. Contempla la consolidación de la paz y la resiliencia de las sociedades y los Estados, en Europa y en los países vecinos. La Unión Europea siempre ha estado, y seguirá estando, orgullosa de su poder no coactivo, porque en ese terreno somos los mejores. No obstante, la idea de que Europa es exclusivamente un «poder civil» no hace justicia a una realidad en plena evolución. Por ejemplo, la Unión Europea tiene desplegadas en la actualidad diecisiete operaciones militares y civiles, con miles de hombres y mujeres trabajando bajo pabellón europeo en pro de la paz y la seguridad; nuestra propia seguridad y la de nuestros socios. Para Europa, el poder no coactivo y el poder coercitivo van de la mano.

La estrategia alimenta la ambición de una autonomía estratégica para la Unión Europea. Ello es necesario para promover los intereses comunes de nuestros ciudadanos, así como nuestros principios y valores. Pero somos conscientes de que estas prioridades se defienden mejor si no estamos solos. Y se defienden mejor en un sistema internacional basado en normas y en el multilateralismo. No es momento de policías globales ni de guerreros solitarios. Nuestra política exterior y de seguridad ha de gestionar las presiones globales y las dinámicas locales, debe enfrentarse a superpotencias y a identidades cada vez más fracturadas. Nuestra Unión va a trabajar para reforzar a nuestros socios: seguiremos profundizando el vínculo transatlántico y nuestra asociación con la OTAN, y además conectaremos con nuevos interlocutores y estudiaremos nuevos formatos. Invertiremos en órdenes regionales, y en la cooperación entre las regiones y dentro de ellas. Y vamos a promover una gobernanza mundial reformada, que pueda hacer frente a los retos de este siglo XXI. Vamos a implicarnos de forma práctica y ejemplar, a compartir responsabilidades a escala mundial con nuestros socios y a contribuir a su fortaleza. Hemos aprendido la lección: las carencias de mi vecino y de mi socio son mis propias carencias. Por eso vamos a invertir en soluciones beneficiosas para todos, y a superar la ilusión de que la política internacional puede ser un juego en el que cuando se gana es a costa del otro.

Todo ello beneficiará a cada uno de nuestros Estados miembros y a cada ciudadano de la Unión. Solo con una Europa verdaderamente unida y comprometida pueden alcanzarse todos estos objetivos. Aunar todas nuestras culturas para alcanzar nuestros objetivos compartidos y favorecer

nuestros intereses comunes es un desafío diario, pero también es nuestra mayor baza: la diversidad es lo que nos hace fuertes.

Sí, nuestros intereses son efectivamente los intereses comunes de Europa: la única manera de servirlos es con medios comunes. Por eso tenemos la responsabilidad colectiva de hacer de nuestra Unión una Unión más fuerte. Los ciudadanos de Europa necesitan unidad de objetivos entre los Estados miembros y unidad de actuación entre nuestras políticas. Un mundo frágil requiere una mayor confianza y responsabilidad de la Unión Europea, requiere una política exterior y de seguridad europea abierta al exterior y que mire al futuro. Esta estrategia global nos guiará en nuestra labor cotidiana hacia una Unión que satisfaga realmente las necesidades de los ciudadanos, que cumpla sus esperanzas y aspiraciones; una Unión que se asiente en el éxito de 70 años de paz; una Unión con la fuerza para contribuir a la paz y la seguridad en la región y en todo el mundo.

Necesitamos una Europa más fuerte. Es lo que merecen nuestro ciudadanos, es lo que todo el mundo espera.

Vivimos en una época de crisis existencial, dentro y fuera de la Unión Europea. Nuestra Unión está amenazada. Nuestro proyecto europeo, que aportó democracia, prosperidad y paz sin precedentes, está en entredicho. En el este se ha violado el orden de la seguridad europea, mientras que el terrorismo y la violencia acosan al norte de África y a Oriente Medio, así como a la propia Europa. El crecimiento económico es todavía insuficiente para satisfacer a la población en algunas partes de África, y en Asia aumentan las tensiones de seguridad, mientras el cambio climático sigue ocasionando trastornos. Pero estos son también tiempos de oportunidades extraordinarias. El crecimiento mundial, la movilidad y los avances tecnológicos, junto con nuestras asociaciones cada vez más profundas, nos permiten evolucionar, y hacen que cada vez más gente escape a la pobreza y viva más tiempo unas vidas más libres. Por este mundo difícil, más conectado, cuestionado y complejo, navegamos guiados por nuestros intereses, principios y nuestras prioridades comunes. Basándonos en los valores consagrados en los Tratados y aprovechando nuestros numerosos logros y virtudes históricos, seguiremos unidos en la construcción de una Unión más fuerte que desempeña su papel colectivo en el mundo.

Nuestros intereses y principios compartidos

La Unión Europea fomentará la ***paz*** y garantizará la ***seguridad*** de sus ciudadanos y su territorio. La seguridad interior y la seguridad exterior están cada vez más entrelazadas; nuestra seguridad interior depende de la paz fuera de nuestras fronteras.

La UE potenciará la ***prosperidad*** de sus ciudadanos. Es preciso compartir la prosperidad y cumplir los objetivos de desarrollo sostenible a escala mundial, también en Europa. Una Unión próspera también depende de un sistema económico mundial abierto y justo, y de que haya un acceso sostenible al patrimonio común universal.

La UE potenciará la capacidad de adaptación de sus ***democracias***. Vivir en coherencia con nuestros valores determinará nuestra credibilidad y nuestra influencia en el exterior.

La UE promoverá un ***orden mundial basado en normas***. Nos conviene promover unas normas concertadas para el suministro de bienes públicos mundiales y para contribuir a un mundo pacífico y sostenible. La UE fomentará un orden mundial basado en normas, con el multilateralismo como principio esencial y las Naciones Unidas como núcleo.

Nos guiaremos por unos principios claros. Tanto debido a la evaluación realista del entorno estratégico actual como a la aspiración idealista de evolucionar hacia un mundo mejor. En los próximos años nuestra acción exterior se basará en el principio del pragmatismo. .

En un mundo más complejo debemos estar ***unidos***. Sólo el peso combinado de una verdadera unión tiene el potencial para aportar a sus ciudadanos seguridad, prosperidad y democracia, y para incidir decisivamente en el mundo.

En un mundo más conectado, la UE ***trabajará*** con otros. La Unión no puede levantar el puente para protegerse de las amenazas externas. Para promover la seguridad y la prosperidad de nuestros ciudadanos y preservar nuestras democracias gestionaremos la interdependencia, con todos los temores, los retos y las oportunidades que conlleva, trabajando con el resto del mundo.

En un mundo más cuestionado, la UE tendrá un sentido más marcado de la ***responsabilidad***. Trabajaremos de manera responsable en toda Europa y en las regiones de su entorno oriental y meridional. Actuaremos a escala mundial para abordar las causas fundamentales de los conflictos y de la pobreza, y promoveremos los derechos humanos.

La UE será un interlocutor mundial responsable, pero la responsabilidad debe ser compartida. La responsabilidad y la reforma de nuestras ***asociaciones*** exteriores van de la mano. Para conseguir nuestros objetivos tenderemos la mano a Estados, órganos regionales y organizaciones internacionales. Trabajaremos con los principales socios, países afines y grupos regionales. Intensificaremos nuestras asociaciones con la sociedad civil y el sector privado como protagonistas destacados en un mundo interconectado.

2. Prioridades de nuestras acción exterior

Para promover nuestros intereses comunes, respetando unos principios claros, la UE establecerá cinco prioridades.

La seguridad de nuestra Unión: La estrategia global de la UE empieza por nosotros mismos. Nuestra Unión ha permitido a los ciudadanos disfrutar de una seguridad, una democracia y una prosperidad sin precedentes. Pero, en la actualidad, el terrorismo, las amenazas híbridas, la volatilidad económica, el cambio climático y la inseguridad energética se ciernen tanto sobre nuestra población como sobre nuestro territorio. Un nivel adecuado de ambición y autonomía estratégica es importante para la capacidad de Europa de fomentar la paz y la seguridad dentro y fuera de sus fronteras. Por ello, aumentaremos nuestros esfuerzos en materia de defensa, cibernética, lucha contra el terrorismo, energía y comunicaciones estratégicas. Los Estados miembros deben plasmar sus compromisos de asistencia mutua y solidaridad consagrados en los Tratados en acción. La UE intensificará su contribución a la seguridad colectiva de Europa, trabajando estrechamente con sus socios, comenzando por la OTAN.

Resiliencia estatal y social de nuestros vecinos orientales y meridionales: Revierte en interés de nuestros ciudadanos invertir en la resiliencia de Estados y sociedades situados al este hasta Asia central, y al sur hasta África central. Con arreglo a la actual política de ampliación de la UE, un proceso de adhesión basado en una condicionalidad estricta y justa es crucial para aumentar la resiliencia de países de los Balcanes occidentales y de Turquía. Al amparo de la política europea de vecindad (PEV), son muchos los que quieren establecer relaciones más intensas con la Unión: nuestro poder perdurable de atracción puede estimular la transformación de estos países. Pero la resiliencia es también una prioridad en otros países dentro y fuera de la PEV. La UE apoyará distintos modos de resiliencia, centrándose en los casos más graves de fragilidad gubernamental, económica, social y climática o energética, así como en el desarrollo de políticas migratorias más eficaces para Europa y sus socios.

Un enfoque integrado de conflictos: Cuando estallan violentos conflictos se ven amenazados nuestros intereses vitales comunes. La UE se comprometerá de manera práctica y prioritaria en la consecución de la paz y en fomentar la seguridad de la población mediante un enfoque global. Es esencial aplicar el «enfoque global en relación con las crisis y los conflictos» mediante un uso coherente de todas las políticas a disposición de la UE. Pero el sentido y alcance del «enfoque global» se extenderá aún más. La UE actuará en todas las fases del ciclo de conflicto actuando con prontitud en la prevención, respondiendo responsable y decisivamente a las crisis, invirtiendo en la estabilización y evitando la desmovilización cuando surja una nueva crisis. La UE actuará en los diferentes niveles de gobernanza: conflictos como los de Siria y Libia tienen dimensiones locales, nacionales, regionales y mundiales que es preciso abordar. Por último, no podemos resolver en solitario ninguno de estos conflictos. Solo puede alcanzarse una paz sostenible

mediante acuerdos globales enraizados en asociaciones regionales e internacionales amplias, profundas y duraderas que la UE fomentará y apoyará.

Órdenes regionales de cooperación: En un mundo sometido a las presiones mundiales por un lado y a reacción local por otro, cobra importancia la dinámica regional. Las formas voluntarias de gobernanza regional ofrecen a los Estados y a los pueblos la oportunidad de gestionar mejor los problemas de seguridad, cosechar los beneficios de la globalización, expresar más plenamente las culturas e identidades y ejercer influencia en los asuntos mundiales. Esta es una justificación fundamental de la propia paz y desarrollo de la UE en el siglo XXI, y por ello apoyaremos órdenes regionales de cooperación en todo el mundo. En diferentes regiones – en Europa; en el Mediterráneo, Oriente Próximo y África; en todo el Atlántico, tanto septentrional como meridional; en Asia; en el Ártico – la UE actuará impulsada por objetivos específicos.

Gobernanza mundial para el sigo XXI: La UE está comprometida con un orden mundial basado en el Derecho internacional, que garantiza los derechos humanos, el desarrollo sostenible y el acceso permanente al patrimonio común universal. Este compromiso se plasma en una aspiración a transformar más que a simplemente conservar el sistema actual. La UE abogará por unas Naciones Unidas fuertes como sustento del orden basado en normas, y elaborará a escala mundial respuestas coordinadas con organizaciones internacionales y regionales y agentes estatales y no estatales.

3. De la visión a la acción

Llevaremos adelante nuestras prioridades movilizando de manera coherente nuestras redes, que son inigualables, nuestro peso económico y todos los instrumentos a nuestro alcance. . Para la consecución de nuestros objetivos debemos invertir colectivamente en una Unión viable, coordinada y con capacidad de reacción.

Una Unión creíble: Para relacionarse con el mundo de manera responsable, la credibilidad es fundamental. La credibilidad de la UE se sustenta en nuestra unidad, nuestros numerosos logros, nuestro atractivo perdurable, la eficacia y la coherencia de nuestras políticas y la adhesión a nuestros valores. Una Unión más fuerte requiere también invertir en todas las dimensiones de la política exterior. En particular, es asunto urgente la inversión en seguridad y defensa. Se precisan unas capacidades de defensa generalizadas para responder a las crisis exteriores, crear las capacidades de nuestros socios y garantizar la seguridad de Europa. Los Estados miembros siguen siendo soberanos en sus decisiones sobre defensa; sin embargo, para adquirir y mantener muchas de esas capacidades, tiene que convertirse en norma la cooperación en el ámbito de la

defensa. La UE fomentará sistemáticamente la cooperación en defensa y abogará por crear una sólida industria europea de defensa, cosa vital para la autonomía de decisión y acción de Europa.

Una Unión con capacidad de respuesta: Nuestra actividad diplomática debe basarse plenamente en el Tratado de Lisboa. La Política Común de Seguridad y Defensa tiene que llegar a tener más capacidad de respuesta. Debería explorarse una mayor cooperación entre Estados miembros, lo que podría llevar a una forma más estructurada de cooperación, haciendo uso pleno del potencial del Tratado de Lisboa. La política de desarrollo tiene también que ser más flexible y ajustarse mejor a nuestras prioridades estratégicas.

Una Unión integrada: Tenemos que tener una actuación más integrada en todas nuestras políticas exteriores, entre Estados miembros e instituciones de la UE y entre las dimensiones interior y exterior de nuestras políticas. Esto es especialmente pertinente respecto a la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible, las migraciones y la seguridad, sobre todo en la lucha antiterrorista. Tenemos también que incorporar los derechos humanos y la dimensión de género en todos los sectores políticos e instituciones.

La estrategia se basa en la visión y ambición de una Unión más fuerte, deseosa y capaz de marcar una diferencia positiva en el mundo. Nuestros ciudadanos se merecen una verdadera Unión, que promueva nuestros intereses comunes mediante un compromiso responsable y la cooperación con los demás. Ahora nos corresponde traducirlo en hechos.

Necesitamos una Europa más fuerte. Es lo que merecen nuestros ciudadanos y lo que el mundo espera.

Vivimos en una época de crisis existencial, dentro y fuera de la Unión Europea. Nuestra Unión está amenazada. Nuestro proyecto europeo, que ha traído un período de paz, prosperidad y democracia sin precedentes, está siendo cuestionado. En el este, el orden de seguridad europeo ha sido vulnerado; al mismo tiempo, el terrorismo y la violencia causan estragos en el norte de África, Oriente Próximo, y la propia Europa. El crecimiento económico es todavía insuficiente para satisfacer las necesidades generadas por la evolución demográfica en ciertas partes de África, las tensiones en materia de seguridad aumentan en Asia y el cambio climático causa más trastornos. Sin embargo, estos son también tiempos de extraordinarias oportunidades. El crecimiento mundial, la movilidad y el progreso tecnológico — además de nuestras asociaciones cada vez más estrechas — nos permiten prosperar y permiten que cada vez más personas puedan escapar de la pobreza y disfrutar de vidas más longevas y más libres. Navegaremos por este mundo difícil, más conectado, cuestionado y complejo, guiados por nuestros intereses, principios y prioridades comunes. Basándonos en los valores consagrados en los Tratados y aprovechando nuestros numerosos potenciales y logros históricos, permaneceremos unidos en la construcción de una Unión más fuerte, que desempeñará su papel colectivo en el mundo.

1. Una estrategia global para promover los intereses de los ciudadanos

Nuestros intereses y nuestros valores van de la mano. Redunda en nuestro interés promover nuestros valores en el mundo. Al mismo, nuestros valores fundamentales están integrados en nuestros intereses. Los intereses vitales que guían nuestra acción exterior son la paz, la seguridad, la prosperidad, la democracia y un orden mundial basado en normas.

Paz y seguridad

La Unión Europea fomentará la paz y garantizará la seguridad de sus ciudadanos y de su territorio. Ello significa que los europeos, en colaboración con sus socios, deben contar con las capacidades necesarias para defenderse y estar a la altura de los compromisos de asistencia y mutua y solidaridad que han asumido y que están consagrados en los Tratados. La seguridad interior y la seguridad exterior están cada vez más ligadas: nuestra seguridad interior supone un interés paralelo en la paz de nuestras regiones vecinas y circundantes. Ello implica un interés mayor por nuestra parte en impedir los conflictos, fomentar la seguridad, abordar las causas profundas de la inestabilidad y trabajar por un mundo mejor.

Prosperidad

La UE potenciará la prosperidad de sus pueblos. Para ello promoverá el crecimiento, la creación de empleo, la igualdad y un entorno seguro y saludable. Una Unión próspera es la base para una Europa más fuerte en el mundo, pero la prosperidad debe ser compartida y requiere el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a escala mundial, incluso en Europa. Además, ante la previsión de que la parte más importante del crecimiento económico en el mundo se produzca en el futuro próximo fuera de la UE, tendremos que basarnos cada vez más en el comercio y la inversión para apuntalar nuestra prosperidad: una Unión próspera depende de un mercado interior sólido y de un sistema económico internacional abierto. Nos interesa contar con mercados competitivos y abiertos, poner a punto normas económicas y ambientales de carácter mundial y lograr un acceso sostenible al patrimonio común universal mediante rutas marítimas, terrestres, aéreas y espaciales abiertas. Habida cuenta de la revolución digital, nuestra prosperidad depende también del libre flujo de información y de la existencia de cadenas de valor mundiales facilitadas por una internet libre y segura.

Democracia

La UE promoverá la solidez de sus democracias y estará a la altura de los valores que inspiraron su creación y desarrollo. Esos valores incluyen el respeto y la promoción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho, y engloban la justicia, la solidaridad, la igualdad, la no discriminación, el pluralismo y el respeto de la diversidad. Vivir en consonancia con nuestros valores dentro de la Unión determinará nuestra credibilidad e influencia en el exterior. Para salvaguardar la calidad de nuestras democracias, respetaremos el Derecho interno, europeo e internacional en todas las esferas, desde la migración y el asilo hasta la

energía, la lucha contra el terrorismo y el comercio. Permanecer fieles a nuestros valores es cuestión de Derecho, pero también de ética y de identidad.

Un orden mundial basado en normas

La UE fomentará un orden mundial basado en normas, con el multilateralismo como principio esencial, y articulado en torno a las Naciones Unidas. Al ser una Unión de países europeos de mediano a pequeño tamaño, nuestro interés común es afrontar el mundo juntos. Mediante nuestro peso combinado podremos promover normas acordadas para contener las relaciones políticas basadas en el poder y contribuir a un mundo pacífico, justo y próspero. El acuerdo nuclear iraní es una clara ilustración de ello. Un orden multilateral basado en el Derecho internacional, incluidos los principios la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, es la única garantía para la paz y la seguridad en Europa y en el exterior. Un orden mundial basado en normas liberará plenamente el potencial de una Unión próspera, con economías abiertas y estrechas conexiones mundiales, e incorporará los valores democráticos al sistema internacional.

2. Principios rectores de nuestras acción exterior

Nos guiaremos por principios claros, derivados tanto de una evaluación realista del entorno estratégico como de una aspiración idealista a promover un mundo mejor. Al trazar su trayectoria entre la Escila del aislacionismo y la Caribdis de un intervencionismo precipitado, la UE interactuará con el mundo, manifestando su responsabilidad hacia los demás y su capacidad de respuesta ante los imprevistos. Un pragmatismo basado en principios orientará nuestra acción exterior en los próximos años.

Unidad

En un mundo más complejo, caracterizado por los desplazamientos y la difusión del poder, la UE debe permanecer unida. Nunca ha sido tan vital ni tan urgente forjar nuestra unidad como europeos, tanto entre instituciones, como entre Estados y pueblos. Nunca antes se ha enfrentado nuestra unidad a un desafío de este calibre. Juntos estaremos en condiciones de alcanzar más logros que si es cada Estado miembro quien actúa por su cuenta o de forma no coordinada. No hay conflicto entre intereses nacionales y europeos. Sólo permaneciendo unidos y actuando juntos podremos defender nuestros intereses comunes. Únicamente mediante el peso combinado de una auténtica unión podremos generar seguridad, prosperidad y democracia para nuestros ciudadanos e influir positivamente en el mundo. La unidad de objetivos entre los Estados

miembros y entre sus instituciones, y la unidad de actuación, mediante la aplicación de políticas coherentes, nos permitirán servir mejor a los intereses de nuestros ciudadanos.

Interacción

En un mundo cada vez más conectado, la UE se acercará a los demás e interactuará con ellos. Teniendo en cuenta las cadenas de valor mundiales, los galopantes avances tecnológicos y la creciente migración, la UE participará plenamente en los mercados mundiales y contribuirá a la elaboración de las normas que los rigen. La Unión no puede levantar un puente levadizo para protegerse de amenazas externas. Retirarnos del mundo solo nos privaría de las oportunidades que brinda un mundo interconectado. La degradación medioambiental y la escasez de recursos no conocen de fronteras, como tampoco la delincuencia transnacional ni el terrorismo. Lo exterior no puede separarse de lo interior. De hecho, las políticas internas a menudo no hacen más que lidiar con las consecuencias de dinámicas externas. Gestionaremos la interdependencia, con todas las oportunidades, desafíos y temores que lleva consigo, acercándonos al resto del mundo e interactuando con él.

Responsabilidad

En un mundo cada vez más disputado, la UE se guiará por un firme sentido de la responsabilidad. No hay varita mágica que resuelva las crisis: no hay fórmulas ingeniosas para imponer soluciones en otros lugares. No obstante, una cooperación responsable puede aportar cambios positivos. Por ello actuaremos con rapidez para prevenir conflictos violentos; nos dotaremos de medios para responder de forma responsable pero resuelta ante las crisis que surjan, facilitaremos acuerdos que los afectados puedan asumir como propios y asumiremos compromisos a largo plazo. Asumiremos nuestra responsabilidad principalmente en Europa y en las regiones circundantes, y perseguiremos intervenciones específicas en otros lugares del planeta. Actuaremos a nivel mundial para abordar las causas profundas de los conflictos y la pobreza, y para defender la indivisibilidad y universalidad de los derechos humanos.

Asociación

La UE será un socio mundial responsable, pero la responsabilidad debe ser compartida y requiere que invirtamos en nuestras asociaciones. La responsabilidad compartida constituirá nuestro principio rector en la promoción de un orden mundial basado en normas. Al perseguir nuestros objetivos, tenderemos la mano a Estados, órganos regionales y organizaciones internacionales. Trabajaremos con los principales socios, países afines y grupos regionales. Nos asociaremos selectivamente con aquellos agentes cuya cooperación sea necesaria para aportar bienes

públicos mundiales y abordar desafíos comunes. Intensificaremos nuestras asociaciones con la sociedad civil y el sector privado, que son protagonistas destacados en un mundo interconectado. Y lo haremos mediante el diálogo y las ayudas, pero también mediante formas más innovadoras de cooperación.

3. Las prioridades de nuestra acción exterior

Para promover nuestros intereses comunes, respetando unos principios claros, proseguiremos cinco grandes prioridades.

3.1 La seguridad de nuestra Unión

La estrategia global de la UE empieza por nosotros mismos. A lo largo de décadas, nuestra Unión ha permitido a los ciudadanos disfrutar de una seguridad, democracia y prosperidad sin precedentes. Seguiremos desarrollando estos logros en los próximos años. No obstante, en la actualidad el terrorismo, las amenazas híbridas, la volatilidad económica, el cambio climático y la inseguridad energética ponen en peligro tanto a nuestra población como nuestro territorio. La política del miedo pone en tela de juicio los valores europeos y el modo de vida europeo. Para conservar y desarrollar lo que hemos logrado hasta la fecha, es fundamental un cambio radical. Para garantizar nuestra seguridad, promover nuestra prosperidad y proteger nuestras democracias, procederemos a reforzar nuestra seguridad y defensa en plena conformidad con los derechos humanos y el Estado de Derecho. Debemos traducir nuestro compromiso de asistencia mutua y de solidaridad en actuaciones y contribuir en mayor medida a la seguridad colectiva de Europa a través de cinco líneas de acción.

Seguridad y Defensa

Como europeos, debemos asumir una mayor responsabilidad en nuestra seguridad. Frente a las amenazas externas, debemos estar preparados y capacitados para ejercer disuasión, dar respuesta y protegernos. Mientras que la OTAN existe para defender a sus miembros – la mayoría de los cuales son europeos — de un ataque exterior, los europeos deben estar mejor equipados, formados y organizados para contribuir decisivamente a esos esfuerzos colectivos, así como para actuar de manera autónoma en el caso y en el momento necesario. Un nivel adecuado de ambición y autonomía estratégica es importante para la capacidad de Europa de fomentar la paz y garantizar la seguridad dentro y fuera de sus fronteras.

Los europeos deben ser capaces de proteger a Europa responder a crisis externas, y ayudar a nuestros socios en el desarrollo de las capacidades de seguridad y defensa, realizando estas tareas en colaboración con otros. En paralelo con la gestión de crisis exteriores y el desarrollo de capacidades, la UE también debe ser capaz de contribuir a la protección de sus miembros, a petición de éstos, y de sus instituciones. Esto significa estar a la altura de nuestros compromisos con la asistencia mutua y la solidaridad, e implica hacer frente a retos que tengan tanto una dimensión exterior como interior, como el terrorismo, las amenazas híbridas, la ciberseguridad y la seguridad energética, la delincuencia organizada y la gestión de las fronteras exteriores. Por ejemplo, las misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa (PCSD) pueden colaborar con la Guardia Europea de Fronteras y Costas y con las agencias especializadas de la UE para reforzar la protección de las fronteras y la seguridad marítima, con el fin de salvar más vidas, luchar contra la delincuencia transfronteriza y desarticular las redes de tráfico ilícito.

En lo que se refiere a la defensa colectiva, la OTAN sigue siendo el marco principal para la mayoría de los Estados miembros. Al mismo tiempo, las relaciones UE-OTAN se entienden sin perjuicio de la política de seguridad y defensa de aquellos miembros que no forman parte de la OTAN. La UE, por lo tanto, profundizará en la cooperación con la Alianza del Atlántico Norte en la complementariedad, la sinergia y el pleno respeto del marco institucional, la inclusión y la autonomía de decisión de ambas partes. En este contexto, la UE necesita consolidarse como comunidad de seguridad: los esfuerzos en materia de seguridad y defensa europeas deberían capacitar a la UE para que actúe de manera autónoma y contribuya también a emprender acciones en cooperación con la OTAN. Una defensa europea más fiable es indispensable también en aras de una asociación transatlántica saneada con los Estados Unidos.

Los Estados miembros necesitan los medios tecnológicos e industriales para adquirir y mantener las capacidades que sustentan su capacidad para actuar de manera autónoma. Aunque la política y el gasto de defensa siguen siendo prerrogativas nacionales, los Estados miembros no pueden permitirse hacerlo individualmente, sino que ello requiere un esfuerzo cooperativo y concertado. Intensificar la cooperación en materia de defensa engendra interoperabilidad, eficacia, eficiencia y confianza, y potencia los resultados del gasto en defensa. El desarrollo y mantenimiento de las capacidades de defensa requiere tanto inversiones como optimización del uso de los recursos nacionales a través de una cooperación más estrecha.

La UE ayudará a los Estados miembros e incrementará su contribución a la seguridad y defensa de Europa, en consonancia con los Tratados. La sincronización progresiva y la adaptación mutua de los ciclos de planificación de la defensa nacional y las prácticas de desarrollo de capacidades

pueden mejorar la convergencia estratégica entre los Estados miembros. Unos fondos de la Unión que respalden la investigación y las tecnologías en materia de defensa y la cooperación multinacional, así como el pleno aprovechamiento del potencial de la Agencia Europea de Defensa, son condiciones previas esenciales para los esfuerzos en materia de defensa y seguridad europeas respaldadas por una sólida industria europea de defensa.

Lucha contra el terrorismo

Se han perpetrado grandes atentados terroristas en suelo europeo y otros lugares. Es fundamental una mayor solidaridad y mayores inversiones en materia de lucha contra el terrorismo. Por ello, queremos fomentar un mayor intercambio de información y mayor cooperación en materia de inteligencia entre los Estados miembros y las agencias de la UE. Ello implica compartir descripciones y alertas sobre el extremismo violento, las redes terroristas y los combatientes terroristas extranjeros, así como el control y la supresión de contenidos ilícitos de los medios de comunicación. Al mismo tiempo, la UE apoyará la rápida recuperación de los Estados miembros en caso de ataques, mediante un refuerzo de la seguridad de los suministros, la protección de las infraestructuras críticas y la potenciación del marco voluntario de gestión de cibercrisis. Se intensificarán los trabajos sobre educación, comunicación, cultura, juventud y deporte para luchar contra el extremismo violento. Trabajaremos en la lucha contra la radicalización, ampliando nuestras asociaciones con la sociedad civil, los agentes sociales, el sector privado y las víctimas del terrorismo, así como mediante el diálogo intercultural e interreligioso. Y lo más importante, la UE estará a la altura de sus valores a nivel interno y externo: es el mejor antídoto que tenemos contra el extremismo violento. También vamos a seguir desarrollando una cooperación antiterrorista que sea respetuosa de los derechos humanos en África del Norte, Oriente Próximo, los Balcanes Occidentales y Turquía, entre otros, y a trabajar con socios de todo el mundo para poner en común las prácticas idóneas y desarrollar programas conjuntos en materia de lucha contra el extremismo violento y la radicalización.

Ciberseguridad

La UE centrará más su atención en la ciberseguridad, dotando a la UE y ayudando a los Estados miembros para que se protejan de las ciberamenazas, manteniendo al mismo tiempo un ciberespacio abierto, libre y seguro. Ello implica reforzar las capacidades tecnológicas destinadas a mitigar las amenazas y la resiliencia de las infraestructuras críticas, las redes y servicios, así como la reducción de la delincuencia informática. Significa estimular los sistemas innovadores de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que garanticen la disponibilidad e integridad de los datos a la vez que velan por la seguridad dentro del espacio digital europeo

mediante políticas adecuadas sobre el emplazamiento del almacenamiento de datos y la certificación de los productos y servicios digitales. Exige integrar las cuestiones cibernéticas en todos los ámbitos políticos, reforzando los elementos cibernéticos en las misiones y operaciones de la PCSD, y proseguir el desarrollo de plataformas de cooperación. La UE apoyará una cibercooperación a nivel político, operativo y técnico entre los Estados miembros, especialmente en materia de análisis y gestión de las consecuencias, y fomentará las evaluaciones compartidas entre las estructuras de la UE y las instituciones correspondientes en los Estados miembros. Impulsará su cooperación en materia de ciberseguridad con los socios principales como los Estados Unidos y la OTAN. La respuesta de la UE también se integrará en asociaciones público-privadas robustas. La cooperación y el intercambio de información entre los Estados miembros, las instituciones, el sector privado y la sociedad civil podrán impulsar una cultura común de ciberseguridad, y mejorar la preparación ante posibles perturbaciones y ataques cibernéticos.

Seguridad energética

La Unión de la Energía representa un esfuerzo integrado para trabajar en las dimensiones interior y exterior de la seguridad energética europea. En consonancia con los objetivos de la Unión de la Energía, la UE tratará de diversificar sus fuentes, proveedores y rutas de energía, especialmente en el ámbito del gas, y de promover el máximo nivel de seguridad nuclear en terceros países. A través de nuestra diplomacia energética, reforzaremos las relaciones en el mundo con productores de energía y países de tránsito fiables, y apoyaremos la creación de infraestructuras que permitan la llegada de fuentes diversificadas a los mercados europeos. No obstante, los acuerdos vinculantes de infraestructura con terceros países pueden tener distintas repercusiones sobre la seguridad del suministro dentro de la Unión u obstaculizar el funcionamiento del mercado interior de la energía. Por lo tanto, dichos acuerdos deben ser transparentes y cualquier nueva infraestructura debe ser plenamente conforme con la legislación aplicable de la UE, incluido el tercer paquete energético. En el plano interior, la UE trabajará en la creación de un mercado interior de la energía plenamente operativo, se centrará en la energía sostenible y la eficiencia energética, y desarrollará de forma coherente las infraestructuras de flujo inverso, interconexión, y almacenamiento de gas natural licuado (GNL).

Comunicación estratégica

La UE intensificará sus comunicaciones estratégicas, invirtiendo en diplomacia pública y combinando diversos ámbitos, a fin de conectar la política exterior de la UE con los ciudadanos y comunicarla mejor a nuestros socios. Se mejorará la coherencia y la rapidez de los mensajes en relación con nuestros principios y acciones. Se ofrecerán también refutaciones de desinformación

rápidas y efectivas. Seguiremos fomentando un entorno abierto y crítico de medios de comunicación dentro y fuera de la UE, también colaborando con los agentes locales y a través de los medios sociales.

3.2 Resiliencia estatal y de la sociedad de nuestros vecinos orientales y meridionales

Redunda en interés de nuestros ciudadanos invertir en la resiliencia de los Estados y sociedades situados al este, hasta Asia Central, y al sur, hasta África Central. La fragilidad más allá de nuestras fronteras amenaza todos nuestros intereses vitales. Por el contrario, la resiliencia — la capacidad de los Estados y las sociedades para reformarse, aguantando así los desastres, y para recuperarse de las crisis internas y externas — nos beneficia y beneficia a los países de las regiones vecinas, sembrando las semillas para un crecimiento sostenible y unas sociedades dinámicas. Junto con sus socios, la UE se propone por tanto fomentar la resiliencia en las regiones vecinas. Un Estado resiliente es un Estado seguro, y la seguridad es esencial para la prosperidad y la democracia, pero también es cierto lo contrario. Para garantizar una seguridad duradera, no apoyaremos solo a las instituciones públicas. Haciéndose eco de los objetivos de desarrollo sostenible, la resiliencia es un concepto más amplio, que abarca a todas las personas y a la sociedad en su conjunto. Una sociedad resiliente en la que se den la democracia, la confianza en las instituciones, y el desarrollo sostenible constituye el núcleo de un Estado resiliente.

Política de ampliación

Cualquier Estado europeo que respete y promueva los valores consagrados en nuestros Tratados puede solicitar el ingreso como miembro de la Unión. Una política de ampliación creíble basada en condiciones estrictas y equitativas es un instrumento insustituible para fortalecer la resiliencia en los países interesados, garantizando que la modernización y la democratización avanzan en consonancia con los criterios de adhesión. Una política de ampliación creíble representa una inversión estratégica en la seguridad y la prosperidad de Europa y ya ha contribuido en gran medida a la paz en zonas anteriormente devastadas por la guerra.

Dentro del ámbito de la política de ampliación vigente, los desafíos de la migración, la seguridad energética, el terrorismo y la delincuencia organizada son compartidos entre la UE, los Balcanes Occidentales y Turquía. Estos desafíos solo pueden afrontarse juntos. Pero la resiliencia de estos países no puede darse por hecha. La UE disfruta de una influencia única en todos estos países. Por lo tanto, el desafío estratégico para la UE consiste en promover las reformas políticas, el Estado de Derecho, la convergencia económica y las buenas relaciones de vecindad en los

Balcanes Occidentales y Turquía, prosiguiendo al mismo tiempo con coherencia la cooperación entre los diferentes sectores.

La política de la UE respecto a los países candidatos seguirá basándose en un proceso de adhesión claro, estricto y equitativo. Se centrará en primer lugar en los requisitos fundamentales para la adhesión e incluirá un examen más profundo de las reformas, requisitos más claros para dichas reformas y reacciones de la Comisión Europea y los Estados miembros, así como de las sociedades civiles locales. Al mismo tiempo, la ayuda y la cooperación de la UE con estos países debe dar lugar a beneficios concretos hoy y debe comunicarse bien. Esto significa cooperar en la lucha antiterrorista, la reforma del sector de la seguridad, la migración, las infraestructuras, la energía y el clima, profundizar en los contactos interpersonales y reorientar parte de la ayuda de la UE con el objetivo de mejorar de forma visible el bienestar de los ciudadanos.

Nuestros vecinos

La resiliencia del Estado y la sociedad es nuestra prioridad estratégica con respecto a nuestros vecinos. Muchas personas incluidas en el ámbito de aplicación de la Política Europea de Vecindad (PEV), tanto al este como al sur, desean estrechar relaciones con la Unión. Nuestra capacidad de atracción duradera puede impulsar la transformación y no está dirigida contra ningún país. Dentro de este grupo figuran actualmente países como Túnez o Georgia, cuyo éxito como democracias prósperas, pacíficas y estables se expandiría en sus respectivas regiones. La PEV ha reconducido a países de la Asociación Oriental y del Mediterráneo meridional que desean desarrollar relaciones más intensas con nosotros. Apoyaremos a estos países en la aplicación de acuerdos de asociación, como por ejemplo las Zonas de Libre Comercio de alcance Amplio y Profundo (ZLCAP). Abordaremos también de manera creativa la profundización de asociaciones a medida. Entre las posibilidades figuran la creación de un espacio económico con países que apliquen ZLCAP, la ampliación de las redes transeuropeas y de la Comunidad de la Energía, así como la construcción de conexiones físicas y digitales. También se reforzarán los vínculos de la sociedad a través de un impulso de la movilidad, los intercambios culturales y educativos, la cooperación en materia de investigación y las plataformas de la sociedad civil. La plena participación en los programas y agencias de la UE se mantendrá conjuntamente con un diálogo estratégico con vistas a sentar las bases de una mayor participación de estos países en la PCSD.

La resiliencia es una prioridad estratégica al este y al sur de la UE, tanto en países que quieran estrechar lazos con la UE como en aquellos –dentro de la PEV y más allá– que no lo deseen. La UE apoyará diferentes caminos hacia la resiliencia al este y al sur de sus fronteras, centrándose

en las facetas de fragilidad más aguda y centrándose en aquellas que pueden representar una diferencia significativa.

Resiliencia en nuestras regiones circundantes

La UE mantendrá un planteamiento polifacético de la resiliencia en sus regiones circundantes. Mientras que los Estados represivos son intrínsecamente frágiles a largo plazo, hay muchas maneras de construir sociedades integradoras, prósperas y seguras. Por lo tanto, continuaremos con las políticas a medida para apoyar una gobernanza integradora y responsable, esencial para la lucha contra el terrorismo, la corrupción y la delincuencia organizada y para la protección de los derechos humanos. La represión asfixia la expresión del descontento por los medios de comunicación y margina comunidades. Por consiguiente, la UE promoverá los derechos humanos mediante el diálogo y la ayuda, en particular en los casos más difíciles. A través de un compromiso a largo plazo, trataremos de avanzar de forma persistente en la protección de los derechos humanos. Mantendremos planteamientos de titularidad local basados en los derechos para la reforma de los sectores de la justicia, la seguridad y la defensa, y ayudaremos a los Estados frágiles a crear capacidades, también de tipo informático. Trabajaremos por medio del desarrollo, la diplomacia y la PCSD, velando por que nuestros esfuerzos en materia de reforma del sector de la seguridad habiliten y refuercen las capacidades de nuestros socios para crear seguridad en el marco del Estado de Derecho. Cooperaremos con otros actores internacionales coordinando nuestro trabajo en relación con la creación de capacidades, en particular con las Naciones Unidas y la OTAN.

Los Estados son resilientes cuando las sociedades sienten que viven cada vez mejor y tienen esperanza en el futuro. Haciéndose eco de los objetivos de desarrollo sostenible la UE adoptará un planteamiento común a sus políticas humanitaria, de desarrollo, de migración, comercial, de inversión, de infraestructuras, educativa, sanitaria y de investigación, y mejorará la coherencia horizontal entre la UE y sus Estados miembros. Lucharemos contra la pobreza y la desigualdad, extenderemos el acceso a los servicios públicos y la seguridad social y promoveremos oportunidades de trabajo digno, en particular para las mujeres y los jóvenes. Impulsaremos un entorno que propicie las nuevas iniciativas económicas, el empleo y la integración de los grupos marginados. Los fondos de desarrollo deben catalizar las inversiones estratégicas por medio de asociaciones entre el sector público y el sector privado, dando lugar a un crecimiento sostenible, a la creación de empleo y a la transferencia de competencias y tecnología. Haremos uso de nuestros acuerdos comerciales para afianzar el desarrollo sostenible, la protección de los derechos humanos y la gobernanza basada en normas.

La resiliencia social se reforzará profundizando las relaciones con la sociedad civil, en particular en sus esfuerzos por hacer que los gobiernos rindan cuentas. Llegaremos con más intensidad a las organizaciones culturales, a las comunidades religiosas, a los agentes sociales y a los defensores de los derechos humanos, y alzaremos la voz contra la reducción del espacio de la sociedad civil, por ejemplo mediante violaciones de la libertad de expresión y de asociación. El cambio positivo solo puede desarrollarse internamente y puede tardar años en materializarse. Por lo tanto, nuestro compromiso con la sociedad civil es a largo plazo. También fortaleceremos la resiliencia social profundizando el trabajo en materia de educación, cultura y juventud para impulsar el pluralismo, la coexistencia y el respeto.

Por último, la UE tratará de consolidar la resiliencia en materia de energía y medio ambiente. La transición energética es uno de los grandes desafíos de nuestras regiones circundantes, pero debe gestionarse adecuadamente para evitar alimentar las tensiones sociales. El cambio climático y la degradación medioambiental exacerban los conflictos potenciales, a la luz de sus efectos sobre la desertificación, la degradación del suelo y la escasez de agua y alimentos. Al igual que los esfuerzos para la reforma del sector de la seguridad, las políticas de reforma energética y medioambiental pueden ayudar a los países socios en la senda de la transición energética y de acción por el clima. A través de estos esfuerzos fomentaremos la liberalización de la energía, el desarrollo de las energías renovables, la mejora de la legislación y la transferencia de tecnología, además de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. También apoyaremos a los gobiernos en la elaboración de respuestas sostenibles a la producción de alimentos y al uso de agua y energía mediante la cooperación para el desarrollo, científica y diplomática.

Una política migratoria más eficaz

En nuestra labor en materia de resiliencia, centraremos especialmente la atención en los países de origen y de tránsito de los migrantes y refugiados. Intensificaremos significativamente nuestros esfuerzos humanitarios en estos países, centrándonos en la educación, las mujeres y los niños. Junto con los países de origen y tránsito, elaboraremos enfoques comunes y específicamente ajustados en materia de migración, en los que ocuparán lugares destacados el desarrollo, la diplomacia, la movilidad, la migración legal, la gestión de las fronteras, la readmisión y el retorno. Mediante el desarrollo, los fondos fiduciarios, la diplomacia preventiva y la mediación, colaboraremos con los países de origen para abordar y prevenir las causas fundamentales de los desplazamientos, gestionar la migración y luchar contra la delincuencia transfronteriza. Apoyaremos a los países de tránsito mejorando las capacidades de acogida y de asilo, así como

trabajando en pro de la educación, la formación profesional y las oportunidades de sustento de los migrantes. Debemos erradicar los flujos irregulares consiguiendo que los retornos sean más efectivos y garantizando canales regulares para la movilidad humana. Esto significa mejorar y aplicar los canales legales y circulares de migración existentes. También significa trabajar en pro de un sistema común europeo de asilo más eficaz que mantenga el derecho a solicitar asilo y garantice la llegada segura, regular y legal de refugiados que soliciten protección internacional en la UE. Al mismo tiempo, colaboraremos con nuestros socios internacionales para garantizar que se compartan las responsabilidades y la solidaridad mundiales. Estableceremos asociaciones más efectivas en materia de gestión de la migración con las agencias de las Naciones Unidas, los actores emergentes, las organizaciones regionales, la sociedad civil y las comunidades locales.

3.3 Un enfoque integrado en relación con los conflictos y las crisis

Observamos con creciente frecuencia que estados frágiles se desgarran en conflictos violentos. Estas crisis, y la atrocidad de la violencia y el sufrimiento humano que provocan, amenazan nuestros intereses vitales compartidos. La UE se comprometerá, de manera práctica y guiada por principios, en la construcción de la paz, y nuestros esfuerzos se concentrarán en las regiones vecinas del este y el sur, sin dejar de considerar al mismo tiempo caso por caso la posibilidad de extender nuestro compromiso a regiones más distantes. La UE fomentará la seguridad humana mediante un enfoque integrado.

Todos estos conflictos presentan múltiples dimensiones - de la seguridad a las cuestiones de género, de la gobernanza a la economía. Es esencial aplicar un enfoque *pluridimensional* mediante la utilización de todos los instrumentos y políticas disponibles orientados a la prevención, la gestión y la resolución de conflictos. Pero el alcance del «enfoque global» se extenderá aún más. No existen soluciones rápidas para ninguno de estos conflictos. La experiencia adquirida en Somalia, Mali, Afganistán y otros países pone de relieve su naturaleza prolongada. La UE tratará de plasmar por consiguiente un enfoque *de múltiples fases*, actuando en todas las fases del ciclo del conflicto. Invertiremos en la prevención, la resolución y la estabilización, y evitaremos el cese prematuro de nuestro compromiso cuando una nueva crisis estalle en otro lugar. La UE se comprometerá en mayor grado, por lo tanto, en la resolución de conflictos prolongados en los países de la Asociación Oriental. Ninguno de estos conflictos se desarrolla en un único nivel de gobernanza. Si bien conflictos como los de Siria y Libia estallan a menudo localmente, el revestimiento nacional, regional y mundial que adquieren es lo que hace que sean tan complejos. La UE aplicará por consiguiente un planteamiento *de múltiples niveles* a los conflictos, actuando a escala local, nacional, regional y mundial. Por último, la UE no puede

resolver en solitario ninguno de estos conflictos. Trataremos de aplicar un *enfoque multilateral*, que comprometa a todos los actores que estén presentes en un conflicto y resulten necesarios para su resolución. Nos asociaremos más sistemáticamente sobre el terreno con las organizaciones regionales e internacionales, los donantes bilaterales y la sociedad civil. También perseguiremos un incremento de la cooperación a escala regional e internacional. Solo puede alcanzarse una paz sostenible mediante acuerdos globales enraizados en asociaciones regionales e internacionales amplias, profundas y duraderas.

Actuación preventiva en favor de la paz

Hace tiempo que sabemos que la prevención de los conflictos resulta más eficaz y eficiente que el tratamiento de los conflictos con posterioridad a su estallido. Una vez que un conflicto estalla, es habitual que se vuelva con el tiempo cada vez más difícil de resolver. La UE tiene un buen historial en materia de consolidación preventiva de la paz y diplomacia preventiva. Redoblaremos por tanto nuestros esfuerzos en materia de prevención, vigilando las causas fundamentales de los conflictos, como las violaciones de los derechos humanos, la desigualdad, la tensión derivada de la escasez de recursos naturales, y el cambio climático, que constituye un factor multiplicador de las amenazas al catalizar la escasez de agua y alimentos, las pandemias y los desplazamientos.

La alerta temprana sirve de poco si no va seguida de una actuación temprana. Esto implica la presentación periódica de informes y propuestas al Consejo, la puesta en marcha de la diplomacia preventiva y la mediación mediante la movilización de las Delegaciones y los representantes especiales de la UE, y la profundización de las asociaciones con la sociedad civil. Debemos desarrollar una cultura política de actuación más temprana en respuesta al riesgo de conflicto violento.

Seguridad y estabilización

La UE se comprometerá de manera más sistemática en relación con la dimensión de seguridad de estos conflictos. En plena observancia del Derecho internacional, la seguridad y la defensa europeas deben equiparse más adecuadamente para consolidar la paz, garantizar la seguridad y proteger las vidas humanas, en particular las de la población civil. La UE debe estar en condiciones de responder de manera rápida, responsable y decisiva a las crisis, en especial para contribuir a la lucha contra el terrorismo. Debe poder proporcionar seguridad cuando se alcancen acuerdos de paz y se establezcan o estén formándose gobiernos de transición. Cuando no sea este el caso, la UE debe estar preparada para apoyar y contribuir a consolidar las treguas locales, allanando el camino para la creación de capacidad. Al mismo tiempo, la UE debe contrarrestar,

mediante la utilización coherente de las políticas interior y exterior, los efectos externos de la inseguridad que puedan derivarse de tales conflictos, que van desde la trata ilegal y el contrabando hasta el terrorismo.

Cuando surjan perspectivas de estabilización, la UE debe posibilitar que las instituciones legítimas presten servicios básicos y seguridad a las poblaciones locales, reduciendo el riesgo de recaída en la violencia y permitiendo que retornen las personas desplazadas. Así pues, en nuestra respuesta entre el final de la violencia y la recuperación a largo plazo, trataremos de tender puentes y de articular la doble naturaleza (seguridad y desarrollo) de nuestro compromiso.

Resolución de conflictos

Cada país en conflicto necesitará reconstruir su propio contrato social entre el estado y los ciudadanos. La Unión respaldará tales esfuerzos, propiciando la gobernanza inclusiva a todos los niveles. Cuando se rompe el «centro», actuar solamente desde arriba hacia abajo tiene un impacto limitado. Una solución política inclusiva requiere actuar a todos los niveles. Por medio de la PCSD, de los instrumentos en materia de desarrollo y de los instrumentos financieros específicamente dedicados a ello, combinaremos esfuerzos descendentes y ascendentes que propicien la consolidación de los componentes básicos de un desempeño viable de la categoría de estado, enraizados en la iniciativa local. El trabajo a escala local - con las autoridades locales y los municipios, por ejemplo - puede contribuir a que se presten servicios básicos a los ciudadanos, y permite profundizar en el compromiso con la sociedad civil arraigada. Trabajar en esta dirección mejorará también nuestros conocimientos a escala local, ayudándonos a distinguir entre los grupos con los que querremos hablar sin prestarles apoyo y aquellos a los que apoyaremos activamente como adalides de la seguridad humana y de la reconciliación.

La UE fomentará asimismo a todos los niveles la gobernanza inclusiva a través de la mediación y la facilitación. Al mismo tiempo, elaboraremos enfoques más creativos en relación con la diplomacia. Esto quiere decir también promover el papel de las mujeres en los esfuerzos de paz, desde la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad hasta la mejora del equilibrio interno entre hombres y mujeres por parte de la UE. Implica asimismo que recurramos más sistemáticamente a la diplomacia cultural, interconfesional, científica y económica en la resolución de conflictos.

Economía política de la paz

La UE propiciará un espacio en el que pueda arraigar y consolidarse la economía legítima. En medio del conflicto violento, esto significa garantizar el acceso a la ayuda humanitaria para

permitir que se faciliten bienes y servicios básicos. También significa trabajar para truncar la economía política de guerra y crear posibilidades de que existan medios legítimos de subsistencia. Esto exige mayores sinergias entre la ayuda humanitaria y la ayuda para el desarrollo, canalizando nuestro apoyo para proporcionar sanidad, educación, protección, productos básicos y empleo legítimo. Cuando aparezcan las perspectivas de estabilización, el comercio y el desarrollo - trabajando en sinergia - pueden sustentar la consolidación de la paz a largo plazo.

Las medidas restrictivas, asociadas con la diplomacia, son instrumentos fundamentales para propiciar la llegada de cambio pacífico. Dichas medidas pueden desempeñar un papel cardinal en la disuasión, en la prevención y en la resolución de conflictos. Las sanciones inteligentes, en observancia del Derecho internacional y de la UE, se calibrarán y supervisarán cuidadosamente a fin de apoyar la economía legítima y evitar que se perjudique a las sociedades locales. Para luchar contra la economía delictiva de guerra, la UE debe modernizar también su política en materia de control de las exportaciones de productos de doble uso, así como la lucha contra el tráfico ilegal de bienes culturales y recursos naturales.

3.4 Órdenes regionales de cooperación

En un mundo sometido a las presiones mundiales por un lado y a reacciones locales por otra, cobra importancia la dinámica regional. Las regiones, en tanto que complejas redes de poder, interacción e identidad, representan espacios vitales para la gobernanza en un mundo descentralizado. Las formas voluntarias de gobernanza regional ofrecen a los Estados y a los pueblos la oportunidad de gestionar mejor las inquietudes de seguridad, cosechar los beneficios de la globalización, expresar más plenamente las culturas e identidades y ejercer influencia en los asuntos mundiales. Esta es una de las lógicas fundamentales subyacentes a la paz y el desarrollo propios de la UE en el siglo 21º. Por ello promoveremos y apoyaremos los órdenes regionales de cooperación en todo el mundo, incluso en las áreas más divididas. Los órdenes regionales no adoptan una forma única. Siempre que sea posible y esté de acuerdo con nuestros intereses, la UE apoyará las organizaciones regionales. No nos esforzaremos por exportar nuestro modelo, sino que más bien buscaremos la inspiración recíproca de las diferentes experiencias regionales. No obstante, los órdenes regionales de cooperación no solo los crean las organizaciones. Comprenden una mezcla de relaciones bilaterales, subregionales, regionales e interregionales. Asimismo integran el papel de actores mundiales interconectados con los esfuerzos cooperativos asumidos por cada región. Tomados en su conjunto pueden hacer frente a conflictos, desafíos y oportunidades transnacionales. En las diferentes regiones del mundo, la UE actuará impulsada

por objetivos específicos. En todas las regiones, invertiremos en relaciones cooperativas a fin de impulsar las responsabilidades mundiales compartidas.

Orden de la seguridad europea

La soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados, la inviolabilidad de las fronteras y la resolución pacífica de litigios son elementos clave del orden de la seguridad europea. Estos principios se aplican a todos los Estados, dentro y fuera de las fronteras de la UE.

Sin embargo, la paz y la estabilidad de Europa ya no pueden darse por sentadas. La violación del Derecho internacional por Rusia y la desestabilización de Ucrania, que se suman a los prolongados conflictos de la zona más amplia de la región del Mar Negro suponen un desafío para el orden de la seguridad europea en su núcleo. La UE se mantendrá unida para sostener el Derecho internacional, la democracia, los derechos humanos, la cooperación y del derecho de todo país a decidir libremente su propio futuro.

La gestión de la relación con Rusia representa un reto estratégico clave. El enfoque de coherencia y unidad no debe dejar de constituir la base de la política de la UE respecto de Rusia. Los cambios sustanciales en las relaciones entre la UE y Rusia se asientan sobre la premisa del pleno respeto del Derecho internacional y los principios en que se basa el orden de la seguridad europea, entre ellos el Acta Final de Helsinki y la Carta de París. No reconoceremos la anexión ilegal de Crimea por Rusia ni aceptaremos la desestabilización del este de Ucrania. Fortaleceremos la UE, aumentaremos la resiliencia de nuestros vecinos orientales y apoyaremos su derecho a determinar libremente su enfoque respecto de la UE. Al mismo tiempo, la UE y Rusia son interdependientes. Por ello buscaremos la participación de Rusia a fin de debatir los desacuerdos siempre y cuando nuestros intereses coincidan. Además de las cuestiones de política exterior en las que estamos cooperando en la actualidad, también se podría trabajar de modo selectivo sobre asuntos de interés europeo, como el clima, el Ártico, la seguridad marítima, la educación, la investigación y la cooperación transfronteriza. Esta actuación comprendería asimismo unos lazos de tipo social más estrechos, a través de la facilitación de los viajes para los estudiantes, la sociedad civil y las empresas.

Abarcando toda la región, la UE fomentará la cooperación con el Consejo de Europa y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. La OSCE, como organización que cubre toda Europa y se extiende hasta Asia Central con un vínculo transatlántico, se encuentra en el corazón del orden de la seguridad europea. La UE reforzará su contribución en el marco de su cooperación con la OSCE como pilar de la seguridad europea.

Un Mediterráneo, un Oriente Próximo y un continente africano pacíficos

El Mediterráneo, el Oriente Próximo y partes del África subsahariana atraviesan un periodo turbulento cuyo resultado probablemente no se aclarará en varias décadas. La resolución de conflictos y la promoción del desarrollo y los derechos humanos en el sur son esenciales para afrontar la amenaza del terrorismo, los desafíos demográficos, de la migración y el cambio climático, así como para aprovechar las oportunidades de la prosperidad compartida. La UE intensificará su apoyo destinado a la cooperación y la cooperación misma con las organizaciones regionales y subregionales de África y de Oriente Próximo, al igual que los formatos de cooperación en funcionamiento. No obstante, las organizaciones regionales no abordan todas las dinámicas pertinentes y algunas de ellas reflejan los desfases existentes. En consecuencia, también actuaremos de modo flexible para contribuir a colmar las brechas y ayudar a los actores regionales a conseguir resultados concretos. Ello se conseguirá movilizando nuestras políticas y marcos bilaterales y multilaterales y también asociándonos a las sociedades civiles de la región.

La UE seguirá cinco líneas de acción. En primer lugar, en el Magreb y en Oriente Próximo, la UE apoyará la cooperación multilateral en funcionamiento. Respaldaremos la cooperación práctica, también a través de la Unión por el Mediterráneo, sobre cuestiones como la seguridad de las fronteras, el tráfico ilegal, la lucha antiterrorista, la no proliferación, el acceso al agua y la seguridad alimentaria, la energía y el cambio climático, las infraestructuras y la gestión de catástrofes. Fomentaremos el diálogo y la negociación acerca de los conflictos regionales, como el de Siria y el de Libia. En relación con el conflicto entre Palestina e Israel, la UE trabajará en estrecha colaboración con el Cuarteto, la Liga Árabe y todos los interesados clave a fin de mantener la perspectiva de viabilidad de una solución de dos Estados basada en las fronteras de 1967 con intercambio de tierras equivalentes, y a fin de recrear las condiciones para unas negociaciones significativas. La UE también fomentará el pleno cumplimiento del Derecho europeo e internacional al profundizar en la cooperación con Israel y la Autoridad Palestina.

En segundo lugar, la UE intensificará la cooperación sectorial con Turquía, al tiempo que se esforzará por anclar Turquía en la democracia, de acuerdo con los criterios de adhesión, incluyendo la normalización de las relaciones con Chipre. Por consiguiente, la UE continuará con el proceso de adhesión -ciñéndose a un conjunto de condiciones para la misma estricto y justo- al tiempo que procederá de modo coherente al diálogo en materia de lucha antiterrorista, seguridad regional y refugiados. También trabajaremos en la modernización de la unión aduanera y la liberalización de visados, y continuaremos la cooperación con Turquía en los ámbitos de la educación, la energía y el transporte.

En tercer lugar, la UE proseguirá con una actuación equilibrada en el Golfo. Seguirá cooperando con el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG) y de modo individual con los países del Golfo. Basándose en el acuerdo nuclear con Irán y en su aplicación, también trabajará de modo gradual con Irán en ámbitos como el comercio, la investigación, el medio ambiente, la energía, la lucha contra el tráfico ilegal de personas, la migración y los intercambios entre las sociedades. Profundizará en el diálogo con Irán y los países del CCG sobre los conflictos regionales, los derechos humanos y la lucha antiterrorista, con el objeto de prevenir el contagio de las crisis existentes y de promover el espacio para la cooperación y la democracia.

En cuarto lugar, a la luz de las crecientes interconexiones entre el norte de África y el África subsahariana, así como entre el Cuerno de África y Oriente Próximo, la UE apoyará la cooperación a través de estas subregiones. Ello incluye el fomento de las relaciones triangulares a través del Mar Rojo entre Europa, el Cuerno de África y el Golfo, a fin de hacer frente a los desafíos para la seguridad y aprovechar las oportunidades económicas. Ello supone abordar de modo sistemático la dinámica transfronteriza en el norte y el oeste de África, el Sahel y la región del Lago Chad a través de vínculos más estrechos con la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y el G5 del Sahel.

Por último, invertiremos en paz y desarrollo para África como inversión en favor de nuestra propia seguridad y prosperidad. Intensificaremos la cooperación con la Unión Africana, y también la CEDEAO, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo del África Oriental y la Comunidad del África Oriental, entre otras organizaciones, así como la ayuda en su favor. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para estimular el crecimiento y el empleo en África. Los acuerdos de asociación económica pueden espolear la integración y la movilidad en África, y fomentar su participación plena y equitativa en las cadenas de valor mundial. Asimismo se necesita un salto cuantitativo de la inversión europea en África a fin de apoyar el desarrollo sostenible. Estableceremos lazos más fuertes entre nuestras políticas de comercio, desarrollo y seguridad en África, y combinaremos los esfuerzos de desarrollo con el trabajo en migración, sanidad, educación, energía y clima, ciencia y tecnología, en particular para mejorar la seguridad alimentaria. Continuaremos apoyando los esfuerzos de paz y seguridad en África, y prestaremos asistencia al trabajo de las organizaciones africanas en los ámbitos de la prevención de conflictos, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, la migración y la gestión de fronteras. Lo haremos por medio de la diplomacia, la PCSD y el desarrollo, así como los fondos fiduciarios para el respaldo de estrategias regionales.

Un Atlántico más cercano

La UE seguirá invirtiendo en unos lazos estrechos con el otro lado del Atlántico. Una asociación transatlántica sólida por medio de la OTAN y con los Estados Unidos y Canadá nos ayuda reforzar la resiliencia y hacer frente a los conflictos, al tiempo que contribuye a una gobernanza mundial efectiva. La OTAN ha sido para sus miembros el cimiento de la seguridad euroatlántica durante casi setenta años. Sigue siendo la alianza militar más sólida y eficaz del mundo. La UE profundizará en su asociación con la OTAN a través del desarrollo coordinado de la capacidad de defensa, los ejercicios paralelos y sincronizados, y las acciones de refuerzo mutuo para desarrollar las capacidades de nuestros socios, afrontar las amenazas híbridas y las ciberamenazas, y promover la seguridad marítima.

Con los EE. UU., la UE trabajará para conseguir una Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI). Al igual que el Acuerdo Económico y Comercial Global (AECG) con Canadá, la ATCI es una prueba del compromiso transatlántico con unos valores compartidos y muestra nuestra disposición a llevar a cabo una agenda comercial basada en normas ambiciosa. En el ámbito de una agenda de seguridad más amplia, los EE. UU. seguirán siendo nuestro interlocutor fundamental. La UE intensificará la cooperación con los EE. UU. y Canadá en materia de gestión de crisis, lucha contra el terrorismo, ciberseguridad, migración, energía y cambio climático.

En el espacio atlántico más amplio, la Unión ampliará la cooperación y establecerá asociaciones más intensas con América Latina y el Caribe, basadas en valores e intereses comunes. Desarrollará vínculos multilaterales con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y con diferentes agrupaciones regionales en función de su ventaja competitiva. Aceleraremos el diálogo político y la cooperación sobre migración, seguridad marítima y protección de la vida oceánica, cambio climático y energía, desarme, no proliferación y control de armamentos, y lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo. Trabajaremos para llegar a un acuerdo de libre comercio con Mercosur, impulsaremos el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación con Cuba, e invertiremos en unas conexiones socioeconómicas más estrechas con los países de América Latina y el Caribe a través de la facilitación de visados, los intercambios de estudiantes, el hermanamiento de ciudades, la investigación, la cooperación y los proyectos técnicos. También apoyaremos de modo activo la negociación y la aplicación de acuerdos de paz en la región, como estamos haciendo en Colombia.

Conexión con Asia

Existe una conexión directa entre la prosperidad europea y la seguridad asiática. A la luz del peso económico que representa Asia para la UE -y viceversa- la paz y la estabilidad en Asia son un requisito previo para nuestra prosperidad. Profundizaremos en nuestra diplomacia económica e intensificaremos nuestro papel en la seguridad de Asia.

La UE actuará respecto de China sobre la base del respeto del Estado de Derecho, tanto en lo nacional como lo internacional. Seguiremos un planteamiento coherente en relación con los impulsos de conexión de China con occidente aprovechando al máximo el potencial de la plataforma de conectividad UE-China, y los marcos de la ASEM y UE-ASEAN. La UE también profundizará las relaciones con China en relación con el comercio y las inversiones, buscando unas condiciones de competencia equitativas, una protección adecuada de los derechos de propiedad intelectual, mayor cooperación en materia de tecnología punta. En paralelo, la UE intensificará su diplomacia económica en la región, trabajando para conseguir acuerdos de libre comercio ambiciosos con socios estratégicos como el Japón y la India, así como los Estados miembros de ASEAN, aspirando en última instancia a un acuerdo UE-ASEAN.

También definiremos un enfoque más equilibrado respecto de Asia desde el punto de vista político, con la intención de aportar en mayor grado contribuciones prácticas a la seguridad de Asia. Ampliaremos nuestras asociaciones, incluidas las de seguridad, con Japón, la República de Corea, Indonesia y otros. Seguiremos apoyando los procesos de desarrollo institucional y reconciliación en Afganistán en colaboración con nuestros socios regionales e internacionales. Promoveremos la no proliferación en la península de Corea. En el este y el sudeste asiático, sostendremos la libre navegación, mantendremos con firmeza el respeto del Derecho internacional, incluido el Derecho del Mar y sus procedimientos de arbitraje, y alentaremos la resolución pacífica de litigios. Contribuiremos a la creación de capacidades marítimas y apoyaremos una arquitectura de seguridad regional conducida por la ASEAN. En Asia central y el sudeste asiático intensificaremos la cooperación en la lucha contra el terrorismo, la lucha contra el tráfico ilegal y sobre migración, y fomentaremos la conectividad en el ámbito de los transportes, el comercio y la energía. En todas las regiones del Indo-Pacífico y del este asiático, la UE promoverá los derechos humanos y apoyará las transiciones democráticas, como la de Myanmar/Birmania.

Cooperación en el Ártico

Con tres Estados miembros y dos miembros del Espacio Económico Europeo que son Estados árticos, la UE tiene interés estratégico en que el Ártico siga siendo un área de baja tensión, con una cooperación en curso a cargo del Consejo Ártico, un marco jurídico que funciona satisfactoriamente y una sólida cooperación política y de seguridad. La UE contribuirá a ello mediante un trabajo más intenso en materia de acción por el clima e investigación medioambiental, desarrollo sostenible, telecomunicaciones y búsqueda y salvamento, así como mediante la cooperación concreta con los Estados, las instituciones, los pueblos indígenas y las comunidades locales del Ártico.

3.5 Gobernanza mundial para el siglo XXI

Sin normas mundiales y sin medios para hacerlas respetar la paz y la seguridad, la prosperidad y la democracia -nuestros intereses vitales- están en peligro. Guiada por los valores en los que se basa, la UE está comprometida con un orden mundial basado en el Derecho internacional, incluidos los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que asegure la paz, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y un acceso constante al patrimonio natural de la humanidad. Este compromiso se plasma en una aspiración a transformar más que a simplemente conservar el sistema actual. La UE abogará por unas Naciones Unidas fuertes como sustento del orden basado en normas y elaborará a escala mundial respuestas coordinadas con organizaciones internacionales y regionales y agentes estatales y no estatales.

Reformas: El compromiso con la gobernanza mundial debe traducirse en la determinación de reformar las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, y las instituciones financieras internacionales (IFI). La resistencia al cambio podría desencadenar la erosión de tales instituciones y favorecer la aparición de agrupaciones alternativas, en detrimento de todos los Estados miembros de la UE. La UE defenderá los principios de rendición de cuentas, representatividad, responsabilidad, eficacia y transparencia. El significado práctico de tales principios se concretará caso por caso. Seguiremos pidiendo a los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que no voten en contra de proyectos de resoluciones viables relativas a intervenciones oportunas y decididas para impedir o poner fin a las atrocidades masivas. La UE fortalecerá su voz en todos los foros multilaterales —en particular, las Naciones Unidas, las IFI y las organizaciones internacionales de justicia— y reforzará su visibilidad y cohesión. Trabajaremos por una representación cada vez más unificada de la zona del euro en el Fondo Monetario Internacional.

Inversión: Creer en las Organización de las Naciones Unidas supone invertir en ella, sobre todo en lo que respecta a sus funciones de mantenimiento de la paz, de mediación, de consolidación de la paz y de asistencia humanitaria. La UE y sus Estados miembros, que a día de hoy ya son el mayor donante de las agencias humanitarias de las Naciones Unidas, invertirán aún más en sus actividades. La PCSD podría respaldar en mayor medida y complementar las iniciativas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas mediante operaciones puente, de estabilización o de otro tipo. La UE también promoverá la sinergia con las actividades de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz, mediante una mayor coordinación de la planificación, la evolución y la retirada de las misiones de capacitación de la PCSD en situaciones de inestabilidad.

Ejecución: La UE predicará con el ejemplo mediante la puesta en práctica de los compromisos adquiridos en materia de desarrollo sostenible y cambio climático. Aumentará la financiación de la lucha contra el cambio climático, promoverá la integración de las cuestiones climáticas en los foros multilaterales, incrementará el objetivo de revisión previsto en el Acuerdo de París y trabajará para reducir el coste de la energía limpia. Los ODS determinarán la configuración del acuerdo de asociación que suceda al de Cotonú e impulsarán la reforma de la política de desarrollo, incluido el consenso de la UE en materia de desarrollo. Además, la aplicación de los ODS exigirá cambios en todas las políticas internas y externas, con el fomento de las asociaciones público-privadas y un mayor aprovechamiento de la experiencia del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en la prestación de asistencia técnica y en la creación de capacidad en los países en desarrollo y de renta media.

Profundización: La UE es la mayor economía del mundo y, como tal, es uno de los principales motores del comercio y de la inversión mundiales, sectores en los que aún cabe una mayor profundización de las normas. Nuestra prosperidad se fundamenta en un sistema económico abierto, basado en reglas y con unas condiciones de competencia verdaderamente equitativas, que nuestra diplomacia económica seguirá promoviendo. Trataremos de celebrar acuerdos de libre comercio de amplio alcance con Estados Unidos, Japón, Mercosur, India, ASEAN y otros socios, que constituirán piedras angulares del libre comercio mundial. La celebración de acuerdos ambiciosos basados en el beneficio mutuo, como el ATCI y el AECG, puede contribuir a promover la reglamentación internacional, la protección de los consumidores y la normativa laboral, medioambiental y de salud y seguridad. La nueva generación de acuerdos comerciales, entre los que se incluyen los de servicios, economía digital, energía y materias primas, pueden contribuir a reducir la fragmentación y las barreras jurídicas y a reglamentar el acceso a los recursos naturales. La UE se asegurará de que todos sus acuerdos comerciales se negocien de tal manera

que se favorezca que la Organización Mundial del Comercio (OMC) vuelva a ocupar un lugar central en las negociaciones mundiales. El interés de la UE por un sistema económico justo y abierto está vinculado también al crecimiento y la seguridad marítimas de todo el mundo, que exigen garantizar la existencia de rutas oceánicas y marítimas abiertas y protegidas, esenciales para el comercio y el acceso a los recursos naturales. La UE contribuirá a la seguridad marítima mundial basándose en la experiencia adquirida en el océano Índico y en el Mediterráneo y explorando nuevas posibilidades en el golfo de Guinea, el mar de la China Meridional y el estrecho de Malaca. La UE, como proveedor de seguridad marítima mundial, promoverá una mayor universalización y aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, incluidos los mecanismos de resolución de conflictos. También fomentaremos la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los recursos marinos y el crecimiento de la economía azul, subsanando las lagunas jurídicas e impulsando el conocimiento y la sensibilización en relación con los océanos.

Ampliación: Trataremos de ampliar el ámbito de aplicación de las normas, los regímenes y las instituciones internacionales. La proliferación de armas de destrucción masiva y de sistemas vectores sigue siendo una amenaza creciente para Europa y el resto del mundo. La UE respaldará firmemente la adhesión de nuevas partes a los tratados y regímenes multilaterales de no proliferación y de control de armamento, así como su universalización y su plena aplicación y ejecución. Emplearemos todos los medios a nuestro alcance para contribuir a la resolución de crisis de proliferación, como ya hicimos de forma fructífera en el caso del programa nuclear iraní. La UE participará activamente en los regímenes de control de las exportaciones, reforzará las normas comunes por las que se rigen las políticas de los Estados miembros en materia de exportación de material y tecnologías militares, incluido el material de doble uso, y apoyará a las autoridades de control de las exportaciones en terceros países y a los organismos técnicos encargados de mantener los regímenes de control de armamento. La UE también promoverá el deber de protección, el derecho internacional humanitario, la legislación internacional sobre derechos humanos y el Derecho penal internacional. Apoyaremos al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas e impulsaremos la más amplia aceptación de la competencia de la Corte Penal Internacional y de la Corte Internacional de Justicia.

Desarrollo: En aquellos asuntos mundiales que se encuentran en los confines de la reglamentación multilateral, es necesario seguir formulando normas que garanticen la seguridad y el acceso sostenible al patrimonio común universal. La UE será un ciberactor con visión de futuro que protegerá nuestros activos y valores en el mundo digital, en particular mediante la promoción de una Internet mundial gratuita y segura. Participaremos en acciones de ciberdiplomacia y de

capacitación con nuestros socios y trataremos de celebrar acuerdos de comportamiento responsable en el ciberespacio basados en el Derecho internacional existente. Apoyaremos la gobernanza digital multilateral y un marco de cooperación mundial en materia de ciberseguridad, respetando la libre circulación de la información. En el ámbito espacial, promoveremos la autonomía y la seguridad de nuestros servicios espaciales y trabajaremos en la formulación de principios de comportamiento espacial responsable, que podría dar lugar a la adopción de un código de conducta internacional de carácter voluntario. En el sector energético, impulsaremos mecanismos multilaterales cuyo objeto sea garantizar patrones energéticos sostenibles, tanto mediante la formulación de nuestras propias políticas sostenibles como mediante el establecimiento de un diálogo más estrecho con los principales consumidores y productores de energía. En lo que respecta a la salud, trabajaremos para lograr una mayor eficacia en la prevención y detección de las pandemias mundiales y en la manera de responder a las mismas. También es necesario disponer de normas mundiales en ámbitos tales como la biotecnología, la inteligencia artificial, la robótica y los aparatos pilotados a distancia, con el fin de evitar riesgos de seguridad y aprovechar sus beneficios económicos. En todos estos ámbitos, la UE promoverá los intercambios en los foros multilaterales pertinentes con el fin de encabezar la formulación de normas y crear asociaciones en aquellos ámbitos que se encuentran en los confines de la reglamentación multilateral.

Asociaciones: En el ámbito de la gobernanza mundial, la UE predicará con el ejemplo, pero no puede hacerlo sola. Asumirá funciones de definición de la agenda, de comunicación, de coordinación y de mediación en una red interconectada de participantes. Cooperará tanto con Estados y organizaciones como con el sector privado y la sociedad civil. En la gran mayoría de los asuntos relacionados con la gobernanza mundial, trabajaremos en cooperación con las Naciones Unidas, que además de proporcionar un marco para el desarrollo del sistema multilateral es un socio esencial de la Unión Europea; con otros socios fundamentales, como Estados Unidos; con organizaciones regionales, y con socios estratégicos afines en Asia, África y las Américas. La UE también invertirá en agentes no estatales fundamentales, en particular de la sociedad civil. A pesar de la cada vez mayor represión, la sociedad civil mundial está creciendo y fomentando nuevos tipos de activismo. La UE perfeccionará los instrumentos para proteger y capacitar a los agentes cívicos, en particular a los defensores de los derechos humanos, respaldando con ello el desarrollo de una sociedad civil dinámica en todo el mundo.

La manera de lograr una gobernanza mundial eficaz puede diferir según el caso. En el ámbito cibernético, la gobernanza mundial depende de una alianza progresista entre los Estados, las organizaciones internacionales, la industria, la sociedad civil y los expertos técnicos. En lo que

respecta al multilateralismo marítimo, la UE colaborará con la UE y sus agencias especializadas, la OTAN, nuestros socios estratégicos y ASEAN. En el ámbito de la ayuda humanitaria, el desarrollo sostenible y el cambio climático, la UE cooperará con las Naciones Unidas y el G20, así como con los nuevos donantes, la sociedad civil y el sector privado. En lo que respecta a la lucha contra el terrorismo, intensificaremos el diálogo con las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, estableceremos asociaciones de amplio alcance con Estados, organizaciones regionales, la sociedad civil y el sector privado en ámbitos tales como la lucha contra el extremismo violento y la financiación del terrorismo.

4. De la visión a la acción

Llevaremos adelante nuestras prioridades mediante la movilización de nuestras redes, que son inigualables, nuestro peso económico y todos los instrumentos a nuestro alcance, de manera coherente y coordinada. No obstante, para la consecución de nuestros objetivos, debemos invertir colectivamente en una Unión viable, coordinada y con capacidad de reacción.

Una Unión creíble

Para relacionarse con el mundo de manera responsable, la credibilidad es fundamental. La credibilidad de la UE se sustenta en nuestra unidad, nuestros numerosos logros, nuestro atractivo perdurable, la eficacia y la coherencia de nuestras políticas y la adhesión a nuestros valores. Para que la Unión sea más fuerte, será necesario invertir en todos los ámbitos de la política exterior, desde la investigación hasta la lucha contra el cambio climático, pasando por la infraestructura, la movilidad, el comercio, el régimen de sanciones, la diplomacia y el desarrollo.

En el mundo frágil en que vivimos, el poder simbólico no basta. Tenemos que potenciar nuestra credibilidad en materia de seguridad y defensa. Para hacer frente a las crisis externas, capacitar a nuestros socios y proteger Europa, los Estados miembros deben destinar recursos suficientes al gasto en defensa, hacer un uso lo más eficiente posible de los recursos y cumplir el compromiso colectivo de dedicar el 20% del presupuesto de defensa a investigación y tecnología y a la adquisición de material. Las capacidades deben desarrollarse con el máximo grado de interoperabilidad y homogeneidad y, cuando sea posible, deben emplearse en apoyo de la UE, la OTAN, las Naciones Unidas y otras iniciativas multinacionales. Aunque el Consejo debe adoptar una estrategia sectorial que defina más detalladamente el grado de ambición civil y militar, las funciones, los requisitos y las prioridades de capacitación que se derivan de la presente Estrategia, algunos de estos ámbitos ya se pueden poner de relieve en consonancia con los compromisos asumidos por el Consejo Europeo.

En primer lugar, la seguridad europea depende de una evaluación mejor y compartida de las amenazas y retos internos y externos. Los europeos tienen que mejorar la vigilancia y control de los flujos que tengan repercusiones relativas a la seguridad. Esto exige invertir en inteligencia, vigilancia y reconocimiento, en particular en sistemas de aeronave pilotada a distancia, comunicaciones por satélite y acceso autónomo al espacio y a la observación permanente de la tierra. Por lo que se refiere a la lucha antiterrorista, los Estados miembros tienen que aplicar la legislación relativa explosivos, armas de fuego, registro de nombres de los pasajeros (PNR), así como invertir en la capacidad de detección y el rastreo transfronterizo de armas. En segundo lugar, los europeos tienen que invertir en la capacidad digital para asegurar datos, redes e infraestructura crítica dentro del espacio digital europeo. Tenemos que desarrollar capacidades en servicios y productos digitales de confianza y en tecnologías informáticas que realcen nuestra resiliencia. Tenemos que fomentar más inversiones y capacidades en todos los Estados miembros mediante la investigación y desarrollo cooperativos, la formación, los ejercicios y los programas de licitación. En tercer lugar, por lo que se refiere a las capacidades militares de alta gama, los Estados miembros necesitan todos los principales equipos que respondan a las crisis exteriores y mantengan segura a Europa. Esto supone disponer de capacidades terrestres, aéreas y marítimas plenas, entre ellas las herramientas estratégicas.

Para adquirir y mantener muchas de esas capacidades, los Estados miembros tendrán que avanzar hacia la cooperación en materia de defensa como norma. Los Estados miembros siguen siendo soberanos en sus decisiones de defensa; no obstante, los programas meramente nacionales de defensa son insuficientes para hacer frente a las carencias estratégicas. Estamos lejos de lograr nuestros niveles colectivos de referencia, como el 35% del gasto total en equipos en contratación en colaboración. El enfoque voluntario de cooperación en defensa tiene que plasmarse en compromisos reales. Podría favorecer una mayor coherencia en la planificación en defensa y en el desarrollo de capacidades el llevar a acabo un proceso de revisión anual coordinado a escala de la UE para tratar los planes de gasto militar de los Estados miembros. Esto debería hacerse en plena coherencia con el proceso de planificación de defensa de la OTAN. La Agencia Europea de Defensa (AED) desempeña un papel clave en el refuerzo del Plan de Desarrollo de Capacidades al funcionar como interfaz entre los Estados miembros y la Comisión y asistir a los Estados miembros en el desarrollo de las capacidades procedentes de los objetivos políticos expuestos en esta Estrategia.

Se fomentará sistemáticamente la cooperación en defensa entre Estados miembros. Las evaluaciones regulares de los niveles de referencia de la AED pueden crear una presión positiva entre iguales entre Estados miembros. De manera fundamental, la financiación de la UE en

investigación y tecnología de defensa, que se refleja en primer lugar en la revisión intermedia del marco financiero plurianual, y más adelante en un programa pleno y real en el próximo ciclo presupuestario, será de gran utilidad para desarrollar las capacidades de defensa que Europa precisa.

Una industria de defensa europea sostenible, innovadora y competitiva es esencial para la autonomía estratégica de Europa y para una PCSD creíble. Puede también fomentar el crecimiento y el empleo. Una defensa europea sólida con base tecnológica e industrial precisa de un mercado interior equitativo, funcional y transparente, una seguridad de suministro y un diálogo estructurado con las industrias de defensa pertinentes. Asimismo, la garantía de la participación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en el sector de la defensa puede mejorar la innovación y la inversión en las tecnologías militares del mañana.

Una Unión con capacidad de respuesta

Vivimos en un mundo de previsible imprevisibilidad. Por ello tenemos que estar equipados para responder de la manera más rápida y flexible a lo desconocido que nos espera. Tener una Unión con mayor capacidad de respuesta exige cambios. Estos tienen que producirse en la diplomacia, en la PCSD y en el desarrollo, así como en las inversiones en la base de conocimiento que sustente nuestra acción exterior.

En primer lugar, nuestra actividad diplomática tiene que basarse plenamente en el Tratado de Lisboa. La política exterior de la UE no es una actuación en solitario: es una orquesta que toca la misma partitura. Nuestra diversidad es un enorme activo siempre que permanezcamos unidos y trabajemos en coordinación. La cooperación entre Estados miembros puede reforzar nuestro compromiso en el mundo. La Alta Representante (AR) podrá invitar a un Estado miembro o un grupo de Estados miembros deseosos y capaces de contribuir, bajo la responsabilidad del Consejo, a aplicar las posiciones acordadas del Consejo. La AR mantendrá al Consejo plenamente informado y garantizará la coherencia con las políticas de la UE acordadas.

En segundo lugar, la PCSD tiene que ser más rápida y eficaz. Europa tiene que estar preparada para responder rápidamente a las crisis, dentro del pleno cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas. Esto exige que los Estados miembros mejoren la capacidad de despliegue y la interoperabilidad de sus fuerzas mediante entrenamiento y ejercicios. Tenemos que desarrollar la capacidad de respuesta rápida, y ello también haciendo frente a los obstáculos de procedimiento, financieros y políticos que impiden el despliegue de grupos de combate, afectan negativamente a la generación de fuerzas y reducen la efectividad de las operaciones militares de PCSD. A la vez,

tenemos que seguir desarrollando nuestras misiones civiles, una marca registrada de la PCSD, fomentando la generación de fuerzas, acelerando el despliegue y proporcionando el entrenamiento básico basado en currículos a escala de la UE. Una PCSD con capacidad de respuesta exige también racionalizar nuestra estructura institucional. Tenemos que reforzar la planificación operativa y las estructuras de actuación, y también establecer conexiones más estrechas entre las estructuras y misiones civiles y militares, sin olvidar que pueden desplegarse en el mismo teatro de operaciones. Debe explorarse en este ámbito una mayor cooperación entre Estados miembros. Si se logra el éxito y se repite en el tiempo, todo ello podría llevar a una forma más estructurada de cooperación, haciendo uso pleno del potencial del Tratado de Lisboa.

En tercer lugar, la política de desarrollo será más flexible y ajustada a nuestras prioridades estratégicas. Recalcamos nuestro compromiso colectivo para lograr el objetivo del 0,7 % de AOD/RNB de acuerdo con los principios del CAD. Los fondos de desarrollo tienen que ser estables, pero unos ciclos de programación prolongados limitan el uso oportuno del apoyo de la UE y pueden reducir nuestra visibilidad e impacto. Tiene que ser más flexible la disponibilidad de sumas limitadas para actividades en el terreno, sobre todo de prevención de conflictos y apoyo de la sociedad civil. En la Comisión, hay que incorporar la flexibilidad a nuestros instrumentos financieros y permitir el uso de fondos no comprometidos en un año concreto en años sucesivos para dar respuesta a crisis. Esto contribuirá también a colmar la lagunas entre instrumentos financieros y capítulos presupuestarios. En paralelo, ha llegado ya la hora de considerar la reducción del número de instrumentos a fin de aumentar nuestra coherencia y flexibilidad, a la vez que se aumenta la cantidad total destinada al desarrollo.

Una actuación exterior con capacidad de respuesta tiene que contar con el apoyo de una sólida base de conocimientos. Unos enfoques orientados a la resiliencia y a la prevención y resolución de conflictos exigen una mayor sensibilización a las situaciones. La UE invertirá en el SEAE y coordinará mejor a instituciones y Estados miembros. Es un reto poner nuestras diferentes culturas nacionales al servicio de nuestros intereses comunes, pero es incomparable la suma de talentos disponible. Para abundar en este terreno, invertiremos en las personas, sobre todo sobre el terreno. Esto significa dotar a nuestras delegaciones de los conocimientos necesarios, como las cuestiones sectoriales y las lenguas locales, la valoración de la experiencia en y sobre una región, el refuerzo de las secciones políticas de las delegaciones y el fomento del personal operativo para hacer uso de manera más política de sus conocimientos. Ello supone reforzar la participación de las mujeres en la elaboración de la política exterior. Supone invertir en el Sistema de Alerta Rápida de conflictos de la UE y lograr que todos nuestros compromisos exteriores tengan en cuenta conflictos y derechos. Trabajaremos también en pro de un mejor intercambio de

información y de la elaboración de informes conjuntos, de la planificación de análisis y respuestas entre embajadas de los Estados miembros, Delegaciones de la UE, servicios de la Comisión, Representantes especiales de la UE y misiones de las PCSD. Fomentaremos el intercambio de ideas entre nosotros y las organizaciones regionales e internacionales, la sociedad civil, el mundo académico, los grupos de reflexión y el sector privado. Lo haremos tanto de manera tradicional, mediante el diálogo, la cooperación y el apoyo, como mediante formatos innovadores, tales como los intercambios, personal incorporado y facilidades conjuntas, aprovechando el conocimiento y creatividad de nuestro sistema.

Una Unión integrada

Por último, nuestra acción exterior tiene que estar mejor integrada. Durante años, se han tomado importantes medidas al respecto: entre ellas, las innovaciones institucionales, como la creación en el Tratado de Lisboa de la doble función de Alto Representante y Vicepresidente de la Comisión (ARVP) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). Un SEAE fuerte que trabaje con las otras instituciones de la UE habrá de ser el centro del coherente cometido de la UE en el mundo. Entre los esfuerzos en pro de la coherencia están las innovaciones de las políticas como el «enfoque integral en relación con las crisis» y la programación conjunta en el desarrollo, que será preciso mejorar. Entre los nuevos ámbitos de una acción exterior integrada figuran la diplomacia energética, la diplomacia cultural y la diplomacia económica.

Una Unión más próspera exige prioridades económicas puestas en relación con todos los países y regiones e integradas en las dimensiones exteriores de todas las políticas interiores. Una Unión más próspera exige una mayor coordinación entre la UE y los Estados miembros, el BEI y el sector privado. Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) representan también una oportunidad para catalizar esa coherencia. Su ejecución generará coherencia entre las dimensiones interior y exterior de nuestras políticas y con los instrumentos financieros. Nos permitirá desarrollar nuevas vías de fusionar subvenciones, préstamos y cooperaciones entre los sectores privado y público. Los ODS nos animan también a ampliar y aplicar el principio de coherencia política para el desarrollo de otros ámbitos políticos, así como a fomentar análisis y compromisos conjuntos entre servicios de la Comisión, instituciones y Estados miembros.

Tenemos que estar más integrados en todas las políticas interior y exterior. El fenómeno migratorio, por ejemplo, exige una conjunción de políticas equilibrada y respetuosa de los derechos humanos que aborde la gestión de los flujos y sus causas estructurales. Esto quiere decir superar la fragmentación de las políticas exteriores pertinentes sobre migraciones. En particular construiremos vínculos más fuertes entre los esfuerzos humanitarios y de desarrollo

mediante análisis conjuntos de riesgos y una programación y financiación plurianuales. Elaboraremos además diferentes políticas exteriores e instrumentos que tengan en cuenta las migraciones, desde la diplomacia y la PCSD al desarrollo y al clima, y garantizaremos su coherencia con las políticas interiores en lo que respecta a la gestión de fronteras, la seguridad nacional, el asilo, el empleo, la cultura y la educación.

En cuestiones de seguridad, el terrorismo, las amenazas híbridas y la delincuencia organizada no conocen fronteras. Esto exige unos vínculos institucionales más estrechos entre nuestra acción exterior y el espacio interior de libertad, seguridad y justicia. Se fomentarán lazos más estrechos mediante sesiones conjuntas del Consejo y grupos de reflexión conjuntos entre el SEAE y la Comisión. La política de defensa tiene también que vincularse a políticas que cubran el mercado interior, la industria y el espacio. Los esfuerzos de los Estados miembros también tienen que integrarse más: tiene que reforzarse la cooperación entre nuestros servicios policiales, judiciales y de inteligencia. Tenemos que hacer pleno uso del potencial de Europol y Eurojust y proporcionar una mayor apoyo al Centro de Análisis de Inteligencia de la UE. Tenemos que alimentar y coordinar la inteligencia obtenida de las bases de datos europeas, y poner las TIC, entre ellas los análisis de macrodatos, al servicio de una sensibilización situacional más profunda. Nuestros ciudadanos precisan de una mejor protección, también en terceros países, mediante planes conjuntos de contingencia y ejercicios de respuesta a crisis entre Estados miembros.

Tenemos que estar más integrados en nuestras políticas de seguridad y desarrollo. Las misiones de creación de capacidad de la PCSD tiene que coordinarlas la Comisión con el sector de la seguridad y de construcción del Estado de derecho. La creación de capacidades en pro de la seguridad y del desarrollo puede desempeñar un cometido esencial para empoderar y capacitar a nuestros socios a la hora de prevenir crisis y darles respuesta, y precisarán de apoyo financiero de la UE. Nuestra política de paz tiene que garantizar también una fluida transición de la gestión de crisis a corto plazo a la construcción de la paz a largo plazo para evitar lagunas a lo largo del ciclo de conflictos. El trabajo a largo plazo sobre una paz preventiva, resiliencia y derechos humanos debe ligarse a la respuesta a la crisis mediante ayuda humanitaria, PCSD, sanciones y diplomacia.

Por último, incluiremos sistemáticamente los derechos humanos y la dimensión de género en todos los sectores políticos e instituciones, y también fomentaremos una coordinación más estrecha en lo que se refiere a cuestiones digitales. Se precisa mas concienciación y conocimientos sobre tales temas dentro del SEAE y la Comisión. Una mejor coordinación entre

instituciones proporcionará además coherencia y difusión de mejores prácticas, lo que nos ayudará a lograr una Unión más fuerte y un mundo más resiliente, pacífico y sostenible.

Camino a seguir

La estrategia se basa en la visión y ambición de una Unión más fuerte, deseosa y capaz de marcar una diferencia positiva respecto a sus ciudadanos y el mundo. Tenemos que traducir esto rápidamente en acción. En primer lugar, tenemos que revisar las estrategias sectoriales existentes, así como elaborar y aplicar nuevas estrategias temáticas y geográficas de acuerdo con las prioridades políticas de esta estrategia. Ese trabajo tiene que iniciarse con procedimientos claros y plazos acordados con celeridad por todas las partes pertinentes. En segundo lugar, la propia estrategia global de la UE exigirá revisiones periódicas en consulta con el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo. Anualmente reflexionaremos sobre la marcha de la estrategia, indicando dónde serán precisas nuevas medidas de aplicación. Por último, se pondrá en marcha un nuevo proceso de reflexión estratégica, siempre que la UE y sus Estados miembros lo consideren necesarios, para permitir que la UE navegue eficazmente por nuestro tiempo. Nuestros ciudadanos se merecen una verdadera Unión, que promueva nuestros intereses comunes mediante un compromiso responsable y la cooperación con los demás.

ii. *Informe de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo sobre la Implementación de la política europea de vecindad.* Bruselas 18 de mayo de 2017

EUROPEAN
COMMISSION

HIGH REPRESENTATIVE
OF THE UNION FOR
FOREIGN AFFAIRS AND
SECURITY POLICY

Brussels, 18.5.2017
JOIN(2017) 18 final

JOINT REPORT TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS

Report on the Implementation of the European Neighbourhood Policy Review

Table of Contents

1. INTRODUCTION 3

2. STATE OF PLAY OF BILATERAL AND REGIONAL ENGAGEMENT 4

Bilateral engagement 4

Regional engagement 8

3. PROGRESS ON KEY PRIORITIES 11

Good governance, democracy, rule of law and human rights 11

Economic development for stabilisation 14

Security 19

Migration and mobility 22

4. FINANCIAL ASSISTANCE TO SUPPORT THE NEIGHBOURHOOD 24

Joint programming and increased coordination with EU Member States 25

Increased cooperation with the European Financial Institutions (EFIs) and International Financial Institutions (IFIs), including through blending 26

Trust Funds 27

Flexibility cushion 28

European External Investment Plan 28

5. CONCLUSION 29

Report on the Implementation of the European Neighbourhood Policy Review

1. INTRODUCTION

This is the first report following the review of the European Neighbourhood Policy (ENP) in November 2015[1], which sets out a new framework for building more effective partnerships between the EU and its neighbours, and supporting stabilisation as a top priority. The report reflects the overarching political priorities for the EU's external action agreed with by Council[2] following publication of the Global Strategy for the European Union's Foreign and Security Policy in June 2016.

The ENP Review was based on a wide consultation process involving partners and the EU Member States, and drawing on their inputs. It introduced a new approach that encompasses greater respect for the diverse aspirations of the EU's partners; more effective pursuit of areas of mutual interest; new working methods to support a greater sense of ownership by the partners and greater involvement and shared responsibility by the Member States; as well as greater flexibility in the way the EU conducts its policies and its development funds. The present report reflects the commitments made in the ENP Review to keep all EU stakeholders informed of the progress of the ENP. It also takes stock of developments in the EU's relations with its partners since the adoption of the revised policy, and demonstrates how the EU is delivering on the new approach.

Developments in the EU's Neighbourhood and inside the EU have continued to confirm the importance of close and fruitful working relations between the EU and its neighbours. The EU supports the independence, sovereignty and territorial integrity of all Partner Countries, which is also in line with the principles of the UN Charter. Terrorist attacks in the EU and in neighbouring countries demonstrate the need to keep strengthening cooperation both on security and on the political and socio-economic drivers of violent extremism. Tackling irregular migration and responding to the flows of refugees remain important challenges for both the EU and its neighbours, and key areas on which to focus our work given the continued instability due to conflicts, especially in Libya and Syria. To the East, Neighbourhood countries continue to grapple with societal transformation amid pressure from an increasingly assertive Russian foreign policy.

This report emphasises how the EU and its partners in the East and the South are working to promote stabilisation and resilience focussing particularly on economic development, employability, youth employment, and upholding the EU's commitment to promote democracy, rule of law and respect for human rights, and good governance with effective and accountable public administrations and participation of civil society.

[1] Joint Communication JOIN(2015) 50 final adopted on 18 November 2015 and Council Conclusions of 14 December 2015

[2] Council Conclusions the Global Strategy of the European Union's Foreign and Security Policy (doc. 13202/16 of 17 October 2016): http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13202-2016-INIT/en/pdf

2016 saw progress on reenergising the relations with the neighbouring countries through new forms of tailor-made partnerships. This has included work on new country-specific frameworks for bilateral cooperation in the form of Partnership Priorities and updated Association Agendas. The approach of joint ownership has made it possible to better reflect individual needs and aspirations of partner countries as well as EU interests and values.

Financial assistance is being used in a more flexible way, to support the new priorities of the ENP. Member States have been fully involved in the process of defining these priorities also through more coordination on financial assistance and joint programming. Closer involvement of civil society and other stakeholders has also been ensured.

The Global Strategy will guide the EU's external action in the years to come, and the reviewed ENP is an important instrument to attain its objectives, particularly answering the need to enhance the resilience of states and societies to the East and to the South of the EU, in line with relevant Council Conclusions[3]. The reviewed ENP is also coherent with the Rome Declaration promoting a stronger role of Europe on the global stage[4] and is in line with the Agenda 2030 for Sustainable Development and its sustainable development goals.

The following sections outline developments in EU's bilateral and regional engagement with partners; provide details related to progress on key priorities of cooperation; describe the impacts of financial assistance and take a forward look at how the ENP is developing.

2. STATE OF PLAY OF BILATERAL AND REGIONAL ENGAGEMENT

Bilateral engagement

The revised ENP recognises that individual partners have different aspirations and interests in their relations with the EU. In 2016, the EU has actively sought the views of partners on the way forward and consultations have been launched and concluded with a number of ENP countries on new frameworks for bilateral engagement. Whether through Partnership Priorities, updated Association Agendas or existing Action Plans, the aim has been to reflect the level of ambition of each country in its relations with the EU. These joint bilateral documents reflecting shared political priorities provided the basis for the ongoing programming exercise of the new bilateral assistance programmes (Single Support Frameworks) under the European Neighbourhood Instrument (ENI) for the period 2017-2020 that is being conducted in close coordination with the national authorities of partner countries and all other relevant stakeholders, including civil society, social partners, local and regional authorities and private sector organisations.

[3] Council Conclusions on the Global Strategy of the European Union's Foreign and Security Policy (doc. 13202/16 of 17 October 2016): http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-13202-2016-INIT/en/pdf
[4] Rome Declaration, 25 March 2017, (http://www.consilium.europa.eu/press-releases-pdf/2017/3/47244656633_en.pdf)

Partnership Priorities with Lebanon and Jordan were adopted at the end of 2016[5]. In order to help both countries address the impact of the refugees following the Syrian conflict, Compacts containing priority actions and mutual commitments were agreed and annexed to the Partnership Priorities. Both partner countries were already receiving EU assistance to address the needs and promote the resilience and self-reliance of refugees and vulnerable host communities, ensuring a Linking Relief, Rehabilitation and Development (LRRD) approach that encompasses also humanitarian aid, and provide long-term benefits in various areas such as public health, education and job creation.

The negotiation of Partnership Priorities provided an opportunity to put relations with Algeria and Egypt on a new footing.

Partnership Priorities with Algeria were adopted in March 2017[6]. Dialogues took place on energy and migration; an agreement was signed on civil protection and cooperation programmes have been adopted on renewable energy, economic diversification and public financial management, responding to the major economic and fiscal challenges Algeria currently faces.

Draft Partnership Priorities with Egypt were provisionally agreed in December 2016. Foreign Minister Shoukhry was invited to the March Foreign Affairs Council to discuss the different ways in which the priorities can be taken forward.

With Tunisia 2016 has seen an intensification of existing forms of cooperation. A Joint Communication was adopted in September 2016[7] that set out further actions to promote long-term stability, including good governance, justice reform, socio-economic development and security. It also provided a basis for the creation of the Joint Parliamentary Committee EU-Tunisia in September 2016 and for the EU's substantial contribution at the Tunisia 2020 investors' conference in November 2016.

The EU has supported Morocco's reforms agenda in a wide range of social (education, health, social protection, gender, Technical Vocational Education and Training - TVET), economic (regulatory approximation, green growth, agriculture, and public financial management) and justice sectors. Technical and financial cooperation with Morocco continued throughout the period of legal uncertainty pending the European Court of Justice (ECJ) decision on the EU Morocco Agriculture Agreement.

Libya's internal situation remains extremely complex and volatile despite the signature of the Libyan Political Agreement (LPA) in December 2015. EU cooperation has adjusted to the very particular circumstances, including by channelling support through municipalities. The

[5] Decision No 1/2016 (11 November 2016) of the EU-Lebanon Association Council agreeing on EU-Lebanon Partnership Priorities (http://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2016/11/15-eu-lebanon-partnership/) and EU-Jordan Partnership Priorities and annexed Compact, 20 September 2016 (http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-12384-2016-ADD-1/en/pdf)

[6] doc. UE-AL 3101/17 ADD1 of 7 March 2017 - Priorités communes de Partenariat entre la République Algérienne Démocratique et Populaire (Algérie) et l'Union européenne (UE) au titre de la Politique européenne de voisinage révisée (http://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2017/03/13-eu-algeria/)

[7] Strengthening EU support to Tunisia, JOIN(2016) 47 final

international community, including the EU, is committed to fully implement the LPA and to continue to mediate with the objective of bringing all Libyan actors together to find a comprehensive agreement to restore law and order, enhance the rule of law, bring the armed and security forces under civilian control, avoid financial collapse, preserve the country's unity and tackle terrorism and irregular migration.

The EU Strategy for Syria[8] sets out the EU's strategic goals, immediate objectives and lines of action for the resolution of the war in Syria and dealing with its immediate and long-term humanitarian impact. It defines how the EU can play a stronger role in contributing to a lasting political solution in Syria under the existing UN-agreed framework. It also looks at how the EU can continue its assistance to over 13 million people in need in Syria, help build resilience and stability in the country, and support post-agreement reconstruction and the voluntary, dignified and safe return of refugees and internally displaced persons once a credible political transition is underway.

While the bilateral programmes with the Syrian government have been suspended since 2011, the EU supports the Syrian people by providing life-saving humanitarian aid and resilience support and by working with the civil society and NGOs. The EU's support has focused on issues such as community-level resilience, delivery of public services and local governance, human rights and accountability, peacebuilding, and gender and minority issues, in order to enhance the capacity of civil society organisations to participate in the transition and stabilisation of the country. In 2016 the EU increased considerably its non-humanitarian assistance combining cross-border assistance with support from inside Syria with the aim to address the needs of the population and strengthen local resilience. The EU's assistance is also used to support significantly the five million Syrian refugees in neighbouring countries and their host communities by providing humanitarian aid as well as resilience support with a strong focus on education, access to essential services, and on measures aimed at providing a livelihood to refugees to boost resilience and harness self-reliance. The EU, together with its Member States, was the largest donor at the Syria London conference in February 2016, and deploys a range of instruments to help countries dealing with socio-economic and environment consequences of the Syria crisis. The EU-hosted international conference on 'Supporting the future of Syria and the region' in Brussels in April 2017 re-iterated full support and commitment to the UN-moderated intra-Syrian talks in Geneva, as the only forum where a political solution should be negotiated. There was a particular emphasis on the role of civil society in this process. The Conference concluded with a global commitment of EUR 5.6 billion for 2017, of which EUR 3.7 billion from the EU and Member States, including EUR 1.2 billion from the EU for both humanitarian and resilience support. This reconfirmed the commitment made in London. The European Union also pledged an additional EUR 560 million for 2018 for Jordan Lebanon and Syria.

[8] Joint Communication Elements on an EU Strategy for Syria (JOIN(2017)11 final of 14 March 2017) and the Foreign Affairs Council Conclusions on the EU strategy for Syria of 3 April 2017 (http://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2017/04/03-fac-conclusions-syria/)

As regards Israel and Palestine[9], the EU remains firmly committed to a two-state solution, which is vital for peace, the stability and long-term development of the region. The EU has invested considerably in strengthening the capacity of the Palestinian Authority, above all in the implementation of key reforms in areas such as fiscal consolidation, regulatory framework, and civil service integration. EU funding has also focused on investments that can contribute to sustainable improvements of living conditions, particularly in the Gaza Strip.

In the Eastern Neighbourhood, there has also been a concerted effort to further develop relations in a way that better reflects the specific characteristics of partners.

The EU is committed to political association and economic integration with Ukraine. To this end, parts of the Association Agreement have been provisionally applied since 2014, with the Deep and Comprehensive Free Trade Area (DCFTA) being provisionally applied since 1 January 2016. In the last two years, significant work has been undertaken with EU political, technical and financial support, to stabilise and modernise the country, with major reforms adopted by the Ukrainian government, notably in the areas of anti-corruption, judicial independence and the public administration. Support for the political and economic stabilisation of Ukraine is delivered under macro-financial assistance and special measures programmes.

The EU remains committed to its political association and economic integration with Georgia. It has further intensified its relations with the country through the entry into force of the EU-Georgia Association Agreement in July 2016 (which has been provisionally applied since 2014) with the ongoing review of the EU-Georgia Association Agenda 2017-2020[10], and the accession of Georgia to the Energy Community Treaty in October 2016. The EU-Georgia Visa Liberalisation Dialogue[11] proved to be an effective tool for advancing wide-ranging reforms and paved the way for the entry into force of short-term visa free travel at the end of March 2017.

Relations with the Republic of Moldova (hereafter 'Moldova') continue in the framework of the EU-Moldova Association Agreement that entered into force in July 2016 (which has been provisionally applied since 2014). A review of the Association Agenda for the period 2017-2020 is ongoing.

Consultations on Partnership Priorities have been launched with Armenia, Azerbaijan, and Belarus.

Negotiations with Armenia on a new Comprehensive and Enhanced Partnership Agreement were concluded in February 2017. The EU's cooperation with Armenia focuses on economic and governance reforms aiming at strengthening the country's resilience and inclusive economic development. Negotiations on a comprehensive agreement with Azerbaijan aimed at replacing the Partnership and Cooperation Agreement (in force since 1999) were launched in February 2017. The EU remains committed to strengthened cooperation with Azerbaijan including in the area of economic development, connectivity and civil society support.

[9] This designation shall not be construed as recognition of a State of Palestine and is without prejudice to the individual positions of the EU Member States on this issue.
[10] https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/associationagenda_2014_en.pdf
[11] http://europa.eu/rapid/press-release_STATEMENT-17-363_en.htm

An informal Coordination Group, formed by EU and Belarus senior officials, was set up at the beginning of 2016 to better reflect the state of bilateral relations. Tangible steps taken by Belarus to respect universal fundamental freedoms, rule of law and human rights, including on the application of the death penalty, will remain key for the shaping of the EU's future policy towards Belarus.

Five of the six Eastern partner countries are affected by conflicts. The EU has supported diplomatic efforts to find a peaceful solution to the conflict in Eastern Ukraine through the complete implementation of the Minsk Agreements and continues to fully support a peaceful resolution of the conflicts in the breakaway regions of South Ossetia and Abkhazia, as well as a peaceful settlement of the Transnistrian conflict with a special status for Transnistria. The EU also continues to support a peaceful solution to the Nagorno-Karabakh conflict, where the status quo is unsustainable. The conflict does not have a military solution and needs a political settlement as soon as possible in accordance with international law. The EU continues to fully support the mediation efforts and proposals of the OSCE Minsk Group Co-Chairs.

Regional engagement

The Eastern Partnership (EaP) brings together the EU and the six countries of the Eastern Neighbourhood to work on issues of mutual concern. It is guided by the four priorities set out at the Riga Summit[12] in 2015: economic development and market opportunities; strengthening institutions and good governance; connectivity, energy efficiency, environment and climate change; and mobility and people-to-people contacts.

Based on these priorities, since 2016 a more results-oriented approach towards the Eastern Partnership has been applied with a continued focus on strengthening state and societal resilience. A new strategic work-plan combining both bilateral and regional cooperation aims to guide the work of the EU and the six countries between Summits, by focusing on twenty deliverables by 2020. Each deliverable is linked to implementation tools, with clear milestones to be reached by the time of the next Eastern Partnership Summit in November 2017, and targets to be achieved by 2020. In parallel, work has continued in the framework of the Black Sea Synergy[13].

The EaP engages with the societies and the institutions of its partners, including the legislators through the EURONEST Parliamentary Assembly[14], and municipal and local government levels through the CORLEAP[15] framework. The EaP Civil Society Forum and the national civil society platforms contributed to the policy dialogue at all levels, from Association Committees to activities under Panels and Platforms, including ministerial meetings. A number of such ministerial meetings have been held under the EaP, including on health,

[12] http://eeas.europa.eu/archives/docs/eastern/docs/riga-declaration-220515-final_en.pdf
[13] Communication on Black Sea Synergy – A new regional cooperation initiative, COM(2007) 160 final of 11 April 2007, and the Joint Statement of the Ministers of Foreign Affairs of the countries of the European Union and of the wider Black Sea Area (Kyiv, 14 February 2008)
[14] The members representing the European Parliament and members representing Parliaments of the Eastern European Partners
[15] Conference of the Regional and Local Authorities for the Eastern Partnership

justice and home affairs, small and medium enterprises (SMEs), environment and climate change, digital economy and research and innovation.

Effective communication of EU policies in the region has been enhanced by the EU's new East Strategic Communication (StratComm) Task Force and by strengthening the visibility of EU cooperation programmes. In Armenia and Moldova, campaigns against corruption and in support of the rule of law were designed. Additional communication activities promoted the concrete benefits of EU assistance to citizens in Georgia such as visa liberalisation and Association Agreements. In Ukraine the 'Stronger Together' framework has helped produce a bold, coherent message on the EU's assistance to Ukraine.

Territorial cooperation with Member States and EaP countries across the external borders of the EU has been continued through adoption of cross-border cooperation programmes for 2014-2020[16] on land border, sea-crossing and sea-basin programmes. Progress has been made in strengthening the effective participation of Moldova and Ukraine in the EU macro-regional Strategy for the Danube Region[17].

The Union for the Mediterranean (UfM) brings together EU Member States, the Southern Neighbourhood and other countries of the Mediterranean region. The ENP Review indicated that in its regional cooperation efforts in the Southern Neighbourhood priority would be given to the UfM. Since 2012 Jordan has co-chaired the UfM, underlining the joint ownership of this important forum. On the initiative of the HR/VP, meetings of Foreign Ministers were held, most recently in January 2017. The UfM has a unique potential in the region to bring together all the partners concerned, and to deliver direct benefits to the region particularly in the areas of youth employment, entrepreneurship, environment, water and infrastructure. This is illustrated by UfM Ministerial Meetings where joint priorities in key areas were agreed by ministers, such as on Blue Economy (November 2015)[18], Employment and labour (September 2016)[19] and on Energy (December 2016)[20]. The first UfM Ministerial Meeting on Regional Co-operation and Planning (June 2016) resulted in stronger commitment of partner countries to regional co-operation frameworks with an emphasis on concrete, tangible initiatives and projects. A UfM Ministerial meeting on Water took place in April 2017 and approved the preparation of UfM Water Agenda for the region[21]. A roadmap[22] with concrete proposals to revise existing priorities and to increase synergies was endorsed by the UfM Ministers of Foreign Affairs on 23 January 2017 in Barcelona. The EU has continued to work towards the organisation of a UfM Trade Ministerial. The Digital Economy Expert Working Group was set up to address digital economy issues at regional level.

[16] http://eeas.europa.eu/archives/docs/enp/pdf/financing-the-enp/cbc_2014-2020_programming_document_en.pdf
[17] http://ec.europa.eu/regional_policy/en/policy/cooperation/macro-regional-strategies/danube/
[18] https://webgate.ec.europa.eu/maritimeforum/sites/maritimeforum/files/2015-11-17-declaration-on-blue-economy_en_0.pdf
[19] http://ufmsecretariat.org/wp-content/uploads/2016/09/UfM-Ministerial-Declaration-Employment-and-Labour.pdf
[20] http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15224-2016-INIT/en/pdf
[21] *www.consilium.europa.eu/en/meetings/gac/2017/04/st08307_en17_pdf/*
[22] http://ufmsecretariat.org/wp-content/uploads/2017/01/UfM-Roadmap-23-JAN-2017.pdf

The EU also strengthened its cooperation with the League of Arab States (LAS). Under the EU-LAS Strategic Dialogue launched in November 2015 in Brussels, two additional working groups - on fighting transnational organised crime and on international migration - have been added to those already existing on counter-terrorism, weapons of mass destruction, crisis management, early warning and crisis response, and humanitarian assistance. So far those working groups have focused on policy dialogues and exchanges of best practices. The EU-LAS Ministerial Meeting in Cairo, in December 2016, confirmed the Joint Work Programme, which puts an emphasis on activities related to crisis management, civil society, human rights, diplomacy, electoral observation and increased participation of women in economic development. The HR/VP participated in the LAS annual summit held in Jordan in March 2017.

The EU's cooperation with the Organisation of Islamic Cooperation (OIC) has gained new impetus with the successful co-organisation of a High Level Event on Anti-Muslim Discrimination and Hatred in New York in January 2016.

Since its launch in 2014, the annual Brussels Civil Society Forum South has been a pivotal component of the ongoing consultative process with civil society in an initiative that aims to strengthen mechanisms for dialogue between civil society, the EU and authorities in the Southern Neighbourhood. The 2016 Forum's substantive discussions focussed on migration and mobility, reducing inequalities and the shrinking space for civil society. The Anna Lindh foundation, with its 42 country UfM-wide network of 5,000 civil society organisations, continues to be the EU's main interlocutor in matters of intercultural dialogue, and promotion of mutual understanding.

The EU has supported the establishment of SESAME[23], a unique international science diplomacy initiative based in Jordan and designed as a science for peace initiative. It is the Middle East's first major international research centre. It includes also countries from beyond the Neighbourhood region (Bahrain, Iran, Pakistan and Turkey).

Significant progress has also been made in setting up the Partnership for Research and Innovation in the Mediterranean Area (PRIMA), the objective of which is to develop novel solutions for sustainable water management and food production.

The EU is also keen to participate in and encourage other forms of regional cooperation, especially in the Southern neighbourhood, where regional cooperation is limited. In this regard, the EU participates in various formats of the 5+5 Dialogue[24] and is a strong proponent of increased cooperation among the countries of the Maghreb.

In addition, the EU is engaged with all African States including North African countries in the framework of the Joint Africa-EU Strategy[25] and through its cooperation with the African

[23] Synchrotron-light for Experimental Science and Applications in the Middle East
[24] This format includes 5 countries from the Northern shore of the Mediterranean (Spain, France, Italy, Malta and Portugal) and 5 from the Southern shore (Algeria, Libya, Morocco, Mauritania and Tunisia)
[25] http://www.africa-eu-partnership.org/sites/default/files/documents/eas2007_joint_strategy_en.pdf

Union. The Commission and the High Representative have recently adopted a Joint Communication[26] to give the strategic Partnership with Africa a renewed impetus.

Overall, the EU is working on improving strategic communication and on developing strategies tailored to the audiences both in the East and in the South. In particular, the OPEN programme[27] is contributing to more focused communication activities by using regular opinion polling and targeting messages in the ENP countries through social media campaigning, people-to-people contacts and media training. Also, using culture as a tool for public diplomacy will contribute to making the EU more visible and a stronger global actor in the Neighbourhood.

3. PROGRESS ON KEY PRIORITIES

The overall objective of the reviewed ENP is to support the stabilisation of Europe's Neighbourhood and its resilience. This is pursued through targeted actions reflecting EU priority areas of interest as mentioned in the Review: good governance, democracy, rule of law and human rights; economic development for stabilisation; security; and migration and mobility.

There is a shared understanding with partners that particular attention needs to be devoted to reforms that strengthen key public services, and the resilience of societies and communities in adapting to rapid change and external pressures. These reforms also enable the EU to deliver tangible benefits to citizens, for example through visa liberalisation, support to creation of opportunities and employment for youth and increased flexibility in addressing each country's economic and trade relations with the EU.

Good governance, democracy, rule of law and human rights

The EU's own stability is founded on good governance, democracy, rule of law and human rights, and promotion of reforms in these areas is key to the ENP's objective of stabilisation. The EU supports efforts promoting the rule of law and democratic values, including justice reform and independence of the judiciary, the fight against corruption, the protection of human rights, fundamental freedoms and civil society dialogue. These feature prominently in discussions on Partnership Priorities and revised Association Agendas. Through political dialogue, the EU continues to engage with partners on promoting respect of international human rights commitments.

Elections were held in some ENP countries. Most were held in compliance with applicable international standards for democratic and transparent elections. In Egypt, the institutional steps foreseen by the transitional roadmap were completed late 2015 when legislative elections were held. Parliamentary elections in Jordan were assessed as 'transparent and well-

[26] JOIN(2017) 17 final of 4 May 2017
[27] The OPEN Neighbourhood Programme has been launched in November 2015.

administered' by an EU Electoral Observation Mission[28]. The EU has consistently supported the development of Jordan's electoral system, and in February 2017 adopted a new EUR 15 million programme[29] to further strengthen democratic governance. An EU Election Experts Mission accompanied the parliamentary elections held in Morocco in October 2016, which were assessed as a step forward in the consolidation of the programme of reforms that Morocco has undertaken since 2011[30]. Parliamentary elections in Georgia were positively assessed by the OSCE-ODIHR (Organisation for Security and Cooperation in Europe / Office for Democratic Institutions and Human Rights) electoral observation mission as 'competitive, well-administered and fundamental freedoms were generally respected'[31]. The International Election Observation Mission for parliamentary elections in Belarus in September 2016 noted the willingness to engage in electoral reform and first steps undertaken by Belarus to address some long-standing issues, while a number of key OSCE/ODIHR and Venice Commission recommendations remain unaddressed. This shows the need for comprehensive electoral reform as part of the broader democratisation process.

Deficiencies in rule of law, corruption, and weak and unaccountable administrative capacity, persist in many neighbouring countries, hampering economic and political developments both in the East and the South.

In 2016 the Commission developed in close co-operation with OECD/SIGMA the Principles of Public Administration (PAR) to be used as a reference framework for those ENP countries that are committed to reform their administrations in line with internationally recognised good governance principles and practices.

With EU support, Tunisia, Georgia, and Ukraine conducted major reforms in the area of justice sector, rule of law and the fight against corruption, alongside PAR. Tunisia set out plans for further improvements in governance (in particular reform of public administration and the fight against corruption) in the five-year Development Plan (2016-2020). Georgia stepped up efforts to tackle petty corruption with a package of justice reforms. In Ukraine large scale programmes were undertaken to foster decentralisation, PAR, the fight against corruption, and the rule of law, with the assistance of the Support Group for Ukraine and the EU Advisory Mission for civilian security sector reform. In Moldova, several laws reforming the justice sector, on PAR and on anti-corruption were adopted in 2016 and their implementation is still on-going. In Armenia, a new government PAR programme was ratified in 2017 while activities to promote the principles of public administration are being stepped up in Azerbaijan. Algeria, Morocco and Tunisia are engaging in public financial management modernisation. In Lebanon, a long period of political deadlock was overcome with the election of a President and the formation of a government, but weaknesses in the transparency

[28] *https://eeas.europa.eu/election-observation-missions/eom-jordan-2016_en/16317/European%20Union%20Election%20Observation%20Mission%20to%20Jordan%20presents%20its%20final%20report%20including%20recommendations%20for%20further%20improvement%20of%20elections*

[29] https://eeas.europa.eu/delegations/jordan/20411/european-union-supports-jordan-political-and-environmental-reforms-eu115-million_en

[30] https://www.ecoi.net/file_upload/1226_1481615902_morocco-elections.pdf

[31] http://www.osce.org/odihr/elections/georgia/273226

and efficiency of government institutions remain, particularly on corruption. Municipal elections were successfully held in May 2016, and parliamentary elections are still pending. The EU has continued its intense cooperation with Israel across a wide range of sectors. However, the full potential of the relationship is dependent upon progress on the Middle East Peace Process. The EU has invested considerably in the Palestinian Authority to promote key reforms, in particular on governance, fiscal consolidation and regulatory framework. The ongoing occupation and the divide between West Bank and Gaza remain obstacles to Palestinian state-building.

The last two years have seen a significant deterioration of human rights as a consequence of the armed conflicts in Libya, Syria and eastern Ukraine, the illegal annexation of Crimea and Sevastopol by Russia, and terrorist attacks. In some countries anti-democratic trends have led to crack downs on fundamental freedoms, the persecution of human rights defenders and the undermining of democratic institutions. The EU continues to closely monitor these trends, which figured prominently in its political dialogues at bilateral level and in multilateral fora, and to maintain regular contacts with human rights organisations and human rights defenders. The European Instrument for Democracy and Human Rights (EIDHR) remains a vital instrument, including in the most difficult environments, to deliver continued support to individual human rights defenders as well as to civil society organisations (CSOs) working on human rights and democratisation. EU financial support to the European Endowment for Democracy (EED) was also renewed in order to provide assistance to advocacy organisations and individuals in countries where promotion of human rights has become difficult.

In 2016, the EU started implementing the Rights-Based Approach, encompassing all human rights, as one of the guiding principles of ENI financial assistance and an opportunity to mainstream more effectively the protection of human rights and fundamental freedoms.

Engagement with Civil Society Organisations (CSOs) is an essential part of the EU's relations with all ENP countries. The EU has continued to challenge the shrinking space available for civil society action throughout the Neighbourhood and champions the rights to freedom of expression and association to enhance a vibrant and resilient civic culture. The EU is advancing on its policy to reach out to smaller and newer organisations including those outside capitals and is implementing roadmaps for engagement with civil society[32]. Civil Society Fellowship initiatives are now delivered through fully-fledged programmes running both in the South and in the East, targeting youth organisations and policy groups. In Tunisia, a vibrant civil society is consulted regularly in the run-up to institutional meetings and negotiations on DCFTA, mobility partnership and other issues. In Georgia, Jordan, Lebanon and Morocco, the EU has reached out to an ever broader range of political, social, cultural, and human rights actors. In Egypt, support to civil society is a focus of EU's bilateral assistance, given the role independent civil society organisations can play in contributing to sustainable stability and security. The EU has very close and good cooperation with the well-developed civil society in Ukraine. Specific targets are set in relation to increasing the capacity of civil society organisations to enter policy dialogue with national governments and

[32] https://europa.eu/capacity4dev/public-governance-civilsociety/minisite/eu-country-roadmaps-engagement-civil-society-introduction

the EU, increasing the quality of structured dialogue with the Eastern Partnership Civil Society Forum and its National Platforms.

In 2017 the Young Mediterranean Voices initiative has started building on the Young Arab Voices programme and has expanded its reach to include EU countries as well as countries in the Southern neighbourhood. Under the auspices of the Anna Lindh Foundation the network brings together young teachers, journalists, social entrepreneurs as well as peace and democracy activists. The programme aims at training young leaders in debating and advocacy skills to prepare them for active participation in policy making initiatives and political life.

Regional cooperation in the field of rule of law and good governance has to a certain extent strengthened civil societies in the Southern Neighbourhood, with focus on gender equality and the integration of national minorities.

The implementation of the EU Gender Action Plan 2016-2020[33] has led to mandatory gender analysis of all project proposals and the inclusion of gender in all Partnership Priorities, Association Agendas and country reports. Gender is mainstreamed into the document 'EaP 20 deliverables for 2020'.

The ENI incentive-based mechanism[34] ('Umbrella Programme') recognises particular commitment to political reform. Allocations for 2016 were made based on assessments of 14 countries'[35] progress in building deep and sustainable democracy. For the 2016 exercise, Georgia, Tunisia and Ukraine were allocated additional funds that were used to increase support for priority activities, including public administration reform, anti-corruption, rule of law and civil society support.

Economic development for stabilisation

Sustainable economic development is key to stabilisation and to strengthening Neighbourhood countries' ability to tackle some of the challenges that are also a concern to the EU – from migratory flows, to radicalisation, social instability and the urgent need to provide positive perspectives for growing and predominantly young populations. Cooperation in this area seeks to foster entrepreneurship and create an attractive business climate especially for SMEs, develop human capital through education and vocational training, ensure transparent market conditions, support the development of digital economy, and appropriate infrastructure – all of which are essential for growth and job creation.

As regards domestic business environments, in October 2016, the EU together with the OECD launched a joint Programme on Promoting Investment in the Mediterranean[36], which promotes policy dialogue and initiatives to support partner governments' efforts on the investment climate and business environment. This benefits people through trade-led

[33] https://europa.eu/capacity4dev/public-gender/minisite/eu-gender-action-plan-2016-2020
[34] Article 4.1 of the Regulation (EU) No 232/2014 of the European Parliament and of the Council of 11 March 2014 establishing a European Neighbourhood Instrument
[35] Syria was not included in the 2016 assessment and Israel does not participate in the Umbrella Programme.
[36] https://www.oecd.org/investment/Promoting-Investment-in-the-Mediterranean-EN.pdf

economic growth, a wider choice of products and services of a higher quality at lower cost for enterprises and consumers, resulting not only in greater imports, but also in a more developed domestic market and better export opportunities. Improving commercial justice and alternative dispute resolution, deepening social dialogue and improving the service delivery capacity of public administration will also contribute to a better business environment.

The setting up and implementation of Deep and Comprehensive Free Trade Areas (DCFTA) with Georgia, Moldova and Ukraine is opening new trade and investment opportunities and a more stable operating framework for companies from the EU and the region. The EU is the number one trading partner for all three DCFTA partners. The EU share in the total trade of 3 DCFTA partners has been increasing during recent years and in 2016 amounted to 55% for Moldova, 41% for Ukraine and 30% for Georgia. The EU is also the first trading partner for Azerbaijan and Armenia, with EU shares accounting for 47% and 26% of their total trade respectively. For Belarus, the EU is the second most important trading partner with a share of 25%[37].

In April 2016, the EU granted an additional duty free quota for olive oil imported from Tunisia in 2016 and 2017[38]. This autonomous trade measure was the urgent response of the Union following the terrorist attacks of 2015 in Tunisia to support its economy, reduce pressure for migration and social unrest. EU-Tunisia negotiations on a DCFTA are ongoing. EU support to enhance agricultural sector was provided also in Georgia, Moldova and Armenia. In September 2016, the Commission adopted a proposal for a Regulation on the introduction of temporary autonomous trade measures for Ukraine[39].

The EU's approach to each of the ENP partners reflects each country's own level of commitment to the renewed partnership with the EU.

In July 2016 the EU agreed on simplified Rules of Origin[40] for exports from Jordan of a large range of products for a 10-year duration, with a mid-term review, providing job opportunities for both Jordanians and also Syrian refugees.

A number of initiatives on economic modernisation and entrepreneurship strategies aim at fostering SMEs through the EU Initiative for Financial Inclusion in the South and the EU4Business initiative in the East. New regional actions were launched to enhance links between EU and business support institutions in the East and in the South, and in support of social entrepreneurship as an innovative factor for job creation, especially among the youth. In both East and South, the EU has provided substantial opportunities to a range of SMEs and midcap companies. This assistance is channelled through International Financial Institutions (IFIs) and Member State development institutions in the framework of the Neighbourhood Investment Facility (NIF). The EU, in cooperation with financial institutions, has adopted substantial programmes to help SMEs in Georgia, Ukraine, Moldova, Tunisia and Morocco to meet the technical preparedness, competitiveness and value chain integration challenges of

[37] 2016 ComTrade data
[38] http://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2015/EN/1-2015-460-EN-F1-1.PDF
[39] COM(2016) 631 final of 29 September 2016
[40] http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:22016D1436&from=EN

closer trade cooperation, including in key sectors of agriculture and manufacturing. In Morocco, these financial facilities are additional to the Green Growth & Competitiveness programme, which has a particular focus on SMEs and on improving the business environment. As regards Egypt, the EU adopted a new programme in 2016 entitled EU Facility for Inclusive Growth and Job Creation[41] channelled through the NIF. In Libya, on-line training facilities in co-operation with the national centre for SMEs boost employability of youth.

Increased emphasis has been put, amongst EaP countries, on drawing together the strands of cooperation in youth employment and employability. The recently adopted EU4Youth programme addresses youth employability and disadvantaged youth in the East and the active participation of young people in society and economy by developing skills needed in the labour market and by supporting them in becoming leaders and entrepreneurs. In Azerbaijan, the EU is helping to modernise the country's Vocational Education and Training (VET) systems and improve their links to labour market needs. In Georgia, Moldova and Armenia, the EU continues to support rural development and sustainable agriculture through the third phase of the European Neighbourhood Programme for Agriculture and Rural Development (ENPARD). To develop the digital economy[42], the EaP countries have agreed during 2016 to focus their digital cooperation on 6 priority topics: (tele)communications legislative framework; trust & cybersecurity; digital skills; Information and Communication Technology innovation and start-ups; eTrade including eCommerce, eCustoms and eLogistics; and eHealth. Regional EaP networks have been established for each of these topics and action plans for 2017-2020 have been drawn.

Work has continued in implementing regional development policy in EaP partner countries. For example, in 2016, Moldova adopted a new multiannual National Strategy for Regional Development for 2016-2020[43], as did Armenia for the period 2016-2025[44]. In the South, decentralisation and regionalisation are key elements of the transition in Tunisia**.** Important developments here in 2016 include the creation of a Ministry of Local Affairs and Environment[45], as well as adoption of a new territorial development plan for 2016[46].

Given the large share of young people in the overall population in the South, the education sector is a priority. VET programmes are being supported in Jordan, Morocco, Algeria, Egypt and Tunisia. In December 2016, the EU and Tunisia launched a Partnership for Youth, with a particular focus on education, vocational training, employment and mobility. Primary and

[41] https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/c_2016_6633_egypt_aap_2016_part_2_aap_2017_part_1_annex_1.pdf
[42] *https://europa.eu/capacity4dev/file/30742/download?token=r01Vw6AD*
[43] http://particip.gov.md/public/files/Moldova_2020_ENG1.pdf
[44] https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/armenia_development_strategy_for_2014-2025.pdf
[45] Ministre des affaires locales et de l'environnement
[46] http://www.tunisia2020.com/plan-2016-2020/

secondary education sectors are backed through the PEGASE mechanism[47] as well as EU's contribution to UNRWA[48] in Palestine.

Education and youth cooperation is being supported by Erasmus+ programme. Through the 2016 projects only, 4,900 South Med and 4,100 Eastern Partnership students and academic staff will be supported to study, teach or follow training in Europe (while 2,400 and 1,900 Europeans will move to respective neighbouring countries). 57 new capacity building projects further support the modernisation of higher education systems and universities in neighbouring countries.

In 2016, around 8,900 young people and youth workers from the neighbouring countries have taken part in non-formal education projects such as exchanges, training and volunteering (6,700 from EaP and 2,200 from South Med).

Under EU4Youth, a new Eastern Partnership Youth Window has been introduced within the framework of Erasmus+ for capacity building of youth organisations in the areas of civic engagement and entrepreneurship. Similarly, a Youth Window has been launched in Tunisia.

Research and innovation was boosted in 2016 by the launch of EU4Innovation to offer a single visible framework for all the EU's activities supporting the reinforcement of Eastern Partnership countries' innovation capacities. Two agreements, each worth EUR 50 million, under the European Investment Bank's InnovFin programme, providing loan guarantees for innovative companies, were signed with banks in Ukraine and Georgia.

In addition to the Erasmus+, participation in Creative Europe (for Georgia, Moldova, Ukraine and Tunisia), COSME[49] and Horizon 2020, including the Marie Skłodowska-Curie actions, opens up new cooperation opportunities for administrations, businesses, universities, cultural and audio-visual operators, professionals, young people, students and researchers. The EaP Connect initiative allows researchers and students in the EaP to virtually collaborate with their counterparts in over 10,000 research and education establishments in Europe. The EaP Culture and Creativity Programme provides important support to capacity building for the development and professionalisation of the cultural sector in the EaP countries. Tunisia, Georgia and Armenia became associated to Horizon 2020 in 2016 (joining Moldova, Ukraine, and Israel). Armenia joined COSME in January 2016 while Ukraine ratified the COSME Agreement in February 2017. Furthermore, Ukraine became associated to the Euratom Research and Training Programme.

Capacity building activities on Smart Specialisation, launched by the European Commission in 2016 with Tunisia, Moldova and Ukraine, have strong potential to boost innovation-driven economic development in ENP partner countries and continue in 2017.

Energy security is key to political and social stability in the Neighbourhood and the EU is therefore active in promoting in particular the use of renewable energy sources and energy

[47] Mécanisme Palestino-Européen de Gestion de l'Aide Socio-Economique: http://europa.eu/rapid/press-release_IP-08-94_en.htm
[48] The *United Nations Relief and Works Agency* for Palestine Refugees in the Near East
[49] Europe's programme for small and medium-sized enterprises

efficiency. The EU scales up coordination with the IFIs through targeted actions, including on energy efficiency, in a number of pilot countries (Tunisia, Georgia and Ukraine), in which financial assistance will be accompanied by regulatory reform. The EU continued to develop an energy strategic partnership with Algeria. In this context, in 2016 a successful EU-Algeria business forum on energy took place in Algiers and a new cooperation project was launched to support renewable energies and energy efficiency[50]. In Egypt, the EU contributed to the funding of the world's largest windfarm and in Morocco the world's largest solar plant. In Jordan, the EU financed two pilot facilities, one for wind energy production and one concentrated solar power facility.

Interconnectivity and energy efficiency is one of the four Riga Summit priorities with 38% of regional funds allocated to it. The EU signed a Memorandum of Understanding on the Strategic Energy Partnership with Ukraine in November 2016 which aims at expanding cooperation in all priority areas covered by the Energy Union and at integrating the Ukrainian energy market closer to the European energy market. Progress was also made on strengthening energy interconnections between Moldova and Romania, with the signature of loan agreements to build the Ungheni-Chishinau gas interconnection as well as completion of the feasibility study on electricity interconnections. In Georgia and Azerbaijan, works for the expansion of the South Caucasus Gas Pipeline are ongoing which constitutes the first leg of the Southern Gas Corridor to the EU.

The new EU4Energy programme launched in June 2016 focuses on energy security, sustainable energy and market development bringing together the Eastern Neighbourhood with Central Asia. The Eastern Europe Energy Efficiency and Environment Partnership fund (E5P) has been extended geographically beyond Ukraine and Moldova to Armenia, Georgia, and most recently to Belarus.

The UfM Energy Ministers adopted a declaration on energy in December 2016[51] promoting the integration of renewable energies, supporting the deployment and scaling up of energy efficiency solutions, strengthening energy security, promoting interconnections, investments and capacity building by means of three thematic platforms covering the priority policy areas of gas, integration of electricity markets and renewable energy and energy efficiency.

This cooperation on energy is closely linked with work on climate change. Actions on the environment have continued based on policy dialogue and are supported by ongoing bilateral projects (mostly through twinnings, technical assistance, TAIEX and NIF) and regional programmes, Most of the ENP countries have signed the Paris Agreement on climate change, and many have ratified it in 2016 and early 2017. Despite some initiatives in this area, reforms remain fragmented and high-level political will to ensure resilience in relation to the impact of climate change remains weak. The EU and Morocco cooperated closely in the context of preparations for the twenty-second session of the Conference of the Parties (COP 22) to the UN Framework Convention on Climate Change, held in November 2016 in Marrakech.

[50] http://portail.cder.dz/IMG/article_PDF/article_a5786.pdf
[51] http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-15224-2016-INIT/en/pdf

On Transport and Connectivity, a high-level agreement amongst EU and EaP Partner Ministers was reached in June 2016 on the indicative maps to extend the TEN-T core network to the Eastern partner countries, and procedures are ongoing. The aim is to ensure the necessary coordination, standardisation and prioritisation of the major investments on this core transport network, including small-scale projects aimed at removing bottlenecks. Road safety in the ENP region is another key sector of cooperation. EU and Mediterranean Partner Ministers welcomed the technical work undertaken on the indicative maps to extend the TEN-T to the Mediterranean region in a declaration issued in June 2016[52].

Technical assistance projects are ongoing in the Eastern countries in the field of maritime safety and security, implemented by the European Maritime Safety Agency. The European Aviation Safety Agency provides assistance in the field of civil aviation, safety and security. Turkey, Iran and some Central Asian countries also participate in these projects. The EU has concluded air transport agreements with Moldova and Georgia. In the South, regional technical assistance projects are being undertaken in the areas of maritime safety, aviation safety, road transport, rail transport, urban transport and logistics. Comprehensive air transport agreements concluded between the EU and Morocco, Israel, Jordan - and under discussion with Tunisia - contribute in fostering sustainable socio-economic development and connectivity.

The EU is working with ENP partners to support health-related reforms, strengthen health systems and ensure universal health coverage, which will help to foster societal cohesion and contribute to economic growth.

Security

The East and South regions suffer from both active and frozen conflicts, with significant casualties, large populations of internally displaced persons and refugees and far-reaching economic and political uncertainty. Terrorism, violent extremism and various forms of organised crime affect both the EU and its Neighbourhood. For these reasons, increasing security is a shared objective relevant to all ENP countries.

On crisis management and response, several civilian CSDP missions and border assistance missions have been deployed in Ukraine, Georgia, Moldova, Palestine and Libya and are financially supported by EU Member States or CSDP Trust Funds. In Ukraine, the EU has provided about two thirds of both the budget and the monitors to the Special Monitoring Mission in Ukraine (that includes individual contributions provided by the EU Member States). The EU Advisory Mission for civilian security sector reform (EUAM Ukraine) is providing strategic advice to Ukraine on developing effective, sustainable and accountable security services to help strengthen the country's resilience and the rule of law. The European Union Police Mission for the Palestinian Territories (EUPOL COPPS) increased the more visible EU engagement in support of Palestinian Authority (PA) security forces, contributing also to facilitate dialogue and build confidence on security matters between the Palestinian

[52] http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-10226-2016-INIT/en/pdf

Authority and Israeli security authorities. Since the adoption of the ENP Review, more than 2,000 staff from Eastern and Southern partners benefitted from generic and specialised training conducted by the European Security and Defence College in the area of CSDP, security sector reform, peacebuilding and protection of civilians. Ukraine, Georgia and Moldova participate in EU CSDP missions/operations with financial support from EU Member States. In their 2016 joint declaration[53], the EU and NATO committed to step up their cooperation and coordination through a set of concrete measures that seek to support partners' capacity building efforts in the Eastern and Southern Neighbourhoods and to strengthen their resilience. The EU has enhanced work with ENP partners on hybrid threats and identifying and providing support measures to mitigate these. Algeria signed an administrative arrangement with the EU on civil protection to enhance its cooperation in the field of disaster risk management. Work on humanitarian assistance has also started within the framework of the EU-League of Arab States Strategic Dialogue.

The EU supported ongoing dialogues on the conflicts affecting Ukraine, Georgia, Moldova, Armenia and Azerbaijan with the aim of reaching peaceful and sustainable solutions. In Georgia the EU co-chairs the Geneva International Discussions for resolving the conflict and advocates for continued people-to-people contacts throughout Georgia's entire territory. As an active observer in the 5+2 format[54] for the settlement process of the Transnistrian conflict, including by tabling proposals formulated by EU-financed EU Border Assistance Mission (EUBAM) to solve concrete issues, and with elements of confidence building measures, the EU has supported the efforts undertaken in 2016 by the German OSCE Chairmanship-in-Office. Those efforts have resulted in the revival of the settlement talks in Berlin in June 2016 and the adoption of a Protocol between the sides on the main issues to be solved in order to foster the settlement of a conflict that has been affecting Moldova for 25 years. Since 1 January 2016, the rules of the DCFTA between the EU and Moldova[55] have been extended to Transnistria, this allowing the economic operators located in this region to continue benefiting from preferential trade with the EU. The Nagorno-Karabakh conflict saw a serious escalation in 2016. The EU continues to call on both sides to respect the ceasefire, tone down rhetoric and engage in substantive talks towards peace under the auspices of the OSCE Minsk Group. Frequent visits of the European Union Special Representative (EUSR) to the region are supporting the Minsk Group Co-Chairs' efforts and ongoing peacebuilding activities and are a demonstration of the EU interest and stake in the peaceful resolution of this protracted conflict.

Cooperation with the Southern partners on tackling terrorism and preventing radicalisation leading to violent extremism has been strengthened. Upgraded security and counter-terrorism dialogues, and high-level visits have been conducted in the region, specifically in Tunisia, Lebanon, Jordan, Israel and Egypt leading to concrete results. Counter-terrorism/security experts have been deployed in EU Delegations in Algeria, Jordan, Libya, Morocco, Tunisia and Lebanon, with direct support of Member States, to contribute to a better situational awareness of local context as well as the definition of targeted, evidence based capacity

[53] http://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2016/07/08-eu-nato-joint-declaration/
[54] Transnistria, Moldova, Ukraine, Russia and OSCE, plus the US and the EU as external observers
[55] http://eeas.europa.eu/archives/delegations/moldova/documents/eu_moldova/argumentaire_en.pdf

building projects. They also act as a reference point for counter-terrorism and countering violent extremism matters for local and international counterparts, for example in the donor coordination platform in Tunisia or in Global Counter-Terrorism Forum meetings.

Security Sector Reform (SSR) is key to the long-term stabilisation of the Neighbourhood, both as a means of building up accountable institutions and as part of peace and confidence-building measures. EU support to SSR in third countries is now framed by the recently adopted EU SSR policy[56]. In late 2016, the EU launched a thematic evaluation of EU support to SSR in Neighbourhood and Enlargement countries[57]. Moldova was the first country where the EU deployed a new SSR advisor to give guidance on the implementation of national security strategy, the development of national framework and capacities with regard to CSDP, and the facilitation of Moldova's participation in missions and operations.

SSR support in Tunisia aims to modernise the security sector, reinforce border security and integrated border management capacities and modernise intelligence services, while restoring confidence among the population. In Lebanon, the Integrated Border Management (IBM) programme has supported the Lebanese authorities through the implementation of a new Border Data Management System and training centre. The EU also supports the organisational development of all Lebanese national security agencies through technical assistance, equipment, training and study visits to Europe.

In the East, the EU has also been significantly contributing to the implementation of IBM, in particular on the Moldovan-Ukrainian border, including through continued funding of the EUBAM. The legal frameworks for border checks in both countries have been brought in line with EU standards and best practices. Regulations on border surveillance in Moldova and Ukraine are approximated to those specified in the Schengen Borders Code. Georgia's IBM is also in line with European standards. In 2016, the EU continued to provide capacity-building to customs and border guard services of EaP partner countries through the European Border and Coast Guard Agency (EBCG), the World Customs Organisation and various programmes and initiatives[58]. Disrupting organised crime, money laundering and terrorism financing is a priority for the EU's internal security. In 2016, the EU allocated dedicated funding to support ENP countries in their use of Interpol's Information Technology systems and databases. EU agencies such as EBCG, Europol, CEPOL (European Union Agency for Law Enforcement Training), EMCDDA (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction) and Eurojust are gradually getting more involved in providing capacity building support to partner countries and intensifying the exchange of operational and strategic information with ENP partner countries to help combat organised crime, as well as terrorism, smuggling of migrants and trafficking of small arms, human beings and illicit drugs, both in

[56] JOIN(2016) 31 final of 5 July 2016
[57] http://ec.europa.eu/smart-regulation/roadmaps/docs/plan_2016_282_evaluation_ssr_en.pdf
[58] A Progress report further to the Council Conclusions on Customs Cooperation with the Eastern Neighbouring Countries provides an update on customs relations with the Eastern partners. COM(2016) 375 final of 14 June 2016

the EU and in the region concerned. Countries in South and Central Asia and East Africa are also being involved (EU-Act[59] programme) to better address trans-regional challenges.

A trans-regional EU programme on anti-money laundering/countering terrorism financing (AML/CTF) has been extended to ENP Southern countries to assist them in implementing the recommendations[60] of the Financial Action Task Force on AML/CTF which is the key international standards setter on these issues.

The EU Satellite Centre (SatCen) has contributed intensely with analysis[61] to information requirements in the Eastern European and the Mediterranean area, in view of major threats, including terrorism, irregular migration, piracy, and organised crime. In particular, SatCen was strongly involved in supporting EBCG and EU NAVFOR Med Operation SOPHIA for border control and migration issues, and has provided extensive analysis for the OSCE Special Monitoring Mission to Ukraine in the verification of the Minsk Agreements.

EU support is being provided to all ENP countries to align with and further promote the Budapest Convention of the Council of Europe in the area of fighting cybercrime[62]. Cooperation and contacts with Jordan, Lebanon, Israel and Morocco has been advancing well. In Ukraine, the EU has started to support the government's efforts on cybersecurity in close coordination with Member States' bilateral efforts in the area.

Approximation with the standards of other Council of Europe instruments on substantive criminal matters is promoted by the EU-financed Council of Europe South Programme or the Euromed Justice IV Programme, which will ultimately facilitate judicial cooperation in criminal matters between the ENP-South countries and EU Member States.

Activities of the Chemical Biological Radiological and Nuclear Risk Mitigation (CBRN) Centres of Excellence (CoE) have been increased, covering now 56 countries globally, including several states in the MENA region[63] and with new initiatives on counterterrorism and protection of critical infrastructures. The objectives for 2017[64] include drills and table top exercises on CBRN consequence management in the Middle East. The EU funds the establishment of a regional training centre in Jordan.

Migration and mobility

Irregular migration and forced displacement are major concerns and require a multi-faceted response. The EU has put in place a comprehensive approach to migration, which

[59] Advancing Care Coordination & Telehealth Deployment (ACT) Programme, https://www.act-programme.eu/about
[60] http://www.fatf-gafi.org/publications/fatfrecommendations/documents/fatf-recommendations.html
[61] Introduction to Geospatial Intelligence
[62] http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2014_2019/documents/libe/dv/7_conv_budapest_/7_conv_budapest_en.pdf
[63] The term *MENA* covers an extensive *region*, extending from Morocco to Iran, including all Middle Eastern Mashreq and Maghreb countries.
[64] Annex IV of the Commission Implementing Decision (C(2016)4773 final of 27 July 2016) of the Annual Action Programme 2016 for Article 5 of the Instrument contributing to Stability and Peace to be financed from the general budget of the Union

encompasses efforts to reduce irregular migration, to promote legal migration and mobility, to maximise the development impact of migration, address root causes, and effectively manage borders while safeguarding the right of EU citizens to free movement within the EU. This is reflected in the Communication on a new Partnership Framework[65] with third countries adopted under the European Agenda on Migration and the Communication on Forced Displacement and Development[66] and the related European Council Conclusions of June 2016[67]. The aim is to intensify the cooperation on migration and lay out a new approach to increase the resilience and strengthening the self-reliance of the forcibly displaced and their host communities.

The very worrying situation on the Central Mediterranean migration route– with an estimated 700,000 to 1 million migrants stranded in Libya, over 180,000 irregular departures from this country to Italy and close to 5,000 deaths during the crossing in 2016 – led the Commission and the High Representative to adopt a Joint Communication on 'Migration on the Central Mediterranean route - Managing flows, saving lives' in January 2017[68]. The ambition is to reduce the number of lives lost at sea, step up fight against smugglers and traffickers, ensure protection of the rights of migrants, in particular children and other vulnerable groups of persons, support host communities and increase assisted voluntary returns through a range of actions which will benefit from funding of EUR 200 million in 2017 from the EU emergency Trust Fund for Africa. Libya is the main target of the EU intervention with a focus also on southern Libyan borders and increased cooperation with Egypt, Tunisia and Algeria, including regional initiatives like the Seahorse Mediterranean network.

The EU has worked closely with the Member States of the Khartoum and Rabat Processes[69] (both Neighbourhood countries and wider regional partners) to implement the agreed actions of the Valletta Summit on Migration (November 2015). The EU is enhancing efforts to increase cooperation on migration in North Africa countries through increased political dialogue as well as deepened technical and financial cooperation. Proposals to launch dialogues on migration have been discussed also with Algeria and Egypt.

The visa-free regime granted by the EU to Moldova in 2014, which has allowed over 850,000 Moldovan citizens to travel visa-free to the Schengen area, is working well, with a very low non-admittance rate. The European Commission published legislative proposals for visa-free regimes with Georgia and Ukraine in March and April 2016 respectively, and Georgia was granted visa liberalisation on 28 March 2017, while the legislation granting visa-free regime to Ukraine was adopted on 11 May 2017.

[65] Communication on establishing a new Partnership Framework with third countries under the European Agenda on Migration, COM(2016) 385, 7.6.2016.
[66] COM(2016) 234 final of 26 April 2016

[68] JOIN(2017) 4 final of 25 January 2017
[69] European Commission Fact Sheet on the European Union's cooperation with Africa on migration: http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-15-4832_en.htm

In June 2016, the European Commission proposed a revised Blue Card Directive[70] with the aim to establish a single EU-wide scheme offering more clarity and cutting red tape.

In addition, Mobility Partnerships offer a framework for comprehensive cooperation with partner countries in order to address mobility issues, including where appropriate visa issues, as well as the need to facilitate return and readmission of irregular migrants. The EU has a number of readmission agreements in place with ENP partner countries (Armenia, Azerbaijan, Georgia, Moldova, and Ukraine), signed alongside visa-facilitation agreements, which set out clear obligations and procedures for the authorities of the partner country and the EU Member States as to when and how to take back people who are in an irregular situation. The implementation of the 2008 EU-Moldova Mobility Partnership and the cooperation on readmission and return (in the framework of the readmission agreement) are giving positive results. Substantial EU financial support has continued for implementation of Morocco's Mobility Partnership and of its own new migration policy which has included regularisation of 25,000 irregular migrants in Morocco. In October 2016 the EU and seven EU Member States signed a Mobility Partnership with Belarus aimed at strengthening cooperation in the area of migration, asylum and border management. A number of EU projects support the Mobility Partnership with Azerbaijan. The Mobility Partnership with Armenia is also active, partly due to a current project on support to migration and border management funded by the ENI. The EU is negotiating a Mobility Partnership with Lebanon. The EU is negotiating new visa facilitation and readmission agreements in the context of Mobility Partnerships with Morocco, Tunisia, Jordan and Belarus.

The Mobility Partnership Facility was launched in January 2016 and aims to support the preparation and implementation of Mobility Partnership and Common Agendas on Migration and Mobility by providing targeted, flexible and tailor-made assistance.

An additional step made by the EU to enhance its capacity for coordination with partner countries on migration has been the creation in 2016 of 15 posts of European Migration Liaison Officers (EMLOs) seconded by the EU Member States' governments to EU Delegations, including Tunisia, Jordan, and Lebanon.

4. FINANCIAL ASSISTANCE TO SUPPORT THE NEIGHBOURHOOD

In 2016 the assistance under the European Neighbourhood Instrument (ENI) amounted to commitments of over EUR 2.3 billion. This assistance is contributing to the policy objectives of the renewed ENP, which also stresses the need for more effective delivery and greater flexibility in the use of EU financial assistance.

Since the Review, the EU has brought together a number of different tools to further improve the coordination and coherence of all aid modalities. To this end, grant cooperation programmes have been complemented by other activities designed and led by partner institutions with a more strategic use of blending, TAIEX, and Twinning. In particular,

[70] SWD(2016) 194 final of 7 June 2016

TAIEX and Twinning have been refocused to create closer synergy between policy work and financial assistance programming.

The EU continues to actively support neighbouring countries that are facing exceptional external financing shortages through its Macro-Financial Assistance (MFA) instrument. The Commission has disbursed EUR 600 million in macro-financial assistance to Ukraine in April 2017, and a last tranche of EUR 23 million to Georgia in May 2017. A new MFA operation for Moldova, consisting of up to EUR 100 million, is currently pending adoption by the European Parliament and Council. In 2016, to support the Southern Neighbourhood, the EU also approved the follow-up MFA operations for Tunisia (EUR 500 million) and Jordan (EUR 200 million) to support the economies of these countries that were affected by security developments and regional conflicts. In addition, in order to enhance the EU's capacity to respond to the needs of the Neighbourhood, the Commission proposed to increase the annual MFA lending capacity to EUR 2 billion. The Neighbourhood Investment Facility (NIF) mobilises EU grant funds to enable or significantly upgrade lending operations performed by European Finance Institutions (EFIs), and has seen a significant increase – in both available amounts and in its use – since its creation.

Sub-regional, regional and European neighbourhood-wide collaboration were enhanced under ENI programmes, as well as cross-border cooperation.

Joint programming and increased coordination with EU Member States

In line with the ENI regulation[71], the ENP Review[72], and the Council Conclusions on stepping up Joint Programming of 12 May 2016[73], the EU is moving towards more joint programming in the Neighbourhood. The second programming period (2017/2018-2020) for ENI countries provides an opportunity to progress in this regard. Joint Programming is an effective tool to enhance EU coordination at country and sector level and identify and develop common priorities. It reinforces coordinated policy dialogue, as well as joint analysis, information sharing, joint implementation initiatives, joint monitoring and joint evaluation. Palestine is the most advanced example in this process with a joint programming document resulting from discussions among European development partners, Palestinian ministries, civil society organisations, the business community, the United Nations and many other key actors. In Moldova and Morocco, a joint analysis[74] of the socio-economic challenges facing the country has been approved by EU Delegation and Member States embassies. Due to the crisis, annual programming in Ukraine for the period 2014-2017 was replaced by the adoption of a series of special measures, for which the Commission and the High Representative have ensured very close cooperation and coordination with EU Member States whose development agencies are increasingly active as implementing partners.

[71] Regulation (EU) No 232/2014 of the European Parliament and of the Council of 11 March 2014 establishing a European Neighbourhood Instrument
[72] JOIN(2015) 50 final of 18 November 2015
[73] http://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2016/05/12-conclusions-on-stepping-up-joint-programming/
[74] https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/joint_analysis_0.pdf

Joint programming activities were also integrated into the programming missions in Tunisia in October 2016, and Jordan and Lebanon in November 2016 as well as Egypt in March 2017. In Armenia the EU Delegation and Member States embassies engaged in a comprehensive joint analysis process and in Azerbaijan, joint programming with EU Member States, Switzerland and Norway is specifically focussed on VET and a Roadmap was agreed by the EU Heads of Mission in December 2016.

Increased cooperation with the European Financial Institutions (EFIs) and International Financial Institutions (IFIs), including through blending

Recognising the important role of the IFIs, the Commission in 2015 started an enhanced cooperation initiative with the most relevant development finance institutions active in the region. The objective is to better leverage the efficiency and impact of the institutions' common objectives in the European Neighbourhood, such as boosting growth, advancing economic transition, promoting sustainable socio-economic development and fostering political stability. Common teams develop joint work on priority areas of cooperation, culminating each year in a high-level multilateral meeting, where progress is assessed and new goals are set for the year ahead.

With a view to scale up the cooperation with the World Bank (WB) in the Neighbourhood South, the EU hosted, in 2016, the first EU-WB MENA Day, gathering WB country team directors and EU Heads of Cooperation in the region. In order to strengthen the dialogue, coordination and cooperation in the Eastern Neighbourhood, regional coordination meetings were held between the Commission and, respectively, the WB, the European Bank for Reconstruction and Development (EBRD) and the European Investment Bank (EIB). Given their strong respective involvement in Ukraine, the Commission is regularly organising dedicated country days with EIB, EBRD and World Bank. Moreover, the Commission has proposed an increase of its External Lending Mandate to support the EIB's Economic Resilience Initiative.

The EU continued its blending operations through the Neighbourhood Investment Facility. It further deepened cooperation with EBRD, EIB, the WB, the KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) and the Agence Française de Développement in 2016 through setting up the "EU Initiative for financial inclusion"[75], aimed at mobilising SME finance for the South. In the context of the DCFTAs established between the EU and Georgia, Moldova and Ukraine the EU jointly with EBRD, EIB and KfW, put in place the DCFTA Facility for SMEs, which started to be fully operational in 2016. The main objectives of the Facility are to support SMEs in those countries and to increase their competitiveness, ease access to finance, help them to seize new trade opportunities and comply with EU food safety, technical and quality standards, as well as with environmental protection measures necessary under the DCFTA implementation.

[75] https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/neighbourhood/pdf/key-documents/nif/20160601-introductory-note-on-the-eu-initiative-for-financial-inclusion.pdf

In 2016, EUR 6.7 billion of new EU commitments were coordinated through the Southern Mediterranean Investment Coordination Initiative (AMICI), co-funded by the EU and Member States. This compares to EUR 5.2 billion in 2015 (+25%), enabling new projects for total investment of EUR 14 billion (+27%). The bulk of EU support is provided by loans and equity finance (76%).

In addition to increased cooperation with EFIs and IFIs, the EU has also undertaken increased coordination with non-EU donors. Closer engagement with Arab, Islamic and regional partners has the aim of avoiding overlapping activities and building on potential complementarities. In 2016, this initiative was scaled up with the organisation of a high-level coordination meeting between the EU and the main Arab and Islamic financial institutions in the margins of the WB/International Monetary Fund spring meetings. The EU chairs regular donor meetings to coordinate the response to the Syria crisis. Regarding Ukraine, the Support Group for Ukraine is regularly organising upstream coordination meetings on strategic issues in Brussels, thus complementing the intensive in-country coordination.

Trust Funds

Trust Funds are a major tool to deliver rapid support to the region in conjunction with Member States and other donors. Projects under the EU Regional Trust Fund in response to the Syrian Crisis[76] (established in December 2014) address longer term resilience and early recovery needs (economic, educational, social and psycho-social, sanitary, health and other basic services) for Syrian refugees and their host communities and their administrations and internally displaced persons in Jordan, Lebanon, Turkey and Iraq. This fund enables a more coherent and integrated EU response to the crisis and is today one of the key instruments through which the new Jordan and Lebanon EU Compacts are being implemented.

The Fund has reached a total of EUR 932 million two years after its inception and will reach EUR 1.3 billion by summer 2017. Out of this, EUR 815.2 million stem from the EU budget, EUR 92.6 million from 22 EU Member States and EUR 24.6 million from Turkey. Programs totalling EUR 767 million have been adopted by the Operational Board of the fund, which is composed of 15 EU Member States and Turkey (due to its co-financing role). EUR 437 million have been signed in contracts including co-financing, supporting primary and higher education, psycho-social care, resilience and livelihood initiatives, health, water and sanitary needs as well as the construction of schools.

Launched under the Valletta Action Plan, in 2016 the European Union Emergency Trust Fund for Africa[77] supported six programmes in North Africa focusing mainly on improving migration governance and management, responding to protection needs and addressing the root causes and drivers of irregular migration. In January 2017, EUR 200 million of additional funding was announced in the context of the Joint Communication on Migration on the Central Mediterranean route.

[76] https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/neighbourhood/countries/syria/madad_en
[77] Commission Decision C(2015) 7293 final of 20 October 2015

Flexibility cushion

In its Communication on the mid-term review of the Multi-Annual Financial Framework adopted in September 2016[78], the Commission proposed the creation of a 'flexibility cushion' for external instruments to allow the EU to better react to new crises and unforeseen needs. Under the flexibility cushion, each geographical external instrument, including ENI, would keep unallocated a reserve of 10 % at the beginning of the year to respond to unforeseen needs and new crises, with the possibility to carry-over to the next year the amounts of that reserve not used during the year. The flexibility cushion is part of the proposed revision of the Financial Regulation.

European External Investment Plan

In September 2016, the European Commission proposed an ambitious European External Investment Plan[79] (the Plan) to support investment in partner countries in Africa and the European Neighbourhood. Its goal is to strengthen partnerships, promote a new model of participation of the private sector in funding large investments of public interest in the region and to contribute to meeting the Sustainable Development Goals, thus addressing root causes of irregular migration. The Plan is proposed to consist of three complementary pillars: (i) mobilising investment by combining existing EU investment (blending) facilities with a new guarantee within the new European Fund for Sustainable Development (EFSD); (ii) providing technical assistance for improving the regulatory environment for public authorities and companies in partner countries; and (iii) improving the business and investment environment in partner countries by fostering good governance, fighting corruption, and removing barriers to investment and market distortions. The European Fund for Sustainable Development Guarantee Regulation, which is part of the first pillar, is undergoing an approval process.

This innovative approach aims to provide sizeable additional funds to partner countries in the form of investment by international financial institutions. It also aims to include a range of dedicated thematic, national and regional EU development cooperation programmes, combined with structured political dialogue targeted at improving the investment climate and the overall policy environment in the countries concerned.

With EU funds totalling EUR 3.35 billion until 2020, the EFSD is expected to mobilise up to EUR 44 billion additional investment. If Member States provide matching individual contributions, it may mobilise more than EUR 88 billion of additional investment.

[78] COM(2016) 603 final of 14 September 2016
[79] COM(2016) 581 final of 14 September 2016

5. CONCLUSION

The implementation of the ENP Review has reflected a new determination to make the policy more relevant to the interests of both the partners and the EU Member States, and has helped develop relations that better address pressing common challenges before us, in coherence with and support of the implementation of the Global Strategy of the High Representative.

While the challenges in the region remain immense, the EU is acting with more flexibility and sensitivity to its partners, deploying limited resources with more impact. The key principles of the policy - differentiated approach and greater ownership – will continue to guide its implementation in the next years through diplomatic action, trade and investment relations, financial assistance and long-term regional frameworks.

In a process of continuous engagement with EU citizens and citizens in partner countries, the EU will also continue to enhance the visibility of the ENP, notably through highlighting the short, medium and long-term benefits of its cooperation with its neighbours.

This report also reconfirms the broad engagement of all relevant stakeholders in the implementation of the Review, including based on the suggestions made during the extensive consultations held in 2015. It clearly shows that, since the adoption of the Review, substantial steps to deliver on those commitments have been taken.

iii. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo titulada involucrar, conectar y capacitar a los jóvenes: una nueva Estrategia de la UE para la Juventud*. Bruselas 22 de mayo de 2018

COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 22.5.2018
COM(2018) 269 final

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

Involucrar, conectar y capacitar a los jóvenes: una nueva Estrategia de la UE para la Juventud

{SWD(2018) 168 final} - {SWD(2018) 169 final}

1. Hacia una nueva Estrategia de la UE para la juventud

Los jóvenes están dispuestos a tomar el control de sus vidas, a participar con los demás y a apoyarlos. Sin embargo, a muchos de ellos se les plantean dudas sobre su futuro, como consecuencia de los cambios tecnológicos, las tendencias demográficas, la discriminación, la exclusión social, las noticias falsas y el populismo, cuyos efectos sobre el empleo, las competencias y el modo de trabajo de nuestras democracias todavía son desconocidos. Hoy más que nunca, deben ser resilientes y capaces de adaptarse a estos desafíos. Deben adquirir las capacidades necesarias para contribuir a unas sociedades prósperas, democráticas y cohesionadas en Europa y fuera de ella. En el mundo interconectado de hoy en día, muchos jóvenes están preocupados por cuestiones de interés mundial como el cambio climático o la paz y la seguridad.

A pesar de la recuperación económica y la reducción del desempleo, las desigualdades persisten, también entre generaciones. Por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, existe un riesgo real de que la actual generación de jóvenes acabe teniendo unas condiciones de vida peores que las de sus padres[1]. El 29 % de los jóvenes entre 16 y 29 años se encuentran en riesgo de pobreza o de exclusión social, y el 11,6 % de los que tienen entre 15 a 24 años no estudian, ni trabajan ni reciben formación (NiNi)[2], mientras que un 15,9 % de los jóvenes en este grupo de edad, una tasa que duplica la de la población en general, está en situación de desempleo. La exclusión socioeconómica y la democrática van de la mano[3]. Los jóvenes en situación de desventaja suelen ser ciudadanos menos activos y poseen menos confianza en las instituciones. También se benefician en menor medida de las experiencias de movilidad, incluido el programa Erasmus+.

Europa no puede permitirse el desperdicio de talento, ni la exclusión social o la falta de interés de la juventud. Los jóvenes no solo deben ser artífices de su propia vida, sino que también deben contribuir a lograr un cambio positivo en la sociedad. El nuevo Cuerpo Europeo de Solidaridad refleja la voluntad de muchos jóvenes europeos de mostrar solidaridad hacia personas y lugares en situación de necesidad, un valor fundamental subyacente a la cooperación europea.

Los líderes de la UE acordaron en 2016 la necesidad de tomar medidas en apoyo de la juventud[4]. En la Hoja de ruta de Bratislava[5], se comprometieron a crear mejores oportunidades para la juventud, ambiciones que fueron objeto de seguimiento desde entonces, por ejemplo, en las labores destinadas a un Espacio Europeo de la Educación[6].

Para que los jóvenes puedan materializar todos los beneficios de las actuaciones de la UE, estas deben reflejar sus aspiraciones, su creatividad y su talento. A su vez, los jóvenes enriquecen las ambiciones de la UE: esta generación es la mejor formada de la historia y una de las más creativas en la utilización de tecnologías de la información y la comunicación y redes sociales.

La UE ya ha venido desarrollando una cooperación específica en materia de Política de juventud de la UE, basada en los principios de la participación activa y la igualdad de acceso a las oportunidades desde 2002 y en sinergia con otras políticas dirigidas a los jóvenes, como

---

1 Libro Blanco sobre el futuro de Europa, marzo de 2017.
2 Eurostat, 2016.
3 Eurofound – tema sobre NiNis: https://www.eurofound.europa.eu/es/topic/NEETs.
4 Comunicación de la Comisión «Invertir en la juventud de Europa», (COM(2016) 940);
5 http://www.consilium.europa.eu/media/21250/160916-bratislava-declaration-and-roadmapen16.pdf
6 https://ec.europa.eu/commission/news/towards-european-education-area-2025-2017-nov-14_es

la educación y el empleo. La cooperación generó cambios en la legislación y las políticas en los Estados miembros y contribuyó al refuerzo de las capacidades de las organizaciones juveniles. Sin embargo, sigue habiendo importantes retos pendientes, como involucrar a un mayor número de jóvenes de un abanico más amplio de orígenes, incluidos los que tienen menos oportunidades, y una mayor proyección a nivel de base.

Mediante la implicación y la capacitación de mujeres y hombres jóvenes, la política en el ámbito de la juventud puede contribuir a lograr la visión de un continente en el que los jóvenes puedan aprovechar las oportunidades e identificarse con los valores europeos, tal y como se establece en la Comunicación de la Comisión sobre «Refuerzo de la identidad europea a través de la educación y la cultura»[7].

Una cooperación renovada en el ámbito de la juventud de la UE puede contribuir a superar la paradoja de la participación actual. Los jóvenes manifiestan un interés en la política[8] y son socialmente activos: el 53 % participa en actividades organizadas, casi un tercio son voluntarios activos y otros apoyan una causa a través de la cobertura mediática o las posibilidades de elección de los consumidores; no obstante, tienden a distanciarse de las formas tradicionales de participación. Los jóvenes en riesgo de exclusión social están infrarrepresentados en todos los ámbitos. Los responsables de la toma de decisiones deben hacer de la participación una realidad para todos los jóvenes: siendo transparentes en cuanto a las acciones que les favorecen, facilitando que llegar a ellos y comunicarse sea accesible a través de sus canales preferidos (como las redes sociales) y fomentando su participación en las decisiones.

La Comisión se comprometió a fomentar la participación de los jóvenes más allá de 2018 en su Comunicación de diciembre de 2016[9]. A su vez, el Consejo instó a «mantener y mejorar la cooperación efectiva Europea en su publicación del ámbito de la juventud en 2018[10].

Así pues, la Comisión propone una nueva Estrategia de la UE para la Juventud que marque el compromiso conjunto entre la Comisión y los Estados miembros con respecto a esta política respetando plenamente el principio de subsidiariedad. Para adaptar la política de juventud de forma aún más efectiva con financiación de la UE en apoyo de sus objetivos, la estrategia debería prolongarse hasta finales del próximo marco financiero plurianual. Sus prioridades se basan en fuentes de datos consolidadas[11], en una evaluación externa[12], en posiciones expresadas por las instituciones europeas y en consultas llevadas a cabo en 2017 en el marco de la iniciativa «Año de escucha»[13] y de «Nueva narrativa para Europa»[14]. Estas subrayan unánimemente que la cooperación de la UE en el ámbito de la juventud ha aportado beneficios tangibles y señalan su potencial. La nueva estrategia se apoyará en los logros de la anterior, mejorando su accesibilidad, visibilidad e impacto para garantizar una mayor participación de los jóvenes.

---

7 Comunicación de la Comisión «Reforzar la identidad europea mediante la Educación y la Cultura» (COM(2017) 673).

8 «Flash» de Eurobarómetro nº 455.

9 Comunicación de la Comisión «Invertir en la juventud de Europa», (COM(2016) 940);

10 Conclusiones del Consejo sobre las perspectivas estratégicas para la cooperación europea en el ámbito de la juventud después de 2018, mayo de 2017.

11 «Flash» Eurobarómetro nº 455; Eurostat (http://ec.europa.eu/eurostat/web/youth/data/database).

12 SWD(2017) 280 y SWD(2017) 281 sobre la evaluación de la Estrategia de la UE para la Juventud.

13 Opiniones de los Estados miembros, el Parlamento Europeo, el Comité Europeo de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo, así como los resultados del diálogo estructurado, los grupos temáticos, las consultas en línea y una conferencia de partes interesadas. Véase el documento de trabajo de los servicios sobre los resultados del método abierto de coordinación en el ámbito de la juventud (2010-2018)

14 http://europa.eu/youth/have-your-say/new-narrative-for-europe_es

Resumen de las acciones principales

- Mejora de la **cooperación intersectorial** en diversos ámbitos políticos, también a través de un **Coordinador de la UE para la Juventud**, para dotar a la juventud de voz a la hora de dar forma a las políticas de la UE
- **Seguimiento** del gasto de la UE en el ámbito de la juventud
- Puesta en marcha de un **Diálogo de la UE en materia de juventud** más novedoso e integrador, centrado en los jóvenes con menos oportunidades
- Eliminación de obstáculos y **favorecimiento del voluntariado y la movilidad para la solidaridad**
- Aplicación de una **agenda de trabajo para la juventud** con el fin de mejorar el reconocimiento del aprendizaje no formal
- Reforzar el vínculo entre la política de la UE en materia de juventud y los programas asociados de la UE (**Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad**).

2. Involucrar. Conectar. Capacitar.

La cooperación de la UE en el ámbito de la juventud deberá aprovechar al máximo el potencial de la política de la juventud. Puede impulsar la participación de los jóvenes en la vida democrática, al hilo del artículo 165 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. También puede apoyar el compromiso social, así como las actividades cívicas y socioeducativas (trabajo juvenil) que proporcionan a los jóvenes capacidades para la vida y actúan como puente para la sociedad, especialmente para los jóvenes desfavorecidos.

En los próximos años, la estrategia aspira a:

- permitir que los jóvenes se conviertan en **artífices de su propia vida, mejorar su resiliencia** y dotarles de habilidades para la vida para enfrentarse a un mundo cambiante;
- animar a los jóvenes a que se conviertan en **ciudadanos activos, agentes de solidaridad y elementos de cambio positivo** para las comunidades de toda Europa, inspirados en los valores de la UE y en una identidad europea;
- ayudar a prevenir la **exclusión social de los jóvenes**;
- mejorar el **impacto de las decisiones políticas en los jóvenes** a través del diálogo y abordando sus necesidades en los diversos sectores.

Con este fin, la cooperación para la política de juventud llevará a cabo actividades agrupadas en torno a tres ámbitos de actuación.

INVOLUCRAR: Impulsar la participación de los jóvenes en la vida democrática

CONECTAR: Acercar a los jóvenes de toda la UE y fuera de ella para impulsar el compromiso voluntario, la movilidad en el aprendizaje, la solidaridad y el entendimiento intercultural.

CAPACITAR: Apoyar la capacitación de los jóvenes a través de la calidad, la innovación y el reconocimiento del trabajo de los jóvenes.

La estrategia prestará especial atención a:

Llegar a todos los jóvenes: la estrategia debe aspirar a mejorar las perspectivas de todos los jóvenes independientemente de su origen o su condición social. El programa Erasmus+ Juventud está dotado de medios para llegar a los jóvenes con menos oportunidades, que representan más del 36 % de sus beneficiarios[15]. Sin embargo, se necesitan más medidas para que la política de la UE en materia de juventud y el programa Erasmus+ desplieguen una integración real.

Traspasando niveles, desde el mundial hasta el local: los jóvenes están comprometidos con la solución de los retos globales, especialmente los objetivos de desarrollo sostenible. Y a la inversa, la capacitación de los jóvenes empieza a nivel de base y depende de las distintas situaciones de los jóvenes. La cooperación de la UE en el ámbito de la juventud debe conectar mejor con los responsables políticos y los profesionales a escala regional y local y fomentar las iniciativas de base por parte de los jóvenes.

... y el mundo virtual: las tecnologías digitales han revolucionado la vida de los jóvenes de muchas maneras, y las políticas deben considerar tanto oportunidades como desafíos, aprovechando el potencial de las redes sociales, dotando a los jóvenes de competencias digitales y promoviendo el pensamiento crítico y la alfabetización mediática.

2.1. INVOLUCRAR

En el contexto de la reflexión sobre el futuro de Europa, es el momento de **escuchar a los jóvenes y capacitarlos** para hacer realidad sus sueños.

Muchos quieren participar en la vida política, pero esperan que se cuente con su opinión. Aunque suelen ser menos activos que los grupos de más edad en las votaciones o en los partidos políticos, declaran su interés por la política y poseen un sentimiento más positivo en relación con la UE. El sentimiento de ser ciudadano de la UE es más fuerte entre las personas nacidas después de 1980 (73 %) que entre los nacidos antes de 1946 (54 %)[16]. Como se destaca en el Informe sobre la ciudadanía de la UE de 2017[17], la participación de los jóvenes es fundamental de cara a las elecciones al Parlamento Europeo de 2019.

Actualmente la política de la UE en materia de juventud colabora con la juventud mediante el diálogo estructurado[18] que ha llegado a más de 200 000 jóvenes desde 2010. Si bien se ha convertido en una herramienta influyente, la Comisión propone dar un paso más y renovarlo. Basándose asimismo en las enseñanzas extraídas de la «Nueva narrativa para Europa», procede **ampliar su alcance** más allá de las organizaciones juveniles activas en asuntos de la UE y adoptar un público más diverso, también a nivel local. Es necesario centrarse en mayor medida en los grupos desfavorecidos, por ejemplo, sobre la base de la estrategia de inclusión y diversidad [19] a través de Erasmus+, y, al mismo tiempo, aprovechar los conocimientos y la experiencia de expertos e investigadores. Además de las apreciadas conferencias y reuniones de la juventud en la UE, el diálogo **abarcará nuevas formas y vías alternativas de participación, incluidas las campañas en línea** y las consultas a través de plataformas digitales conectadas al Portal Europeo de la Juventud. El diálogo se coordinará a nivel de la UE, impulsado por los jóvenes de todos los niveles y apoyado por grupos de trabajo

[15] Informe anual Erasmus+ 2016.
[16] Eurobarómetro estándar n.º 86, 2016.
[17] http://europa.eu/rapid/press-release_IP-17-118_es.htm
[18] El diálogo estructurado es el proceso consultivo para la juventud en el marco de la estrategia 2010-2018.
[19] http://ec.europa.eu/assets/eac/youth/library/reports/inclusion-diversity-strategy_en.pdf.

nacionales con unas medidas de seguimiento mejoradas. Debe ser **transparente y visible** en cuanto a impacto. Para permitir que los jóvenes se formen su opinión sobre la base de hechos y argumentos, el acceso a información de calidad es esencial.

La cooperación a nivel de la UE se centrará en:

- **El lanzamiento de un nuevo diálogo de la UE en materia de juventud** para que diversas voces jóvenes contribuyan a las decisiones políticas de la UE;
- **La consolidación del Portal Europeo de la Juventud** como único punto de entrada digital para que los jóvenes participen en la UE;
- **El refuerzo de la participación de los jóvenes** en la vida democrática, incluido el acceso a información de calidad validada por fuentes fiables, y la promoción de la participación en las **elecciones europeas y en otras elecciones;**
- **Apoyo de la iniciativa «aprender a participar»** y fomento del interés en las acciones participativas en toda Europa y fuera de ella a través del programa **Erasmus+**.

Se anima a los Estados miembros a que se centren en:

- **Promover el diálogo y los mecanismos de participación a todos los niveles de la toma de decisiones,** por ejemplo a través de consejos de juventud, prestando especial atención a los mecanismos de intercambio de información y al acercamiento a los jóvenes de orígenes diversos. En este sentido puede incluirse el apoyo a las autoridades públicas para que inicien prácticas participativas, por ejemplo, a través de instrumentos;
- **Fomentar la participación social y cívica de los jóvenes**, incluida la participación en organizaciones juveniles o el activismo en línea;
- **Contribuir a preparar a los jóvenes para la participación**, a través del trabajo juvenil, las simulaciones o los parlamentos de jóvenes, acciones en torno a la educación cívica y la alfabetización mediática en sinergia con la educación formal y las autoridades públicas;
- Explorar **vías de participación democrática** innovadoras y alternativas;
- **Utilizar instrumentos para promover el debate**sobre la UE, como el conjunto de instrumentos desarrollados en virtud de la iniciativa «Nueva narrativa para Europa».

2.2. CONECTAR

La Estrategia para la Juventud sustentará las **oportunidades** para que los jóvenes puedan vivir experiencias de intercambios, cooperación y actuación cívica en un contexto europeo de primera mano.

Erasmus +, uno de los instrumentos de mayor éxito de la UE, ayuda a los jóvenes para que amplíen sus horizontes y tiendan puentes tanto en el continente como fuera de él. Entre 2014 y 2020, más de 500 000 participantes habrán adquirido experiencia y cualificaciones en el extranjero mediante intercambios juveniles y

programas de voluntariado. La acción Intercambios Virtuales[20] de Erasmus+ permite el diálogo entre los jóvenes de la UE y los países del sur del Mediterráneo. Estas experiencias mejoran la empleabilidad y contribuyen a desarrollar y comprender los valores europeos y la tolerancia[21]. La UE debe **ampliar maneras innovadoras de acercar a los jóvenes**, aprovechando al mismo tiempo los formatos ya probados , como por ejemplo, los intercambios de jóvenes y la cooperación entre organizaciones juveniles.

Cada vez son más los jóvenes que participan en actividades de voluntariado[22], pero solo el 8 % lo hace en el extranjero. La UE lleva más de 20 años apoyando el voluntariado. Actualmente se propone que este apoyo se expanda con objeto deofrecer nuevas oportunidades para que los jóvenes expresen su solidaridad (como empleos o periodos de prácticas) en el marco del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Para explotar **todo su potencial** y garantizar que los planes nacionales permitan las experiencias transfronterizas, la Comisión y los Estados miembros deben cooperar en un entorno político, jurídico y administrativo propicio.

[20] https://europa.eu/youth/erasmusvirtual

[21] http://www.researchyouth.net/documents/ray_policybrief_2014.pdf

[22] El 31 % de los jóvenes ha participado en actividades de voluntariado en los últimos 12 meses (aumento de 6 puntos desde 2014, Eurobarómetro 455).

La cooperación a nivel de la UE se centrará en:

- **Conectar a los jóvenes en el territorio europeo y fuera de él**, teniendo en cuenta la experiencia de la iniciativa «**European Youth Together**»[23], creando redes de jóvenes de distintas partes de Europa, los **Intercambios virtuales** de Erasmus+ y otras acciones en el marco de este programa para la juventud;
- **Apoyar la implantación del Cuerpo Europeo de Solidaridad** a través de la cooperación política y el desarrollo de la comunidad, en especial a través de la **actualización y la ampliación de la Recomendación del Consejo de 2008 sobre la movilidad transfronteriza de los voluntarios,** y reforzando todavía más el potencial del **Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad** para llegar a los jóvenes y contribuir al desarrollo de la comunidad;
- **Aumentar la participación en proyectos transfronterizos de solidaridad y movilidad para el aprendizaje** en el marco de **Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad** con especial atención a aquellos que cuentan con menos oportunidades.

Se anima a los Estados miembros a que se centren en:

- **Impulsar el compromiso de los jóvenes con la solidaridad**, promoviendo sistemas de apoyo y el desarrollo de las capacidades de las organizaciones que trabajan en este ámbito, sensibilizando en torno a las oportunidades y proporcionando información sobre los derechos y los beneficios de las acciones de voluntariado o los servicios cívicos. Al diseñar los sistemas nacionales, los Estados miembros deben buscar la complementariedad y las sinergias con el Cuerpo Europeo de Solidaridad;
- **Revisar y suprimir las barreras jurídicas y administrativas a la solidaridad transfronteriza**: los Estados miembros deben identificar y eliminar los obstáculos para los jóvenes que desean participar en acciones de voluntariado transfronterizo (en cuanto a prestaciones sociales, seguro médico, etc.);
- **Promover el reconocimiento de las experiencias de voluntariado y la validación de los resultados del aprendizaje**: las capacidades desarrolladas por los voluntarios deben reconocerse en el mercado de trabajo, además del valor intrínseco que el voluntariado aporta a la sociedad.

2.3. CAPACITAR

El trabajo en el ámbito de la juventud aporta beneficios únicos a los jóvenes en su transición a la vida adulta[24], ofreciendo un entorno seguro para que adquieran confianza en sí mismos y aprendan de manera no formal. Se distingue por dotar a los jóvenes de capacidades y competencias clave, como el trabajo en equipo, el liderazgo, las competencias interculturales, la gestión de proyectos, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. En algunos casos, constituye el puente hacia la educación, la formación o el trabajo, impidiendo así la exclusión.

---

[23] https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding/european-youth-together-eacea162018_en

[24] Grupo de expertos sobre la «contribución del trabajo en el ámbito de la juventud y el aprendizaje no formal e informal para abordar los desafíos a los que se enfrentan los jóvenes, en particular la transición de la educación al empleo». http://ec.europa.eu/assets/eac/youth/library/reports/contribution-youth-work-summary_en.pdf

Para cosechar estos beneficios, es **necesario un mayor reconocimiento** del aprendizaje no formal mediante el trabajo en el ámbito de la juventud, que beneficia especialmente a aquellas personas con escasa cualificación formal, como modo de mejorar la empleabilidad y las capacidades empresariales. El reconocimiento puede mejorarse mediante un **uso más sistemático de las herramientas de calidad**.

Por otra parte, los propios trabajadores en el ámbito de la juventud necesitan adaptarse a las necesidades y los hábitos cambiantes de los jóvenes y al **cambio tecnológico**. Los trabajadores en el ámbito de la juventud deben mejorar sus capacidades a fin de comprender los problemas a los que los jóvenes se enfrentan en línea y aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece el aprendizaje digital, en consonancia con el Marco Europeo de Competencias Digitales para los Ciudadanos [25] y el Plan de Acción de Educación Digital[26]. El trabajo en el ámbito de la juventud ha sufrido recortes de financiación en muchas zonas de Europa[27], con lo que a menudo la inversión constituye un reto.

La cooperación a nivel de la UE se centrará en la aplicación de una Agenda de trabajo en el ámbito de la juventud para alcanzar la calidad, la innovación y el reconocimiento del trabajo con los jóvenes, através de:

- el desarrollo y la difusión de **conjuntos de instrumentos prácticos** para alcanzar la calidad en el trabajo de los jóvenes;

- el apoyo a las actividades de base que abordan el **reconocimiento,**la **innovación y**el **desarrollo de capacidades del trabajo en el ámbito de la juventud** en el marco del programa Erasmus+;

- el apoyo al aprendizaje mutuo y la creación de pruebas sobre el **trabajo digital en el ámbito de la juventud, las capacidades de los trabajadores jóvenes y la financiación** del trabajo en el ámbito de la juventud.

Se anima a los Estados miembros a que se centren en:

- **El desarrollo de la calidad:** los sistemas y las herramientas de calidad que vayan a utilizarse en la formación de trabajadores en el ámbito de la juventud deben corresponder a las circunstancias cambiantes de la vida de los jóvenes e integrarse en un planteamiento más amplio de calidad para capacitar a las organizaciones.

- **La adaptación a las oportunidades digitales:** la estructura, los métodos y los canales de comunicación del trabajo en el ámbito de la juventud deben adaptarse al mundo digital utilizando la tecnología y las prácticas pedagógicas para mejorar el acceso y ayudar a que los jóvenes se enfrenten a los medios digitales. El trabajo digital en el ámbito de la juventud debe incorporarse a la formación de los trabajadores en el ámbito de la juventud y —en su caso— a las normas profesionales y de competencias de los trabajadores en el ámbito de la juventud.

- **La promoción del reconocimiento:** con el fin de sustentar el valor del trabajo en el ámbito de la juventud para los jóvenes que participan en él, deben desarrollarse

[25] También conocido como DigComp
[26] COM(2018) 22 final.
[27] Estudio titulado «Trabajar con los jóvenes: el valor del trabajo en el ámbito de la juventud en la UE», ICF-GHK, 2014, Comisión Europea.

herramientas de reconocimiento aceptadas y apropiadas en consonancia con la Recomendación del Consejo sobre la validación del aprendizaje no formal e informal y la Agenda sobre el desarrollo de capacidades[28].

- **Llegar a todos los jóvenes, especialmente a los que poseen menos oportunidades**: el trabajo en el ámbito de la juventud posee un potencial único para llegar a las personas más vulnerables y abordar sus necesidades individuales.

3. Aplicación eficaz, específica y coordinada en todos los sectores

3.1. Trabajo intersectorial

La situación de la juventud en Europa es diversa y está marcada por los retos que deben abordarse en distintos ámbitos políticos. A pesar de contar con tendencias positivas como una mayor participación en la educación superior, un descenso de los índices de abandono escolar prematuro y una reducción (aunque sigue siendo elevado) del desempleo juvenil[29], persisten grandes retos, que suelen estar interrelacionados. Entre ellos se encuentra una tasa de desempleo juvenil muy elevada en Estados miembros, regiones y grupos específicos, el aumento de la pobreza juvenil, la precariedad laboral, la desigualdad en el acceso a una educación de calidad o las cuestiones de salud.

En este contexto, la lucha contra el desempleo juvenil y el elevado número de jóvenes que no trabajan ni siguen estudios ni formación (ninis) ha sido una prioridad de la UE, apoyada por iniciativas específicas: más de 3,5 millones de jóvenes se han beneficiado del programa de Garantía Juvenil, lanzado en 2013. El Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil han invertido conjuntamente 14 500 millones de EUR directamente en medidas de empleo juvenil de 2014 a 2020. No obstante los avances, la Estrategia de la UE para la Juventud y el informe de evaluación sobre la aplicación de la Garantía Juvenil en los Estados miembros puso de relieve la necesidad de tender puentes entre el sector laboral y los jóvenes, así como de que los esfuerzos para llegar hasta los ninis, que se enfrentan a múltiples obstáculos, sean más eficaces. Además, en el Plan de acción para la integración de los nacionales de terceros países[30] y en la Comunicación sobre la protección de los menores migrantes[31] se reconoció la importancia de apoyar la integración de los jóvenes refugiados e inmigrantes.

Los ocho ámbitos de acción[32] no arrojaron resultados positivos similares; según la evaluación, eran demasiado amplios. Ningún Estado miembro abordó todos estos temas, dado que no eran igualmente pertinentes.

Para aumentar la eficacia, la Comisión propone un enfoque doble:

1) Reforzar la perspectiva de la juventud en todos los ámbitos políticos a escala de la UE,

- **garantizando que los intereses de los jóvenes se tengan en cuenta en la elaboración de las políticas de la UE**, especialmente a través de un **Coordinador de Juventud de la UE** que sería un contacto de la Comisión Europea y un punto de referencia visible para los jóvenes. La misión del Coordinador de Juventud de la UE

[28] «Educación y Formación 2020» (DO C 417 de 15.12.2015, p.4), Una nueva Agenda de Capacidades para Europa, COM(2016) 381.
[29] Documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto sobre la situación de los jóvenes en la UE.
[30] COM(2016) 377 final.
[31] COM(2017) 211 final.
[32] Educación y formación, Empleo y emprendimiento, Participación, Salud y bienestar, Actividades de voluntariado, Inclusión social, Juventud y el mundo, y Creatividad y cultura.

consistiría en ofrecer asesoramiento sobre política en materia de juventud al Comisario responsable; contribuir a garantizar la coherencia y la coordinación, y sensibilizar al público acerca de las actuaciones de la UE en este ámbito, en estrecha cooperación con las instituciones y agencias de la UE, así como con los Estados miembros; y compartir los resultados del Diálogo de la UE sobre la juventud y proporcionar información a los jóvenes, también a través del Portal Europeo de la Juventud y la Plataforma de la Estrategia de la UE para la Juventud[33];

- Mejorando la **transparencia de las actuaciones de la UE** para jóvenes, incluido el seguimiento del gasto de la UE en los jóvenes[34];

- Promoviendo **los modelos participativos de elaboración de políticas** que impliquen a los jóvenes, como los **Laboratorios políticos de la juventud**[35];

- **Apoyando a los Estados miembros en el desarrollo de políticas de juventud,** a través de la recopilación de pruebas, el aprendizaje mutuo y el intercambio de buenas prácticas, incluidas nuevas herramientas como revisiones interpares y asesoramiento entre homólogos;

- Contribuyendo a través de instrumentos de cooperación como el aprendizaje mutuo, las pruebas, el Coordinador o el Diálogo a **iniciativas intersectoriales** para la juventud, como la Garantía Juvenil, la Red Europea de los aprendices[36] y el llamamiento de Tartu para un estilo de vida saludable[37].

2) Definir mejor el enfoque de la estrategia: la Comisión invita a los Estados miembros a que se concentren en medidas específicas que traduzcan las prioridades de la UE al contexto nacional y que se identifiquen como **Planes de acción nacionales**.

Estos planes deberían basarse en la cooperación intersectorial entre la juventud y otros ámbitos políticos, basándose en los actuales mecanismos de gobernanza, por ejemplo, como parte de la aplicación de la iniciativa de Garantía Juvenil.

---

[33] El Coordinador de la UE para la Juventud será un asesor que trabaje en los servicios y recibirá el apoyo de la Dirección General responsable de las políticas en el ámbito de la juventud. Las tareas del Coordinador incluirán gestionar, desde la perspectiva de la Comisión, el nuevo Diálogo de la UE sobre la juventud, recopilando los puntos de vista de los jóvenes y los resultados del Diálogo de la UE sobre la juventud, a fin de compartirlos con los servicios de la Comisión pertinentes y comunicarlos al Parlamento Europeo y a los responsables de las políticas nacionales. El Coordinador será asimismo el primer punto de contacto de los jóvenes y sus representantes y dirigirá las acciones de información y comunicación orientadas a los jóvenes, en cooperación con otros departamentos pertinentes de la Comisión.

[34] Esto haría referencia a la financiación de individuos concretos, utilizando también estimaciones que eviten generar una carga administrativa adicional en cuanto a la presentación de informes y la recopilación de datos, especialmente para programas como los actuales Erasmus+; Cuerpo Europeo de Solidaridad; Programa para el Empleo y la Innovación Social; Horizonte 2020; Europa Creativa; Europa para los ciudadanos; Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía; Programa de Salud de la UE; Erasmus para Jóvenes Emprendedores (COSME); Iniciativa de Empleo Juvenil; Fondos Estructurales y de Inversión Europeos; Mecanismo de jóvenes agricultores (Política Agrícola Común); Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria; Instrumento Europeo de Vecindad.

[35] El primer Laboratorio Político de la Juventud tuvo lugar en 2017 con tres países vecinos: https://blogs.ec.europa.eu/eupolicylab/.

[36] http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1147&langId=es

[37] https://ec.europa.eu/sport/news/20170922-ewos-navracsics-health-call-tartu_fr.

Deben garantizar una estrecha vinculación entre las **actividades de cooperación transnacional**[38] de las Agencias Nacionales que desarrollan el programa Erasmus + y de las zonas definidas en los planes de acción nacionales para mejorar la coherencia entre la política y la aplicación del programa.

La **cooperación intersectorial** debe reforzarse **a todos los niveles de la toma de decisiones**, buscando sinergias y complementariedad entre las acciones e incluyendo una mayor participación de los jóvenes. Los Estados miembros deben animar a los jóvenes y a otras partes interesadas a crear iniciativas conjuntas, por ejemplo en los ámbitos de la educación, el empleo, los proyectos digitales, el deporte, la sostenibilidad y la cooperación internacional, aprovechando todo el potencial de financiación de la UE.

Durante el «Año de Escucha 2017», las partes interesadas plantearon los siguientes retos que podrían servir para diseñar medidas de integración: educación - formación; empleo - emprendimiento; salud, incluida la salud mental; pobreza - exclusión social; integración de la juventud de origen inmigrante[39]; internet - alfabetización mediática; sostenibilidad - cambio climático.

3.2. Gobernanza multinivel y participativa

La gobernanza se mejorará mediante:

Un seguimiento y una elaboración de políticas basados en hechos: la eficacia de la aplicación se basa en pruebas sólidas. El cuadro **de indicadores sobre la juventud** se ha convertido en un instrumento apreciado para controlar las tendencias existentes en la situación de los jóvenes. La cooperación de la UE también debe estudiar el uso de **indicadores políticos** para supervisar la aplicación de la estrategia[40]. En 2019 se llevará a cabo una revisión de la política de proyectos de investigación financiados por la UE a fin de extraer conclusiones pertinentes para este ámbito.

Enfoque y flexibilidad: la estrategia se centrará en prioridades de la UE en el ámbito de la juventud compartidas en los Estados miembros, permitiendo cierta flexibilidad en la realización de acciones de integración para adaptar las prioridades de la UE a las circunstancias nacionales. Se espera que el Consejo establezca **Planes de trabajo de la UE** trienales con la Comisión.

Gobernanza participativa: una nueva **plataforma** otorgará a las partes interesadas un papel más importante a la hora de coordinar la aplicación de la estrategia, ofreciendo oportunidades para intercambiar información sobre actividades y resultados. La Comisión organizará reuniones especializadas para representantes de organizaciones juveniles, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de la UE e interlocutores sociales.

Racionalización en la presentación de informes y la evaluación: la Comisión presentará un informe sobre la aplicación cada tres años, sobre la base de la información facilitada por los Estados miembros, Youth Wiki[41] y los indicadores. El informe incluirá información sobre el uso de los programas de la UE en la consecución de objetivos políticos. La Comisión llevará a

---

[38] Actividades organizadas por las Agencias nacionales de Erasmus +.

[39] Los jóvenes nacidos en el extranjero y los nativos hijos de progenitores nacidos en el extranjero representaban el 20 % de las personas de entre 15 y 29 años en la UE en 2014, y se prevé que este porcentaje aumente rápidamente debido a la afluencia de inmigrantes desde principios de la década de 2000.

[40] Propuesta incluida en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto sobre los resultados del método abierto de coordinación.

[41] https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/en/youthwiki

cabo una evaluación intermedia en 2023, y posiblemente una revisión en 2024. Se anima a los Estados miembros a que hagan lo mismo.

Difusión y aprendizaje mutuo: los grupos de expertos seguirán desarrollando directrices políticas y herramientas prácticas e intercambiando buenas prácticas; la estrategia ofrecerá nuevas herramientas para el aprendizaje mutuo, como las revisiones interpares y el asesoramiento entre homólogos. Perseguirá un enfoque más sistemático con respecto a la calidad de la información, el alcance la difusión en materia de juventud, sobre la base de las redes existentes.

Movilización de fondos y programas de la UE: la estrategia fomentará el uso eficaz de los fondos y programas de la UE, como Erasmus +, el Cuerpo Europeo de Solidaridad, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y Horizonte 2020, incluidas las acciones Marie Skłodowska-Curie, «Europa Creativa» y sus sucesores. La Comisión insta a los Estados miembros a explorar las sinergias existentes entre las fuentes de financiación a escala de la UE, nacional, regional y local.

Conclusiones y próximas fases

Los jóvenes tienen ambiciones legítimas con respecto a su futuro en Europa. A su vez, es necesario que Europa les ofrezca unas mejores oportunidades de vida y actúe sobre sus preocupaciones.

La estrategia forjará un vínculo más sólido entre la UE y los jóvenes mediante vías de diálogo digitales e integradoras, ofreciendo resultados efectivos a través de acciones y prioridades específicas y proporcionará una estructura más efectiva para capturar y transmitir las ideas de los jóvenes e intercambiar información sobre acciones emprendidas a su favor.

Todo ello estará respaldado por unos vínculos más sólidos a los fondos de la UE. La Estrategia para la Juventud va a solicitar también una mayor apropiación de las partes interesadas a través de una mayor implicación de estas a nivel de la UE y fuera de sus fronteras. La flexibilidad en el establecimiento de prioridades y la aplicación a escala de la UE harán que la Estrategia sea más pertinente para las realidades locales, al tiempo que se respetan las competencias de cada nivel de gobierno y con el apoyo de la Comisión Europea.

La Comisión invita al Consejo a que apruebe la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027 propuesta, basándose también en los Objetivos de la Juventud[42] propuestos durante la Conferencia de la UE sobre la Juventud en abril de 2018.

Asimismo, se invita al Consejo a que adopte un plan de trabajo para el período 2019-2021 que tenga en cuenta las medidas propuestas en la presente Comunicación y elaboradas en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión sobre los resultados del método abierto de coordinación.

[42] http://www.youthgoals.eu/

iv. *La Estrategia global de la Unión Europea, repaso de tres años*. Bruselas, mayo de 2019

THE EUROPEAN UNION'S GLOBAL STRATEGY

THREE YEARS ON, LOOKING FORWARD

European Union
Global Strategy

THE EUROPEAN UNION'S GLOBAL STRATEGY

THREE YEARS ON, LOOKING FORWARD

European Union
Global Strategy

TABLE OF CONTENT

FOREWORD BY FEDERICA MOGHERINI 04

THE EU GLOBAL STRATEGY THREE YEARS ON 08

An ever more Connected, Contested and Complex World 08

Implications for the EU 09

The Security of the Union 10

Global Governance and Cooperative Regional Orders 15

Resilience and the Integrated Approach
in our Surrounding Regions 22

The Way We Work: An ever more Credible,
Responsive and Joined-up Union 26

Conclusions 29

ANNEX

From Vision to Action: The EU Global Strategy in Practice

1. The Security of our Union 34

2. State and Societal Resilience to our East and South 38

3. An Integrated Approach to Conflicts and Crises 42

4. Cooperative Regional Orders 46

5. Global Governance for the 21st Century 50

6. The Way We Work 54

FOREWORD BY FEDERICA MOGHERINI

High Representative
of the European Union for
Foreign Affairs and Security Policy,
Vice-President
of the European Commission

We never thought of the Global Strategy as a theoretical exercise. It was always meant to be a compass for our action – and this is indeed what has happened since its presentation. Three years ago we described the world as 'complex and contested': we saw the need to make Europe stronger and safer, we felt a responsibility towards European citizens and our partners, and we realised that we were using only a small part of our collective potential.

Today the world is in no better shape than it was three years ago. But Europe is increasingly perceived as a global point of reference. This is also because we have explored the untapped potential of our Union – first of all, on security and defence. This report shows the road we have travelled in these years. It shows that we have fulfilled many of the promises of the Global Strategy, and that in some cases we have achieved even more than we were hoping for. The European Union of Security and Defence has taken its first steps. Member States are now investing in common industrial and research projects, to develop the full spectrum of defence capabilities that we need for our common security. Our international missions have better command structures and we have committed to investing more in our civilian action. We are cooperating more than ever with our partners – from the United Nations' peacekeepers to NATO, from Africa's peace operations to ASEAN. Our partners know that Europe's strength is not just our soft power.

But this is not the only reason why we are more and more a global point of reference.

In times when the United Nations and the very idea of rules-based global governance have come under increasing pressure, we have invested in multilateralism like never before. We have shown this by stepping up our financial commitments to the UN system, for instance saving the UN Agency for Palestinian refugees from its financial crisis, supporting the UN Secretary General's reform agenda, and working to preserve the nuclear deal with Iran. But it is not just that. We have always tried to build the right multilateral framework to solve every one of our world's crises: because this is the only way to find sustainable solutions to the problems of our times. We have always put our convening power at the service of multilateralism, trying to bring the relevant regional and global powers to the negotiating table. This is the idea behind the Brussels Conferences on Syria, the International Contact Group on Venezuela, the Quartet for Libya, and the regional meetings we organised on Afghanistan. We feel a responsibility to do our part, in a cooperative way.

This is true in our very region, starting with the Balkans, where the positive potential of our engagement is immense and unparalleled. But this is also true for the rest of the world. The European Union has become a more indispensable partner in the pursuit of peace and security all across the globe.

The Global Strategy laid out a vision for Europe's place in the world, but it also and essentially promoted greater coherence in our Union's external action. We advocated the need to be more 'joined-up', not just as a way to move towards an ever closer Union, but primarily to make our action more effective and incisive. In these years, we have made progress in synchronising our development and security policies. The connection between internal and external events has become impossible to deny, and our policies have evolved accordingly. We have developed smarter financial instruments, such as the Trust Funds, and EU Member States collaborate within the UN Security Council in ways that seemed impossible just three years ago.

The Global Strategy has been our collective compass in these difficult times. The Strategy was the outcome of two years of collective reflection across the EU institutions and Member States, but also with civil society and academia. Throughout this process, a new consensus emerged on what our Union needed, on what we lacked and on the direction to take. Progress has only been possible because of a strong collective political will to move forward.

But everything we have achieved could prove short-lived if such political will fades away in the future. Results need to be consolidated and new avenues that have been opened need to be explored further. This report highlights achievements and shortcomings, and suggests options for possible future actions. With the Global Strategy, we have chosen the path towards a stronger Europe. That choice will have to be confirmed every day, at every step of the way.

THE EUROPEAN UNION'S GLOBAL STRATEGY

THREE YEARS ON, LOOKING FORWARD

THE EUROPEAN UNION'S GLOBAL STRATEGY
THREE YEARS ON, LOOKING FORWARD

AN EVER MORE CONNECTED, CONTESTED AND COMPLEX WORLD

The 2016 EU Global Strategy (EUGS) sets out the interests, principles and priorities for our European Union (EU) in a more connected, contested and complex world. Over the last three years, these global trends have not only been confirmed; they have deepened and have become more intertwined. This has made European unity and support for multilateralism more vital than ever. United in vision and in action, the EU can withstand the challenges and threats as well as seize the opportunities a changing world presents. United, and only united, we can protect and promote our interests, values and principles, while continuing to be an indispensable cooperative global power.

The defining feature of greater international complexity is the ongoing shift from a unipolar structure to a more fragmented distribution of power. So far this has not led to more cooperation, but rather to growing uncertainty and rivalry. We have also seen how connectivity, while bringing about great opportunities for communication and exchanges, is being used to exploit vulnerabilities and undermine our democratic systems with a growing use of cyberattacks and disinformation campaigns.

We now live in an even more contested world than we did only a few years ago. Contestation is playing out in the strategic, economic and political spheres. Strategically, non-proliferation and arms control are at risk. Economically, trade tensions and technological polarisation threaten both to damage the global recovery after the 2008-9 financial crisis, and to make it harder to manage security issues. Politically, we have seen the emergence of different political narratives, some of which openly contest the values underpinning liberal democracies worldwide, and those of the EU itself. Greater contestation is playing out both globally and regionally, particularly in areas already experiencing fragilities, conflicts and rivalries. Nowhere is this clearer than in the EU's surrounding regions, both east and south. The EU itself has not been immune to the effects of greater contestation worldwide: the resilience and security of the Union are at stake. All this is equally harming the rules-based global order – an existential interest of our Union – precisely when multilateralism is most acutely needed. In fact, transnational challenges, notably in the areas of climate, demography and digitalization, can only be addressed effectively through multilateral action supporting sustainable development. Finding solutions to such challenges represents the most consequential policy quest of our age.

IMPLICATIONS FOR THE EU

The EUGS was published exactly three years ago. It was presented to Member States 48 hours after the UK referendum on leaving the European Union. Back then, EU Member States, shaken by the Brexit vote, decided to renew their unity and sense of purpose. The EUGS called for such unity in the face of 'existential threats within and beyond the Union'. It also represented, in and of itself, an expression of a Union standing united in facing the challenges and opportunities presented by the wider world.

The launching of the Permanent Structured Cooperation, at the Foreign Affairs Council in November 2017.

Three years on, two things stand out clearly.

In light of rapid global changes, the EUGS has demonstrated its value in providing a strategic vision and a shared agenda for Member States. This review of the EUGS, based on consultations with all the main stakeholders, has unequivocally shown full support for the EUGS and the continued relevance of the five priorities it set out – the security of the Union; state and social resilience to our east and south; an integrated approach to conflicts and crises; cooperative regional orders; and global governance for the 21st century. All stakeholders also continue to advocate a more credible, responsive and joined-up Union, as called for by the Strategy.

These three years of implementation of the EUGS have also shown that the EU has made significant progress in turning the Strategy's vision into concrete action: the progress made on European security and defence, working towards the goal of strategic autonomy as set out by the Council; the reaffirmation of the EU perspective for the Western Balkans; the investment in preserving the nuclear deal with Iran (Joint Comprehensive Plan of Action – JCPOA); the step change in our partnership with Africa, including in the field of migration; and our strong investment in support of the UN and its reforms are all flagship initiatives coherent with the overall vision and priorities of the EUGS. Likewise, proposals for a significant scaling-up of the financial resources available for our external action, more flexibility in our instruments and effectiveness in our communication, and a more joined-up foreign policy across policy sectors and institutions are all ways of working that have been introduced in line with the EUGS. All this demonstrates the power of the EU when it agrees on strategic priorities and works united to deliver on them.

At the same time, the increasing connectivity, complexity and, above all, contestation of the global environment have key implications for the way ahead in the EU's global role. To remain, and become ever more, the go-to power in a world in which multilateralism is questioned, we must continue to invest consistently in our collective capacity to act autonomously and in cooperation with our partners. Doing so is essential to stand up effectively for our interests and principles, while being a reliable and predictable partner in the world. As attested by opinion polls, over 70% of Europeans support a strong EU role in the world[1]. This is what European citizens want. It is what our partners, near and far, expect.

THE SECURITY OF THE UNION

The security of the Union was presented as the first priority of the EUGS, given the importance attached to it by Member States and EU institutions already in 2016. Notwithstanding the salience of this priority back then, implementation in the last three years has exceeded expectations. The ongoing deterioration of the strategic context, and Member States' and EU institutions' growing political resolve to address this together, resulted in a new Level of Ambition with three overarching objectives: crisis management; building the security and defence capacities of our partners; and protecting the EU itself.

The last three years have not been business as usual. The Union has continued to act as a global security provider, with its sixteen civilian and military missions and operations, involving more than 4,000 EU personnel deployed worldwide.

At the same time, the EU has made historic breakthroughs in the field of security and defence, implementing and going beyond many suggestions made by the EUGS. Specific proposals advanced by the EUGS have been implemented fully. For instance, the Coordinated Annual Review on Defence (CARD), aimed at spearheading greater

1. Eurobarometer (2018) points towards a 76% support for a common defence and security policy, 74% in favour of a common energy policy, 71% for a common trade policy and almost 70% for a common foreign policy.

information sharing and eventual cooperation between Member States in the development of military capabilities, is now in its first full cycle of implementation. Even initiatives that were only hinted at in the EUGS are today are reality. The Military Planning and Conduct Capability (MPCC) or the Permanent Structured Cooperation (PESCO) stand out amongst these. Notably, PESCO provides a binding framework to enhance joint defence investment, cooperation and operational readiness among the 25 participating Member States, which are individually responsible for fulfilling the commitments they have made to one another. The European Defence Fund (EDF) promises to generate real financial incentives for systematic defence industrial cooperation in research and capability development, reinforcing also the collaborative projects launched in the PESCO framework; while the proposed European Peace Facility – a new off-budget fund worth €10.5 billion – should fund the common costs of CSDP operations and contribute to the financing of military peace support operations.

A GLOBAL MARITIME SECURITY PROVIDER

The Global Strategy declared our ambition to be a global maritime security provider. Open and safe sea routes are a core European interest. **Operation Atalanta** – fighting piracy off the Horn of Africa – is one of the EU's most successful initiatives: from 176 attacks in 2011, incidents have gone down to a total of just four failed attacks in 2018. **Operation Sophia** has worked to disrupt the business model of hundreds of migrant smugglers and human traffickers in the Mediterranean, and trained 355 Libyan navy and coastguard personnel to save lives and respect human rights. Since 2016, the EU has also stepped up its cooperation with NATO on maritime security.

A Civilian Compact has reenergized the civilian dimension of the Common Security and Defence Policy (CSDP), highlighting how the EU's joined-up approach to security continues to see civilian and military components developing at the same time. Civil-military cooperation in situational awareness has greatly improved within the Single Intelligence Analysis Capacity (SIAC) framework. Major progress has been made in this field also through the Hybrid Fusion Cell in which civil and military, internal and external intelligence and information on hybrid threats are collected, assessed and shared within the EU and with Member States. All this has happened alongside unprecedented cooperation between the EU and NATO, with no less than 74 common actions to date in the framework of the two Joint Declarations of 2016 and 2018. The joint work on military mobility, cyber and maritime security are key examples highlighting the mutually reinforcing dynamics

underpinning EU-NATO relations today. All those who for years feared that stronger European defence would be to the detriment of the Alliance have been proven that the opposite is true: they can and need to go hand-in-hand.

Europeans now know and are acting upon the recognition that security, including defence, is an integral part of the European project. The road ahead is still long. Yet for a Union that has traditionally struggled to move forward together on security and defence, the initiatives taken over the last three years represent a step-change in the history of the European project.

And this is only the beginning. Work done in the last three years has set solid foundations for a European security and defence Union and European strategic autonomy. This can to be consolidated and further expanded in the coming years, notably with further work on:

Intelligence support to decision making: Intelligence based situational awareness and strategic foresight have become core elements of joint EU foreign and security policy decision-making. Member States have stepped up their support for EU assessment capabilities. Nevertheless, further joint endeavours and more information-sharing are needed among Member States as well as with EU institutions.

Common strategic culture: Europeans can work towards a common strategic culture, entailing convergence in threat assessment, commitment to common responses, and, as a prerequisite of this, acting on the principle of solidarity enshrined in our Treaty.

Interoperability: Strengthening interoperability is a key PESCO commitment to be met, which also includes the need for interoperability with NATO, while reinforcing common research and development, and standardization.

Command and control: The MPCC can reach full operational capacity of its reinforced mandate by 2020 when a further review is foreseen. To support the EU's integrated approach, further steps to reinforce and operationalize civil-military synergies as well as to move towards a further possible extension of the MPCC's role would be required.

Defence cooperation to retain and develop Member States' single set of forces: Through PESCO, the EU can work towards an operational specification of our level of ambition and can deliver a more capable, deployable and interoperable set of capabilities and forces.

European Defence and Technological Industrial Base: The implementation of the EDF should be based on a demand-driven approach based on the agreed Capability Development Plan's priorities. The EDF should also be viewed as a major pillar of an industrial policy connected to the identification of essential skills and technologies as well as complementing the implementation of the 2009 directives on the defence equipment market.

Technology and cyber: The EU can provide a normative framework for the development of new technologies which is coherent with our threat response and capability development process. In the cyber domain, the EU can further develop its diplomatic toolbox to deter

34 NEW DEFENCE COOPERATION PROJECTS

SPACE

- European Military Space Surveillance Awareness Network
- EU Radio Navigation Solution (EURAS)

AIR SYSTEM

- European MALE RPAS (Eurodrone)
- TIGER Mark III (European Attack Helicopters)
- Counter Unmanned Aerial System (C-UAS)

LAND, FORMATIONS & SYSTEMS

- Integrated Unmanned Ground System (UGS)
- EU Beyond Line Of Sight (BLOS) Land Battlefield Missile Systems
- Deployable Military Disaster Relief Capability Package
- Armoured Infantry Fighting Vehicle / Amphibious Assault Vehicle / Light Armoured Vehicle
- Indirect Fire Support (EuroArtillery)
- EUFOR Crisis Response Operation Core

MARITIME

- Deployable Modular Underwater Intervention Capability Package (DIVEPACK)
- Mariatime (semi-)Autonomous Systems for Mine Countermeasures
- Harbour & Maritime Surveillance and Protection
- Upgrade of Maritime Surveillance

ENABLING AND JOINT CAPABILITIES

- European Medical Command
- Network of logistic Hubs in Europe and support to Operations
- Military Mobility
- Energy Operational Function
- Chemical, Biological, Radiological and Nuclear Surveillance as a Service (CBRN SaaS)
- Co-basing (joint use of national and overseas bases)
- Geo-meteorological and Oceanographic (GeoMETOC) Support Coordination Element

COMMON TRAINING & FACILITIES

- Helicopter Hot and High Training (H3 Training)
- Joint EU Intelligence School
- EU Test and Evaluation Centres
- European Union Training Mission Competence Centre
- European Training Certification Centre for European Armies

010010111
100110010
011001100
110011100

CYBER

- European High Atmosphere Airship Platform: Persistent Intelligence, surveillance and reconnaissance capabilities
- Deployable Special Operation Forces Tactical Command and Control Command Post
- Electronic Warfare Capability and Interoperability Programme for Future JISR Cooperation
- European Secure Software defined Radio (ESSOR)
- Cyber Threats and Incident Response Information Sharing Platform
- Cyber Rapid Response Teams and Mutual Assistance in Cyber Security
- Strategic Command and Control (C2) System for CSDP Missions and Operations

against and ensure a coordinated response to cyber threats, also making full use of the recently adopted framework allowing the EU to impose targeted restrictive measures against cyber-attacks.

Civilian CSDP: A full and coherent implementation of the Compact across the three interconnected areas of capabilities, effectiveness and the joined-up approach can be achieved by summer 2023.

Securing access to routes and networks: The maritime, space and cyber security strategies must be implemented and operationalized. There is space for greater cooperation, coordination and information-sharing between Member States' naval forces.

MILITARY MOBILITY

EXISTING BARRIERS TO MILITARY MOBILITY

Infrastructure not suitable for the weight or size of military assets

Regulatory and procedural issues

Shortcomings in the military domain

ACTIONS IDENTIFIED

Definition of military requirements for military mobility within and beyond the EU in strategic and technical terms developed by the Member States in the EU Military Committee and approved by the Council.

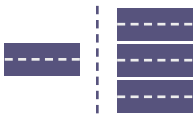

Identification of the sections of the trans-European transport network suitable for military transport, including necessary upgrades of existing infrastructure, through civilian and military synergies. It is not a question of prioritising one at the expense of another.

Foreseen dedicated EU financial support for dual use civilian-military infrastructure projects of €6.5 billion in the years 2021-2027 under the Multi-annual Financial Framework.

Streamlining and simplifying rules related to customs, and the transport of dangerous goods.

Support Member States in developing arrangements to expedite cross-border movement permissions.

GLOBAL GOVERNANCE AND COOPERATIVE REGIONAL ORDERS

The rules-based international order, centered on International Law, including Human Rights and International Humanitarian Law, is an existential interest of the Union. Consequently, the EUGS pinpointed multilateral global governance as a strategic priority to be pursued. Events since 2016 have made this priority far more salient than it was. Precisely these developments have both increased the EU's responsibility in sustaining multilateralism and required us to act more boldly to defend and promote it. In implementing, reforming, investing, deepening, widening and creating multilateralism, the EU has intensified its cooperation with international organizations and a wide variety of third countries, regional organizations and non-state actors. Cooperative regional orders are increasingly recognized as essential building blocks of multilateralism worldwide.

For the EU the stakes are sky high. Being itself the most advanced multilateral project in history, and as a group of small- to medium-sized states in the world, our Union has a vital interest in being the centre of gravity of the work to promote and protect multilateralism globally. While peace on the continent and the opportunities generated by the Single Market remain as important as ever, today the rationale for the European project is also and perhaps equally importantly "global" in nature. One only needs to think of the digital realm, where Europeans are standard setters on issues such as data protection or the ethical guidance for artificial intelligence because of their collective weight in the world. Another example is the relationship with China, where only united Europeans can reap the opportunities of cooperation while managing the challenges posed by China's rise as an economic and technological superpower and a systemic competitor. Just like Europeans are bound to one another internally through a unique multilateral project, they have high stakes together in a world in which multilateralism is the defining feature.

Over the last years, the EU has become the point of reference for all those in the world that want to preserve, promote and strengthen multilateralism.

Reforming multilateralism: The EU has strongly supported UN Secretary General Antonio Guterres' reform agenda across the management, peace and security, and development pillars.

Investing in multilateralism: The EU has stepped up its funding support for the UN system at a time when others have reduced or cancelled their contributions. The EU's support to the UN Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East (UNRWA) stands out as one example of many.

Implementing multilateralism: The EU has invested significant political capital in the pursuit, achievement and defence of multilateral rules-based solutions like the nuclear deal with Iran. Having played a key role in brokering an ambitious agreement on climate change in Paris, the EU has been at the forefront of its implementation, including in the Katowice follow-up in 2018. The same can be said of the 2030 Agenda and its Sustainable Development Goals, whose implementation has become a key priority.

In September 2018, the EU together with 13 partners launched at the United Nations the **Good Human Rights Stories** Initiative, to highlight global progress on human rights. Democratic change in the Gambia was one of these stories.

Deepening multilateralism: The EU has demonstrated its ongoing commitment to the deepening of multilateralism by reaching ambitious political and trade agreements such as with Canada and Japan, as well as pursuing negotiations with Mercosur, Mexico, Chile, Australia and New Zealand, which will contribute to setting standards well beyond the bilateral partnerships they underpin.

Creating multilateralism: The EU has played a key role in new multilateral initiatives in areas such as migration, climate, natural resources and human rights. The EU's role in promoting a partnership approach on Migration and on Refugees, the EU's Ocean Governance Agenda, the Global Pact for Environment, or the EU's Good Human Rights Stories Initiative are key examples. The EU has also led in promoting new forms of digital cooperation to address technology-related threats and challenges and contribute to multilateral digital governance.

Multilateralism and cooperative regional orders are increasingly seen as two sides of the same coin. Both have been challenged by geopolitical rivalry, competition and conflict. As attested by all our partners, in this context the EU is increasingly viewed as a trusted, reliable and cooperative power: an indispensable partner in the world. Indeed, the last

years have witnessed an important uptick in the EU's support for regional cooperation and integration initiatives in line with our fundamental interests.

The transatlantic bond: The EU's strengthened partnership with NATO testifies to an increasingly interconnected transatlantic security space. The EU has continued to work with its core partner, the United States, whenever and wherever possible, for example in the Western Balkans and Ukraine, or on energy, counterterrorism and cyber security. It has also deepened significantly its relationship with Canada, joining forces as upholders of multilateralism and the rules-based global order, including of a free and fair international trade system.

The Western Balkans: The EU now views and acts on the recognition that the Western Balkan countries are an integral part of the EU's own regional space. The EU has reconfirmed the European perspective of the Western Balkans, generating a new momentum in the region, which has brought concrete results. The historic Prespa Agreement between Greece and North Macedonia, the ambitious reform agendas such as the unprecedented judicial reform in Albania, the increased cooperation through resilience-building measures on security and counter-radicalization, and the regional roaming agreement signed by all Western Balkans governments are key examples.

On 17 June 2018 Greece and North Macedonia signed **an agreement at Lake Prespa**, ending one of the oldest conflicts in the region and setting an example of reconciliation for the Balkans and beyond.

Middle East and North Africa: Notwithstanding the exacerbation of fragmentation, rivalry and conflict in the region, the EU has deepened its partnerships with all countries of the region, with regional organizations such as the League of Arab States, the countries of the Gulf Cooperation Council and the Organization of Islamic Cooperation (OIC), as well as encouraged dialogue between regional adversaries.

The Eastern Partnership: The EU has worked relentlessly for a cooperative and inclusive relationship with the Eastern Partnership countries, respectful of the differentiated expectations of each partner. We have put in place ambitious Association Agreements and Deep and Comprehensive Free Trade Areas with Georgia, Moldova and Ukraine and citizens of these countries also benefit from visa free travel for short stays in the EU. Our achievements will serve as an inspiration for further progress in the future, building on the 20 Deliverables for 2020 agreed at the Eastern Partnership Summit of 2017.

Turkey: The EU has successfully cooperated with Turkey on preserving multilateralism and addressing common challenges in areas such as migration, counterterrorism, energy, transport, economy and trade. The newly established EU-Turkey high-level political dialogue has allowed us to jointly review and work together on a broad range of foreign policy issues of common interest, notably Syria, Iraq, Iran, the Middle East Peace Process, Libya and the Gulf.

Africa: The EU has embarked on an unprecedented partnership with Africa investing as never before in a true political relationship among equals. The EU-Africa partnership spans today the widest variety of fields, notably, development, peace and security, migration, climate, energy, trade, sustainable investments and jobs, education, youth, democracy and human rights. Alongside our relationship with the continent as a whole through the African Union, the EU has also strengthened its partnership with sub-regional initiatives, notably the G5 Sahel or the Intergovernmental Authority on Development (IGAD) in the Horn of Africa.

SUPPORT TO THE PEACE PROCESS IN AFGHANISTAN

A FIVE-POINT OFFER TO SUPPORT PEACE

- HELPING TO MAKE THE PEACE PROCESS MORE INCLUSIVE
- SUPPORTING REFORMS, INCLUDING OF THE SECURITY SECTOR
- PROVIDING INCENTIVES TO EX-COMBATANTS FOR REINTEGRATION
- SUPPORTING ECONOMIC DEVELOPMENT AND REGIONAL CONNECTIVITY
- HAVING THE EU AS A GUARANTOR OF A PEACE PROCESS

THE INTERNATIONAL CONTACT GROUP ON VENEZUELA

The European Union has convened an International Contact Group on Venezuela, formed by European and Latin American countries. We believe that a multilateral framework can contribute to find a **peaceful and democratic** way out of the crisis. Together we are trying to encourage a negotiated political process that leads to **free and fair presidential elections**, in accordance with the Venezuelan Constitution. The Contact Group is engaging with all actors inside Venezuela, and with relevant international partners. In the meantime, we have mobilised €118 million since 2018 in humanitarian and development assistance to support the UN action.

Asia: The EU's partnership with Asia has deepened significantly. We have reached political and trade agreements with Japan, Vietnam and Singapore, we are pursuing comprehensive negotiations with several other partners, we have developed an ambitious connectivity strategy linking Europe and Asia, we have updated our comprehensive strategic partnership with China, and we have deepened our relationship with Central Asia. We have upgraded our relationship with regional organizations like ASEAN and have stepped up our security and defence cooperation with key Asian partners.

Latin America: The partnership with Latin America has strengthened enormously. With Latin American countries, the EU has been at the forefront of supporting the peace agreement in Columbia, it is at an advanced stage in the negotiation of a new generation of political and trade agreements with Mercosur, Mexico and Chile, it has opened a new phase in its relationship with Cuba, and it has established the International Contact Group on Venezuela to help overcome the crisis in the country.

Post-Cotonou agreement: the EU has entered into negotiations on a new and modernized association agreement with 78 African Caribbean and Pacific countries. This agreement will put the relation with ACP countries on a more equal footing and develop the political dimension of African, Caribbean and Pacific pillars, while being an important instrument for achieving the SDGs and for joining forces in multilateral forums.

Russia: The last years have seen our consistent implementation of a double-track approach to Russia, which remains a strategic challenge for the EU: sanctions in response to Russia's violation of international law and selective engagement on issues of interest to the EU. We have constrained Russia's assertive and uncooperative behavior whilst cooperating with Russia on a wide range of foreign policy matters.

Arctic: The EU has contributed to maintaining the Arctic as a zone of low-tension, constructive dialogue and cooperation. In the Central Arctic Fisheries Agreement, the EU and nine other signatories have agreed to ban commercial fishing in the high seas portion of the Central Arctic Ocean. This has filled a significant gap in the Arctic Ocean governance framework, safeguarding fragile marine ecosystems for future generations.

What more can be done? There are four strands of action to help revitalise the multilateral system and support rules-based regional cooperation. In pursuing all four, strengthened intra-EU cooperation and coordination is essential:

Reformed multilateralism: the EU can continue investing in a reformed, and therefore more effective and efficient UN system, promote the reform of the World Trade Organization – notably to strengthen rules on subsidies and forced technology transfers –, International Financial Institutions and the Council of Europe, and support the work of the G7, G20 and OSCE, with the aim of ensuring that international organizations adapt to a changing world and better defend and implement international agreements and law.

Variable geometry multilateralism: Today there no longer are fixed sets of "like-minded" countries who act together automatically on all issues. From likeminded partnerships, the EU can also work towards likeminded partnering, in which the EU, guided by its principled goals, pragmatically identifies and fosters the appropriate multilateral group on any specific issue. Such partnering can change from issue to issue. The group of like-minded partners on the Iranian nuclear deal is not the same as for Ukraine. The multilateral constellation in favour of a progressive climate agreement in Paris in 2015 was not the same as what was necessary in Katowice three years later. Equally important is the partnering with non-state actors. Positive examples to build on are the connectivity partnerships, the EU-UN Spotlight Initiative to fight violence against women, the partnering with the OIC at the Human Rights Council on Myanmar, the cyber dialogues, the EU Global Tech Panel, and the EU regional dialogues for and with youth such as the Young Med Voices. Principled and pragmatic partnering requires more creativity in seeking partners, greater capacity to listen to others, as well as more consistency, clarity and at times more assertiveness on European values and interests.

Regional multilateralism: The EU can continue supporting forms of regional cooperation that constitute the building blocks of global governance. Deepening our ties with the Eastern Partnership post 2020, the African Union, ASEAN, the Pacific Alliance and Mercosur is essential. In the same vein, the EU must further build on nascent trilateral formats, such as the EU-UN-African Union cooperation on various thematic and geographic issues, as well as encourage greater cooperation in sub-regions such as the Sahel/Maghreb and the Horn/Red Sea. The EU can also systematically use its bilateral or inter-regional engagements to strengthen multilateralism. This means both bringing the multilateral agenda front and centre in all its international relationships, as well as embedding it in how the EU works on the ground, notably in promoting the SDG by going local, working with Member States and using our full capacity.

Smart multilateralism: Both internally and externally, we can blend smartly flexibility and inclusivity in pursuing multilateralism. 21st century multilateralism is destined to become

AN INNOVATIVE AU-EU-UN TRILATERAL PARTNERSHIP

PROGRESS IN LIBYA SINCE NOVEMBER 2017

40,489

PEOPLE ASSISTED TO VOLUNTARILY RETURN TO THEIR COUNTRIES OF ORIGIN

3,612

PEOPLE IN NEED OF PROTECTION EVACUATED FROM LIBYA

In September 2017, the EU, the African Union and the United Nations launched an **unprecedented experiment in multilateralism** – a new trilateral partnership to combine our strengths and coordinate action inside Africa. The partnership is focusing on peace and security, investment for youth, climate action and human rights. The three organisations have created a **joint task force** to evacuate thousands of people from detention centres in Libya, helping them start a new life in their home country.

faster and more flexible in order to be effective, both due to the accelerated pace of politics in the digital age and of the highly fluid global context we live in. This requires constituting multilateral fora for different international challenges that are both small enough to be agile, but also large and varied enough to be representative. In order to be legitimate, these groups also require an institutional link to the larger multilateral setting, including both in its internal EU features – the Council of Ministers – as well as in its international ones – the UN. Doing so will be crucial not only to manage conflicts and crises worldwide, but also to spearhead solutions in areas currently lacking effective multilateral governance such as digital, cyber, artificial intelligence, natural resources, oceans and space.

Intra-EU coordination on multilateralism: The EU can hope to strengthen multilateralism and regional cooperative orders externally only if it is cohesive and well-coordinated internally. This requires ongoing work to coordinate both among Member States and across institutions. An important best practice is the cooperation between EU Member States in the UN Security Council (UNSC) and the UN General Assembly. Member States' coordination within the UNSC would then work alongside an effective coordination between them and other partners in the UNSC, whereby the promotion of EU interests is pursued in a cooperative approach with others. While supporting a comprehensive reform of the UNSC, the EU should call for the alignment of the rotation schemes of the two regional groups from which Member States come to guarantee a minimal presence of two EU non-permanent members along with the still two permanent ones.

TUNISIA, A SYMBOL OF DEMOCRATIC CHANGE

Tunisia, a symbol of democratic change for the entire region, has faced massive challenges – from a difficulteconomic situation to a terrorist threat. The EU has mobilised all its foreign policy tools and has allocated almost €10 billion in support of the Tunisian people. We supported the country's **security sector reform**. 1.7 million microcredits were awarded to people in rural areas and women entrepreneurs. Over 61,000 youth have received microcredits to start a **small business**, and we have launched the Partnership for Youth, as well as tripling the number of Erasmus+ scholarships. Tunisia can become an innovation hub in Africa, and we are encouraging this perspective through the Global Tech Panel.

RESILIENCE AND THE INTEGRATED APPROACH IN OUR SURROUNDING REGIONS

The ongoing turbulence in our surrounding regions – both east and south – suggests that the resilience of states and societies and an integrated approach to conflicts and crises remain highly pertinent. Unlike the security of the Union and the quest for multilateralism and regional cooperation, the challenges stemming from our surrounding areas, east and south, have increased in scale rather than changed in nature.

In fact, fragility and conflict continue to plague much of our surrounding regions, both east and south. This is true of our eastern and southern neighbours, as well as of regions further afield, from Afghanistan to the Gulf, to the Sahel. The resilience of states and societies, and an integrated approach to conflicts and crises capture the essence of what the EU seeks to achieve in this vast geographical space. These two priorities are not meant to replace the goals of democracy, human rights, rule of law, sustainable development and peace. They are rather intended as complementary, not substitutive, priorities. In order to promote democracy, rights, development and peace, the EU must also promote resilience and work though the integrated approach Resilience is the condition that can support states and societies undergoing change to prevent, react and recover from the shocks and crises. The integrated approach captures the multiple ways – in time, space and policy sectors – in which the EU can tackle operationally the complexity of conflicts to promote human security. Both resilience and the integrated approach reflect the philosophy of principled pragmatism that permeates the EUGS.

On both these priorities, important work has been done. This must continue to be pursued with reinvigorated patience, commitment and resolve in the years ahead. Today's

fragilities and protracted conflicts have no quick fix solutions. Only constant investment and engagement over time can deliver results, either in terms of preventing further deterioration and/or producing positive developments.

Resilience: The EU has been steadfast in its support for fragile states, enabling them to address their vulnerabilities across different policy areas and stand on their feet in the face of potential or actual shocks, disruptions and crises. As clarified by the EUGS, this does not mean supporting stability by condoning authoritarianism. On the contrary, state and societal resilience can only go hand-in-hand. Publicly and behind closed doors, we have been resolute in our messages to all our partners in this regard. The EU has invested significantly in the resilience of the Eastern partners, beginning with Ukraine, in areas such as rule of law, energy, critical infrastructure, cyber, strategic communications, and the reform and strengthening of the security and defence sectors. It has done likewise in the MENA region, through the enhancement of the security and defence sectors to counter violent extremism and terrorism, strategic communication, and civil society support. In the Balkans, alongside a reinvigorated European perspective, the EU has directly engaged in resilience-building in areas such as rule of law, economic development, employment and connectivity. In Africa, the EU, together with the AU, is working on climate change mitigation

The EU hosted three international **Syria Conferences** in Brussels, to support the UN-led mediation and mobilise humanitarian aid. Farah, the Syrian girl in the picture, lives in the Zaatari refugee camp in Jordan and can go to school thanks to EU support.

and adaptation, including through disaster risk management and reduction; promoting the sustainable management of natural resources and ecosystems; and addressing the illegal exploitation of natural resources and wildlife trafficking. This work on resilience has also relied on space-based technologies and information such as the European Earth Observation Programme Copernicus and the Global Monitoring for Environment and Security (GMES). Specifically in West Africa, the EU has been a strong partner of the Global Alliance for Resilience and has prompted the adoption of National Resilience Priorities in ten West African countries focusing on social protection, nutrition, agriculture and governance. In the Horn of Africa and the Gulf of Guinea, the EU plays a key role as a global maritime security provider. It has mobilised resources to protect against maritime

INTEGRATED APPROACH IN THE SAHEL

EU'S MAIN AREAS OF SUPPORT TO THE G5 SAHEL COUNTRIES

The EU is now supporting the G5 Sahel countries on 3 MAIN TRACKS:

POLITICAL PARTNERSHIP

The EU is a strong political partner of the G5 Sahel countries and has set up regular "EU-G5" dialogues. High Representative Vice-President Federica Mogherini has held annual meetings with G5 Sahel Foreign Ministers to strengthen cooperation in areas of shared interest such as development, governance in fragile areas, improved security, including the fight against terrorism and illicit trafficking. The EU is also strongly engaged in Mali's peace process.

SECURITY AND STABILITY SUPPORT

The EU supports concrete regional-led security initiatives. The EU has already provided €147 million to establish the African led G5 Sahel Joint Force which aims to improve regional security and fight terrorist and criminal groups. The EU is itself a key security player in the region, with its 3 Common Security and Defence Policy missions; EUCAP Sahel Niger, EUCAP Sahel Mali, EU training mission (EUTM) in Mali.

DEVELOPMENT COOPERATION

The EU, together with its Member States, is the biggest provider of development cooperation to the region with **€8 billion** over 2014-2020. It uses all its tools to support development efforts in the region, notably the 'EU Emergency Trust Fund for stability and addressing root causes of irregular migration and displaced persons in Africa' under which **€1.14 billion** has been committed so far for the region. The EU is also a member and key supporter of the **Sahel Alliance**, set up to coordinate existing EU and Member States development cooperation better in the region, in a faster and more interlinked way than before through joint action.

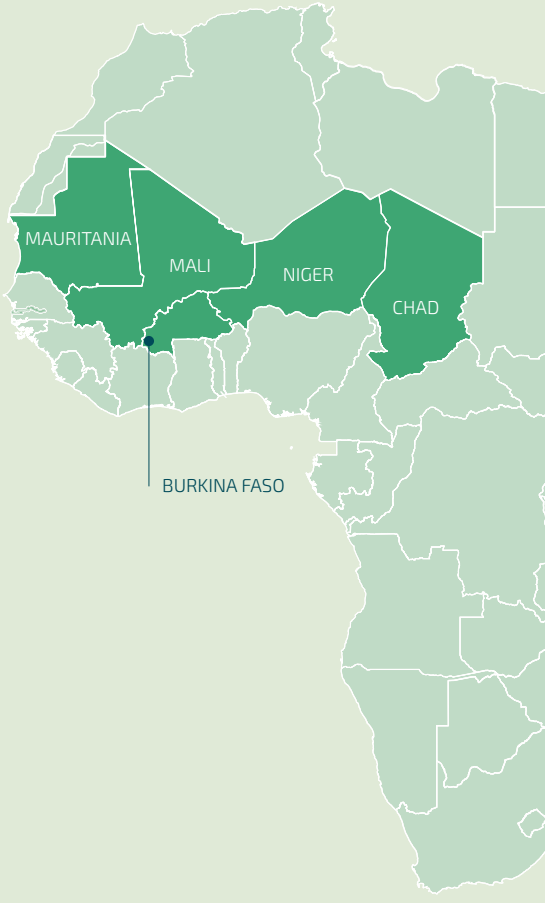

threats such as piracy and human trafficking, to reduce maritime accidents, and to prevent environmental disasters. The EU has also heavily invested in resilience-building through budget support programmes aimed at strengthening state capacities in areas such as security, migration, rule of law, public finance management, education, food security and health. International and transnational initiatives aimed at societal resilience are also critical: the EU Conference on Youth, Peace and Security or the International Exchange Platform on Religion and Society under preparation are two key examples. Looking ahead, the EU's resilience building could put even greater emphasis on human rights, green growth, culture and education, and economic resilience, including social and economic infrastructure and financial sustainability.

The Integrated Approach: The integrated approach to conflicts and crises was intended to fully account for the security-development nexus, but also to move beyond it by developing a holistic approach to conflicts, bearing in mind their identity, humanitarian, socioeconomic, security, environmental and energy dimensions; their time cycles with preventive, crisis management and peacebuilding phases often unfolding erratically; and their different geopolitical dimensions playing out at local, national and international levels. Blending the integrated approach with the multilateral one, the EU also aimed to cooperate more closely with all relevant actors in any particular conflict setting, in seeking sustainable peace. The Integrated Approach has not remained on paper. It has been implemented in practice:

- *Conflict prevention:* The EU has become more proactive in the prevention of violent conflict by upgrading its EU Conflict Early Warning System and identifying, together with its Member States, early actions in countries not affected by violent conflict yet.

- *Make full use of the EU tool-box:* The EU has ensured that its intervention in crises is based on a comprehensive plan. Our work in the Central African Republic for instance has been based on a comprehensive plan grounded on conflict analysis. The EU role has featured mediation support, a CSDP mission, capacity building and development, and it has been carried out in synergy with the UN and the AU. The EU has engaged in mediation, from the Philippines to Myanmar, from Colombia to Yemen, to the HR/VP-facilitated Belgrade-Pristina Dialogue. Across all conflicts, the EU has focused on the role of women, notably promoting their role in decision-making and mediation. Cases such as Syria stand out in this respect. In Syria, alongside providing vital support for refugees and civil society, the EU has invested specifically on the role of women in mediation and peacebuilding. Perhaps best exemplifying the Integrated Approach in these years has been the Sahel. Here, our political/diplomatic, security, development, migration and humanitarian policies, instruments and initiatives have worked together and alongside all those international, state and non-state actors with a stake in sustainable peace in the region. In the Sahel, the EU deploys multiple development instruments, humanitarian aid, as well as military and civil CSDP missions. On the ground, these programs and actors serve the common objective of the integrated approach. The Sahel is an important test case to further build on and learn from. Looking ahead, it can become the norm in the way in which we address the crises plaguing our surrounding regions, near and far.

The Integrated Approach is a long-term investment. Looking ahead, the EU can put ever more emphasis on conflict prevention as well as long term peacebuilding, and increasingly work in an integrated manner with Member States on the ground, as well as with all relevant international, regional, state and non-state actors in any particular conflict setting. In making full use of the EU toolbox, systematic work on the climate-security nexus is crucial, given the threat multiplying effect of climate change, environmental degradation and food and water insecurity.

THE WAY WE WORK: AN EVER MORE CREDIBLE, RESPONSIVE AND JOINED-UP UNION

All five priorities of the EUGS require a credible, responsive and joined-up way of working. Here too, much progress has been achieved, and more can be done.

Credibility: Living up to the expectations of the EUGS requires a significant and sustained collective political investment. Credibility is measured first and foremost through consistency and the collective will and capacity to implement together agreed decisions. This is a matter of political will. But this also implies a significant financial investment in our European external action. Be it in terms of diplomacy, development or defence, the EU requires the human and financial resources to live up to the ambitious external agenda it has set out for itself to protect and promote its interests, and needs to be able to use better and more efficiently those resources at its disposal. This is why in the context of the Multi-Annual Financial Framework (MFF) negotiations, the European Commission has proposed an increase of €30 billion to devote to foreign policy and defence, including through a European Peace Facility. Such proposals are indicative of the EU's enhanced responsibility and ambition on the global scene. In the same line, living up to the expectations of the EUGS requires also the capacity to operate by ourselves in the fields of development cooperation, humanitarian aid and beyond. In this perspective, the European Commission has proposed to establish a single Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument (NDICI) within the next MFF. The EU is also working towards improving its external financing architecture, notably to make smart use of EU funds through the External Investment Plan and ensure better cooperation with International Financial Institutions (IFIs) and Member States Development Banks.

Responsiveness and visibility: Public diplomacy and communication, including strategic communication and the fight against disinformation, are critical. The establishment of three Strategic Communications Task Forces (East, South, Western Balkans) within the European External Action Service signals the political importance attributed to this domain. Looking ahead, the EU can invest even more in countering disinformation and positively communicating who we are and what we seek to achieve in the world, as much to our partners as to European citizens.

COUNTERING DISINFORMATION

FOUR KEY PILLARS OF THE ACTION PLAN

IMPROVE DETECTION, ANALYSIS AND EXPOSURE OF DISINFORMATION

- Invest in digital tools, data analysis skills and specialised staff within the EU institutions and in Member States
- Assess reach and impact of disinformation

STRONGER COOPERATION AND JOINT RESPONSES TO DISINFORMATION

- Rapid Alert System consisting of EU institutions and EU Member States set up
- Rapid Alert System to provide alerts on disinformation campaigns, share insights and facilitate coordinated response

MOBILISE PRIVATE SECTOR TO TACKLE DISINFORMATION

- Implementation of EU-wide Code of practice on disinformation
- Major internet companies such as Google, Facebook, Twitter and Mozilla have signed up
- Regular reporting and possible regulatory action in case of unsatisfactory results

RAISE AWARENESS AND IMPROVE SOCIETAL RESILIENCE

- Targeted campaigns in Europe and beyond
- Active participation of civil society in identifying and exposing disinformation
- Supporting independent media and fact-checkers

The Joined-Up Approach: The silver thread running through the EUGS is the joined-up approach: the idea that across all priorities of the EUGS and indeed in every EU external action, the EU effectiveness is higher when Member States speak, and above all act united, and different policy communities work together. The joined-up approach is essential if we want to be credible and achieve results.

- *The humanitarian-development-peace nexus:* EU development, humanitarian and security actors have started working hand-in-hand more than ever before. The fact that the UN SDGs and the EUGS share the same holistic approach contributed to this achievement.

- *The internal-external nexus:* The EUGS insisted on the fact that there is no hard line separating internal and external dimensions of EU policies. Progress has been made on the internal-external nexus in the context of the integrated approach. The work done on civilian CSDP, leading to the Civilian Compact in 2018, is a key case in point. Justice and Home Affairs agencies such as Europol, Eurojust and Frontext are increasingly engaged by and through CSDP. More broadly, the field that best exemplifies progress

on the internal-external nexus is migration. Through a new Partnership approach and a coordinated work in the context of the AU-EU-UN trilateral taskforce, we have decreased decisively hazardous journeys on from the Sahel through Libya and have evacuated almost 45,000 migrants from detention centers in Libya and invested €350 million to foster local development and reintegration. A wide set of policies have contributed to this success, from Home Affairs to CSDP, from development to traditional diplomacy. In the coming years, the EU can consolidate and expand this internal-external coordination beyond migration, ensuring not only that the foreign policy community serves internal interests but also the other way around.

- *Towards a broader joined-up approach*: The joined-up approach is much more than the humanitarian-development-peace and the internal-external nexuses. The work of the Commissioners Group on External Action, led by the High Representative and Vice President of the Commission, helped to break silos and develop a culture of cooperation between Commission services and the European External Action Service. Nowhere is this clearer than in the migration partnerships, which provided an institutional framework to organize inter-institutional cooperation across policy sectors, vertical cooperation between groups of Member States and EU institutions, as well as cooperation between the EU, third countries, international organizations and NGOs. The last years have seen the emergence and gradual consolidation of the joined-up approach on economic diplomacy, cultural diplomacy and digital diplomacy. This can be deepened and become

MIGRATION PARTNERSHIPS

OUR FIVE PRIORITIES: SELECTED ACHIEVEMENTS ON THE GROUND

Addressing root causes of irregular migration and forced displacement	Legal migration and mobility	Protection and Asylum	Countering migrant smuggling and trafficking in human beings	Facilitating return, readmission and reintegration
5.3 million people who received social services, nutrition programmes and food security	**15,000** African students and researchers who took part in Erasmus+ exchanges	**50,000** places for refugees to reach Europe through resettlement programmes	**> 350** smugglers arrested with support of Operation Sophia and EU-Niger Joint Investigation Team	**70,000** migrants assisted to return home voluntarily through the EU-IOM Joint Initiative

the norm across all policy areas and initiatives. Two areas stand out in this respect. The first is the economic-political-security nexus, and in particular the need for closer links between the EU's foreign policy and its financial, economic and monetary roles in the world. This includes a greater support for sustainable finance, a stronger international role of the Euro, the promotion of the EU's standard-setting power, as well as a robust protection against extraterritorial sanctions to protect the EU's legitimate economic interests and foreign policy objectives. Second, is the climate-security nexus given how the ecological crisis we are facing is driving and exacerbating insecurity and conflict, as well as the mainstreaming of climate in the EU's energy, trade, development as well as foreign and security policies.

- *Member State coordination in practice:* European foreign policy would become more effective through closer coordination between Member States, including better coordination between EU and Member States' activities, and through greater consistency between what Member States agree to in EU settings and what their policies do in practice. This is true at the level of policy design – as demonstrated by common frameworks such as the European Consensus on Development –, on the ground within third countries (joint programming, joint implementation, joint results frameworks), as well as in multilateral contexts, notably by supporting the implementation of international law, including international humanitarian law, and the international commitments the EU and Member States have made.

CONCLUSIONS

The EUGS remains as, if not more, relevant today than it was three years ago. Perhaps most importantly, its underlying intuition is truer today than it was in 2016: the imperative of greater unity within the EU is the prerequisite for the EU's greater capacity to be an effective global player. The EU can engage with other global powers on an equal footing when it stands united, backed up by EU and Member State resources. A united and consistent EU can ensure that multilateralism will remain the key organizing principle of the international order, can continue fostering cooperative regional orders near and far, can contribute to resilience and the integrated approach in its surrounding regions east and south, and, connected to all this, can ensure prosperity and security of the Union itself.
Broadly, in the years ahead the EU can:

- Advance the security of the Union by deepening its work on intelligence, strategic culture, interoperability, command and control, defence cooperation, technology and cyber, civilian-military CSDP and access to routes and networks;

- Promote and protect multilateralism and support regional cooperative orders by contributing to the reform of international organizations, developing both structural partnerships and more "variable geometry" partnering with countries and regions, smartly combining flexibility and inclusivity in the pursuit of multilateral formats, and doing all this while strengthening intra-European coordination.

- Continue to invest in the resilience of states and societies and an integrated approach to conflicts and crises in our surrounding regions, aware that this is where our primary responsibility lies and that the complexity of the challenges in our region is such that unwavering patience, determination and commitment are essential.

- All this requires a significant increase of political and financial investment in our external action, including defence, greater visibility, and expanding both the joined-up approach across policy sectors and a veritable union in action among Member States.

Federica Mogherini has addressed the United Nations' Security Council annually on EU-UN cooperation.

To progress in this direction, the EU must become more autonomous, including in strategic terms, as well as and in order to be ever more cooperative. A more autonomous EU is one which is more able to act, together with its partners wherever possible, but alone when necessary. Europeans do not aim at autarky, protectionism or isolation. Neither is autonomy aimed at playing into global power competition and rivalry. Quite the opposite. Europeans seek the ability to interact and engage with powers, big and small, striving for a more cooperative world in our mutual interests. Ours is a vision that is inherently cooperative, in line with the DNA of the EU itself. It is also a vision that allows the Union to stand up for its interests and its values at home and in the world. As the most consolidated

form of multilateralism worldwide, working multilaterally with partners externally is deeply engrained in our nature. We strive for a more autonomous Union not to act against, but rather to act in cooperation with our partners.

A more autonomous and cooperative Union enables us to live up to principled pragmatism, the leitmotif that guides the EUGS. The EU can act pragmatically on the grounds of a lucid assessment of reality, while being unwavering in its commitment to the principles, values and rules enshrined in our Treaties.

Three years on, this is what our citizens and our partners in the world expect from the EU. Looking forward, the common work done in these three years of implementation of the Global Strategy sets a solid basis for our Union to be the reliable, cooperative, pragmatic and principled global player that Europeans want and need.

ANNEX

From Vision to Action: The European Union's Global Strategy in Practice

1. The Security of Our Union

A SINGLE COMMAND CENTRE FOR EU MILITARY MISSIONS

3

missions currently operating under MPCC command (in Mali, Somalia and the Central African Republic)

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We must strengthen operational planning and conduct structures, and build closer connections between civilian and military structures and missions, bearing in mind that these may be deployed in the same theatre."

WHAT WE HAVE DONE:

Established in 2017, the Military Planning and Conduct Capability (MPCC) is the first-ever unified command centre for EU's military training missions. It works closely with its civilian counterpart, to ensure maximum coordination between military and civilian missions – for instance, in the Sahel. By the end of 2020, the MPCC should be ready to also run one executive military operation, of the size of an EU battlegroup.

EUROPEAN UNION CSDP MISSIONS AND OPERATIONS IN 2019

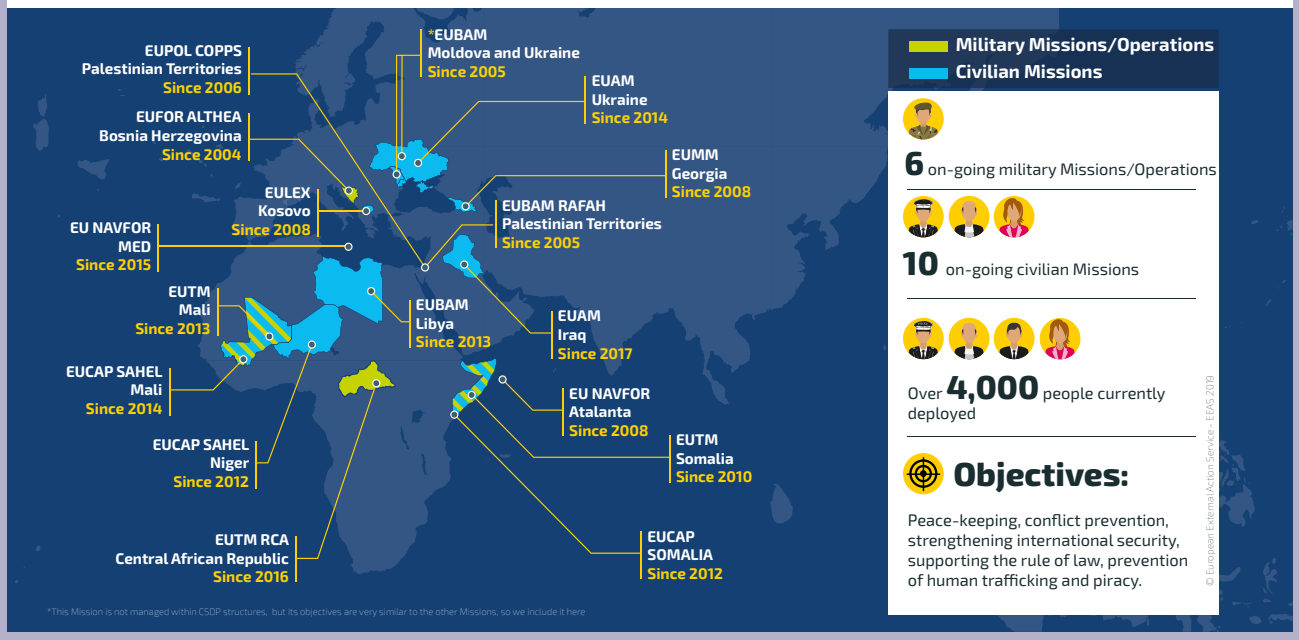

PERMANENT STRUCTURED COOPERATION (PESCO)

34

projects in the areas of capability development and in the operational dimension

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"Enhanced cooperation between Member States should be explored in this domain (the Common Security and Defence Policy). This might lead to a more structured form of cooperation, making full use of the Lisbon Treaty's potential."

WHAT WE HAVE DONE:

Launched in 2017, the Permanent Structured Cooperation on defence is a prominent example of how Member States have come together in unprecedented ways to strengthen their defence through cooperation. 25 Member States are working together on concrete projects such as military trainings and exercises, a common medical command, joint capabilities, and the increasingly important area of cyber.

EUROPEAN DEFENCE FUND & EUROPEAN PEACE FACILITY

€13 billion

proposed investment for the European Defence Fund in the next EU budget

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"EU funding for defence research and technology, reflected first in the mid-term review of the Multiannual Financial Framework and then in a fully-fledged programme in the next budget, will help develop the defence capabilities Europe needs."

WHAT WE HAVE DONE:

In 2017, the European Commission launched a European Defence Fund to incentivise cooperative projects among Member States, from euro-drones to maritime surveillance. The High Representative has also proposed to set up a European Peace Facility, a new fund outside of the EU budget, worth €10.5 billion, to increase the effectiveness of EU military missions, support our partners and contribute to peace operations.

COORDINATED ANNUAL REVIEW ON DEFENCE

€47 billion

defence investment by Member States in 2017

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"An annual coordinated review process at EU level to discuss Member States' military spending plans could instil greater coherence in defence planning and capability development."

WHAT WE HAVE DONE:

The Coordinated Annual Review on Defence (CARD) was created in 2017 so the EU Member States can share their defence spending plans, identify shortfalls, and plan together. This way they can be more effective in defence spending and save costs. A "trial run" was completed in 2018, and the first full CARD cycle will be launched in autumn 2019.

A NEW CIVILIAN COMPACT

2,000

staff currently serving in 10 EU civilian missions

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We must further develop our civilian missions – a trademark of the Common Security and Defence Policy (CSDP) – by encouraging force generation, speeding up deployment, and providing adequate training based on EU-wide curricula."

WHAT WE HAVE DONE:

In 2018, EU Member States agreed on a Civilian CSDP Compact, to invest even more in our civilian missions. Member States committed to develop new civilian capabilities, to ensure adequate funding, and to reduce reaction-time to 30 days. The EU's civilian missions work to train police and judges in our partner countries, to stabilise our region, and to prevent new conflicts.

DEEPENING EU-NATO COOPERATION

74

new actions
on which the EU and NATO
work together

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The EU will deepen cooperation with the North Atlantic Alliance in complementarity, synergy, and full respect for the institutional framework, inclusiveness and decision-making autonomy of the two."

WHAT WE HAVE DONE:

In 2016 and 2018, the EU and NATO signed two Joint Declarations, starting a new era in their partnership. We agreed to expand our cooperation in seven areas: countering hybrid threats; operational cooperation, including at sea and on migration; cyber security and defence; defence capabilities; defence industry and research; exercises; support to our Eastern and Southern partners' capacity-building efforts.

COUNTERING HYBRID AND CYBER THREATS

Hybrid CoE

€1.8 billion

expected investment triggered by 2020 thanks to the European Commission's Public-Private Partnership on cybersecurity

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"Today terrorism, hybrid threats, climate change, economic volatility and energy insecurity endanger our people and territory. To preserve and develop what we achieved so far, a step change is essential."

WHAT WE HAVE DONE:

The EU has taken important steps to improve our capacity to counter hybrid threats and enhance the EU's resilience, including by introducing chemical and cyber sanctions regimes. We have strengthened cooperation with NATO on hybrid and cyber. We are pooling intelligence through the Hybrid Fusion Cell. We have created a dedicated Centre of Excellence against hybrid threats, and stepped up our work on strategic communications to counter disinformation.

2. State and Societal Resilience to our East and South

WESTERN BALKANS: IRREVERSIBLE PROGRESS TOWARDS THE EU

€1 billion

pledged for infrastructure in the Western Balkans

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"Under the current EU enlargement policy, a credible accession process grounded in strict and fair conditionality is vital to enhance the resilience of countries in the Western Balkans."

WHAT WE HAVE DONE:

The Western Balkans have made irreversible progress on their EU path. This includes the Prespa Agreement between Athens and Skopje, Albania's unprecedented justice reform, opening and closing accession chapters with Montenegro and Serbia, the Stabilisation and Association Agreement with Kosovo, Bosnia and Herzegovina's membership application. Tangible agreements were reached under the EU-facilitated Belgrade-Pristina dialogue.

MORE OPPORTUNITIES FOR YOUNG PEOPLE

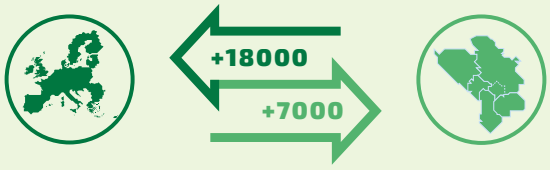

+18.000
Young people from the Western Balkans worked and studied in the EU thanks to the Erasmus+ programme in 2015-2016

+7.000
Students and staff from the EU have worked and studied in the Western Balkans since 2014

source: www.consilium.europa.eu

FOREIGN DIRECT INVESTMENT INFLOWS IN THE WESTERN BALKANS (2015-2017)

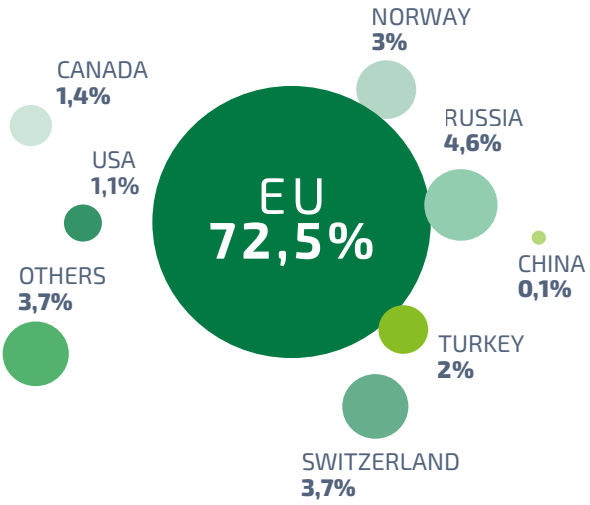

THE EU EXTERNAL INVESTMENT PLAN

€44 billion

set to be mobilised
in public and private investment
by 2020

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will foster an enabling environment for new economic endeavours. Development funds should catalyse strategic investments through public-private partnerships, driving sustainable growth, job creation, skills and technological transfers."

WHAT WE HAVE DONE:

In 2017 we launched the largest ever investment plan for Africa and the EU neighbourhood. It aims to create jobs and promote sustainable growth in the most fragile areas of our region. The Plan wants to encourage private investment through guarantees, technical assistance and improving the business environment in our partner countries. The Plan has a focus on youth and women employment, the green economy and innovation.

LINKING HUMANITARIAN AID AND DEVELOPMENT

360,000

Yemeni people benefiting from
our Rural Resilience programme,
focusing on food security
and sustainable development

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"This calls for greater synergies between humanitarian and development assistance, channelling our support to provide health, education, protection, basic goods and legitimate employment."

WHAT WE HAVE DONE:

We are combining emergency humanitarian aid and long-term development cooperation in innovative ways. This was central to our response to all refugee crises, for instance, with Syria's neighbours and in the Horn of Africa. We have stepped up our work with NGOs on the humanitarian-development-peace nexus. We have invested in food security as a means towards conflict prevention and resolution, from Nigeria to Yemen.

SUPPORT TO CLIMATE RESILIENCE

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will encourage energy liberalisation, the development of renewables, better regulation and technological transfers, alongside climate change mitigation and adaptation."

€20 billion

EU and Member States' investment in 2017 in public climate finance

WHAT WE HAVE DONE:

Climate resilience is now a priority of our foreign policy: from our support to the "Great Green Wall" against desertification in the Sahara and Sahel, to disaster risk reduction in small islands; from investment in clean energy in developing countries, to our work with Arctic States and indigenous peoples. Climate action has become integral part of our work on conflict prevention and sustainable security.

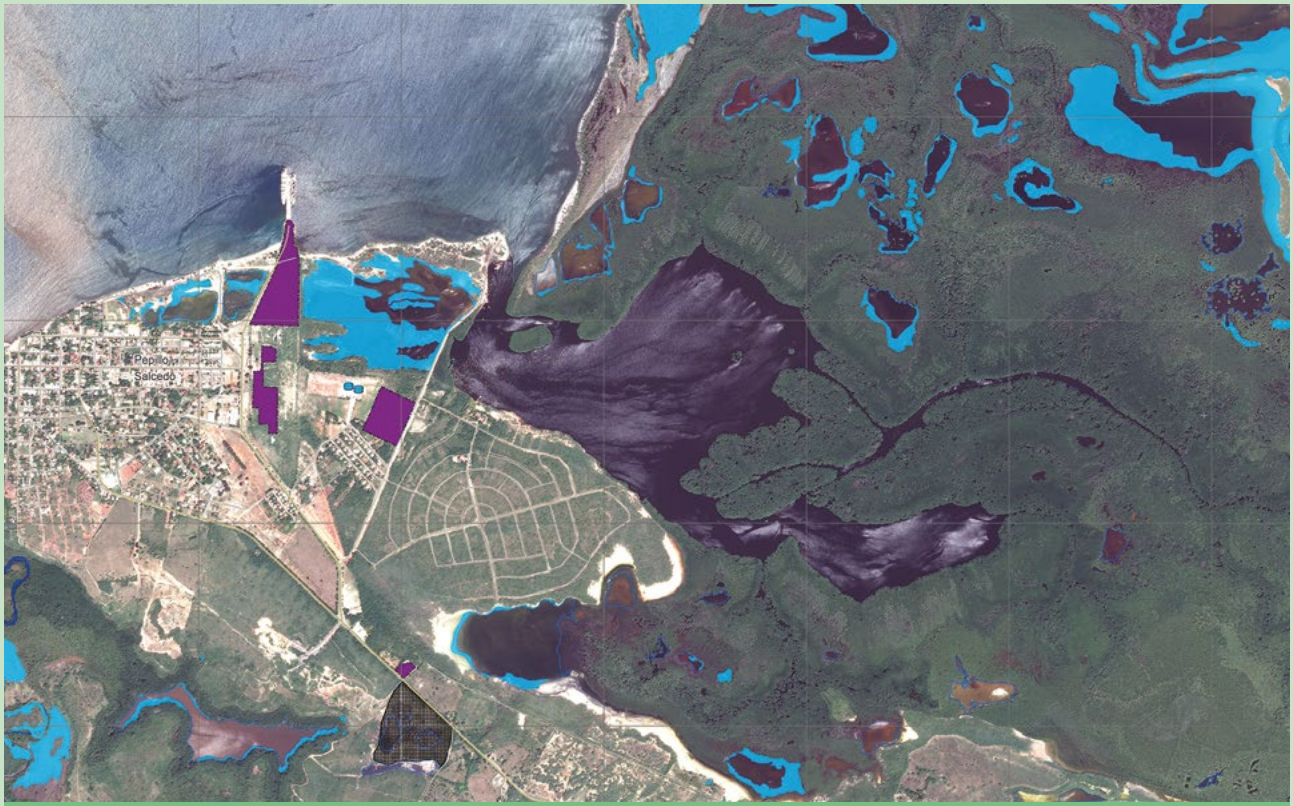

When Hurricane Irma hit the Caribbean in 2017, the EU immediately activated its Copernicus satellite system to map the damage in real-time and assist rescue operations. Here is a satellite picture of flooded areas in the Dominican Republic.

DEEPENING RELATIONS WITH YOUTH AND CIVIL SOCIETY

A meeting between Federica Mogherini and a group of Syrian and Yemeni women in Brussels in 2018. The European Union has supported the engagement of women and civil society representatives in the UN-led peace talks on Syria and Yemen.

30,000

human rights defenders who benefited from EU support in the last three years

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"Our commitment to civil society will therefore be long-term. We will nurture societal resilience also by deepening work on education, culture and youth to foster pluralism, coexistence and respect."

WHAT WE HAVE DONE:

We have worked to bring civil society to the table of decision makers – involving women and NGOs in peace processes, or giving voice to young people through Young Med Voices and the AU-EU Youth Plug-In Initiative. The Human Rights Defenders Platform established a rapid response mechanism to provide emergency support for those in danger. In the past three years, we deployed 24 Election Observation Missions.

3. Integrated Approach to Conflicts and Crises

UKRAINE, THE LARGEST EVER EU SUPPORT PACKAGE

€14 billion

in grants and loans,
the largest ever EU support
package to any country

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will enhance the resilience of our Eastern neighbours, and uphold their right to determine freely their approach towards the EU. We will not recognise Russia's illegal annexation of Crimea nor accept the destabilisation of eastern Ukraine."

WHAT WE HAVE DONE:

Since 2014, the EU has invested more in Ukraine than in any other country. Our Association Agreement has entered into force – the most ambitious the EU has with any partner country. The people of Ukraine can travel to the European Union without a visa. Our CSDP mission supports civilian security sector reform. The EU keeps supporting Ukraine's territorial integrity and a peaceful solution to the conflict in eastern Ukraine.

INTEGRATED APPROACH IN THE SAHEL

2.3 million

people benefiting from EU actions to improve livelihoods, food access and basic services

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The use of all available instruments aimed at conflict prevention, management and resolution is essential. We will address cross-border dynamics in the Sahel and Lake Chad regions through closer links with the African Union and the G5 Sahel."

WHAT WE HAVE DONE:

Our partnership with the Sahel is closer than ever, with constant political dialogue, support to reconciliation in Mali, development and humanitarian support, and cooperation on security and migration. In addition to our CSDP missions in the region, we have supported the creation of the G5 Sahel Joint Force, fighting terrorism and organised crime. We have joined the Sahel Alliance to deliver aid quicker and more efficiently.

SUPPORT TO THE COLOMBIA PEACE PROCESS

€600 million

support to peacebuilding in Colombia

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will also actively support the negotiation and implementation of peace agreements in Latin America, as we are doing in Colombia."

WHAT WE HAVE DONE:

We supported peace negotiations between the Colombian authorities and the FARC since the beginning, and as soon as an agreement was reached, we set up a Trust Fund to support the peace process. We are investing in rural development, in transitional justice, and we are helping former fighters – including child soldiers – build their new civilian life. The High Representative has appointed a Special Envoy to further support the peace process.

A LONG-TERM ENGAGEMENT WITH IRAQ

8,000

people in Ramadi alone who resumed their studies and jobs thanks to EU de-mining actions

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will seek to bridge gaps in our response between an end of violence and long-term recovery, and develop the dual – security and development – nature of our engagement."

WHAT WE HAVE DONE:

After the territorial defeat of Daesh, we have invested in the reconstruction of Iraq – to help its people "win the peace". We have worked with the Iraqi government to support national reconciliation. Since 2017, our Advisory Mission in Iraq has been assisting with security sector reform – to support the country's police and criminal justice system, to fight terrorism, organised crime, but also to protect cultural heritage.

EU RESPONSE TO THE SYRIAN CONFLICT

€6.2 billion

amount pledged for humanitarian aid for 2019, at the third Brussels Conference on Syria

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"Conflicts such as those in Syria and Libya have local, national, regional and global dimensions which must be addressed. Sustainable peace can only be achieved through comprehensive agreements."

WHAT WE HAVE DONE:

The EU is the strongest supporter of the UN-led political process to end the war, as well as the leading aid donor. We have assisted neighbouring countries hosting refugees, and we work with Syrian civil society both inside and outside the country. We were at the forefront in destroying Syrian chemical weapons, and provided non-military support for the Global Coalition against Daesh. EU sanctions continue to target the regime.

SYRIA CRISIS: WHAT IS THE EU DOING?

Supporting the UN-led intra-Syrian negotiations towards a genuine political transition

Saving lives by addressing the humanitarian needs of the most vulnerable Syrians across the country and in the region

Strengthening Syrian civil society organisations to promote democracy, human rights and freedom of expression

Promoting accountability with a view to facilitating a national reconciliation process and transitional justice, justice for detainees, missing persons and their families

Supporting the resilience of the Syrian population and society, as well as of refugees and the communities that host them in neighbouring countries

EU support inside Syria

7 MILLION
health care services were provided

5 MILLION
Syrians received food assistance

EU support in Lebanon

170,000
refugees benefited from protection services

125,000
Lebanese and Syrian children had access to education

EU support in Jordan

163,000
refugee children had access to education

660,000
refugees have received monthly transfers to cover their basic needs

EU support in Turkey

5 MILLION
Syrians received food assistance

1.5 MILLION
refugees have received monthly transfers to meet their basic needs

Data collected in February 2019

4. Cooperative Regional Orders

THE EASTERN PARTNERSHIP'S 20 DELIVERABLES

125,000
loans provided to SMEs to support growth in the region

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will think creatively about deepening tailor-made partnerships further to our East. Societal links will be strengthened through enhanced mobility, cultural and educational exchanges, research cooperation, civil society platforms."

WHAT WE HAVE DONE:

The work with our Eastern Partners has focused on delivering on our citizens' needs. In 2017, we agreed on "20 deliverables for 2020": since then, trade with all six countries has increased. Access to Erasmus+ and Horizon2020, as well as to broadband internet, has been improved. We strengthened our common energy security, and started visa free regimes for Georgia, Ukraine and Moldova.

EU4BUSINESS* PROGRAMME IN EASTERN PARTNERSHIP COUNTRIES

EaP | Eastern Partnership

*EU4Business is an umbrella initiative that covers all EU activities supporting SMEs in the Eastern Partnership, and includes 43 projects. The portfolio of ongoing projects amounts to €320 million (the figures above include also concluded projects). Since 2016, almost 5,000 SMEs in the Eastern Partnership have benefited from EU financial assistance.

A PARTNERSHIP OF EQUALS WITH AFRICA

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will intensify cooperation with and support for the African Union. We must enhance our efforts to stimulate growth and jobs in Africa."

WHAT WE HAVE DONE:

The 2017 Abidjan summit between the EU and the African Union (AU) has reshaped our relationship with Africa as a partnership of equals. We always support African solutions to African problems – in close cooperation with the AU and sub-regional organisations. We remain the strongest political and financial backer of African-led peace operations. We support the decision to set up an African Continental Free Trade Area.

750,000

young Africans who will receive vocational training by 2020, thanks to the Africa-Europe Alliance for Sustainable Investment and Jobs

REGIONAL COOPERATION IN THE MIDDLE EAST AND NORTH AFRICA

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The EU will intensify its cooperation with regional organisations in the Middle East, as well as functional cooperative formats in the region. We will back practical cooperation, including through the Union for the Mediterranean."

WHAT WE HAVE DONE:

In difficult times for the Mediterranean region, we have invested in regional cooperation at all levels. In 2019 we held the first-ever summit between the EU and the League of Arab States. We resumed the Union for the Mediterranean's (UfM) regular ministerial meetings. We hosted three Syria Conferences, created the Quartet for Libya and continued to invest in the Middle East Peace Process.

2 million

Palestinians in Gaza who will benefit from a new desalination plant. The initiative is promoted by EU and UfM

A STRATEGIC APPROACH TO ASIA

400

EU-financed scholarships within ASEAN's student exchange programme

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will pursue a coherent approach to China's connectivity drives westwards. We will also develop a more politically rounded approach to Asia."

WHAT WE HAVE DONE:

Our new Connectivity Strategy clarifies that great infrastructure projects should be about creating fair economic opportunities, not about geo-politics. At the 2019 EU-China summit we agreed to identify common EU-Asia railways corridors, and we are working on local development in transit countries. We are more engaged than ever on Asian security – from military cooperation with ASEAN, to support to Korean de-nuclearisation.

A MORE INTEGRATED CENTRAL ASIA

€1.1 billion

EU investment in development cooperation in Central Asia since 2014

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"It is in the interests of our citizens to invest in the resilience of states and societies to the east, stretching into Central Asia."

WHAT WE HAVE DONE:

Central Asia is increasingly reaching out to the EU and showing interest in our approach based on mutual interests – not on spheres of influence. We have backed regional cooperation in Central Asia – in particular on trade, counter-terrorism and on the Afghan peace process. We have invested in resilience and prosperity, supporting democratic reforms, clean energy and higher education. These goals are now part of our new Central Asia Strategy.

INVESTING IN OUR FRIENDSHIP WITH LATIN AMERICA

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will pursue a free trade agreement with Mercosur, build on the Political Dialogue and Cooperation Agreement with Cuba, and invest in deeper socio-economic connections with Latin American and Caribbean (LAC) countries."

27 out of 33

Latin American and Caribbean countries with association, trade or political and cooperation agreements with the EU

WHAT WE HAVE DONE:

Our continents are much closer than a decade ago. Our 2019 Strategy for the region puts stronger focus on socio-economic cooperation and reforms, from fighting inequalities to good governance. We have accompanied the Colombia peace process, opened a new phase with Cuba and created the International Contact Group for Venezuela. We are about to conclude political and trade agreements of a new generation with Mexico, Chile and Mercosur.

TRADE PARTNERS:

EU-LAC: 5TH

LAC-EU: 3RD

EU-LAC TOTAL TRADE IN GOODS:

+ 22%

€185 Bln (IN 2008) → €225 Bln (IN 2018)

THE EU IS THE **LARGEST INVESTOR** IN LAC REGION

EU FDI STOCK IN THE LAC

IN 2007 €253.1 Bln

IN 2017 €784.6 Bln

+ 210%

LAC FDI STOCK IN THE EU

IN 2007 €74.6 Bln

IN 2017 €273 Bln

+ 266%

TOTAL EU-LAC TRADE IN SERVICES IN 2017 €102 BILLION

MAIN TRADED SERVICES:

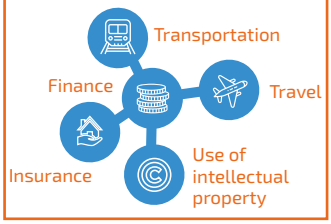

€3.6 billion → For 2014-2020, the EU is the largest provider of development cooperation to Latin America and the Caribbean (LAC)

- SECURITY AND THE RULE OF LAW
- ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY AND CLIMATE CHANGE
- AGRICULTURE, FOOD AND NUTRITION SECURITY
- INCLUSIVE ECONOMIC GROWTH FOR CREATING JOBS
- PUBLIC FINANCIAL MANAGEMENT REFORM, PUBLIC SECTOR MODERNISATION, AND REGIONAL INTEGRATION

5. Global Governance for the 21st Century

EU SUPPORT TO THE UNITED NATIONS

> €1 billion

EU funding to UNRWA in the last three years, covering half of the Agency's budget

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The EU will strive for a strong UN as the bedrock of the multilateral rules-based order, and develop globally coordinated responses with international and regional organisations, states and non-state actors."

WHAT WE HAVE DONE:

In times when the UN system has been questioned, we have stepped up our commitment to the UN. We have been the largest contributor to UN peacekeeping missions, and saved UNRWA from a funding crisis. We have supported UN-led peace talks, from Syria to Libya. We have set up innovative initiatives, such as the trilateral partnership between the EU, UN and African Union, or the Spotlight initiative to fight violence against women.

Major contributor

Collectively, the EU and its Member States are the single largest financial contributor to the UN system. The level of the **contributions of the 28 EU Member States amounts to almost 30% of the regular UN budget and more than 31% of the UN peacekeeping budget**. In addition, the EU and its Member States also provide about a quarter of all the voluntary contributions to UN funds and programmes. The European Commission alone contributed €2.92 billion to support UN external assistance programmes and projects in 2018.

In the 6-year period from 2013 to 2018, the EU committed € 13.7 billion to UN agencies– out of which **20.55%** went to the WFP, **13.46%** went to UNICEF, **13.52%** to UNDP, **12.10%** to UNHCR, **6.50%** to FAO and **5.66%** to UNRWA. As compared to 2013, the annual European Commission funding of the UN increased in 2018 by **53%**.

FUNDING COMMITMENTS WITH THE UN

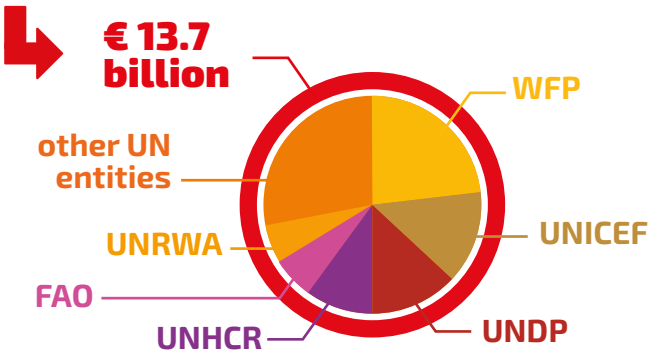

A NEW GENERATION OF TRADE AND POLITICAL AGREEMENTS

EU-CANADA AGREEMENT (CETA)

+7%

increase in EU exports to Canada in the first year of the agreement

Thanks to CETA, **143** European trademark products are now recognised and protected in Canada

EU-JAPAN AGREEMENT

1 billion

euros saved by European firms every year on customs duties

This is the first-ever trade deal built upon the Paris agreement on climate change

UPCOMING DEALS

ABOUT TO ENTER INTO FORCE:

- SINGAPORE
- VIETNAM

FINAL STAGES OF NEGOTIATION:

MERCOSUR:
- ARGENTINA
- BRAZIL
- PARAGUAY
- URUGUAY

- MEXICO
- CHILE

NEW NEGOTIATIONS LAUNCHED:

- AUSTRALIA
- TUNISIA
- NEW ZEALAND

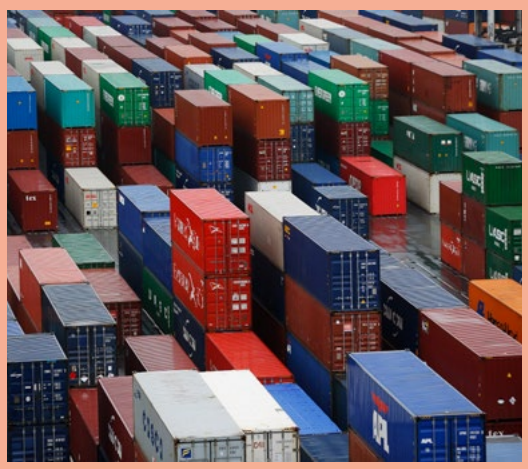

72

countries with free trade agreements with the EU

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"New generation trade agreements which include services, the digital economy, energy and raw materials can reduce legal fragmentation and barriers, and regulate access to natural resources."

WHAT WE HAVE DONE:

We have finalised a new generation of trade and political agreements, for example with Canada, Japan, Vietnam and Singapore, and we are negotiating with Mexico, Mercosur, Chile and others. These "free and fair" trade agreements raise the bar of international standards, protecting workers' rights, the environment and our traditional products; political cooperation agreements help us advance human rights and good governance.

IRAN DEAL, SUPPORT TO NON-PROLIFERATION & SECURITY

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The EU will strongly support the expanding membership, universalisation, full implementation and enforcement of multilateral disarmament, non-proliferation and arms control treaties and regimes."

15

reports by the International Atomic Energy Agency confirming Iran's compliance with JCPOA

WHAT WE HAVE DONE:

As coordinator of the Joint Commission of the Joint Comprehensive Plan of Action, the EU has played a key role in achieving and preserving the nuclear deal with Iran. The deal is crucial for the security of Europe, of the Middle East and beyond: it ensures that Iran does not produce or acquire material to develop a nuclear weapon. The deal is delivering on its goals and has prevented a nuclear arms race. It is a key pillar of the global non-proliferation regime.

The final round of negotiations leading to the nuclear deal with Iran, in Vienna in July 2015. The agreement was later endorsed by a United Nations' Security Council Resolution. Since then, the EU has worked for the full implementation of the deal and to preserve it after the US' withdrawal.

LEADING ON THE PARIS AGREEMENT & 2030 AGENDA

25%

of the proposed EU budget for 2021-2027 to be spent on climate-related actions

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The EU will lead by example by implementing its commitments on sustainable development and climate change."

WHAT WE HAVE DONE:

The EU has led on the implementation of the Paris Agreement, and we have supported our partners to follow suit – financing the green economy and energy transition all across the world. We are also leading on the implementation of the Sustainable Development Goals, as reflected in our New European Consensus on Development: initiatives such as the External Investment Plan have the SDGs at their core.

DIGITAL DIPLOMACY - GLOBAL TECH PANEL

250

Tunisian tech entrepreneurs to be coached in 2019 by leading Silicon Valley mentors as part of a Global Tech Panel pilot initiative

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will engage in cyber diplomacy and capacity building with our partners, and seek agreements on responsible state behaviour in cyberspace based on existing international law. We will support multilateral digital governance."

WHAT WE HAVE DONE:

The Global Tech Panel was created in 2018 by the High Representative to bring together leaders from the tech industry, governments and civil society, to address challenges and threats linked to technology. It has already produced suggestions on how to regulate the use of artificial intelligence in weapon systems, and a project on tech education in Tunisia. It is an innovative contribution to multilateral digital governance.

6. The Way We Work

ADDRESSING THE INTERNAL/EXTERNAL NEXUS ON MIGRATION

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We must become more joined-up across internal and external policies. The migration phenomenon requires a balanced and human rights compliant policy mix addressing the management of the flows and the structural causes."

551

vessels removed from criminal organisations by Operation Sophia

WHAT WE HAVE DONE:

In 2014 migration was only tackled as an issue for Interior Ministers. In these years, we strengthened bilateral cooperation with countries of origin and transit but also with international organisations, addressing the root causes of irregular migration and forced displacement, improving border management, supporting voluntary returns and human mobility. We saved thousands of lives at sea and land, and countered human smuggling.

EU TRUST FUND FOR AFRICA

4.1 bln
euros pledged

167,760
number of jobs created

5.5 mln
number of people receiving basic social services

103,183
number of migrants in transit and forcibly displaced people assisted

163,141
number of people participating in conflict prevention and peace building activities

SELECTED TARGETS REACHED BY THE TRUST FUND

STRATEGIC COMMUNICATIONS IN FOREIGN POLICY

26 million

people reached in the EU, Middle East and North Africa with our campaigns on the Brussels' Conferences on Syria

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The EU will enhance its strategic communications, investing in and joining-up public diplomacy across different fields, in order to connect EU foreign policy with citizens and better communicate it to our partners."

WHAT WE HAVE DONE:

Campaign-based communications on foreign policy priorities has expanded. The "Europeans making a difference" campaign highlighted shared values of the EU and the Western Balkans, reaching 11 million people. A number of other campaigns, including on Eastern Partnership, human rights, climate change were launched. With the Action Plan against Disinformation, we have put in place measures to tackle disinformation and protect elections.

STRENGTHENING OUR ACTION ON COUNTER-TERRORISM

20

countries with which the EU holds regular Counter-terrorism Political Dialogues

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We must become more joined up across our external policies, between Member States and EU institutions, and between the internal and external dimensions of our policies. This is particularly relevant to counter-terrorism."

WHAT WE HAVE DONE:

We set up dedicated counter-terrorism structures across EU institutions. Our network of counter-terrorism experts in EU Delegations is growing, and our funding for countering and preventing violent extremism in non-EU countries has doubled since 2015. We have stepped up our efforts to counter the financing of terrorism, prevent radicalisation, and assist third countries to handle and prosecute foreign terrorist fighters.

ECONOMIC & CULTURAL DIPLOMACY

174

"Creative Europe" grants awarded in 2017 to cultural organisations from third countries

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"We will develop more creative approaches to diplomacy. This entails having more systematic recourse to cultural, inter-faith, scientific and economic diplomacy in conflict settings."

WHAT WE HAVE DONE:

The 2016 Strategy on Culture in External Action puts cultural diplomacy at the core of our foreign policy. In these years, we invested in the restoration of cultural heritage in Mali, we highlighted the Western Balkans' central place in European culture, and our mission to Iraq is engaged in the fight against the trafficking of cultural goods. We have developed more than 100 country action plans for Economic Diplomacy.

In 2015 the terrorists of Daesh destroyed the ancient city of Nimrud, in Iraq. The EU supported the "Rising from destruction" campaign for the reconstruction of the "human-headed bull" and other monuments, together with the UNESCO #United4Heritage campaign.

A SMARTER BUDGET FOR EU FOREIGN POLICY

More funding
for EU external action

Simplification:
fewer instruments, and European Development Fund inside the budget

Flexibility
on multi-annual basis, to respond to changing circumstances

Increased
transparency and democratic scrutiny

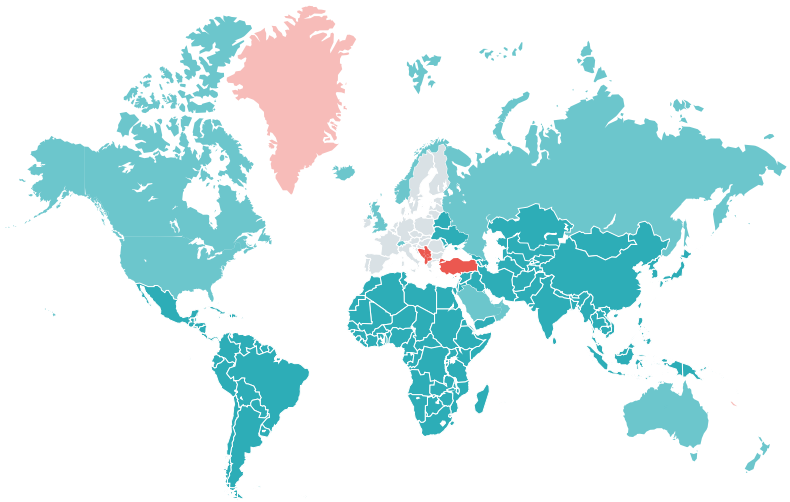

- NDICI: Neighbourhood: **€22 billion**
- NDICI: Sub-Saharan Africa: **€32 billion**
- NDICI: Asia and the Pacific: **€10 billion**
- NDICI: Americas and the Caribbean: **€4 billion**
- Cooperation with Overseas Countries and Territories, incl. Greenland: **€500 million**
- Instrument for Pre-Accession Assistance: **€14.5 billion**

+30%

proposed increase
to the external action budget
in the next seven-year cycle

WHAT THE GLOBAL STRATEGY PROPOSED:

"The time has come to consider reducing the number of financial instruments to enhance our coherence and flexibility, while raising the overall amount dedicated to development."

WHAT WE HAVE DONE:

The European Commission has proposed to merge most foreign policy funding instruments into one instrument: the Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument (NDICI). The Commission has proposed to increase the overall external action budget to €123 billion for the period 2021-2027. The proposal is being examined by the European Parliament and the Council.

#EUGlobalStrategy

More information:

eeas.europa.eu
europa.eu/globalstrategy

v. Von der Leyen, Ursula. *Discurso de apertura en la sesión plenaria del Parlamento Europeo*. Documentos relativos a la política exterior, seguridad y defensa de la UE. Estrasburgo, 16 de julio de 2019.

Señorías:

El Estado de Derecho es universal porque se aplica a todos. En los últimos cinco años, más de 17 000 personas se han ahogado en el Mediterráneo, que se ha convertido en una de las fronteras más mortíferas del mundo. En el mar existe la obligación de salvar vidas y en nuestros Tratados y convenios se plasma el deber moral y jurídico de respetar la dignidad de todo ser humano.

La Unión Europea puede y debe defender estos valores, **necesita humanidad en sus fronteras. Debemos salvar, pero el salvamento por sí solo no es suficiente.** Debemos reducir la migración irregular, luchar contra traficantes y tratantes, cuyas actividades constituyen delincuencia organizada, preservar el derecho de asilo y mejorar la situación de los refugiados, por ejemplo a través de corredores humanitarios en estrecha cooperación con el ACNUR. Necesitamos empatía y una acción decidida.

Soy consciente de lo difícil que es y de las divisiones que puede causar el debate sobre esta cuestión. Tenemos que abordar las preocupaciones legítimas de muchos y analizar cómo podemos superar nuestras diferencias. Propondré un **nuevo Pacto sobre Migración y Asilo**, que incluirá la **reanudación de la reforma de Dublín**.

Esto nos permitirá recuperar el **funcionamiento pleno del espacio Schengen** de libre circulación, el motor clave de nuestra prosperidad, seguridad y libertades. Una pieza fundamental en esta ambición es una **Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas reforzada**. Tenemos que alcanzar un cuerpo permanente de 10 000 guardias de fronteras de Frontex, no para 2027, sino mucho antes, al menos para 2024.

> *Durante siglos, los europeos lucharon encarnizadamente por su libertad e independencia.*
>
> *Por ello, no puede haber concesiones en cuanto al respeto del Estado de Derecho. Nunca las habrá.*

Debemos modernizar nuestro sistema de asilo. Un sistema europeo común de asilo debe ser exactamente eso, común. Solo podemos tener fronteras exteriores estables si prestamos suficiente ayuda a los Estados miembros que sufren la mayor presión debido a su ubicación en el mapa.

Necesitamos solidaridad. Todos tenemos que ayudarnos mutuamente y contribuir. Necesitamos una nueva forma de reparto de la carga. Y debemos hacer ofertas de cooperación leal a los países de origen y de tránsito, que redunden en interés de ambas partes. La diplomacia, el desarrollo económico, la inversión, la estabilidad y la seguridad son necesarios para que las personas tengan una perspectiva de futuro.

Me gustaría contarles una historia sobre la perspectiva de futuro. Hace cuatro años tuve la suerte de acoger a un refugiado sirio de 19 años en mi casa y con mi familia. No hablaba alemán y estaba traumatizado por sus vivencias en la guerra civil y la huida. Hoy, cuatro años después, habla con soltura alemán, inglés y árabe. Durante el día es un dirigente comunitario, sigue una formación profesional y por la noche estudia para obtener su título de educación superior. Es un ejemplo para todos nosotros. Algún día quiere regresar a su hogar.

Un líder mundial responsable

Señorías:

Como ministra de Defensa, he estado muchas veces en zonas desgarradas por la guerra. Nunca olvidaré las palabras del expresidente de Irak, Sr. Masum, cuando dijo: *Queremos ver más Europa aquí.* **El mundo pide más Europa**. El mundo necesita más Europa.

Creo que Europa debe tener una voz más fuerte y unida en el mundo y actuar con rapidez. Por esto **debemos tener la valentía de adoptar decisiones de política exterior por mayoría cualificada,** y de respaldarlas unánimemente.

La piedra angular de nuestra defensa colectiva será siempre la la OTAN. **Seguiremos manteniendo nuestra vocación transatlántica, y al mismo tiempo tenemos que ser más europeos.** Por eso hemos creado la **Unión Europea de Defensa.** Nuestro trabajo en pro de una Unión Europea de seguridad y defensa está integrado en la seguridad general. La estabilización siempre va acompañada por la diplomacia, la reconciliación y la reconstrucción.

La piedra angular de nuestra defensa colectiva será siempre la OTAN.

Seguiremos manteniendo nuestra vocación transatlántica, y al mismo tiempo tenemos que ser más europeos

Nuestros militares trabajan codo con codo con policías, diplomáticos y cooperantes. Estos hombres y mujeres merecen nuestro más profundo respeto y reconocimiento por su incansable labor en pro de Europa.

***

No puedo hablar de Europa sin referirme a nuestros amigos del **Reino Unido**. Por primera vez, en 2016 un Estado miembro decidió abandonar la Unión Europea. Se trata de una decisión seria. La lamentamos, pero la respetamos. Desde entonces, junto con el actual Gobierno del Reino Unido, la Unión ha trabajado duro para organizar la salida ordenada del Reino Unido.

El Acuerdo de Retirada celebrado con el Gobierno del Reino Unido ofrece seguridad allí donde el *Brexit* generó incertidumbre, pues protege los derechos de los ciudadanos y preserva la paz y la estabilidad en la isla de Irlanda. Yo hago también mías estas dos prioridades.

No obstante, estoy dispuesta a **prorrogar de nuevo la fecha de retirada**, siempre que sea necesario disponer de más tiempo por alguna buena razón. En cualquier caso, el Reino Unido seguirá siendo nuestro aliado, socio y amigo.

Un nuevo impulso a la democracia europea

Señorías:

Cuando estuve en Estrasburgo hace trece días, prometí que acudía para escuchar. He escuchado sus preocupaciones, esperanzas y expectativas. Las orientaciones políticas que les remitiré hoy

vi. Von der Leyen, Ursula. *Una Unión que se esfuerza por lograr más resultados. Orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2019-2024.* Documentos relativos a la política exterior, seguridad y defensa. Estrasburgo, Julio de 201

integrante del próximo marco financiero plurianual.

Se trata de reforzar la confianza entre nosotros, lo que es bueno tanto para el mercado interior como para la unidad interna.

La Comisión siempre será una guardiana independiente de los Tratados. La Justicia es ciega y por eso defenderá el Estado de Derecho siempre, y sea quien sea el atacante.

Unas fronteras fuertes y un nuevo comienzo en materia de migración

Propondré un nuevo Pacto sobre Migración y Asilo que incluya el relanzamiento de la reforma de Dublín en materia de asilo.

Soy consciente de lo difícil y divisorio que es el debate sobre esta cuestión. Tenemos que disipar las legítimas preocupaciones de muchos y analizar cómo podemos superar nuestras diferencias. Tenemos que enfocarlo de forma global.

Necesitamos unas fronteras exteriores fuertes. Una pieza fundamental en esta ambición es el **refuerzo de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas**. Acordar el próximo marco financiero plurianual a tiempo permitirá dotarnos de un cuerpo permanente de 10 000 guardias de fronteras de **Frontex** antes de la fecha prevista actualmente, que es 2027. Me gustaría que estos guardias pudiesen actuar en las fronteras exteriores de la UE en 2024.

Tenemos que modernizar nuestro sistema de asilo. Un **sistema europeo común de asilo** debe ser exactamente eso, común. Solo dispondremos de unas fronteras exteriores estables si damos suficiente ayuda a los Estados miembros que sufren la mayor presión debido al lugar que ocupan en el mapa. Todos tenemos que ayudarnos mutuamente y contribuir.

Esto dos nuevos pasos nos permitirán **recuperar el pleno funcionamiento del espacio Schengen de libre circulación**, un motor clave de nuestra prosperidad, seguridad y libertades. Pero debemos mejorar su funcionamiento y preparar el camino para una posible ampliación ulterior de este espacio.

Necesitamos una nueva forma de compartir las cargas, necesitamos empezar de nuevo.

Nuestra responsabilidad empieza en **los países de origen** de quienes vienen a Europa. Las personas no deciden a la ligera abandonar sus hogares y embarcarse en un viaje peligroso; lo hacen porque consideran que no tienen otra alternativa.

Tenemos que centrar claramente nuestra cooperación para el desarrollo en **la mejora de las perspectivas de los jóvenes en sus países de origen,** invirtiendo en salud, educación y capacidades, infraestructuras, crecimiento sostenible y seguridad.

Tenemos que disipar las legítimas preocupaciones de muchos y analizar cómo podemos superar nuestras diferencias. Necesitamos una nueva forma de compartir las cargas, necesitamos empezar de nuevo.

La realidad de quienes abandonan su hogar es brutal, pues ponen su destino en manos de traficantes de seres humanos sin escrúpulos que abandonan a los más vulnerables. **Los delincuentes nunca deben decidir el destino de ningún ser humano ni dictar quién puede entrar en la Unión.** Debemos intervenir y desmantelar sus modelos de negocio con todos los instrumentos a nuestra disposición.

estaremos guiados por nuestros valores y nuestro respeto del Derecho internacional.

La Unión Europea es el mayor donante mundial de ayuda al desarrollo. Con ello pretendemos crear una asociación entre iguales sin comprometer la libertad y la dignidad.

También deseo que Europa disponga de una **estrategia general para África,** nuestro vecino próximo y socio más natural.

África es un continente lleno de oportunidades y posibilidades de cooperación y de negocio. En ella se concentrará la clase media más joven y con más rápido crecimiento del mundo, y se calcula que el consumo privado alcanzará los 2 billones de euros anuales en 2025. Debemos aprovechar al máximo las oportunidades políticas, económicas y de inversión que traerán estos cambios.

Quiero **reafirmar la perspectiva europea de los Balcanes Occidentales** y considero que el proceso de reforma permanente en toda la región desempeña un importante papel. Compartimos el mismo continente, la misma historia, la misma cultura y los mismos retos. Construiremos el mismo futuro juntos.

Apoyo y respaldo plenamente la propuesta de la Comisión Europea de abrir negociaciones con Albania y Macedonia del Norte. El proceso de adhesión ofrece una oportunidad única para promover y compartir nuestros valores e intereses fundamentales.

Estoy dispuesta a entablar **una asociación ambiciosa y estratégica con el Reino Unido**, que seguirá siendo nuestro aliado, socio y amigo. Lamento de corazón la decisión del pueblo británico, pero la respeto plenamente.

El *Brexit* provoca incertidumbre en cuanto a los derechos de los ciudadanos, los agentes económicos y territoriales y la estabilidad y la paz en la isla de Irlanda. **El Acuerdo de Retirada negociado con el Reino Unido es el mejor y el único posible para una retirada ordenada.** En caso de que se precise más tiempo, apoyaré una nueva prórroga si se esgrimen buenas razones.

Quiero reafirmar la perspectiva europea de los Balcanes Occidentales. Compartimos el mismo continente, la misma historia, la misma cultura y los mismos retos. Construiremos el mismo futuro juntos

Creo que **Europa debe tener una voz más fuerte y unida en el mundo**.

Para convertirse en líder mundial, la UE debe poder actuar con rapidez; por ello, presionaré para que la votación por mayoría cualificada pase a ser la norma en este ámbito y colaboraré estrechamente con el Alto Representante y Vicepresidente para garantizar un **enfoque coordinado de toda nuestra acción exterior**, desde la ayuda al desarrollo hasta la política exterior y de seguridad común.

Para seguir siendo un actor fuerte en la escena mundial, quiero que la UE invierta un 30 % más en acciones exteriores, hasta alcanzar los 120 000 millones de euros en el presupuesto a largo plazo de la UE.

Defensa de Europa

Europa siempre ha obtenido su poder a través de la paz y su paz a través del poder. La OTAN será siempre la piedra angular de la defensa colectiva de Europa. Seguiremos siendo transatlánticos y reforzaremos nuestra condición de europeos.

En los próximos cinco años hemos de seguir avanzando en pos de una auténtica Unión Europea de Defensa.

Como parte del próximo presupuesto a largo plazo de la UE, tengo la intención de reforzar el Fondo Europeo de Defensa para apoyar la investigación y el desarrollo de capacidades. De este modo, abriremos nuevas oportunidades importantes para las industrias de alta tecnología y otros sectores de nuestra economía.

Puesto que la paz, la seguridad y el desarrollo son interdependientes, **necesitamos un enfoque integrado y general de nuestra seguridad.**

Por ello, Europa debe desempeñar un papel como actor de pleno derecho y activo a nivel mundial, en las Naciones Unidas y con respecto a nuestros países vecinos, en particular a través de una asociación más estrecha con África. Europa debe ayudar a África a diseñar y aplicar sus propias soluciones a retos como la inestabilidad, el terrorismo transfronterizo y la delincuencia organizada.

Los retos en materia de seguridad se están tornando diversos e imprevisibles. Las amenazas híbridas graves y agudas se han convertido en una realidad. La Unión Europea debe intensificar su respuesta y su capacidad de adaptación.

6. Un nuevo impulso a la democracia europea

Quiero que Europa se esfuerce más por fomentar, proteger y fortalecer nuestra democracia.

El sistema democrático de la Unión es único, pues reúne a parlamentarios elegidos directamente a nivel local, regional, nacional y europeo con los jefes de Estado y de Gobierno.

El récord de participación en las elecciones europeas de 2019 muestra el dinamismo de nuestra democracia. Debemos responder a esta interpelación dando a los europeos un papel más importante en la toma de decisiones. Vamos a ir más allá que nunca a tal efecto.

Mayor peso de los ciudadanos europeos en la toma de decisiones

Aspiro a que los europeos construyan el futuro de la Unión y que desempeñen un papel destacado en el establecimiento de nuestras prioridades y nuestro nivel de ambición.

Deseo que los ciudadanos expresen su opinión en una Conferencia sobre el Futuro de Europa que comenzará en 2020 y se desarrollará durante dos años.

La Conferencia deberá reunir a los ciudadanos (con una fuerte presencia de los jóvenes y la sociedad civil) y a las instituciones europeas como socios en pie de igualdad, y deberá estar bien preparada con un alcance y unos objetivos claros acordados entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión.

Estoy dispuesta a dar curso a lo que la Conferencia acuerde, incluso a través de medidas legislativas, si procede. También estoy abierta a modificaciones en los Tratados. Si un diputado al Parlamento Europeo fuese propuesto para presidir la Conferencia, apoyaré plenamente esta idea.

Una relación especial con el Parlamento Europeo

vii. *Programa de trabajo de la Comisión Europea*, Bruselas 29 de enero de 2020

1. Una Unión que se esfuerza por lograr más resultados

Los europeos, con una participación sin precedentes, hicieron oír su voz en las elecciones europeas del pasado año. Esa voz encomendó claramente a las instituciones y los líderes europeos la tarea de **actuar con determinación y resolución para hacer frente a los desafíos que afectan a nuestra generación**, esperando que la Unión cumpla su cometido donde más importa. La Comisión Europea asume el compromiso de responder a esa petición y construir una Unión que se esfuerce por lograr más resultados.

Durante el año que comienza y la década que se inicia con él, nuestra Unión tiene una oportunidad única de liderar la transición hacia una Europa **equitativa, neutral desde el punto de vista climático y digital**. Esta doble transición ecológica y digital nos afectará a todos; países, regiones y personas, sin excepción. Tendrá efectos transversales sobre todas las capas de la sociedad y todos los sectores de la economía, pero su éxito dependerá de que sea justa e incluya a todos. La Unión Europea solo podrá aprovechar plenamente las oportunidades que brinda la doble transición si utiliza todas sus fortalezas y su diversidad. Para ello, deberemos continuar luchando sin descanso en pro de la igualdad, defendiendo nuestros valores y el Estado de Derecho.

Esa es la fuerza que impulsa el primer programa anual de esta Comisión. El programa expone las iniciativas más importantes que la Comisión pretende poner en marcha en su primer año de mandato, incluidos sus compromisos para sus primeros cien días. Se centra en las **seis grandes ambiciones enumeradas en las orientaciones políticas de la presidenta Von der Leyen**. Asimismo, refleja las prioridades principales del Parlamento Europeo y las mencionadas en la Agenda Estratégica para 2019-2024 del Consejo Europeo.

Hay motivos de sobra margen para sentirnos optimistas y orgullosos. Después de años teniendo que lidiar con la crisis, **Europa puede volver a mirar hacia adelante**. El presente programa de trabajo constituye el marco para el avance y nos permite encontrar soluciones a los problemas que nos han dividido en el pasado.

Emprendemos nuestra labor enfrentándonos a un contexto cada vez más volátil. El orden mundial actual está conformado por tensiones larvadas, la incertidumbre económica, el estallido de conflictos y el movimiento de bloques geopolíticos. La inestabilidad del mundo que nos rodea no afecta solo a otras partes del globo, sino también a nuestro continente. La necesidad de una Unión Europea fuerte y unida, que aproveche todo su potencial diplomático, económico y político, es más evidente e importante que nunca, y así se refleja en el programa de trabajo de esta **Comisión geopolítica**. Todas las actuaciones e iniciativas previstas prestarán una especial atención a la acción exterior.

Si Europa quiere alcanzar las altas expectativas de los ciudadanos y las ambiciones que ella misma se ha fijado como meta, es necesario que los recursos se ajusten a ellas. La Unión requiere un nuevo **presupuesto a largo plazo** flexible y adaptado a nuestras prioridades y retos. Las propuestas que ya ha presentado la Comisión forman una buena base para lograr nuestras pretensiones, y las adaptaremos cuando proceda para que contribuyan al cumplimiento de esas ambiciones. La Comisión está dispuesta a apoyar al Parlamento Europeo y al Consejo para que el 1 de enero de 2021 podamos tener listo un presupuesto a largo plazo equilibrado y ambicioso, que permita que nuestros programas de inversión y gasto estén en funcionamiento desde el primer día.

Del mismo modo, deberemos afrontar también retos sin precedentes. Tendremos que negociar una nueva relación con el Reino Unido, un país que seguirá siendo socio, aliado y amigo

legislativa sobre la ventanilla única aduanera, que refuerce la protección de las fronteras y simplifique los procedimientos administrativos para las empresas.

2.4. Una Europa más Fuerte en el Mundo

El sistema multilateral basado en normas ha sido esencial para el mantenimiento de la paz y la estabilidad desde el final de la Segunda Guerra Mundial. A pesar de que, en los últimos años, este sistema se ha puesto en riesgo de un modo sin precedentes, Europa seguirá siempre comprometida con **la defensa, la actualización y el refuerzo del orden mundial basado en normas**, para asegurar que se adecúa al mundo actual. Al mismo tiempo, Europa tiene que ser más geopolítica, estar más unida y ser más eficaz en su forma de pensar y actuar. Debe invertir en alianzas y coaliciones que hagan avanzar nuestros valores, promover y proteger los intereses de Europa mediante el comercio abierto y justo y reforzar los vínculos entre nuestras políticas internas y externas.

La **diplomacia europea** continuará siendo esencial en todos los continentes, para ayudarnos a establecer relaciones con nuestros socios, tanto de forma bilateral como en marcos multilaterales. La Comisión desempeñará plenamente su papel en ello, entre otras cosas mediante la negociación de acuerdos dentro de los límites de su competencia y sus mandatos.

Una Europa más fuerte en el mundo implica trabajar mano a mano con nuestros vecinos y socios. En este contexto, la Comisión y el Alto Representante desarrollarán una nueva **Estrategia global para África** para impulsar las relaciones económicas, crear empleo en ambos continentes y profundizar nuestra asociación en todos los aspectos. Paralelamente, la Comisión tratará de completar las negociaciones tendentes a un nuevo Acuerdo de Asociación entre la UE y los países de **África, el Caribe y el Pacífico** que suceda al Acuerdo de Cotonú, el cual expira al final de febrero de 2020.

En su vecindad más cercana, la Unión Europea se compromete a profundizar su **asociación con los Balcanes Occidentales**, una región con la que tiene mucho en común. Unas perspectivas de adhesión creíbles para la región son de enorme importancia estratégica para la Unión y para los propios Balcanes Occidentales. Así se reafirmará en la contribución de la Comisión a la Cumbre UE-Balcanes Occidentales que se celebrará en Zagreb en mayo de 2020. La Comisión continuará impulsando la apertura de negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania. Al mismo tiempo, buscará mantener el impulso proponiendo formas de **mejorar el proceso de adhesión**, en relación con la metodología de la ampliación y un marco reforzado de inversión, entre otros elementos.

Europa ha establecido una asociación sólida con sus vecinos orientales, construyendo un espacio común de democracia compartida, prosperidad, estabilidad y cooperación reforzada. Para mantener y seguir reforzando el dinamismo de esta importante relación, propondremos una **nueva Asociación Oriental posterior a 2020**, detallando una serie de nuevos objetivos estratégicos a largo plazo.

La Unión Europea cree que el comercio libre, justo y abierto solamente puede funcionar con una Organización Mundial del Comercio (OMC) potente y eficaz. La Comisión intenta liderar los esfuerzos internacionales y trabajar con sus socios para reformar la OMC. Reforzaremos nuestro llamamiento por unas normas justas, eficaces y aplicables que creen unas condiciones de competencia equitativas para todos los actores del comercio. La Comisión, en consecuencia, pretende poner en marcha **una amplia iniciativa para la reforma de la OMC** tras la próxima Conferencia Ministerial del organismo que se celebrará en junio de 2020, con vistas a alcanzar un acuerdo de carácter general.

Asimismo, defenderemos el orden mundial basado en normas a través de una Comunicación sobre el **Refuerzo de la soberanía económica y financiera de Europa**, fundamentada en un papel más prominente del euro a escala internacional. Esta Comunicación preparará el terreno para un mecanismo de sanciones reforzado el próximo año, que garantice una mayor resiliencia de Europa frente a las sanciones extraterritoriales impuestas por terceros países y un cumplimiento adecuado de las sanciones impuestas por la UE.

La Comisión cooperará estrechamente con el Consejo en pro de un Plan de acción en materia de **derechos humanos y democracia**, que se centrará en el liderazgo de la UE en la fijación de normas sobre derechos humanos y en la defensa del Derecho Internacional Humanitario. La Comisión también presentará un Plan de acción en materia de**igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en las relaciones exteriores**.

2.5. Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo

El modo de vida europeo se construye sobre nuestros valores de solidaridad, igualdad y equidad. Se trata de sentirse seguro y tranquilo, apoyar a los más vulnerables de nuestra sociedad y abogar por la inclusión. Se trata de encontrar soluciones comunes a los retos compartidos y de dotar a las personas con las capacidades que necesitan, y de invertir en su salud y su bienestar. Se trata de construir sociedades europeas más fuertes, más cohesionadas y más resilientes.

La Unión Europea desempeña un importante papel de ayuda a los europeos en lo que respecta al cuidado de su salud. Queremos que Europa lidere la lucha contra el cáncer. La Comisión presentará el **Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer**, destinado a apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos de mejora de la prevención y el tratamiento del cáncer. Asimismo, la Comisión iniciará **una Estrategia farmacéutica para Europa**, con el fin de seguir garantizando la calidad y la seguridad de los medicamentos y afianzar la competitividad del sector a escala mundial. Europa también debe asegurarse de que todos los pacientes puedan beneficiarse de la innovación, al tiempo que resiste la presión que impone el incremento de los costes de los medicamentos.

Parte del modo de vida europeo consiste en fomentar las capacidades, la educación y la inclusión. Con ello se consiguen las herramientas y el conocimiento necesarios para que las personas prosperen y tomen parte plenamente en la doble transición. La Comisión está totalmente comprometida con hacer **realidad el Espacio Europeo de Educación a más tardar en 2025**. Para ello es necesario un enfoque que tenga en cuenta toda la vida, desde la infancia hasta la edad adulta. Presentaremos una **Agenda actualizada de capacidades para Europa**, que ayude a detectar las lagunas de capacidades y a colmarlas, y que dé apoyo a la readaptación profesional. También presentaremos un nuevo **Plan de acción en materia de integración e inclusión** para garantizar que nuestras sociedades protegen a los más vulnerables.

Sentirse seguro y tranquilo es una de las prioridades básicas y más importantes para los europeos. Nada puede ser más importante para nuestro modo de vida que proteger a nuestros niños. Con ese fin, la Comisión expondrá una Estrategia de la UE para una **lucha más eficaz contra el abuso sexual de menores.**

En los últimos años, han surgido nuevas amenazas para la seguridad transfronterizas y transversales, cada vez más complejas, que muestran la necesidad de una cooperación más estrecha en materia de seguridad a todos los niveles. La Comisión presentará una **nueva Estrategia de la UE para la Unión de la Seguridad**, con objeto de establecer los ámbitos en los que la Unión puede aportar un valor añadido que ayude a los Estados miembros a

viii. *Propuesta de comunicación de la Comisión Europea al Parlamento y al Consejo sobre la política de vecindad este en 2020.* Bruselas 18 de marzo de 2020

EUROPEAN
COMMISSION

HIGH REPRESENTATIVE
OF THE UNION FOR
FOREIGN AFFAIRS AND
SECURITY POLICY

Brussels, 18.3.2020
JOIN(2020) 7 final

JOINT COMMUNICATION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE EUROPEAN COUNCIL, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS

Eastern Partnership policy beyond 2020

Reinforcing Resilience - an Eastern Partnership that delivers for all

{SWD(2020) 56 final}

1. INTRODUCTION

The Eastern Partnership (EaP) is a joint initiative of the European Union, its Member States and Armenia, Azerbaijan, Belarus, Georgia, the Republic of Moldova[1], and Ukraine ('the partner countries'). Launched in 2009, the EaP is a strategic and ambitious partnership based on common values and rules, mutual interests and commitments as well as shared ownership and responsibility. It aims to strengthen and deepen the political and economic relations between the EU, its Member States and the partner countries and helps them in achieving the twin ecological and digital transformation. It supports the delivery of many global policy objectives, including the Paris Agreement on Climate Change and the UN 2030 Agenda and its Sustainable Development Goals. It contributes to the overall goal of increasing the stability, prosperity, and resilience of the EU's neighbours as set out in the **Global Strategy** for the foreign and security policy of the European Union[2] and the 2015 **European neighbourhood policy review**. It is fully aligned with the European Commission's **Political Guidelines 2019-2024**[3]. Finally, it reflects all relevant flagship strategies adopted by the Commission[4].

Over the years, the EaP has been instrumental in **bringing the EU and the partner countries closer together**. The EaP Summit of November 2017 in Brussels marked a new approach with the adoption of the common reform agenda titled '**20 Deliverables for 2020**'. This ambitious work plan focused on delivering tangible results on the ground and **improving the lives of people** in four main policy areas: (1) stronger economy; (2) stronger governance; (3) stronger connectivity; and (4) stronger society, together with targets for the cross-cutting issues of gender, civil society, media and strategic communication.

The EaP will continue to aim to build an area of democracy, prosperity, stability and increased cooperation based on common values. The EU has a strategic interest in advancing its global leadership on human rights and democracy in external action, including in relation to the EaP. Respect for human rights is an essential element of resilient, inclusive and democratic societies. Focus will therefore continue to be on outstanding issues from the current objectives, notably the rule of law, protection of human rights, the fight against corruption and discrimination, the role of an independent media and civil society and promotion of gender equality. The EU's incentive-based approach ('more for more' and 'less for less') will continue to benefit those partner countries most engaged in reforms. The future policy approach for the EaP should be built upon the already agreed tasks, aims, objectives, principles and areas of cooperation.

Continued engagement with the EaP countries will remain among the key priorities for the EU. The renewed dynamics of the EaP policy will enhance this engagement by emphasising the significance of this mutually beneficial cooperation. It will translate into further development of political relations with all Eastern partners in both bilateral and multilateral formats. Furthermore, due to its geographical location between the European Union, Asia and the wider neighbourhood, the EaP region brings increased value for EU foreign policy engagement, notably due to the varying degrees of economic, societal and strategic connections with its neighbours. The presence and interests of other regional and global powers as well as the cultural and geographical links with Central Asia represent additional

[1] Hereinafter 'Moldova'

[2] https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/eugs_review_web_0.pdf

[3] https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/political-guidelines-next-commission_en.pdf

[4] These include the Communications 'The European Green Deal' (COM(2019) 640), 'Shaping Europe's digital future' (COM(2020) 67), 'A New Industrial Strategy for Europe' (COM(2020) 102) and 'A Union of Equality: Gender Equality Strategy 2020-2025 (COM(2020) 152).

opportunities to develop mutually beneficial links with the broader neighbourhood. The EU's activities in the region are complemented by other policies and initiatives such as the Northern Dimension and the Black Sea synergy.

In May 2019, the European Commission launched a consultation on the future of the EaP. The European Council endorsed this approach in June 2019.

The consultation ran until the end of October 2019. It was broad and inclusive, gathering over 200 written contributions including through the EaP structured consultation webpage. Nearly all EU Member States and all partner countries submitted opinions, as did the European Parliament, the European Economic and Social Committee, and the Committee of the Regions. Other contributors included the European Investment Bank, the European Bank for Reconstruction and Development, and other international financial institutions, and a wide variety of stakeholders such as civil society organisations (including the Eastern Partnership Civil Society Forum), think tanks, academic institutions, and business organisations. Recommendations from the Eastern Partnership Youth Forum and the Young European Ambassadors were taken into account.

This joint communication also draws on feedback received during **consultations in each of the six partner countries** and many EU Member States. Discussions within the platforms and panels of the current EaP architecture and related meetings were also considered.

Overall, there is a broad consensus that the **current EaP policy framework is robust and delivers tangible results for people**. The joint communication outlines how to address **common challenges** and how the EU will work together with the partner countries in different policy areas in the future. Based on the results of the consultation, this document outlines the new **long-term policy objectives for the Eastern Partnership beyond 2020** and sets out the measures that aim to **strengthen resilience, foster sustainable development and deliver tangible results for society**.

2. KEY ACHIEVEMENTS OF THE EASTERN PARTNERSHIP

In 2015, EU Member States and the partner countries welcomed the revision of the **European neighbourhood** policy in the context of the EU Global Strategy. They called for increased **differentiation**, greater **ownership**, enhanced **focus** and greater **flexibility**. The consultation showed that the EaP has broadly delivered on these objectives.

In terms of **differentiation,** the partnership has developed according to the interests, ambitions and progress of each partner. There are new, far-reaching political and economic bilateral agreements between the EU and individual partner countries. Relations with Georgia, Moldova and Ukraine are guided by association agreements and deep and comprehensive free trade areas (DCFTAs). To ensure these ambitious agreements are fully implemented, these three countries agreed to set the 'association agendas' around short- and medium-term cooperation priorities. Visa-free arrangements have been put in place between the EU and these countries, to facilitate people's movement across borders. All three countries have fully implemented readmission agreements.

A comprehensive and enhanced partnership agreement frames EU relations with Armenia, and negotiations on a new agreement are under way with Azerbaijan. Cooperation with these two countries is based on agreed partnership priorities. Sectoral dialogues foster relations with Belarus while negotiations on partnership priorities are under way. Visa facilitation and readmission agreements concluded with Armenia, Azerbaijan and Belarus have been key in facilitating travel for people in these countries.

To encourage greater **ownership** by partner countries, the EU has **transformed** the way it engages with them. To increase impact, EU support has shifted away from project-based

financial assistance towards support for genuinely transformational **reform policies**. This new approach has delivered tangible benefits to people, for example supporting decentralisation in Ukraine and high-level energy efficiency initiatives in Armenia, Georgia and Ukraine.

The EU has strengthened collaboration with those responsible for reforms in partner countries. Together with national authorities, the EU and its Member States have taken key steps to ensure **joint programming** where possible. This guarantees a more effective collective response to partner countries' needs, making cooperation less fragmented and therefore more coherent and impactful. Successful joint responses include Ukraine and Moldova.

The EU has stepped up its strategic collaboration with **international financial institutions** (IFIs). Through country, regional and sectoral dialogues, the EU and IFIs have brought about substantial support for small and medium sized enterprises (SMEs) and 'green' investments for energy efficiency and municipal infrastructure, thereby decreasing energy consumption, pollution and greenhouse gas emissions, and strengthening environmental and climate resilience across the region.

Engaging with civil society has been critical in ensuring effective reforms, as it has increased public accountability, advanced human rights and local development, and ensured service delivery to the whole population, including vulnerable groups. The EU has played a key role in supporting the contribution of civil society, which has in turn driven social innovation and helped build reform coalitions at national, regional and local level.

Responses to the consultation emphasise the value of building a greater **focus** within a common policy. The '20 deliverables for 2020', endorsed by EU Member States and partner countries at the November 2017 EaP Summit, set out a common results-oriented agenda in order to focus cooperation.

The new European neighbourhood policy underlined the need for greater **flexibility** to enable the EU and the partner countries to respond to ever-changing needs and circumstances. To increase support and impact, the EU has: (i) strengthened cooperation with IFIs through the external investment plan and structural reform facility; (ii) modernised and strategically aligned its technical assistance instruments (TAIEX and Twinning) for tailor-made support; and (iii) adapted its institutional structures to respond to new challenges. For example, the 'Support Group for Ukraine' is a unique structure that brings together expertise from across the European Commission and EU Member States to tackle the country's key challenges. The 'EEAS East StratCom taskforce' created following the European Council Conclusions of March 2015 on tackling disinformation, has also been instrumental in making the EU's communication and branding in the region strategic and impactful.

3. FUTURE POLICY APPROACH FOR THE EASTERN PARTNERSHIP

According to the consultation, there is a strong consensus that '20 deliverables for 2020' is producing tangible results for society. It has made a difference in 3 out of 4 priority areas, namely **stronger economy**, **stronger connectivity and stronger society**. On **stronger governance**, initial achievements include 'one-stop-shops' delivering efficient and accessible public services, and e-assets declarations systems in most partner countries.

EU Member States, most partner countries and civil society stress the **need to significantly improve results in the governance area, notably rule of law, the fight against corruption and organised crime, and the role of an independent media and civil society**. Progress in governance is directly linked to sustainable economic development. **Legal certainty and functioning democratic institutions are key to attracting investment, supporting political stability and rule of law reforms, and fostering socioeconomic integration.** The results-oriented agenda, supported by professionally independent, good quality **official statistics** for

monitoring progress and in support of evidence-based decision-making, will therefore be reinforced in the future policy.

The **incentive-based approach** needs clearer guidance on specific reform priorities, with objective, precise, detailed and verifiable benchmarks. Reform progress should lead to increased funding and investment. Serious or prolonged stagnation or even backsliding in reform implementation should lead to EU funding being adjusted downward, with the exception of support to civil society.

The consultation demonstrated a keen desire by all the partner countries to **further tailor the partnership to the interests, ambitions and progress of each partner country**. Associated countries have strong expectations of participating in common initiatives on issues covered by the association agreements and deep and comprehensive free trade areas in order to reach their full potential.

Bilateral cooperation remains **the main way to ensure a tailor-made approach**. The implementation of bilateral agreements will be sped up and complemented with **deeper sectoral cooperation** and **exchange between interested partner countries**. The EU will continue to provide support in bilateral, regional and multi-country fora, including targeted sectoral assistance, in line with the principles of inclusiveness and differentiation. In addition, the EaP will continue to be **flexible** and **inclusive**, allowing countries to **tackle common and global challenges jointly** in a wide range of areas, fostering **regional integration**.

Building on the Partnership's key achievements, and recognising that **strengthening resilience is an overriding policy framework**, as outlined in the Strategic Approach to Resilience in the EU's external action[5], the EU, its Member States and the partner countries will **work together on the following long-term Eastern Partnership policy objectives beyond 2020**:

- together for resilient, sustainable and integrated economies;
- together for accountable institutions, the rule of law and security;
- together towards environmental and climate resilience;
- together for a resilient digital transformation; and
- together for resilient, fair and inclusive societies.

The European Commission has called for the EU and its partners, in particular from across the European continent, to address common challenges and to work hand in hand on new policy priorities in the future to support the ecological transformation, the digital transformation and to deliver on economies that work for all, in particular more job opportunities for youth and to promote gender equality. These issues will be mainstreamed into all policy objectives.

4. MAIN POLICY OBJECTIVES OF THE FUTURE EASTERN PARTNERSHIP

4.1 Together for resilient, sustainable and integrated economies

Strengthening the economy is key to meeting citizens' expectations, reducing inequality, and making partner countries places where people want to build their futures. Better-integrated economies that are inclusive, sustainable and fair, deliver for all. The aim is to create decent jobs and economic opportunities, ensuring prosperity for people living in the partner countries.

[5] https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/join_2017_21_f1_communication_from_commission_to_inst_en_v7_p1_916039.pdf

This will entail **increased trade and further regional and bilateral integration of the economies of partner countries and the EU, together with cooperation for progressive decarbonisation towards climate neutrality, embracing the opportunities from the twin ecological and digital transformation.** Building on the existing Association Agreements, and DCFTAs and other trade agreements, the EU, jointly with partner countries, will focus on supporting their full implementation for maximum benefits. In line with the EU new growth strategy, the European Green Deal and the Digital Strategy, the EU and partner countries will further support the modernisation of EaP economies, making them more competitive and innovative. In addition, the EU and the partner countries will invest in physical connectivity and infrastructure (in transport, energy and digital) as underpinning conditions for economic development. In cases of economic crisis, the EU stands ready to help partner countries safeguard macroeconomic stability and incentivise structural reforms through EU Macro-Financial Assistance. Supporting structural reforms, improving access to finance, and supporting SMEs will foster growth and investment. Investing in people, particularly the young, and better connecting education, research and innovation with private sector needs will prepare the partner countries to face tomorrow's challenges.

4.1.1 Trade and economic integration

During the last decade, EU-EaP **trade has nearly doubled** turning the partner countries into the EU's 10th largest trading partner. The **EU is the first trading block for four partner countries** (Azerbaijan, Georgia, Moldova and Ukraine), while for Armenia and Belarus the EU is the second biggest trading partner. These trade relations have also led to diversification in exports of goods from partner countries, and to their better integration in global value chains. Furthermore, the number of companies exporting to the EU from Georgia has increased by 46%, from Moldova by 48% and from Ukraine by 24%. This clearly reflects the mutual benefits of EaP.

The EU proposes to further **deepen the economic integration with and among the partner countries**, particularly that of the three associated countries through continued support for the full implementation of the current DCFTAs. Bilateral agreements, in particular DCFTAs, offer growth opportunities for the private sector, as well as higher levels of labour protection, better working conditions and citizens' access to compliant and safe products. These benefits remain to be fully reaped pending the on-going and future reforms resulting from DCFTAs commitments. This process entails bringing legislation in line with EU rules, building the capacity to implement the agreed reforms and facilitating trade. The EU will also encourage enhanced cooperation with non-DCFTA countries. Sectoral trade facilitation arrangements of common interest should take economic integration a step further, by involving all partner countries. In this regard, as one example, the EU will continue to work with the partner countries, where possible, towards agreements on mutual recognition of Authorised Economic Operators.

The EU will also seek to **collaborate and build alliances with the partner countries** on pertinent wider, global economic issues in various multilateral fora including supporting the accession to the World Trade Organisation for current non-members.

The EU will support the green transition in the region. It will aim at rules based, undistorted and fair trade and investment in clean technologies, green goods and services and related strategic raw materials. The EU will work with the partner countries to ensure resource security and to deliver simultaneously on the Paris Agreement and on the Sustainable Development Goals.

For associated countries, phased market access liberalisation continues. In addition, selective and gradual **economic integration** of these countries into the EU's internal market is envisaged in the DCFTAs. This is conditional on regulatory convergence with, and effective

implementation by these countries of, the EU *acquis* in specified areas (public procurement, technical barriers to trade, market surveillance, sanitary and phytosanitary measures, customs services, and tax good governance standards).

4.1.2 Investment and access to finance

During the last decade, over **125,000 SMEs** directly benefited from EU funding (mostly in local currencies) creating or sustaining **more than 250,000 jobs**. Better use of blending and guarantees has maximised the impact, **leveraging 11 billion euros in investment since 2009**.

Structural reforms are key to supporting economic development, improving economic governance, attracting foreign direct investment and increasing economic resilience. Trade and investment need favourable conditions for sustainable economic development. The business and investment environment must be simple, transparent and reliable. This requires efforts to ensure a level playing field, improve the labour market and reduce informal work, improve economic governance, and build on rule of law reforms, including prevention of corruption. Economic operators must be given a clear perspective of the ecological transition underway. The EU will continue to strengthen the partner countries' key reforms, including through the **External Investment Plan**[6] and notably the **Structural Reform Facility**.

SMEs are the top employers in most of the partner countries and a key driver of shared growth and innovation. The EU will continue to support **access to finance** through guarantee schemes, interest rate subsidies and investment incentives. It will also expand this support through its stronger partnership with IFIs, as well as the European Fund for Sustainable Development (EFSD+) within the proposed Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument (NDICI) and the External Action Guarantee. Sustainable finance and microfinance will be integral to the EU's intervention, including in the rural areas where the access to finance is particularly difficult. To maximise the effectiveness of support, the EU will analyse with IFIs the key areas where investment will have impact (including through the development of an 'impact investment matrix').

Considering the urgent need to scale up sustainable investments, the EU will further strengthen its cooperation with the partner countries to set up a financial system that supports sustainable growth, notably through international fora such as the **International Platform on Sustainable Finance** (IPSF). The EU and partner countries can share best practices and coordinate efforts on environmentally sustainable investment such as green taxonomies, environmental and climate disclosures, and standards and labels for green financial products.

Given the growing economic and trade relations of the Eastern partner countries with the EU, **stronger use of the euro** in their foreign commercial dealings would further strengthen economic relations with the EU and help to **ensure the economic and financial stability** of these countries. It will further reduce foreign exchange risk faced by the partner countries, including by ensuring that the foreign currency mix in external borrowings, reserve management and international dealings are better correlated with the currencies of their main trading and investment partners, while supporting a stronger **international role of the euro**. The EU will also continue to support partner countries' efforts to meet the criteria to join the **Single Euro Payment Area** (SEPA).

To respond to the need of start-ups, the EU together with IFIs will develop an innovative and smart financing programme (including equity, venture capital, business angel and crowd funding). EU assistance will further strengthen business support organisations, support SME internationalisation, and facilitate public-private dialogue while addressing the need for

[6] https://ec.europa.eu/commission/eu-external-investment-plan_en

knowledge and skills to foster innovation, entrepreneurship and creativity that match future market needs. The EU will continue to support business, particularly women-led initiatives, and encourage more young people to become entrepreneurs.

To move towards an **inclusive and fair economy that delivers for all**, the EU will help partner countries unleash the economic potential of their rural areas, including by supporting farmers and the setting up of modern cooperatives and producers groups. The EU will strengthen engagement outside capital cities and create links between local urban centres and rural areas. This builds on the European Commission's methodology for smart specialisation as applied in the EU.

4.1.3 Strengthened interconnectivity

Strong interconnections between the EU and the EaP as well as among the partner countries are important drivers for economic development, regional integration, trade and mobility. Sustainable, rules-based and secure connectivity is **key for both the EU and partner countries.**

On **transport**, the EU focus will be on the long-term **priority investments** outlined in the **Trans-European Transport Network (**TEN-T) indicative investment action plan[7]. This includes upgrading key physical infrastructure in road, rail, port, inland waterway and airport facilities, and logistics centres in order to further strengthening connectivity between the EU and the partner countries and among the partner countries themselves. It will be supported through blending and guarantees under the Neighbourhood Investment Platform. The EU will also increase the use of EU and international transport standards including in the area of road safety in line with the 2018 Eastern Partnership Declaration on Road Safety[8]. It will also step up work on the common aviation area agreements and aviation safety. Recognising the importance of Eastern partner countries in connectivity between Europe and Asia, the EU will promote and support the engagement of the partner countries in the implementation of the strategy on connecting Europe and Asia[9].

On **energy connectivity**, the EU will continue to work with the partner countries to reinforce cross-border and inter-regional interconnections. The **Southern Gas Corridor** is nearing completion and is expected to bring the first gas from Azerbaijan to the EU in 2020. Evidence-based energy policy and collection, use and management of data will be further supported through the 'EU4Energy' initiative and the energy policy dialogue. The ongoing amendment of the Energy Community treaty, of which three partner countries are part, will aim at making the Energy Community more efficient and fit for a sustainable energy future. The EU will also help the partner countries to increase **energy security** by diversifying from oil or gas imports **through investments in renewable energy** and **enhanced energy efficiency** and by encouraging energy market integration based on sound legislation.

Satellite-based connectivity contributes to smart and safe transport, greener cities and enables the digitalisation and modernisation of the economy. In this context, cooperation with the partner countries with regard to extending the coverage of the European Geostationary Navigation Overlay Service will contribute to safer aviation, in line with EU legislation, to cost-effective maritime and rail transport and help boost high-precision agriculture.

[7] https://ec.europa.eu/transport/themes/international/european_neighbourhood_policy/eastern_partnership/ten t-maps_en

[8] https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/eap_declaration_finalversion2604.pdf

[9] https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/50699/connecting-europe-asia-eu-strategy_en

Strong **policy dialogue** and developing a single pipeline of infrastructure projects is key to optimising the **portfolio of investments**. Sound macroeconomic policies and public financial management, creating fiscal space for public investments, ensuring a level playing field to engage with private sector, including through public-private partnerships, are necessary conditions to ensure the sustainability of infrastructure in all areas.

4.1.4 Investing in people

Investing in people is key to preparing for the future and fostering societal and economic resilience. Building on achievements for young people, the EU proposes a **new deal for youth**, which will include the following elements: (i) bridging the gap between the labour market and the education sector; (ii) increasing support for the **employability of youth** and for **youth entrepreneurship**; (iii) active labour market measures, such as the Youth Guarantee, to be adapted to the partner countries' labour markets; and (iv) building on a pilot young EaP civil servants job-shadowing scheme, setting up a **mobility and exchange programme for the EaP directed at young professionals.**

Education reform will be a strategic priority. This will cover inter alia (i) governance and capacity building; (ii) modernisation and innovation at all levels of education and training; (iii) aligning of legislation and policies with the European developments, including the European Higher Education area (Bologna process) or Torino process for vocational education and training; and (iv) strengthening **teacher training**, exchanging best practice and support the introduction of modern curricula and teaching and learning practices. The **Erasmus+ programme**, as a key component of EU support to the modernisation and internationalisation of education and training systems, will provide greater mobility and capacity building opportunities in formal and non-formal education. Participation in the **European Solidarity Corps** will allow young people to volunteer or work in projects that benefit communities and people around Europe. The flagship **European School** in **Georgia** will become a full secondary school in new premises.

Research and innovation are crucial for creating decent and sustainable jobs. The EU will continue to support and strengthen the **smart specialisation**, **technology transfer and innovative capacities** of the partner countries as well as their increased participation in EU programmes such as Horizon Europe and COSME. National public research and innovation systems need to improve in performance and competitiveness, including by continuing **reforms**. The development of a **common knowledge and innovation space** between the EU and the partner countries should be fostered, using scientific evidence to create knowledge-based jobs and attract investors to innovative businesses in the EU and the neighbourhood. Research, innovation and transfer of knowledge are also key to modernisation of agriculture, a vital sector for a large part of the population in the EaP. As one of the EU's main priorities for the future is to deliver under the **European Green Deal**, notably to become the world's first climate-neutral continent, the partner countries are encouraged to identify R&I priorities linked to climate change mitigation and adaptation, and build new innovative and sustainable value chains. Joint commitments to address these priorities will be encouraged, along with definition of a strategy to make solutions available for rapid deployment.

Furthermore, the EU will support countries maximise the potential of their **culture and creative industries**, as engines for sustainable social and economic development. The EU will promote the key role of culture to build openness and promote European values, and to foster intercultural dialogue for peaceful inter-community relations, and will reinforce cooperation in cultural heritage and creative industries including the audio-visual sector.

4.2 Together for accountable institutions, the rule of law, and security

Good governance and **democratic institutions**, **rule of law,** successful **anti-corruption policies, fight against organised crime**, respect of **human rights** and **security**, including

support to populations affected by conflict, are the **backbone of strong and resilient states and societies**. They are also significant **preconditions for a functioning market economy** and for **sustainable growth**. In particular, rule of law is a key factor in ensuring an effective business climate and an important consideration in attracting foreign direct investment.

Looking ahead, there needs to be a renewed commitment to the fundamentals of the partnership in order to build on the achievements to date. In particular, the EU's support for resilient institutions, rule of law and security will include: (i) proposing ways to better measure the impact of judicial reforms; (ii) consider progress in rule of law reforms when deciding on assistance; (iii) reinvigorating EU support for fighting corruption and economic crime; (iv) improving cross-border cooperation to better protect people against organised crime; and (v) stepping up support for security dialogues and cooperation.

4.2.1 Judicial reforms

Future reforms should be based on alignment with **European standards**. There should be a **holistic approach** that covers prosecution and law enforcement services. The **independence and accountability** of the judiciary and prosecution are essential, in a system of checks and balances, to ensure that all state institutions abide by the law and that citizens have access to justice and can exercise their rights fully.

The EU will encourage the **active role of international institutions and experts** to support and legitimise reform processes and will look to its own expertise on rule of law issues. Reforms should be based on **high quality reform strategies** that are based on first-rate diagnostics of the issues that need be addressed. There is a need for **better measurement of the real results/impacts** of reforms and their perceptions by citizens. The EU will support increase the capacity of the relevant national institutions to deliver **judicial training** on the values and rules that justice practitioners, such as judges and prosecutors, need to adhere to in their work.

In this critical area the EU will promote a **rule of law culture** through close involvement of civil society and business community, as well as strengthened cooperation with EU stakeholders.

4.2.2 Tackling corruption and economic crime

Corruption undermines the rule of law and the sustainable development of societies. New **anti-corruption digital tools** help to **prevent and detect** irregularities better, and several specialised bodies have been set up in recent years to tackle corruption[10]. Despite this, a new level of rigorousness is needed to **improve investigation, prosecution and sanction of economic crime**, thereby demonstrating that the anti-corruption and law enforcement bodies are independent and **deliver results**. The EU will support a results-driven legislative and institutional framework, with a focus on **high-level corruption**, and will pay particular attention to the area of **public procurement**. In this respect, the potential of digital solutions for improving the traceability and transparency of public procurement systems will be explored to the full. The EU will also help the partner countries integrate integrity and accountability in all levels of public administration,

Corruption is one of the many aspects of a broader criminal phenomenon, namely **economic crime**. Partner countries need to step up their efforts to establish a solid and effective framework to fight economic crimes. In this regard, registries of beneficial ownership are essential to **fight money laundering**. It is important for the Eastern partners to put in place

[10] All the partner countries have ratified the United Nations Convention against Corruption.

robust asset recovery frameworks, including by setting up functioning **asset recovery offices** that are in a position to trace and identify criminal wealth. This is crucial in view of freezing and confiscating illicit assets, and for the recovery of criminal proceeds as an important instrument in the fight against organised crime.

4.2.3 Combating organised crime and strengthening security

One shared challenge in the broad area of security is **organised crime**. Here, the EU will continue support: (i) increased **cooperation with EU justice and home affairs agencies**; (ii) **security sector reform;** (iii) the **fight against trafficking** of human beings and illicit goods (notably drugs and firearms); and (iv) **integrated border management** to improve partner countries' ability to withstand the pressures they face and step up their resilience. The EU will continue cooperation on **cyber resilience** with the partner countries. Moreover, a functional and enforceable framework to fight cybercrime, with the Council of Europe's Budapest Convention as a baseline, is fundamental.

Continued cooperation between the partner countries and the **EU Civil Protection Mechanism**, as well as among partner countries, will be key to enhance prevention of, preparedness for, and response to natural and man-made disasters. Moreover, unresolved conflicts continue to hamper development in the region. Under the agreed negotiating formats and processes, the EU is committed to promote the peaceful settlement of these **conflicts**. Being conscious of the impact this can have on economic and social developments, the role of women and young people in peacebuilding will be strengthened through joint actions to further the EU's political commitment for the implementation of the Women Peace and Security agenda [11] at regional and international levels. In particular, the EU will pursue efforts to support conflict prevention, confidence building and the facilitation of negotiated peaceful conflict settlements. The EU will also continue providing assistance to populations affected by conflicts to enhance their resilience. **Security dialogues and practical Common Security and Defence Policy (CSDP) cooperation** will also be strengthened to support contributions by partner countries to the European civil and military missions and operations. The EU will consider providing training opportunities and capacity building to the partner countries, including on countering hybrid threats, where appropriate.

4.3 Together towards environmental and climate resilience

The European Green Deal makes it clear that environmental and climate challenges require urgent action by the EU and the partner countries. Modernising economies and trade patterns will help reducing the risk of carbon leakage. This is also necessary given the achievements in economic integration and changing consumer preferences in the EU and the EaP. The EU will continue to link the partner countries to the increasingly complex and high-end economic value-chains as it transforms its own economy. The EU will also help partner countries fulfil their nationally determined contributions to the Paris Agreement and modernise their economies, reducing their carbon footprint and moving towards climate neutrality, while acknowledging the investment challenges. In this respect, the partner countries have expressed in various fora their support to the comprehensive approach for change presented in the European Green Deal. It is equally important to implement the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction and increase efforts in climate change adaptation.

The EU will work together with the partner countries to transform the region into fair and prosperous societies, with modern, resource-efficient, clean, circular and competitive economies, while increasing their **environmental and climate resilience**, including through more sustainable use of natural resources. The prominence of the environmental and climate agenda is increasing in the region. Public demands are growing to: (i) improve air and water

[11] https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/720/18/PDF/N0072018.pdf?OpenElement

quality; (ii) manage effectively waste, land, and water resources; and (iii) respond to extreme weather events and illegal logging and deforestation. This is also a significant opportunity to boost activity in innovative sectors. Several partner countries have adopted green economy action plans and long-term strategies, which they wish to speed up. Similarly, private sector partners are increasingly considering the opportunities of a greener, circular economy and wish to address the risks caused by climate change. The partner countries can already benefit from Copernicus data and services, which are freely and openly available to support informed decision making in the region.

The EaP will therefore need to: (i) scale up action in areas that are critical for people's health and wellbeing; (ii) increase the resource-efficiency of economies; (iii) develop new green jobs and economic opportunities linked to the green transition; (iv) develop local and renewable sources of energy; and (v) manage natural assets to maximise sustainability. **The EU will support this transition, giving due respect to global challenges and environmental and climate realities in the partner countries focusing first on the low-hanging fruit.**

4.3.1 Benefits for people's health and wellbeing

For environment-related quality of life, increased effort is needed to make urban development more sustainable and further improve the delivery of **environmental services**, such as water supply and sanitation, waste management, green areas and urban mobility. The EU will support actions and policy development aiming at preventing and reducing pollution and thereby decreasing the negative health impacts of in particular air, water and soil pollution and toxic chemicals, taking the EU's zero pollution ambition as a guideline. The EU will scale up support for increasing the **energy efficiency** of buildings, which is essential to address energy poverty and reduce greenhouse gas emissions. Innovative financing instruments (such as energy performance contracts, on-tax and on-bill financing) could be used to achieve higher building renovation rates through attracting private finance. The EU will support the development of **renewable energy** sources, notably as a way to accelerate the reduction of coal use, which is essential to reduce air pollution. The EU will continue to roll out tools and implement the high-level energy efficiency initiative together with IFIs to modernise energy legislation and put in place a smart regulatory framework that promotes energy efficiency and renewable energy, through green finance schemes and by involving the private sector. Measures to reconvert those cities or regions that suffer most from pollution will be identified.

In the area of **public health**, the EU will support the partner countries in the modernisation of medical facilities, e-health, training of medical staff and providing affordable medical care and promoting access to people across society. This will include support in better addressing communicable and non-communicable diseases as in the case of the coronavirus disease (COVID-19).

4.3.2 Circular economy

Facilitating the transition to resource efficient and circular economies will be the principal goal of action. Reducing wasteful production is a key starting point to increase competitiveness at a relatively low cost. In terms of new economic opportunities and competitiveness, the EU will promote the green, circular economy based on the outcomes of the recent policy dialogue. The EU will support businesses and business-to-business contacts in this area. **Circular economy** field trips will take place upon countries' request. Work will continue on the promotion of sustainable product policies, eco-innovation, extended producer responsibility, other ways to prevent and reduce waste, waste management, green public procurement and better consumer information. The EU will engage with the partner countries towards reforming a number of resource-intensive sectors such as plastics, textiles or construction. Opportunities for green jobs will be carefully identified. Key sectors will benefit from an analysis of possible measures to boost jobs and competitiveness through a green, circular economy.

4.3.3 Economy's natural assets base

Halting the loss of **biodiversity** will be one of the main goals of cooperation. This includes tackling deforestation and desertification, introducing measures to protect specific species and extending and effectively managing protected areas**.** It also includes working together with other sectors on reducing the negative impact of human activities on biodiversity. To preserve natural resources, that form the basis of economies, the EU will further work with the partner countries to address water quality and availability and improve control and surveillance for fishing activities to tackle overexploitation. River-basin management planning will be extended to all river basins. We will continue cooperation on unlocking the potential of the **raw materials** sector to contribute to the Sustainable Development Goals, tackling deforestation and improving sustainable forest management including as long-term carbon storage and fossil substitutes. Efforts will be made to reduce illegal logging and make timber traceable. The EU will support **sustainable agriculture, fisheries, and food safety** through knowledge transfer and innovation, in particular in sectors with high benefit. It will also continue to strengthen the position of farmers and fishermen in the value chain while improving the quality of life in rural and marine coastal areas.

4.3.4 Policies and governance in support of greener growth

To succeed the partner countries will need to invest further in: (i) **environmental governance**; (ii) the sound planning of policies and investments; (iii) administrative capacity to implement and enforce legislation; (iv) enhanced public access to information, awareness, and participation; and (v) more adapted and effective financing mechanisms. This will require strong policy dialogue and improved outreach to all stakeholders, including the relevant parliamentary committees. **Raising awareness**, including by teaming up with civil society, will also be important. The EU better support issue-specific leadership roles of Member States and partner countries in specific areas to encourage faster implementation of modern policies and practices, and increase the countries' ownership. The **Common Maritime Agenda for the Black Sea**[12] will contribute as a regional governance framework.

4.3.5 Strengthening energy security and nuclear safety

To strengthen energy security, diversification of the energy mix is necessary, notably via renewable energy sources. Partner countries are competent in **deciding on their own energy mix** in view of achieving their respective climate targets. Some countries may choose nuclear as a low carbon energy source to play a role in meeting those targets. In this context, the EU will continue to contribute to **strengthening international nuclear safety**. The EU's forerunner role in binding nuclear legislation will be the basis of further bilateral exchanges. We will continue to organise nuclear stress test peer reviews and follow-up activities. The **EU will also share its experience** in the fields of decommissioning, radioactive waste management, and radiation protection. The participation of partner countries in the EU arrangements for environmental monitoring – EURDEP – and for exchanging information in case of radiological or nuclear emergencies – ECURIE – is also of key importance.

4.3.6. Accelerating the shift to sustainable and smart mobility

Transport has to become more sustainable and transport policies in the EaP should be revamped to ensure reduction of greenhouse gas emissions. Therefore the EU will increasingly work with partner countries on **green transport solutions**, by helping build future-oriented smart cities creating urban mobility plans to integrate transport modes in urban

[12] https://ec.europa.eu/maritimeaffairs/press/black-sea-ministers-endorse-common-maritime-agenda_en

areas. For the long haul this will include optimisation of transport including through **digitalisation**.

4.4 Together for a resilient digital transformation

As indicated in the **Strategy on Shaping Europe's digital future**[13], a strong digital presence in the EU's neighbourhood will enable growth and drive sustainable development. In this respect, the EU will invest further in the **digital transformation** of the partner countries, in line with EU legislation and best practices. Work in this area beyond 2020 will aim to extend the benefits of the Digital Single Market to the partner countries and support the full implementation of the partner countries' commitments in the **Association Agreements and other bilateral agreements.** Work will build on the success of the policy initiative for the **Harmonisation of Digital Markets** in the EaP and the operational programmes launched under the **EU4Digital** brand.

4.4.1. Digital infrastructure

A modern economy based on data can only be fully realised if citizens and businesses have access to high quality electronic communications infrastructure and services at affordable prices. The EU will continue to support the strengthening of the independence of **regulatory authorities** where appropriate and the establishment of the necessary regulatory powers, to allow the proper functioning of the electronic communications markets in the partner countries. The EU will also continue to support, notably through technical assistance and exchange of best practices, the extension of **secure and very high capacity Gigabit broadband** infrastructures in partner countries, in particular in remote or less densely populated areas, and to foster its use. Ensuring services are available at affordable prices will be important to maximise impact for the EaP population. In this context, the EU will support the implementation of **roaming** and **spectrum** agreements among the partner countries and, where appropriate, with the EU.

4.4.2 eGovernance

The EU will support further the strengthening of **eGovernance** in the EaP region, in order to increase efficiency, transparency and accountability for public administrations and facilitate reforms. In this respect, the EU will support the adoption of legal frameworks for **electronic identification** schemes and **electronic trust** services in the EaP, in line with EU legislation and best practices, in order to pave the way for mutual recognition agreements among the partner countries and with the EU. Standardised interoperable **eServices platforms** will be supported.

4.4.3. Digital economy and innovation

The EU will support EaP governments in developing digital innovations programmes and support the scaling up of highly innovative digital **start-ups** in the EaP region through the extension of the Digital Innovation and Scale-up Initiative to the partner countries. In particular, it will assist digital start-ups and SMEs to improve their access to finance, better reach into EU markets, and strengthen links with EU innovation ecosystems. EU space-based data and services of the flagship programmes Copernicus and Galileo are already available freely and openly. The EU will cooperate with Eastern Partnership countries to boost their uptake to enable innovative start-ups and SMEs and facilitate business cooperation across borders.

[13] https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/communication-shaping-europes-digital-future-feb2020_en_4.pdf

The EU will further support the partner countries to address the **digital skills** gap with particular focus on gender equality and social inclusiveness.

4.4.4. Cyber resilience

The EU will further support and assist the **cyber resilience** of the partner countries. The development of robust legal, policy and operational cybersecurity frameworks in the partner countries will continue to be supported, based on EU legislation and best practices, including the EU's **cybersecurity certification** framework.

4.5 Together for resilient, fair and inclusive societies

Transparent, citizen-centred and accountable public administrations, and free and fair elections, are essential for democracy. Together with an engaged civil society, free, plural and independent media and the protection of citizens' rights, these are key ingredients for resilient, fair, inclusive, and democratic societies.

Cooperating with the partner countries in these areas will be a key priority for the EU. Access to evidence-based information supports democratic systems and empowers people to make informed choices. As addressing migration challenges is also a joint priority, the EU will continue to work with the partner countries to ensure mobility and people to people contacts in a secure and well-managed environment, as well as to ensure support to vulnerable migrants and refugees.

4.5.1 Public administration reform and civic engagement

For public administration reform, continued political will from partner countries is crucial to ensure that authorities **involve citizens in decision-making**. The EU will support inclusive and evidence-based policy development, as well as sound public financial management, with the aim of improving services to people and businesses. The partner countries need to **professionalise** their civil service and increase accountability at all levels of government. Public administration reform, including issues related to transparency, is also a key driver of economic growth and can reduce corruption risks, for example through e-government solutions. Furthermore, the EU and the partner countries will consider intensifying **peer-to-peer learning**, including through an EaP School of Public Administration. Monitoring the implementation of reforms remains crucial, and civil society should play a stronger role in it.

4.5.2 Civil society and youth participation

Building on innovative actions and engagement to date, the EU will further support the **capacity of civil society organisations**, particularly grass root organisations, to meaningfully engage in policy-making processes and policy dialogue, and promote reforms and public accountability. It will develop further strategic partnerships with key organisations to strengthen cooperation, build up the leadership skills of civil society activists, and engage with social partners (trades unions and employers' organisations). Social innovation and social entrepreneurship will also be supported. Working with the partner countries to promote an enabling environment for civil society will be key. The EaP Civil Society Forum will continue to be a key partner in advancing the role of civil society in policy dialogue.

The EU will also increasingly focus on **youth participation and leadership**. The **Erasmus+** and **European Solidarity Corps** programmes will empower the young generation by contributing to the establishment of inclusive and evidence-based youth policy, developing skills, supporting volunteering and cooperation projects. The **Civil Society Fellowships scheme** and the **Young European Ambassadors** initiative will be strengthened to better help young people to develop key competences and skills, including awareness on the need to

address gender inequalities and for their active participation in democratic life and fostering civic engagement. The **EaP Youth Forum** will play even greater role and become better integrated in structured youth policy dialogue within a network of EaP youth councils, modelled on the EU-internal youth structured dialogue.

4.5.3 Independent media and fact-based information

In a well-functioning **media environment**_independent journalists, civil society and individuals can provide checks and balances and hold governments accountable. Ensuring access to accurate and fact-based information for all, empowers people to make informed decisions and participate actively in the democratic process. The EU will support independent media outlets that produce high quality and diverse content. With the adoption of the **Action Plan against disinformation**[14] in December 2018, the EU put in place a strong framework **to counter disinformation threats inside and outside the EU**. Looking ahead, all relevant actors, including EU institutions, EU Member States, partner countries, industry and civil society should continue to play a role in scaling up independent fact-checking services, and promoting media literacy. Strengthening work with civil society to tackle disinformation will be also key.

4.5.4 Protection of human rights

The EU will continue to support the partner countries in advancing human rights, including ensuring that everyone can fully enjoy civil and political, as well as economic, social and cultural rights. The EU will step up action to combat all forms of discrimination including on grounds of sex, racial or ethnic origin, religion or belief, disability, age or sexual orientation. The EU will support partner countries in their implementation of the **UN Convention on the Rights of Persons with disabilities,** as well in the development of accessible products and services. The EU will also continue to support the partner countries in **ensuring respect for rights already exercised of persons belonging to minorities, conflict affected populations, and promoting gender equality**.

To ensure a high level of protection of the fundamental rights to privacy and **data protection**, the EU will continue to engage with Eastern partner countries to promote further converge with EU and international data protection standards, in order to facilitate commercial exchanges and law enforcement cooperation.

4.5.5 Mobility

To ensure mobility and people-to-people contacts in a secure and well-managed environment the successful implementation of existing agreements on **visa facilitation and readmission**, as well as the continuous fulfilment of relevant visa liberalisation benchmarks, are essential. The possibility to launch new visa liberalisation dialogues with the remaining countries, whose citizens require visas to travel to the EU, will be considered, provided that well-managed and secure mobility conditions are in place, including through the satisfactory implementation of the visa facilitation and readmission agreements. Complementing this, balanced and mutually beneficial **mobility partnerships** will ensure sustainable engagement. **Labour migration** initiatives amongst the partner countries as well as between EaP and EU countries will be considered which aim to establish partnerships to foster legal migration and mobility, enhancing cooperation and cross fertilisation of skills and competencies while taking account of the impact of brain drain on partner countries' human capital. To help people and goods move across borders, technical and administrative cooperation in **integrated border management** will be strengthened.

[14] https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/action_plan_against_disinformation.pdf

5. STRATEGIC COMMUNICATION, GOVERNANCE AND IMPLEMENTATION

5.1 Strategic communication

Strategic communication is crucial for building resilience, and is a core duty for policy-makers at the service of citizens. In the EaP, a call for stronger and more strategic approach to communication has gained high political attention in recent years, also in the wake of growing disinformation against EU values. Joint work between the European Commission services and the European External Action Service therefore aims to strengthen the EU's communication in partner countries through clear, story-based, tailor-made messaging, and raising awareness of the **positive impact of EU policies** and actions to people across the region, with the overarching message 'Stronger Together'. The EU has also taken key steps in promoting better EU visibility by moving away from a project-based communication to national and more **thematic, campaign-based communication** to avoid fragmentation of branding. EU actions are systematically branded under the 'EU4' heading (e.g. EU4Energy, EU4Business, EU4Digital, and EU4Georgia). Brand development has also flexibly allowed for country-specific positioning (e.g. Moving Forward Together in Ukraine). Focus is on **outreach to key multipliers**, such as young people, to help promote EU values and actions in the partner countries. For instance through the Young European Ambassadors initiative involves 740 young people who spread positive messages about the EU in their local communities. This strengthened and coordinated approach has led to a better understanding of and **increased credibility** for the EU among citizens across the EaP[15].

The structured consultation on the future of the EaP demonstrated the **broad consensus and expectation** of stakeholders and citizens to continue to work on and **reinforce successful initiatives** to make EU communication more strategic and impactful in the wake of **growing disinformation against EU values.**

Communication on the European Union and its relations with the partner countries should be carried out with **ownership** and with **joint responsibility**, to citizens of **both the EU Member States and the partner countries.** In this context, EU countries, partner country governments, local administrations, implementing partners of EU-funded projects, and EU institutions (including EU delegations), should **work together** to communicate the benefits of cooperation, based on joint policy priorities and overall promoting the EU in the region. This communication should be in the framework of a **common European narrative**, based on **shared values** and the benefits of cooperation to the lives of people.

Engagement with people at **local level** and in national and minority languages, as well as Russian, should be increased to improve the understanding of EU values, political priorities and actions. Outreach will **focus on key multipliers and opinion leaders** (including but not limited to local authorities, religious leaders, and teachers, through study visits, local discussion fora and trainings) to make the EU message heard in the regions.

Outreach to **young people** will increase, for example through the promotion of teaching and learning about the European Union in different levels of education. The inclusion of EU-related information into educational curricular in schools will be supported.

[15] Annual Opinion polls carried out by European Commission's "EU Neighbours East" show a steady increase in the positive perception of the EU by citizens from across the partner countries, with 52% of citizens (up 7 percentage points since 2016) having a positive image of the EU in 2019. An overall 67% of the population (up 4%) believe that relations between their country and the EU are positive and the EU remains the most trusted foreign institution for 58% of citizens.

5.2 Governance and implementation

The **revised multilateral EaP architecture** adopted at the 2017 Summit is a useful framework for exchanges and cooperation, through regular meetings and exchanges. As confirmed by most stakeholders in the consultation, the **current framework is valid and should continue**, with the necessary adjustments to bring it in line with the main policy objectives post 2020 outlined in this joint communication. **The focus will be on making the existing structures more effective.** One of the first tasks of the platforms and panels under the EaP architecture will be to **shape the future deliverables based on the priorities set out in this joint communication**.

The priorities outlined in this joint communication will also underpin the **future programming of EU assistance for 2021-2027**, along with the joint documents between the EU and partner countries setting out common priorities (e.g. Partnership Priorities and Association Agendas). Under the renewed policy, the EU and the partner countries will continue working on joint endeavours and actions, and will receive support, capacity building and knowledge sharing on specific objectives and policies as necessary. Regional-wide programmes will be implemented in the field with financial and logistical support from IFIs. Coherence and complementarity between all EU interventions should be ensured, as well as a clear link between the policy and the programming, including future Interreg NEXT and other territorial cooperation programmes.

Civil society organisations are crucial for disseminating EU-positive messages outside of the capitals, and ensuring lasting results and better services for people on the ground. As part of the its new approach to civil society in the partner countries, the EU has established framework partnership agreements with key civil society organisations to better channel support and increase impact. Increased re-granting through these key partners should further increase outreach in the East, including by smaller, local organisations that operate in the local languages.

The EU will engage more systematically with **think tanks covering the EaP**. This will support education and awareness-raising initiatives of these countries and ensure that people are better informed and therefore more likely to support development reforms.

The EU intends to further step up its **partnership with IFIs,** by making better use of the possibilities offered by the EFSD guarantees to strengthen resilience of our partner countries and boost the private sector, while upholding commitments stemming from the Association Agreements and other bilateral agreements.

The **EU will also strengthen joint ownership and partnership among EU countries** to better support the ambitious reform agenda. In this way, partner countries can benefit from EU expertise and experience.

6. CONCLUSION AND NEXT STEPS

The recent structured consultation clearly underlined that the continued success of the Eastern Partnership will depend on strengthening joint **ownership**, reinforcing an **ambitious** reform agenda, and **tackling joint challenges.** EU Member States, partner countries and civil society have the joint responsibility to ensure a robust and relevant partnership that benefits the whole of society. The joint commitment to this new approach will benefit people in all partner countries, and will contribute to building a **stronger Europe in the world**.

This joint communication proposes strengthening **resilience** as an overriding objective, with the EU, its Member States and the partner countries working together towards the following long-term policy objectives for the EaP beyond 2020:

- together for resilient, sustainable and integrated economies;
- together for accountable institutions, the rule of law and security;
- together towards environmental and climate resilience;
- together for a resilient digital transformation
- together for resilient, fair and inclusive societies.

The European Council, the European Parliament and the Council are invited to endorse this joint communication that will also be presented to the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions. It will also be discussed with partner countries in view of the EaP Summit in June 2020.

The **EaP Summit** will give a mandate to develop a new set of tangible deliverables building on the current agenda, with the aim to put the recommendations outlined in this document into practice. Shaping the future deliverables for beyond 2020 will therefore be a key task for the second half of 2020.

ix. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y el Consejo Europeo sobre la Estrategia de Seguridad de la Unión Europea*, Bruselas. 24 de julio de 2020

COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 24.7.2020
COM(2020) 605 final

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

sobre la Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad

I. Introducción

Las orientaciones políticas de la Comisión han dejado claro que hemos de hacer todo lo que esté en nuestra mano cuando se trata de proteger a nuestros ciudadanos. La seguridad no es solo el fundamento de la seguridad personal, sino que también protege los derechos fundamentales y sienta las bases para la confianza y el dinamismo en nuestra economía, nuestra sociedad y nuestra democracia. Los europeos se enfrentan actualmente a un panorama de seguridad en evolución constante en el que influyen las amenazas cambiantes y otros factores, como el cambio climático, las tendencias demográficas y la inestabilidad política más allá de nuestras fronteras. La globalización, la libre circulación y la transformación digital siguen aportando prosperidad, facilitando nuestras vidas e impulsando la innovación y el crecimiento. Pero estos beneficios llevan aparejados riesgos y costes inherentes. Pueden ser manipulados por el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y la trata de seres humanos, todos ellos amenazas directas para los ciudadanos y nuestro modo de vida europeo. Los ciberataques y la ciberdelincuencia siguen aumentando. Asimismo, las amenazas a la seguridad se vuelven cada vez más complejas: se sustentan en la capacidad para trabajar de manera transfronteriza y en la interconectividad; sacan provecho de la difuminación de los límites entre los mundos físico y el digital; explotan a los grupos vulnerables y aprovechan las divergencias sociales y económicas. Los ataques pueden producirse en cualquier momento y dejar poco o ningún rastro; tanto los actores estatales como los no estatales pueden recurrir a una variedad de amenazas híbridas[1]; y lo que sucede fuera de la UE puede tener una incidencia crítica en la seguridad dentro de la UE.

La crisis de la COVID-19 ha transformado también nuestras nociones sobre las amenazas para la seguridad y la protección y las políticas correspondientes. Ha puesto de relieve la necesidad de garantizar la seguridad tanto en el entorno físico como en el digital. Ha puesto de manifiesto la importancia de una autonomía estratégica abierta para nuestras cadenas de suministro en términos de productos, servicios, infraestructuras y tecnologías vitales. Ha reforzado la necesidad de implicar a todos los sectores y a todas las personas en un esfuerzo común para garantizar que, ya de entrada, la UE esté más preparada y sea más resiliente, y que disponga, cuando se haga sentir la necesidad, de mejores herramientas de respuesta.

No es posible proteger a los ciudadanos a través únicamente de la actuación individual de los Estados miembros. Aprovechar nuestros puntos fuertes para trabajar juntos nunca ha sido más esencial, y la UE nunca ha tenido más potencial para marcar la diferencia. Puede dar ejemplo mejorando su sistema general de gestión de crisis y trabajando tanto dentro como fuera de sus fronteras para contribuir a la estabilidad global. Si bien la responsabilidad principal en materia de seguridad corresponde a los Estados miembros, estos últimos años han hecho que se comprenda cada vez mejor que la seguridad de un Estado miembro es la seguridad de todos. La UE puede aportar una respuesta multidisciplinar e integrada, ayudando a los actores estatales de los Estados miembros con los instrumentos y la información que necesitan[2].

---

[1] Aunque las definiciones de las amenazas híbridas varían, su objetivo es captar la combinación de actividades coercitivas y subversivas y de métodos convencionales y no convencionales (es decir, diplomáticos, militares, económicos y tecnológicos) que pueden utilizar de forma coordinada los actores estatales o no estatales para alcanzar objetivos específicos (sin dejar de mantenerse por debajo del umbral de la guerra declarada formalmente). Véase JOIN(2016) 18 final.

[2] Por ejemplo, a través de los servicios prestados por el programa espacial de la UE, como Copernicus, que proporciona datos y aplicaciones de observación de la Tierra para la vigilancia de las fronteras, la seguridad

La UE también puede garantizar que la política de seguridad esté basada en nuestros valores comunes europeos —respetando y haciendo respetar el Estado de Derecho, la igualdad[3] y los derechos fundamentales y garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y el control democrático— para que políticas cuenten con un fundamento adecuado de confianza. Puede construir una Unión de la Seguridad genuina y efectiva en la que los derechos y libertades de las personas estén bien protegidos. La seguridad y el respeto de los derechos fundamentales no son objetivos contradictorios, sino coherentes y complementarios. Nuestros valores y derechos fundamentales deben ser la base de las políticas de seguridad, garantizando los principios de necesidad, proporcionalidad y legalidad, y con las salvaguardias adecuadas para la rendición de cuentas y el acceso a la vía judicial, permitiendo al mismo tiempo una respuesta eficaz para proteger a las personas, en particular a los más vulnerables.

Existen ya instrumentos jurídicos, prácticos y de apoyo importantes, pero estos deben reforzarse y emplearse mejor. Se ha avanzado mucho a la hora de mejorar el intercambio de información y la cooperación de los servicios de inteligencia con los Estados miembros, así como de reducir el perímetro de actuación de terroristas y delincuentes. Pero persiste la fragmentación.

El trabajo también debe ir más allá de las fronteras de la UE. Proteger a la Unión y a sus ciudadanos ya no consiste tan solo en garantizar la seguridad dentro de las fronteras de la UE, sino también a abordar la dimensión exterior de la seguridad. El enfoque de la UE en materia de seguridad exterior en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) seguirá siendo un componente esencial de los esfuerzos de la UE por mejorar la seguridad en la UE. La cooperación con terceros países y a nivel mundial para hacer frente a los retos comunes es fundamental para una respuesta eficaz y global; asimismo, la estabilidad y la seguridad en la vecindad de la UE es fundamental para la propia seguridad de la UE.

Basándose en los trabajos realizados anteriormente por el Parlamento Europeo[4], el Consejo[5] y la Comisión[6], esta nueva estrategia muestra que una Unión de la Seguridad genuina y eficaz debe combinar un núcleo sólido de instrumentos y políticas para garantizar la seguridad en la práctica con el reconocimiento de que la seguridad tiene implicaciones para todos los segmentos de la sociedad y para todas las políticas públicas. La UE debe garantizar un entorno seguro para todos, independientemente de su origen racial o étnico, de su religión o creencias, o de su género, edad u orientación sexual.

Esta Estrategia abarca el período 2020-2025 y se centra en la creación de las capacidades y los medios para garantizar un entorno de seguridad con garantías de futuro. Establece un enfoque en materia de seguridad que incluye a la sociedad en su conjunto y que puede responder eficazmente a un panorama de amenazas en rápida transformación de forma

---

marítima, la aplicación de la ley, la lucha contra la piratería, la disuasión del tráfico ilícito de drogas y la gestión de emergencias.

[3] Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025, COM(2020) 152.

[4] Por ejemplo, la labor de la Comisión TERR del Parlamento Europeo, que informó en noviembre de 2018.

[5] De las Conclusiones del Consejo de junio de 2015 sobre una «Estrategia Renovada de Seguridad Interior» a los más recientes resultados de las sesiones del Consejo de diciembre de 2019.

[6] Aplicación de la Agenda Europea de Seguridad para luchar contra el terrorismo y allanar el camino hacia una Unión de la Seguridad genuina y efectiva [COM(2016) 230 final, de 20.4.2016]. Véase la reciente evaluación de la aplicación de la legislación en el ámbito de la seguridad interior: Aplicación de la legislación en materia de Justicia y Asuntos de Interior en el ámbito de la seguridad interior: 2017-2020 [SWD(2020) 135].

coordinada. Define las prioridades estratégicas y las acciones correspondientes para hacer frente a los riesgos digitales y físicos de manera integrada en todo el ecosistema de la Unión de la Seguridad, centrándose en los ámbitos en los que la UE puede aportar más valor. Su objetivo es ofrecer un dividendo de seguridad para proteger a todos en la UE.

II. Un panorama europeo de amenazas para la seguridad en rápida transformación

Para la seguridad, la prosperidad y el bienestar de los ciudadanos es necesario que estos estén bien protegidos. Las amenazas para dicha seguridad dependen del grado en que sus vidas y sus medios de subsistencia sean vulnerables. Cuanto mayor sea la vulnerabilidad, mayor será el riesgo de que esta sea aprovechada. Tanto las vulnerabilidades como las amenazas se encuentran en un estado de transformación constante, y la UE necesita adaptarse.

Nuestra vida cotidiana depende de una gran variedad de servicios, como la energía, el transporte, las finanzas y los servicios sanitarios. Estos dependen, a su vez, de una infraestructura tanto física como digital, lo cual incrementa la vulnerabilidad y el potencial de perturbaciones. Durante la pandemia de COVID-19, las nuevas tecnologías han permitido seguir funcionando a numerosas empresas y servicios públicos, al mantenernos conectados a través del teletrabajo o preservar la logística de las cadenas de suministro. Pero también ha abierto la puerta a un extraordinario aumento de los ataques malintencionados, que intentan sacar partido a las perturbaciones causadas por la pandemia y a la transición al trabajo digital en el hogar con fines delictivos[7]. La escasez de bienes ha creado nuevas oportunidades para la delincuencia organizada. Las consecuencias podrían haber sido fatales si hubiesen perturbado los servicios sanitarios esenciales en el momento de mayor presión.

Las formas cada vez más numerosas en que las tecnologías digitales nos benefician en nuestras vidas también han convertido la **ciberseguridad** de las tecnologías en una cuestión de importancia estratégica[8]. Los hogares, los bancos, los servicios financieros y las empresas (en particular las pymes) se ven gravemente afectados por los ciberataques. El perjuicio potencial se multiplica aún más por la interdependencia de los sistemas físicos y digitales; cualquier impacto físico afectará también a los sistemas digitales, mientras que los ciberataques contra sistemas de información e infraestructuras digitales pueden interrumpir el funcionamiento de los servicios esenciales[9]. El auge del internet de las cosas y el uso creciente de la inteligencia artificial aportarán nuevos beneficios, pero también un nuevo conjunto de riesgos.

Nuestro mundo depende de infraestructuras digitales y tecnologías y sistemas en línea que nos permiten crear empresas, consumir productos y disfrutar de servicios. Todos se basan en

---

[7] Europol: Beyond the pandemic. How COVID-19 will shape the serious and organised crime landscape in the EU, abril de 2020 (Más allá de la pandemia: Así modificará la COVID-19 el panorama de la delincuencia grave y organizada en la UE).

[8] Recomendación de la Comisión sobre la ciberseguridad de las redes 5G [C(2019) 2335]; Comunicación de la Comisión sobre el despliegue seguro de las redes 5G en la UE [COM(2020) 50].

[9] En marzo de 2020, el Hospital universitario de Brno en Chequia sufrió un ciberataque que lo obligó a redirigir a los pacientes y a posponer operaciones (Europol: Pandemic profiteering. How criminals exploit the COVID-19 crisis) (Beneficiándose de la pandemia: cómo los delincuentes explotan la crisis de la COVID-19). La inteligencia artificial puede utilizarse indebidamente para realizar ataques digitales, políticos y físicos, así como para la vigilancia. La recogida de datos mediante el internet de las cosas puede utilizarse para vigilar a las personas (relojes inteligentes, asistentes virtuales, etc.).

la comunicación y la interacción. La dependencia del mundo en línea ha abierto la puerta a una ola de **ciberdelincuencia**[10]. La «ciberdelincuencia entendida como servicio» y la economía subterránea ciberdelictiva ofrecen un fácil acceso a los productos y servicios de la ciberdelincuencia. Los delincuentes se adaptan rápidamente al uso de las nuevas tecnologías para sus propios fines. Por ejemplo, los medicamentos falsos o adulterados se han infiltrado en la cadena de suministro legítima de productos farmacéuticos[11]. El crecimiento exponencial del material de abuso sexual de menores en línea[12] ha puesto de manifiesto las consecuencias sociales de la evolución de las pautas delictivas. Una encuesta reciente ha mostrado que a la mayoría de los ciudadanos de la UE (el 55 %) le preocupa que los delincuentes y los defraudadores puedan acceder a sus datos[13].

El **entorno mundial** intensifica también estas amenazas. La asertividad de las políticas industriales de terceros países, junto con el robo continuo de propiedad intelectual posibilitado por los medios cibernéticos, están cambiando el paradigma estratégico de protección y promoción de los intereses europeos. Esta situación se ve agravada por el aumento de las aplicaciones que pueden tener doble uso, que hacen que un sector de tecnología civil fuerte constituya un importante activo para las capacidades de defensa y seguridad. El espionaje industrial tiene una incidencia significativa en la economía, el empleo y el crecimiento de la UE: se estima que el robo cibernético de secretos comerciales cuesta a la UE 60 000 millones EUR[14]. Esto requiere una profunda reflexión sobre la manera en que las dependencias y el aumento de la exposición a las ciberamenazas afectan a la capacidad de la UE para proteger tanto a las personas como a las empresas.

La crisis de la COVID-19 también ha puesto de relieve la forma en que las divisiones sociales y la incertidumbre crean una vulnerabilidad en materia de seguridad. Esto aumenta las posibilidades de que se produzcan ataques **híbridos** y más sofisticados por parte de actores estatales y no estatales y de que se aprovechen las vulnerabilidades a través de una combinación de ciberataques, daños a infraestructuras críticas[15], campañas de desinformación y la radicalización del discurso político.[16]

Al mismo tiempo, las amenazas más tradicionales siguen evolucionando. En 2019 se dio una tendencia a la baja de los **atentados terroristas** en la UE. Sin embargo, el riesgo para los ciudadanos de la UE de ataques yihadistas perpetrados o inspirados por Daesh y Al Qaeda y

---

[10] Según algunas previsiones, el coste de las violaciones de la seguridad de datos alcanzará los 5 billones de dólares al año de aquí a 2024, frente a los 3 billones de dólares en 2015 (*Juniper Research, The Future of Cybercrime & Security* [El Futuro de la Ciberdelincuencia y de la Seguridad]).

[11] Un estudio de 2016 (Legiscript) estimó que, a nivel mundial, solo el 4 % de las farmacias de internet operan legalmente, y que los principales objetivos de las 30 000 a 35 000 farmacias en línea ilegales que operan en línea son los consumidores de la UE.

[12] Estrategia de la UE para una lucha más eficaz contra el abuso sexual de menores, COM(2020) 607.

[13] Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2020), *Your rights matter: Security concerns and experiences* (Tus derechos importan: preocupaciones y experiencias en materia de seguridad), encuesta sobre los derechos fundamentales, Oficina de Publicaciones, Luxemburgo.

[14] The scale and impact of industrial espionage and theft of trade secrets through cyber (La escala y la incidencia del espionaje industrial y el robo de secretos comerciales por medios cibernéticos), 2018.

[15] Las infraestructuras críticas son esenciales para las funciones vitales de la sociedad, la salud, la seguridad, la protección y el bienestar económico o social, cuya perturbación o destrucción tiene una incidencia significativa (Directiva 2008/114/CE del Consejo).

[16] El 97 % de los ciudadanos de la UE se han visto confrontados a noticias falsas, el 38 % de forma diaria. Véase JOIN(2020) 8 final.

sus filiales sigue siendo alto[17]. Paralelamente, también está aumentando la amenaza de violencia de la extrema derecha[18]. Los atentados inspirados por el racismo deben suscitar una gran preocupación: los atentados terroristas antisemitas mortales perpetrados en Halle recuerdan la necesidad de intensificar la respuesta con arreglo a la Declaración del Consejo de 2018[19]. A una de cada cinco personas en la UE le preocupa la posibilidad de un atentado terrorista en los próximos 12 meses[20]. La gran mayoría de los recientes atentados terroristas fueron ataques «de nivel tecnológico bajo», individuos solitarios que atacan a otros individuos en espacios públicos, mientras que la propaganda terrorista en línea cobró una importancia inédita con la retransmisión en directo de los atentados de Christchurch[21]. La amenaza que suponen los individuos radicalizados sigue siendo elevada y podría intensificarse por el retorno de combatientes terroristas extranjeros y por los extremistas liberados de la prisión[22].

La crisis también ha puesto de manifiesto la manera en que las amenazas existentes pueden evolucionar si se dan nuevas circunstancias. Los grupos de **delincuencia organizada** han aprovechado la escasez de bienes como ocasión para crear nuevos mercados ilícitos. El tráfico de drogas ilícitas sigue siendo el mayor mercado delictivo de la UE, con un valor estimado mínimo del mercado minorista de 30 000 millones EUR al año en la UE[23]. La trata de seres humanos persiste: las estimaciones arrojan un beneficio global anual para todas las formas de explotación de casi 30 000 millones EUR[24]. El volumen del comercio internacional de productos farmacéuticos falsificados alcanzó los 38 900 millones EUR[25]. Al mismo tiempo, los bajos índices de decomiso permiten a los delincuentes seguir ampliando sus actividades delictivas e infiltrándose en la economía legal[26]. A los delincuentes y los terroristas les resulta más fácil acceder a las armas de fuego desde el mercado en línea y a través de nuevas tecnologías como la impresión tridimensional[27]. El uso de la inteligencia artificial, las nuevas tecnologías y la robótica seguirá aumentando el riesgo de que los delincuentes aprovechen las ventajas de la innovación con fines malintencionados[28].

---

17 Trece Estados miembros de la UE notificaron un total de 119 atentados terroristas completados, fallidos y frustrados, con diez muertos y veintisiete heridos (Europol, *European Union Terrorism Situation and Trend Report*, 2020).

18 En 2019 se produjeron seis atentados terroristas de tendencia derechista (uno llegó a completarse, uno fracasó y cuatro fueron frustrados: tres Estados miembros), frente a un único atentado en 2018; asimismo, se produjeron muertes adicionales en sucesos no calificados de terrorismo (Europol, 2020).

19 Véase también la Declaración del Consejo sobre la lucha contra el antisemitismo y el desarrollo de un planteamiento de seguridad común para proteger mejor a las comunidades e instituciones judías en Europa.

20 Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: *Your rights matter: Security concerns and experiences* (Tus derechos importan: preocupaciones y experiencias en materia de seguridad), 2020.

21 Entre julio de 2015 y el final de 2019, Europol encontró contenidos terroristas en 361 plataformas (Europol, 2020).

22 Europol: *A Review of Transatlantic Best Practices for Countering Radicalisation in Prisons and Terrorist Recidivism* (Examen de las mejores prácticas transatlánticas para luchar contra la radicalización en las cárceles y contra la reincidencia terrorista), 2019.

23 «Informe Europeo sobre el mercado de las drogas» de 2019 del EMCDDA y Europol.

24 Informe de Europol sobre la trata de seres humanos, Modelo de Negocio Financiero (2015).

25 Informe de la EUIPO y la OCDE sobre El comercio de productos farmacéuticos falsificados

26 Informe sobre «Recuperación de activos y decomiso: Garantizar que el delito no resulte provechoso» [COM(2020) 217].

27 En 2017, se utilizaron armas de fuego en el 41 % de todos los atentados terroristas (Europol, 2018).

28 En julio de 2020, las autoridades judiciales y policiales de Francia y los Países Bajos, junto con Europol y Eurojust, presentaron la investigación conjunta del desmantelamiento de EncroChat, una red telefónica cifrada utilizada por redes delictivas implicadas en ataques violentos, corrupción, intentos de asesinato y transportes de droga a gran escala.

Estas amenazas pueden abarcar varias categorías de forma transversal y afectar a diferentes partes de la sociedad de modos distintos. Todas ellas suponen importantes amenazas para particulares y empresas y exigen una respuesta global y coherente a nivel de la UE. Cuando las vulnerabilidades de seguridad pueden proceder incluso de pequeños objetos domésticos interconectados como un frigorífico o una máquina de café conectados a internet, ya no es posible encomendarse únicamente a los actores estatales tradicionales para que velen por nuestra seguridad. Los operadores económicos deben asumir una mayor responsabilidad respecto de la ciberseguridad de los productos y servicios que comercializan; al mismo tiempo, los individuos también han de tener, por lo menos, nociones básicas de ciberseguridad para estar en condiciones de protegerse.

III. Una respuesta coordinada de la UE para el conjunto de la sociedad

La UE ya ha demostrado cómo puede aportar valor añadido real. Desde 2015, la Unión de la Seguridad ha introducido nuevos vínculos en la forma de plantear las políticas de seguridad a nivel de la UE. Pero es necesario hacer más para involucrar al conjunto de la sociedad, incluidos los gobiernos a todos los niveles, las empresas de todos los sectores y los particulares de todos los Estados miembros. La sensibilización cada vez mayor sobre los riesgos de la dependencia[29] y sobre la necesidad de una estrategia industrial europea sólida[30] apuntan a una UE con una masa crítica industrial, producción tecnológica y una cadena de suministro resiliente. Para ser fuertes también es necesario respetar plenamente los derechos fundamentales y de los valores de la UE, que son un requisito previo para unas políticas de seguridad legítimas, eficaces y sostenibles. La estrategia de la Unión de la Seguridad establece líneas de trabajo concretas que se han de impulsar. Se estructura en torno a los siguientes objetivos comunes:

- ***Desarrollar capacidades y medios para la detección temprana, la prevención y la respuesta rápida a las crisis:*** Europa necesita ser más resiliente para prevenir y protegerse frente a crisis futuras y resistir. Necesitamos desarrollar capacidades y medios para la detección temprana y la respuesta rápida a las crisis de seguridad mediante un enfoque integrado y coordinado, tanto de forma global como mediante iniciativas sectoriales (como las relativas a los sectores financiero, energético, judicial, policial, sanitario, marítimo y del transporte) y aprovechar los instrumentos e iniciativas existentes[31]. La Comisión también presentará propuestas para un sistema de gestión de crisis amplio dentro de la UE, que también podría ser pertinente en materia de seguridad.
- ***Centrarse en los resultados***: Una estrategia basada en el rendimiento debe fundamentarse en una atenta evaluación de las amenazas y los riesgos para orientar nuestros esfuerzos de la mejor manera posible. Requiere la definición y la aplicación de las normas apropiadas y los instrumentos adecuados. Requiere información estratégica

[29] Los riesgos de la dependencia extranjera implican una mayor exposición a posibles amenazas, desde el aprovechamiento de las vulnerabilidades de las infraestructuras informáticas con potencial para comprometer infraestructuras críticas (por ejemplo, energéticas, de transporte, bancarias o sanitarias) o la toma del control de los sistemas de control industriales, a una mayor capacidad para el robo de datos o el espionaje.

[30] Comunicación de la Comisión «Una nueva estrategia industrial para Europa», COM(2020) 102.

[31] Como el Dispositivo de la UE de Respuesta Política Integrada a las Crisis (RPIC), el Centro de Coordinación de la Respuesta a Emergencias, la Recomendación de la Comisión sobre la respuesta coordinada a los incidentes y crisis de ciberseguridad a gran escala [C(2017) 6100] y el protocolo de actuación conjunta de la UE para contrarrestar las amenazas híbridas [SWD(2016) 227].

fiable como fundamento de las políticas de seguridad de la UE. Cuando sea necesaria legislación de la UE, esta deberá ser objeto de seguimiento para velar por su íntegra aplicación, a fin de evitar la fragmentación y el surgimiento de lagunas susceptibles de aprovechamiento. La aplicación efectiva de esta Estrategia dependerá también de que se consigan fondos suficientes en el próximo período de programación 2021-2027, también para las agencias de la UE correspondientes.

- ***Conectar a todos los actores de los sectores público y privado en un esfuerzo común:*** Actores clave de los sectores tanto público como privado se han mostrado reacios a compartir la información pertinente en materia de seguridad, ya fuese por temor a comprometer la seguridad nacional o por motivos de competitividad.[32] Pero nunca somos más eficaces que cuando nos organizamos todos para apoyarnos mutuamente. Esto significa, en primer lugar, una cooperación más intensa entre los Estados miembros en la que participen las autoridades policiales, judiciales y otros poderes públicos, y con las instituciones y agencias de la UE, a fin de lograr un mejor entendimiento y de intercambiar la información necesaria para alcanzar soluciones comunes. La cooperación con el sector privado es también clave, tanto más cuanto que la industria posee una parte considerable de la infraestructura digital y no digital esencial para luchar contra la delincuencia y el terrorismo de forma efectiva. Los propios particulares pueden también contribuir, por ejemplo a través del desarrollo de las competencias y de la sensibilización para combatir la ciberdelincuencia y la desinformación. Por último, este esfuerzo común debe extenderse más allá de nuestras fronteras mediante la creación de vínculos más estrechos con socios afines.

IV. Proteger a todos en la UE: prioridades estratégicas para la Unión de la Seguridad

La UE goza de una situación privilegiada para responder a estas nuevas amenazas y retos mundiales. El análisis de las amenazas mencionado indica que existen cuatro prioridades estratégicas interdependientes en las que es necesario trabajar a nivel de la UE, respetando plenamente los derechos fundamentales: i) un entorno de seguridad con garantías de futuro; ii) hacer frente a las amenazas cambiantes; iii) proteger a los europeos del terrorismo y la delincuencia organizada; y iv) un ecosistema europeo de seguridad sólido.

1. Un entorno de seguridad con garantías de futuro

Protección y resiliencia de las infraestructuras críticas

Los individuos dependen de las infraestructuras clave en su vida cotidiana para viajar, trabajar, beneficiarse de servicios públicos esenciales —como la atención hospitalaria, el transporte, o el suministro de energía— o para ejercer sus derechos democráticos. Si estas infraestructuras no tienen la protección y la resiliencia necesarias, los atentados pueden provocar graves perturbaciones —físicas o digitales— tanto en Estados miembros concretos como, potencialmente, en toda la UE.

El actual marco de la UE para la protección y la resiliencia de las infraestructuras críticas[33] no ha conseguido seguir el ritmo de la evolución de los riesgos. La creciente

[32] Comunicación conjunta «Resiliencia, disuasión y defensa: Reforzar la ciberseguridad de la UE» [JOIN(2017) 450].

[33] Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión (DO L 194 de 19.7.2016); Directiva 2008/114/CE del

interdependencia significa que las perturbaciones en un sector pueden tener un impacto inmediato en las operaciones de otros sectores: un atentado contra la producción de electricidad podría paralizar las telecomunicaciones, los hospitales, los bancos o los aeropuertos, mientras que un ataque contra la infraestructura digital podría dar lugar a perturbaciones en las redes eléctricas o financieras. A medida que nuestra economía y nuestra sociedad migran cada vez más al ámbito digital, los riesgos de este tipo se van agravando. El marco legislativo debe tener en cuenta esta mayor interconexión e interdependencia con unas medidas contundentes de protección de las infraestructuras y de resiliencia, tanto cibernéticas como físicas. Los servicios esenciales, incluidos aquellos que se basan en las infraestructuras espaciales, han de protegerse adecuadamente contra las amenazas actuales y previstas, pero también ser resilientes. Esto implica la capacidad de un sistema de prepararse y realizar planes de cara a los acontecimientos adversos, así como para encajar sus consecuencias, recuperarse y adaptarse más eficazmente a ellos.

Al mismo tiempo, los Estados miembros han hecho uso de su margen de apreciación aplicando de maneras distintas la legislación vigente. La fragmentación resultante puede socavar el mercado interior y hacer más difícil la coordinación transfronteriza, sobre todo, obviamente, en las regiones fronterizas. Los operadores que prestan servicios esenciales en diferentes Estados miembros deben observar distintos regímenes de notificación. La Comisión está estudiando si el establecimiento de **nuevos marcos para las infraestructuras tanto físicas como digitales** podrían aportar mayor coherencia y un enfoque más coherente para garantizar la prestación fiable de servicios esenciales. Este marco debe ir acompañado de **iniciativas sectoriales** específicas para hacer frente a los riesgos específicos a que se enfrentan las infraestructuras críticas, como, por ejemplo, las de transporte, las espaciales, las energéticas, las financieras y las sanitarias[34]. Dada la gran dependencia del sector financiero de los servicios informáticos y su gran vulnerabilidad frente a los ciberataques, una primera medida consistirá en una iniciativa sobre la resiliencia operativa digital para los sectores financieros. Debido a las sensibilidades particulares y al impacto del sistema energético, una iniciativa específica impulsará una mayor resiliencia de las infraestructuras energéticas críticas frente a las amenazas físicas, cibernéticas e híbridas, garantizando unas condiciones de competencia equitativas para los operadores energéticos a través de las fronteras.

Los efectos con repercusiones en materia de seguridad de las inversiones extranjeras directas que puedan afectar a infraestructuras críticas o a tecnologías críticas se someterán también a las evaluaciones llevadas a cabo por los Estados miembros de la UE y la Comisión en el nuevo marco europeo de supervisión de la inversión extranjera directa[35].

La UE también puede crear nuevos instrumentos para incrementar la resiliencia de las infraestructuras críticas. El internet mundial ha mostrado hasta ahora un alto nivel de

---

Consejo, sobre la identificación y designación de infraestructuras críticas europeas y la evaluación de la necesidad de mejorar su protección.

[34] Dado que el sector sanitario ha estado sometido a tensiones, sobre todo durante la crisis de la COVID-19, la Comisión también estudiará iniciativas para reforzar el marco de seguridad sanitaria de la UE y las agencias competentes de la UE para responder a las amenazas transfronterizas graves para la salud.

[35] Con su plena entrada en vigor el 11 de octubre de 2020, el Reglamento (UE) 2019/452 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2019, por el que se establece un marco para el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión, dotará a la UE de un nuevo mecanismo de cooperación en materia de inversiones directas desde fuera de la UE que puedan afectar a la seguridad o al orden público. De conformidad con este Reglamento, los Estados miembros y la Comisión evaluarán los riesgos potenciales vinculados a dicha inversión extranjera directa y, cuando sea apropiado y pertinente para más de un Estado miembro, propondrán medidas adecuadas para mitigar esos riesgos.

resiliencia, en particular por lo que se refiere a la capacidad de soportar el aumento de los volúmenes de tráfico. No obstante, debemos estar preparados para posibles crisis futuras que supongan una amenaza para la seguridad, la estabilidad y la resiliencia de internet. Velar por que internet siga funcionando a pleno rendimiento implica una prevención enérgica contra los ciberincidentes y las actividades malintencionadas en línea, así como limitar la dependencia de las infraestructuras y los servicios ubicados fuera de Europa. Para ello será necesario combinar legislación, con la revisión de las normas vigentes para garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la UE; una mayor inversión en investigación e innovación; y estudiar de la posibilidad de emplear o reforzar infraestructuras y recursos básicos, especialmente el sistema de nombres de dominio[36].

Un elemento clave para proteger los activos digitales esenciales de la UE y nacionales consiste en ofrecer a las infraestructuras críticas a un canal de comunicaciones seguras. La Comisión está trabajando con los Estados miembros para crear una infraestructura cuántica de seguridad certificada de extremo a extremo, terrestre y espacial, en combinación con el sistema gubernamental de comunicaciones por satélite seguro establecido en el Reglamento sobre el Programa Espacial[37].

Ciberseguridad

El número de ciberataques continúa aumentando[38]. Estos ataques son más sofisticados que nunca, proceden de una amplia gama de fuentes dentro y fuera de la UE, y están dirigidos a los ámbitos de máxima vulnerabilidad. A menudo se trata de agentes estatales o respaldados por un Estado que atacan infraestructuras digitales clave como los principales proveedores de servicios en nube[39]. Se ha puesto de manifiesto que los riesgos de ciberseguridad suponen también una amenaza importante para el sistema financiero. El Fondo Monetario Internacional ha estimado que las pérdidas anuales debidas a ciberataques ascienden a un 9 % de los ingresos netos de los bancos en todo el mundo, es decir, alrededor de 100 000 millones de dólares[40]. La transición a los dispositivos conectados reportará grandes beneficios para los usuarios: sin embargo, al haber menos datos almacenados y tratados en los centros de datos, y más tratados de una forma más cercana al usuario «en el borde[41]», la ciberseguridad ya no podrá centrarse en la protección de nodos centrales[42].

En 2017, la UE presentó un enfoque en materia de ciberseguridad centrado en el fortalecimiento de la resiliencia, una respuesta rápida y una disuasión efectiva[43]. La UE debe

---

[36] Un sistema de nombres de dominio (DNS) es un sistema de asignación de nombres jerárquico y descentralizado para ordenadores, servicios y otros recursos conectados a internet o a una red privada. «Traduce» los nombres de dominio a las direcciones IP necesarias para localizar e identificar servicios y dispositivos informáticos.

[37] Propuesta de Reglamento por el que se crean el Programa Espacial de la Unión y la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial. COM(2018) 447.

[38] https://www.enisa.europa.eu/publications/enisa-threat-landscape-report-2018

[39] Los ataques distribuidos de denegación de servicios siguen siendo una amenaza permanente: los principales proveedores han tenido que contrarrestar ataques masivos de este tipo, como el dirigido contra Amazon Web Services en febrero de 2020.

[40] https://blogs.imf.org/2018/06/22/estimating-cyber-risk-for-the-financial-sector/.

[41] La computación en el borde es una arquitectura informática abierta y distribuida con capacidad informática descentralizada y que hace posible el funcionamiento de la informática móvil y de las tecnologías del internet de los de las cosas (IdC). En la computación en el borde, los datos son tratados por el propio dispositivo o por un ordenador o servidor local, en lugar de ser transmitidos a un centro de datos.

[42] Comunicación titulada «Una Estrategia Europea de Datos», COM(2020) 66 final.

[43] Comunicación conjunta «Resiliencia, disuasión y defensa: Reforzar la ciberseguridad de la UE» [JOIN(2017) 450].

ahora asegurarse de que sus capacidades en materia de ciberseguridad sigan el ritmo de la realidad a fin de aportar resiliencia y una respuesta adecuada. Esto requiere un planteamiento que tenga verdaderamente en cuenta a la sociedad en su conjunto, y que las instituciones, órganos y organismos de la UE, los Estados miembros, la industria, el mundo académico y las personas otorguen a la ciberseguridad la prioridad necesaria[44]. Este enfoque horizontal debe complementarse a su vez con enfoques sectoriales en materia de ciberseguridad para ámbitos como la energía, los servicios financieros, el transporte o la sanidad. La próxima fase del trabajo de la UE debe llevarse a cabo de forma conjunta en una Estrategia de Ciberseguridad Europea revisada.

El estudio de formas nuevas y reforzadas de cooperación entre los servicios de inteligencia, el INTCEN, y otras organizaciones implicadas en cuestiones de seguridad debe formar parte de los esfuerzos para fortalecer la ciberseguridad y combatir el terrorismo, el extremismo, el radicalismo y las amenazas híbridas.

Habida cuenta de la instalación en curso de la **infraestructura para las redes 5G** en toda la UE y de la posible dependencia de muchos servicios críticos de dichas redes, las consecuencias de una perturbación sistémica y generalizada serían especialmente graves. El proceso establecido por la Recomendación de la Comisión de 2019 sobre la ciberseguridad de las redes 5G[45] ha dado lugar a una actuación específica de los Estados miembros respecto de las medidas clave establecidas en el «conjunto de instrumentos» para las redes 5G[46].

Una de las necesidades más importantes a largo plazo es desarrollar una cultura de la **ciberseguridad a través del diseño**, de moda que los productos y servicios sean seguros desde el principio. Una importante contribución a este fin será el nuevo marco de certificación de la ciberseguridad en virtud del Reglamento sobre la Ciberseguridad[47]. La elaboración de este marco ya ha comenzado, con dos sistemas de certificación que se encuentran ya en fase de preparación y la definición de prioridades para otros regímenes prevista para finales de este año. La cooperación entre la Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad (ENISA), las autoridades de protección de datos y el Comité Europeo de Protección de Datos[48] reviste una importancia fundamental en este ámbito.

La Comisión ha detectado ya la necesidad de que una **unidad informática conjunta** se ocupe de que exista una cooperación operativa estructurada y coordinada. Esto podría incluir un mecanismo de asistencia mutua en tiempos de crisis a nivel de la UE. Sobre la base de la aplicación de la recomendación de Plan Director[49], la unidad informática conjunta podría generar confianza entre los distintos actores del ecosistema europeo de ciberseguridad y ofrecer un servicio clave a los Estados miembros. La Comisión iniciará conversaciones con

---

[44] El informe «Cybersecurity – our digital Anchor» (Ciberseguridad: nuestro pilar digital), del Centro Común de Investigación, ofrece una perspectiva multidimensional del crecimiento de la ciberseguridad durante los últimos cuarenta años.

[45] Recomendación de la Comisión sobre la ciberseguridad de las redes 5G [COM(2019) 2335 final]. La Recomendación prevé su propia revisión en el último trimestre de 2020.

[46] Véase el Informe del Grupo de Cooperación SRI sobre la utilización del conjunto de instrumentos, de 24 de julio de 2020.

[47] Reglamento 2019/881 relativo a ENISA (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad) y a la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y la comunicación (Reglamento sobre la Ciberseguridad).

[48] Comunicación sobre la protección de datos como pilar del empoderamiento de los ciudadanos y del enfoque de la UE para la transición digital: dos años de aplicación del Reglamento General de Protección de Datos [COM(2020) 264].

[49] Recomendación 2017/1584 de la Comisión sobre la respuesta coordinada a los incidentes y crisis de ciberseguridad a gran escala

las partes interesadas pertinentes (empezando por los Estados miembros) y establecerá un proceso, unos objetivos intermedios y un calendario claros para finales de 2020.

También son importantes las normas comunes en materia de seguridad de la información y ciberseguridad para todas las instituciones, órganos y organismos de la UE. El objetivo debe ser crear unas normas comunes vinculantes y exigentes para el intercambio seguro de información y la seguridad de las infraestructuras y los sistemas digitales en todas las instituciones, órganos y organismos de la UE. Este nuevo marco debe servir de fundamento a una cooperación operativa sólida y eficiente en materia de ciberseguridad en las instituciones, órganos y organismos de la UE, centrada en el papel del Equipo de respuesta a emergencias informáticas (CERT-UE) para las instituciones, órganos y organismos de la UE.

Dada su naturaleza global, la creación y el mantenimiento de **asociaciones internacionales** sólidas es fundamental para seguir previniendo, desincentivando y respondiendo a los ciberataques. El marco para una respuesta diplomática conjunta de la UE a las actividades informáticas malintencionadas (conjunto de instrumentos de ciberdiplomacia)[50] establece medidas en el marco de la política exterior y de seguridad común, incluyendo medidas restrictivas (sanciones), que pueden utilizarse contra las actividades perjudiciales para sus intereses políticos, económicos y de seguridad. La UE también debe profundizar su trabajo a través de fondos de desarrollo y cooperación para facilitar la creación de capacidades a fin de apoyar a los Estados socios en el fortalecimiento de sus ecosistemas digitales, la adopción de reformas legislativas nacionales y la adaptación a las normas internacionales. Esto aumenta la resiliencia de la comunidad en general y su capacidad para contrarrestar y responder eficazmente a las amenazas cibernéticas. Esto incluye trabajos específicos para promover las normas de la UE y la legislación pertinente para incrementar la ciberseguridad de los países socios en la vecindad[51].

Protección de los espacios públicos

Los recientes atentados terroristas se han dirigido contra **espacios públicos**, incluidos los lugares de culto y los centros de transporte, aprovechando su carácter abierto y accesible. El aumento del terrorismo provocado por el extremismo motivado política o ideológicamente ha agravado aún más esta amenaza. Esto requiere tanto una mayor protección física de dichos lugares como unos sistemas de detección adecuados, sin socavar las libertades de los ciudadanos[52]. La Comisión mejorará la cooperación entre los sectores público y privado para la protección de los espacios públicos con financiación, intercambios de experiencias y buenas prácticas, orientaciones específicas[53] y recomendaciones[54]. También formarán parte del enfoque las campañas de sensibilización, los requisitos de rendimiento, las pruebas de los equipos de detección y la mejora de los controles de antecedentes para hacer frente a las

[50] http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-9916-2017-INIT/es/pdf

[51] Véanse las directrices para el desarrollo de la capacidad cibernética exterior de la UE adoptadas en las conclusiones del Consejo de 26 de junio de 2018.

[52] Los sistemas de identificación biométrica a distancia merecen ser objeto de un examen específico. Los puntos de vista iniciales de la Comisión se exponen en el Libro Blanco de la Comisión, de 19 de febrero de 2020, sobre la inteligencia artificial [COM (2020) 65].

[53] Por ejemplo, la *Guidance on selecting proper security barrier solutions for public space protection* (Guía para seleccionar las soluciones adecuadas de barreras de seguridad para la protección de los espacios públicos) (https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC120307/hvm_v3.pdf).

[54] En el Documento de trabajo de los servicios de la Comisión SWD (2019) 140, que incluye una sección sobre la cooperación entre los sectores público y privado, se dan orientaciones sobre buenas prácticas. La financiación con cargo al Fondo de Seguridad Interior-Policía se centra especialmente en la mejora de la cooperación entre los sectores público y privado.

amenazas internas. Un aspecto importante que se ha de reflejar es el hecho de que las minorías y las personas vulnerables pueden verse afectadas desproporcionadamente —incluidas las personas objeto de ataques por su religión o su género— y, por lo tanto, requieren una atención especial. Las autoridades públicas regionales y locales desempeñan un papel importante en la mejora de la seguridad de los espacios públicos. La Comisión también está ayudando a fomentar la innovación de las ciudades en materia de seguridad en los espacios públicos[55]. La puesta en marcha de una nueva asociación de la Agenda Urbana[56] sobre «seguridad en los espacios públicos» en noviembre de 2018 refleja el firme compromiso de los Estados miembros, la Comisión y las ciudades de contrarrestar mejor las amenazas para la seguridad en el espacio urbano.

El mercado de los **drones** sigue creciendo, con muchos usos valiosos y legítimos. Sin embargo, también pueden ser objeto de abusos por parte de delincuentes y terroristas y suponen una especial amenaza para los espacios públicos. Entre los objetivos pueden figurar los individuos, las concentraciones de personas, las infraestructuras críticas, las autoridades policiales, las fronteras o los espacios públicos. Los conocimientos sobre el uso de drones en el marco de conflictos podrían acabar abriéndose camino hasta Europa, ya sea directamente (a través de los combatientes terroristas extranjeros que regresan) o en línea. Las normas ya elaboradas por la Agencia Europea de Seguridad Aérea constituyen un primer paso importante en ámbitos como el registro de operadores de drones y la identificación remota obligatoria de drones. Al ser los drones cada vez más fáciles de conseguir, más asequibles y más capaces, resultan necesarias medidas adicionales. Esto podría incluir el intercambio de información, la orientación y las buenas prácticas para su uso generalizado, incluidos los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, así como más ensayos de contramedidas para los drones[57]. Además, las implicaciones en materia de privacidad y protección de datos del uso de drones en los espacios públicos deben seguir analizándose y abordándose.

Medidas clave

- Legislación sobre la protección y la resiliencia de las infraestructuras críticas
- Revisión de la Directiva sobre Ciberseguridad
- Una iniciativa sobre la resiliencia operativa del sector financiero
- Protección y ciberseguridad de las infraestructuras energéticas críticas y del código de red sobre ciberseguridad para los flujos eléctricos transfronterizos
- Una Estrategia de Ciberseguridad Europea
- Próximos pasos para la creación de una unidad informática conjunta
- Normas comunes en materia de seguridad de la información y ciberseguridad para las instituciones, los órganos y los organismos de la UE
- Intensificación de la cooperación para la protección de los espacios públicos, incluidos los lugares de culto
- Intercambio de buenas prácticas para la lucha contra el uso indebido de drones

[55] Tres ciudades (El Pireo en Grecia, Tampere en Finlandia y Turín en Italia) probarán nuevas soluciones como parte de las Acciones Innovadoras Urbanas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

[56] La Agenda Urbana para la UE representa un nuevo método de trabajo multinivel que fomenta la cooperación entre los Estados miembros, las ciudades, la Comisión Europea y otras partes interesadas para estimular el crecimiento, la calidad de vida y la innovación en las ciudades de Europa y para detectar y hacer frente con éxito a los retos sociales.

[57] Recientemente se ha puesto en marcha un programa plurianual de ensayo para ayudar a los Estados miembros a desarrollar una metodología común y una plataforma de ensayo en este ámbito.

2. Hacer frente a las amenazas cambiantes

Ciberdelincuencia

La tecnología ofrece nuevas oportunidades a la sociedad. Asimismo, aporta nuevos instrumentos a la administración de justicia y las fuerzas y cuerpos de seguridad. Pero, al mismo tiempo, abre puertas a los delincuentes. Van en aumento los programas maliciosos, el robo de datos personales o empresariales mediante el pirateo informático y la interrupción de la actividad digital causante de daños financieros o de reputación. El entorno resiliente creado por una ciberseguridad sólida constituye la primera defensa. Las autoridades policiales deben estar en condiciones de trabajar en el ámbito de las investigaciones digitales con normas claras para investigar y perseguir los delitos y ofrecer a las víctimas la protección necesaria. Este trabajo debe basarse en el *Joint Cybercrime Action Task Force* (Grupo de Acción Conjunta contra la Ciberdelincuencia) de Europol y en el Protocolo de respuesta policial ante emergencias creado para coordinar la respuesta a los ciberataques a gran escala. Los mecanismos efectivos que permiten las asociaciones y la cooperación entre los sectores público y privado también son fundamentales.

Paralelamente, la lucha contra la ciberdelincuencia debe convertirse en una prioridad estratégica de comunicación en toda la UE a fin de alertar a los europeos respecto de los riesgos y las medidas preventivas que podrían adoptar. Esto debería formar parte de un enfoque proactivo. Un paso esencial es también la plena aplicación del marco jurídico vigente[58]: la Comisión no dudará en incoar procedimientos de infracción según proceda, así como a seguir revisando este marco para garantizar que siga siendo adecuado para los fines perseguidos. La Comisión también estudiará, junto con Europol y la Agencia de la UE para la Ciberseguridad (ENISA), la viabilidad de un sistema de alerta rápida de la UE para la ciberdelincuencia que podría garantizar el flujo de información y las reacciones rápidas en caso de aumento repentino de los ciberdelitos.

La ciberdelincuencia es un desafío mundial respecto del que es necesaria una cooperación internacional eficaz. La UE apoya el Convenio de Budapest sobre la Ciberdelincuencia del Consejo de Europa, que constituye un marco eficaz y consolidado que permite a todos los países determinar qué sistemas y canales de comunicación necesitan crear para poder colaborar eficazmente entre sí.

A casi la mitad de los ciudadanos de la UE les preocupa mucho el uso indebido de datos[59] y la **usurpación de identidad**[60]. El uso fraudulento de identidades con ánimo de lucro es un aspecto, pero también puede darse un impacto personal y psicológico importante, ya que las publicaciones ilegales realizadas por un usurpador de identidad pueden permanecer en línea durante años. La Comisión estudiará posibles medidas prácticas para proteger a las víctimas de cualquier forma de usurpación de identidad, teniendo en cuenta la próxima iniciativa de Identidad Digital Europea[61].

---

[58] Directiva 2013/40/UE relativa a los ataques contra los sistemas de información.

[59] 46 % (Eurobarómetro sobre las actitudes de los europeos respecto de la ciberseguridad, enero de 2020).

[60] La inmensa mayoría de los encuestados para el Eurobarómetro «Europeans' attitudes towards Internet security» (Actitudes de los europeos respecto de la seguridad en internet) de 2018 —el 95 %— consideraba que la usurpación de identidad constituye un delito grave, y siete de cada diez afirmaban que es un delito muy grave. El Eurobarómetro publicado en enero de 2020 confirmó la preocupación en torno a la ciberdelincuencia, el fraude en línea y la usurpación de identidad: dos tercios de los encuestados se mostraban preocupados por el fraude bancario (67 %) o la usurpación de identidad (66 %).

[61] Comunicación de 19 de febrero de 2020 «Configurar el Futuro Digital de Europa» [COM(2020) 67].

Hacer frente a la ciberdelincuencia significa mirar hacia delante. A medida que la sociedad utiliza nuevos avances tecnológicos para fortalecer la economía y la sociedad, los delincuentes también pueden intentar aprovechar estas herramientas con fines negativos. Por ejemplo, los delincuentes pueden valerse de la inteligencia artificial para detectar e identificar contraseñas o para simplificar la creación de programas maliciosos a fin de aprovechar imágenes y audio que puedan utilizarse después para la usurpación de identidad o el fraude.

Una aplicación de la ley moderna

Los profesionales de la policía y la administración de justicia necesitan adaptarse a las nuevas tecnologías. Los avances tecnológicos y las amenazas emergentes exigen que las autoridades policiales tengan acceso a nuevos instrumentos, adquieran nuevas capacidades y desarrollen técnicas de investigación alternativas. Para complementar las medidas legislativas destinadas a mejorar el acceso transfronterizo a las pruebas electrónicas en el marco de las investigaciones penales, la UE puede ayudar a las autoridades policiales a desarrollar las capacidades necesarias para detectar, proteger y leer los datos necesarios para investigar los delitos y a utilizar dichos datos como pruebas ante los tribunales. La Comisión estudiará medidas para **mejorar la capacidad para hacer aplicar la ley en las investigaciones digitales**, definiendo cómo hacer el mejor uso posible de la investigación y el desarrollo para crear nuevos instrumentos de aplicación de la ley; y la manera en que la formación puede ofrecer las capacidades adecuadas a las fuerzas y cuerpos de seguridad y a la administración de justicia. Esto incluirá también la puesta a disposición de evaluaciones científicas y métodos de ensayo rigurosos a través del Centro Común de Investigación de la Comisión.

Los enfoques comunes también pueden garantizar que la **inteligencia artificial, las capacidades espaciales, los macrodatos** y la **informática de alto rendimiento** se integren en la política de seguridad de manera eficaz tanto en la lucha contra los delitos como en la garantía de los derechos fundamentales. La inteligencia artificial podría actuar como un potente instrumento para luchar contra la delincuencia, creando enormes capacidades de investigación mediante el análisis de grandes cantidades de información y detectando pautas y anomalías[62]. También puede proporcionar instrumentos concretos para, por ejemplo, ayudar a identificar contenidos terroristas en línea, descubrir transacciones sospechosas en las ventas de productos peligrosos u ofrecer asistencia a los ciudadanos en situaciones de emergencia. El aprovechamiento efectivo de este potencial implica combinar la investigación, la innovación y los usuarios de inteligencia artificial con la gobernanza y las infraestructuras técnicas adecuadas, implicando activamente al sector privado y al mundo académico. Requiere también garantizar las normas más exigentes en materia de respeto de los derechos fundamentales, garantizando al mismo tiempo una protección eficaz de los ciudadanos. En particular, las decisiones que afecten a particulares deben estar sujetas a supervisión humana y cumplir la legislación pertinente de la UE[63].

Se necesitan información y pruebas electrónicas en alrededor del 85 % de las investigaciones de delitos graves, y el 65 % del total de las solicitudes se dirigen a

[62] Por ejemplo, en los delitos financieros.

[63] Esto implica el cumplimiento de la legislación vigente, incluidos el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos, y la Directiva (UE) 2016/680 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales.

proveedores establecidos en otra jurisdicción[64]. El hecho de que los rastros físicos tradicionales hayan pasado a encontrarse en línea amplía aún más la brecha entre las fuerzas y cuerpos de seguridad y las capacidades de los delincuentes. Es esencial establecer normas claras para el acceso transfronterizo a las pruebas electrónicas en las investigaciones penales. Esta es la razón por la que una adopción rápida por parte del Parlamento Europeo y el Consejo de las propuestas sobre pruebas electrónicas es clave para proporcionar a los profesionales un instrumento eficaz. El acceso transfronterizo a las pruebas electrónicas mediante negociaciones internacionales multilaterales y bilaterales también es clave para establecer normas compatibles a nivel internacional[65].

El **acceso a las pruebas digitales** también depende de la disponibilidad de la información. Si los datos se eliminan con demasiada rapidez, pueden desaparecer pruebas importantes, de modo que ya no exista la posibilidad de identificar y localizar a los sospechosos y a las redes delictivas (así como a las víctimas). Por otra parte, los sistemas de conservación de datos plantean problemas de protección de la privacidad. En función de los resultados de los asuntos pendientes ante el Tribunal de Justicia Europeo, la Comisión evaluará el camino a seguir en materia de conservación de datos.

El acceso a la información de registros de nombres de dominio en internet (datos WHOIS)[66] es importante para las investigaciones penales, la ciberseguridad y la protección de los consumidores. Sin embargo, el acceso a esta información es cada vez más difícil, a la espera de la adopción de una nueva política WHOIS por la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN). La Comisión seguirá trabajando con la ICANN y la comunidad multilateral para garantizar que los solicitantes de acceso legítimos, incluidas las fuerzas y cuerpos de seguridad, cuenten con un acceso eficaz a los datos WHOIS en consonancia con la normativa internacional y de la UE en materia de protección de datos. Esto abarcará la evaluación de las soluciones potenciales, incluida la posibilidad de que sea necesario legislar para aclarar las normas de acceso a dicha información.

Las autoridades policiales y judiciales también deben estar equipadas para obtener los datos y las pruebas necesarios una vez que la **arquitectura 5G para las telecomunicaciones móviles** esté plenamente implantada en la UE, de una forma que respete la confidencialidad de las comunicaciones. La Comisión apoyará un planteamiento reforzado y coordinado de cara a la elaboración de normas internacionales, la definición de mejores prácticas, el proceso, la interoperabilidad técnica en ámbitos tecnológicos clave como la IA, la internet de las cosas o las tecnologías de cadena de bloques.

Actualmente, una parte sustancial de las investigaciones contra todas las formas de delincuencia y terrorismo implican **información cifrada**. El cifrado es esencial para el mundo digital, pues asegura los sistemas y las transacciones digitales y protege una serie de derechos fundamentales, entre ellos la libertad de expresión, la privacidad y la protección de datos. Sin embargo, si se utiliza con fines delictivos también puede ocultar la identidad de los delincuentes y el contenido de sus comunicaciones. La Comisión estudiará y apoyará soluciones equilibradas desde el punto de vista técnico, operativo y jurídico a los desafíos y promoverá un enfoque que mantenga la eficacia del cifrado a la hora de proteger la

[64] Documento de trabajo de los servicios de la Comisión SWD(2018) 118 final.

[65] En particular, el Segundo Protocolo Adicional del Convenio sobre la Ciberdelincuencia de Budapest del Consejo de Europa y un acuerdo entre la UE y los Estados Unidos sobre el acceso transfronterizo a las pruebas electrónicas.

[66] Almacenada en bases de datos mantenidas por 2 500 registradores y operadores de registradores ubicados por todo el mundo.

privacidad y la seguridad de las comunicaciones, y que aporte al mismo tiempo una respuesta eficaz contra la delincuencia y el terrorismo.

Lucha contra los contenidos ilícitos en línea

Armonizar la seguridad de los entornos en línea y físicos significa seguir avanzando en la **lucha contra los contenidos ilícitos en línea**. Cada vez más, las amenazas fundamentales que acechan a los ciudadanos, como el terrorismo, el extremismo o el abuso sexual de menores, dependen del entorno digital: ello exige acciones concretas y un marco para garantizar el respeto de los derechos fundamentales. Un primer paso esencial es concluir rápidamente las negociaciones en torno a la propuesta de legislación relativa a los contenidos terroristas en línea[67] y garantizar su aplicación. El refuerzo de la cooperación voluntaria entre las fuerzas y cuerpos de seguridad y el sector privado en el seno del **Foro de la UE sobre Internet** es también clave para luchar contra el uso indebido de internet por parte de terroristas, extremistas violentos y delincuentes. La Unidad de Notificación de Contenidos de Internet de la UE en Europol seguirá desempeñando un papel crucial en el seguimiento de la actividad de los grupos terroristas en línea y de las medidas adoptadas por las plataformas[68], así como en el desarrollo del **Protocolo de crisis de la UE**[69]. Además, la Comisión seguirá colaborando con otros socios internacionales para dar una respuesta a escala mundial a estos retos, en particular mediante la participación en el **Foro Mundial de Internet de lucha contra el terrorismo**. Se seguirá trabajando para apoyar el desarrollo de discursos que argumenten en contra de estos contenidos ilícitos y de discursos alternativos a través del Programa de Empoderamiento de la Sociedad Civil[70].

Con el fin de prevenir y combatir la propagación de la incitación ilegal al odio en línea, la Comisión puso en marcha en 2016 el Código de Conducta para la Lucha contra la Incitación Ilegal al Odio en Internet, con un compromiso voluntario de las plataformas en línea para eliminar los contenidos de incitación al odio. La evaluación más reciente muestra que las empresas evalúan el 90 % de los contenidos señalados en un plazo de 24 horas y eliminan el 71 % de los que consideran como de incitación ilegal al odio. Sin embargo, las plataformas deben mejorar la transparencia y la información a los usuarios y garantizar una evaluación coherente de los contenidos señalados[71].

El Foro de la UE sobre Internet también facilitará los intercambios sobre las tecnologías existentes y en desarrollo para hacer frente a los desafíos relacionados con el abuso sexual de menores en línea. La respuesta al abuso sexual de menores en línea constituye una parte central de una nueva estrategia para intensificar la **lucha contra el abuso sexual de menores**[72], que intentará maximizar el uso de las herramientas disponibles a nivel de la UE para luchar contra estos delitos. Las empresas deben poder continuar su trabajo para detectar y eliminar los materiales en línea relacionados con el abuso sexual de menores, y los perjuicios causados por estos materiales requieren un marco que establezca obligaciones claras y permanentes para abordar el problema. La Estrategia también anunciará que la

---

67 Propuesta para la prevención de la difusión de contenidos terroristas en línea, COM(2018) 640 de 12 de septiembre de 2018.

68 Europol, noviembre de 2019.

69 Una Europa que protege - Protocolo de crisis de la UE: responder a los contenidos terroristas en línea (octubre de 2019).

70 En relación con el trabajo del Programa para la Sensibilización frente a la Radicalización, véase la sección IV.3.

71 https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/codeofconduct_2020_factsheet_12.pdf

72 EU strategy for a more effective fight against child sexual abuse (Estrategia de la UE para una lucha más efectiva contra el abuso sexual de menores), COM(2020) 607.

Comisión empezará a preparar una legislación sectorial específica para hacer frente a los abusos sexuales de menores en línea de forma más eficaz, con pleno respeto de los derechos fundamentales.

De manera más general, la futura norma sobre servicios digitales también aclarará y mejorará las normas de responsabilidad y seguridad de los mismos y eliminará los desincentivos que frenan la lucha contra contenidos, bienes o servicios ilegales.

Además, la Comisión seguirá colaborando con los socios internacionales y con el **Foro Mundial de Internet de lucha contra el terrorismo**, en particular a través del comité consultivo independiente, para debatir el modo de abordar estos desafíos a nivel mundial preservando los valores de la UE y los derechos fundamentales. También deberían tratarse nuevos temas, como el de los algoritmos o los juegos en línea[73].

Amenazas híbridas

La magnitud y diversidad de las actuales amenazas híbridas no tienen precedentes. La crisis de la COVID-19 ha venido también a demostrarlo, con el intento de instrumentalización de la pandemia por parte de diversos agentes estatales y no estatales, en particular mediante la manipulación del entorno informativo y el ataque de infraestructuras básicas. Esto puede debilitar la cohesión social y socavar la confianza en las instituciones de la UE y en los gobiernos de los Estados miembros.

El enfoque de la UE con respecto a las amenazas híbridas se recoge en el Marco Conjunto de 2016[74] y en la Comunicación conjunta de 2018 sobre el refuerzo de la resiliencia híbrida[75]. La acción a nivel de la UE se sustenta en una considerable caja de herramientas que cubre el nexo entre la dimensión interior y exterior, sobre la base de un planteamiento de la sociedad en su conjunto y en estrecha cooperación con socios estratégicos, en particular la OTAN y el G7. Acompañando a esta Estrategia se publica un informe sobre la aplicación del enfoque de la UE para hacer frente a las amenazas híbridas[76]. Sobre la base de la cartografía[77] presentada en paralelo a la presente Estrategia, los servicios de la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior crearán una **plataforma en línea restringida** para la referencia de los Estados miembros a los instrumentos y medidas de lucha contra las amenazas híbridas a escala de la UE.

Si bien la responsabilidad de la lucha contra las amenazas híbridas recae en primer lugar en los Estados miembros —debido a los vínculos intrínsecos con las políticas de seguridad y de defensa nacionales— ciertas vulnerabilidades son comunes a todos los Estados miembros y determinadas amenazas desbordan sus fronteras, como las que tienen por objetivo redes o infraestructuras transfronterizas. La Comisión y el Alto Representante establecerán un enfoque de la UE para las amenazas híbridas que integre las dimensiones externa e interna

[73] Los terroristas usan cada vez más el sistema de mensajería de las plataformas de juego para sus comunicaciones y los jóvenes terroristas replican ataques violentos de videojuegos.

[74] Comunicación conjunta sobre la lucha contra las amenazas híbridas – Una respuesta de la Unión Europea, JOIN(2016) 18.

[75] Aumentar la resiliencia y desarrollar las capacidades para hacer frente a las amenazas híbridas, JOIN(2018) 16.

[76] SWD(2020) 153, Informe sobre la aplicación de la Comunicación conjunta sobre la lucha contra las amenazas híbridas de 2016 y la Comunicación conjunta «Aumentar la resiliencia y desarrollar las capacidades para hacer frente a las amenazas híbridas», de 2018

[77] SWD (2020) 152, Cartografía de las medidas relacionadas con el incremento de la resiliencia y la lucha contra las amenazas híbridas.

en un flujo continuo y fusione las consideraciones nacionales y de la UE . Debe cubrirse el espectro de acción en su totalidad, desde la detección precoz, el análisis, la sensibilización, la resiliencia y la prevención hasta la respuesta a las crisis y la gestión de las consecuencias.

Además del refuerzo en la aplicación, y teniendo en cuenta la constante evolución de las amenazas híbridas, se hará especial hincapié en **la integración de las consideraciones en materia de amenazas híbridas en la formulación de todas las políticas**, a fin de estar al día de los cambios dinámicos que se registran y garantizar que se tienen en cuenta todas las iniciativas potencialmente pertinentes. También se evaluarán a la luz de las cuestiones relacionadas con las amenazas híbridas los efectos de nuevas iniciativas, incluidas las iniciativas en ámbitos que hasta ahora no son competencia del marco sobre las amenazas híbridas, como la educación, la tecnología y la investigación. Este enfoque puede aprovechar el trabajo realizado de conceptualización de las amenazas híbridas, que permite una visión global de las distintas herramientas que pueden utilizar los adversarios[78]. El objetivo debe ser garantizar que el proceso de toma de decisiones se apoye en los informes periódicos, completos y basados en los datos que aporten los servicios de inteligencia sobre la evolución de las amenazas híbridas. Esto dependerá en gran medida de los servicios de inteligencia de los Estados miembros y de la intensificación de la cooperación en materia de inteligencia con los servicios competentes de los Estados miembros a través del INTCEN de la UE.

Para mejorar el **conocimiento de la situación**, los servicios de la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior estudiarán la forma de racionalizar los flujos de información procedentes de distintas fuentes, incluidos los Estados miembros, así como de agencias de la UE como ENISA, Europol y Frontex. La Célula de Fusión de la UE contra las amenazas híbridas seguirá siendo el punto focal de la UE para la evaluación de estas amenazas. El **refuerzo de la resiliencia** es fundamental para prevenir las amenazas híbridas y ofrecer protección. Por lo tanto, se impone un seguimiento sistemático y una medición objetiva de los avances en este ámbito. Un primer paso será identificar las bases de referencia sectoriales sobre resiliencia híbrida tanto para los Estados miembros como para las instituciones y organismos de la UE. Por último, para reforzar la **preparación frente a las crisis híbridas**, debe revisarse el protocolo existente («EU Playbook» de 2016[79]), de modo que refleje la revisión más amplia y el refuerzo del sistema de respuesta de la UE a la crisis actualmente en estudio[80]. El objetivo es maximizar el efecto de la acción de la UE, agrupando rápidamente las respuestas sectoriales y garantizando una cooperación sin fisuras con nuestros socios, y en primer lugar con la OTAN.

Acciones clave
• Garantizar la aplicación de la legislación en materia de ciberdelincuencia y su adecuación al objetivo previsto • Elaborar una estrategia para una lucha más eficaz contra los abusos sexuales de menores • Presentar propuestas sobre la detección y la eliminación de material relacionado con el abuso sexual de menores

[78] Panorama de las amenazas híbridas: modelo conceptual, JRC117280, desarrollado conjuntamente por el Centro Común de Investigación y el Centro de Excelencia para la Lucha contra las Amenazas Híbridas.

[79] Protocolo operativo de la UE para la lucha contra las amenazas híbridas («EU Playbook»), SWD(2016) 227.

[80] A raíz de su videoconferencia del 26 de marzo de 2020, los miembros del Consejo Europeo adoptaron una Declaración sobre las acciones de la UE en respuesta al brote de CODVID-19, en la que se invitaba a la Comisión a hacer propuestas para un sistema de gestión de crisis más ambicioso y de mayor alcance en el seno de la UE.

- Concebir un enfoque de la UE para la lucha contra las amenazas híbridas.
- Revisar el protocolo operativo de la UE para la lucha contra las amenazas híbridas («EU Playbook»)
- Evaluar la manera de mejorar la capacidad de los cuerpos y fuerzas de seguridad por lo que se refiere a las investigaciones digitales

3. Proteger a los europeos frente al terrorismo y la delincuencia organizada

Terrorismo y radicalización

La amenaza terrorista en la UE sigue siendo alta. Aunque el número total de atentados haya disminuido, estos pueden tener un efecto devastador. La radicalización también puede contribuir a polarizar y a desestabilizar la cohesión social. Los Estados miembros siguen siendo los principales responsables de la lucha contra el terrorismo y la radicalización. No obstante, la cada vez mayor dimensión transfronteriza y multisectorial de esta amenaza exige nuevos pasos en la cooperación y coordinación en el seno de la UE. La aplicación efectiva de la legislación antiterrorista de la UE, incluidas las medidas restrictivas[81], es prioritaria. La ampliación del mandato de la Fiscalía Europea a los delitos de terrorismo transfronterizos sigue siendo un objetivo.

La lucha contra el terrorismo empieza por abordar las causas profundas. La polarización de la sociedad, la discriminación real o percibida y otros factores psicológicos y sociológicos pueden hacer más fácil que ciertas personas sucumban ante discursos radicales. En este contexto, la lucha contra la **radicalización** ha de ir de la mano del fomento de la cohesión social a nivel local, nacional y europeo. En la última década se han desarrollado varias iniciativas y políticas de impacto, como la Red de la UE para la Sensibilización frente a la Radicalización y la iniciativa Ciudades de la UE contra la Radicalización[82]. Ha llegado el momento de estudiar la forma de racionalizar las políticas, las iniciativas y los fondos de la UE para hacer frente a la radicalización. Estas acciones pueden apoyar el desarrollo de capacidades y conocimientos, mejorar la cooperación, reforzar la base empírica y ayudar a evaluar el progreso, con la participación de todas las partes interesadas pertinentes, incluidos los profesionales de primera línea, los responsables políticos y el mundo académico[83]. Las políticas blandas, como las de educación, cultura, juventud y deporte, podrían contribuir a la prevención de la radicalización, ofreciendo oportunidades para la juventud en situación de riesgo y mejorando la cohesión en el seno de la UE[84]. Los ámbitos prioritarios incluyen el trabajo en materia de detección precoz, la gestión de riesgos, el aumento de la resiliencia y la desmovilización, así como la rehabilitación y la reintegración en la sociedad.

Los terroristas han tratado de adquirir materiales **químicos, biológicos, radiológicos y nucleares** (QBRN)[85] y de desarrollar sus conocimientos y capacidad para utilizarlos como

[81] El Consejo ha adoptado medidas restrictivas con respecto al EIIL (Daesh) y Al Qaeda, así como medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo. Véase el mapa de sanciones de la UE (https://www.sanctionsmap.eu/#/main) para tener una visión general de todas las medidas restrictivas.

[82] La iniciativa piloto «Ciudades de la UE contra la Radicalización» tiene el doble objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos entre las ciudades de la UE y recabar opiniones sobre la mejor manera de apoyar a las comunidades locales a nivel de la UE.

[83] Por ejemplo, la financiación en el marco del Fondo Europeo de Seguridad y del programa Ciudadanía.

[84] Acciones de la UE como los intercambios virtuales de Erasmus+ o el hermanamiento electrónico.

[85] En los últimos dos años se han producido varios casos, tanto en Europa (Francia, Alemania, Italia) como en otros países (Túnez, Indonesia) de ataques con agentes biológicos (generalmente toxinas vegetales).

armas[86]. En la propaganda terrorista se destaca el potencial de los ataques QBRN. Un potencial de destrucción tan alto exige una especial atención. Partiendo del enfoque utilizado para regular el acceso a los precursores de explosivos, la Comisión estudiará la posibilidad de restringir el acceso a determinados productos químicos peligrosos que podrían utilizarse para perpetrar atentados. El desarrollo de las capacidades de respuesta de la UE en materia de protección civil (rescEU) en el ámbito QBRN también será fundamental. La cooperación con terceros países también es importante para mejorar una cultura común de seguridad y protección QBRN, utilizando plenamente los centros de excelencia QBRN de la UE. Esta cooperación incluirá las diferencias nacionales y las evaluaciones de riesgo, el apoyo a los planes de acción nacionales y regionales en materia de QBRN, los intercambios de buenas prácticas y las actividades de desarrollo de capacidades QBRN.

La UE ha desarrollado la legislación más avanzada del mundo para restringir el acceso a los **precursores de explosivos**[87] y detectar transacciones sospechosas destinadas a fabricar artefactos explosivos improvisados. Pero la amenaza de los explosivos de fabricación casera sigue siendo elevada, y estos han sido utilizados en múltiples ataques en toda la UE[88]. El primer paso debe ser la aplicación de las normas, así como garantizar que el entorno en línea no permita eludir los controles.

El enjuiciamiento efectivo de quienes han cometido delitos terroristas, incluidos los **combatientes terroristas extranjeros** en la actualidad en Siria e Irak, es también un elemento importante de la política de lucha contra el terrorismo. Aunque estas cuestiones son abordadas principalmente por los Estados miembros, la coordinación y el apoyo de la UE pueden ayudarles a responder a estos desafíos comunes. Un avance importante vendrá de la mano de las medidas en curso para aplicar íntegramente la legislación en materia de seguridad de las fronteras[89] y hacer pleno uso de todas las bases de datos pertinentes de la UE para compartir información sobre sospechosos conocidos. La identificación de las personas de alto riesgo ha de ir acompañada de una política de reintegración y rehabilitación. La cooperación entre profesionales, incluido el personal de los centros penitenciarios y la libertad vigilada, reforzará la comprensión judicial de los procesos de radicalización hacia el extremismo violento y el enfoque del sector judicial por lo que se refiere a las penas y a las alternativas al internamiento.

El reto que plantean los combatientes terroristas extranjeros es ilustrativo de la relación entre **seguridad** interior y **exterior**. La cooperación en materia de lucha contra el terrorismo y de prevención y lucha contra la radicalización y el extremismo violento es fundamental para la seguridad en la UE[90]. Es necesario adoptar nuevas medidas para desarrollar las asociaciones antiterroristas y la cooperación con los países de la vecindad y más allá, aprovechando la experiencia de la Red de expertos en seguridad y lucha contra el terrorismo de la UE. El plan de acción conjunta en materia de lucha contra el terrorismo en los Balcanes Occidentales es una buena referencia para dicha cooperación específica. En particular, debe

---

86 El Consejo adoptó medidas restrictivas contra la proliferación y el uso de las armas químicas.

87 Productos químicos que podrían utilizarse de manera indebida para fabricar explosivos caseros. Regulados a través del Reglamento (UE) 2019/1148 de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

88 Algunos ejemplos de estos ataques devastadores son los perpetrados en Oslo (2011), París (2015), Bruselas (2016) y Manchester (2017). Un atentado con un explosivo casero en Lyon (2019) causó 13 heridos.

89 Incluido el nuevo mandato de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex).

90 Las Conclusiones del Consejo de 16 de junio de 2020 subrayaron la necesidad de proteger a los ciudadanos de la UE contra el terrorismo y el extremismo violento en todas sus formas y con independencia de su origen, y de seguir reforzando el compromiso y la acción de la UE en la lucha contra el terrorismo en determinados ámbitos geográficos y temáticos prioritarios.

trabajarse por reforzar la capacidad de los países socios de identificar y localizar a combatientes terroristas extranjeros. La UE también seguirá promoviendo la cooperación multilateral trabajando con los principales actores mundiales en este ámbito, como las Naciones Unidas, la OTAN, el Consejo de Europa, Interpol y la OSCE. También colaborará con el Foro Mundial contra el Terrorismo y la Coalición Mundial contra el Daesh, así como con los agentes pertinentes de la sociedad civil. Los instrumentos de política exterior de la Unión, incluidos los correspondientes al desarrollo y la cooperación, también desempeñan un papel importante a la hora de trabajar con terceros países para prevenir el terrorismo y la piratería. La cooperación internacional también es esencial para cortar todas las fuentes de **financiación del terrorismo**, por ejemplo, a través del Grupo de Acción Financiera Internacional.

Delincuencia organizada

La delincuencia organizada tiene un enorme coste económico y personal. Se calcula que la pérdida económica debida a la delincuencia organizada y a la corrupción representa entre 218 000 y 282 000 millones de euros al año[91]. En 2017 se investigó en Europa a más de 5 000 grupos de delincuencia organizada, lo que supone un aumento del 50 % con respecto a 2013[92]. La delincuencia organizada opera cada vez más de forma transfronteriza, incluso desde la vecindad inmediata de la UE, lo que exige que se intensifique la cooperación operativa y el intercambio de información con los socios de la vecindad.

Están surgiendo nuevos retos a través de la delincuencia en línea: la pandemia de COVID-19 ha traído consigo un aumento importante de las estafas en línea a grupos vulnerables, y los productos sanitarios han sido objeto de robos[93]. La UE debe intensificar su trabajo contra la delincuencia organizada, también a escala internacional, dotándose de más herramientas para desmantelar el modelo de negocio de este tipo de delincuencia. La lucha contra la delincuencia organizada requiere también una estrecha cooperación con las administraciones locales y regionales, así como con la sociedad civil, socios clave en la prevención de la delincuencia y en la prestación de asistencia y apoyo a las víctimas, con una necesidad particular entre las administraciones en las regiones fronterizas. Este trabajo se reunirá en una **agenda de lucha contra la delincuencia organizada**.

Más de un tercio de los grupos de delincuencia organizada activos en la UE participan en la producción, el tráfico o la distribución de drogas. La adicción a las drogas provocó más de 8 000 muertes por sobredosis en la UE en 2019. La mayor parte del **tráfico de drogas** se lleva a cabo a través de las fronteras y gran parte de los beneficios que genera se infiltran en la economía legal[94]. Una nueva agenda de la UE de lucha contra la droga[95] incrementará los esfuerzos de la UE y de los Estados miembros por reducir la oferta y la demanda de drogas, definir acciones conjuntas que aborden este problema común y reforzar el diálogo y la cooperación entre la UE y los socios externos en cuestiones relacionadas con las drogas. Tras una evaluación del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, la Comisión evaluará si es necesario actualizar su mandato para hacer frente a nuevos desafíos.

---

91 En términos de producto interior bruto (PIB); Informes de Europol: «Does crime still pay? – Criminal asset recovery in the EU» (¿Sigue resultando provechoso el delito? Recuperación de activos delictivos en la UE), de 2016.

92 Europol, Evaluaciones de las amenazas de la delincuencia grave y organizada (SOCTA, por sus siglas en inglés), 2013 y 2017.

93 Europol, 2020.

94 Informe sobre los mercados de la droga en la UE de 2019, elaborado conjuntamente por el EMCDDA y Europol. (Noviembre de 2019).

95 Agenda y plan de acción de lucha contra la droga de la UE 2021-2025 [COM(2020) 606].

Los grupos de la delincuencia organizada y los terroristas también son agentes clave en el comercio de **armas de fuego ilegales**. Entre 2009 y 2018 se produjeron 23 incidentes de tiroteo masivo en Europa en los que perdieron la vida más de 340 personas[96]. Con frecuencia, el tráfico de armas de fuego en la UE procede de su vecindad[97]. Esto apunta a la necesidad de reforzar la coordinación y la cooperación tanto dentro de la UE como con los socios internacionales, en particular Interpol, para armonizar la recogida de información e informar sobre las incautaciones de armas de fuego. Asimismo es esencial mejorar la trazabilidad de las armas, también en Internet, y garantizar el intercambio de información entre las autoridades responsables de la concesión de licencias y las policiales. La Comisión va a presentar un nuevo **plan de acción de la UE contra el tráfico de armas de fuego**[98] y evaluará también si las normas relativas a la autorización de la exportación y las medidas dirigidas al tránsito y la importación de armas de fuego siguen ajustándose a los fines perseguidos[99].

Las organizaciones delictivas tratan como mercancía a los migrantes y a las personas necesitadas de protección internacional. El 90 % de los migrantes irregulares que llegan a la UE consiguen hacerlo a través de una red delictiva[100]. El tráfico ilícito de migrantes a menudo está también interrelacionado con otras formas de delincuencia organizada, como la trata de seres humanos[101]. Al margen del enorme coste humano de estas prácticas, Europol estima que, globalmente, el beneficio anual generado por todas las formas de explotación de la trata de seres humanos asciende a 29 400 millones de euros. Se trata de un delito transnacional que se alimenta de la demanda ilegal de dentro y fuera de la UE y afecta a todos los Estados miembros. Los escasos logros en materia de detección, procesamiento y condena de estos delitos exigen la adopción de un nuevo enfoque para intensificar la acción. Un nuevo **enfoque global de la trata de seres humanos** permitirá unificar las líneas de actuación. Además, la Comisión presentará un **nuevo Plan de Acción de la UE contra el tráfico ilícito de migrantes** para el período 2021-2025 Ambos frentes de actuación se centrarán en la lucha contra las redes delictivas, el impulso de la cooperación y el apoyo a la labor de los cuerpos y fuerzas de seguridad.

Los grupos de delincuencia organizada y los terroristas también buscan oportunidades en otros ámbitos, especialmente los que generan altos beneficios con un bajo riesgo de detección, como los **delitos contra el medio ambiente**. La caza y el comercio ilícitos de fauna silvestre, la extracción minera y la tala ilegales y la eliminación y el transporte ilegales de residuos, se han convertido en el cuarto negocio delictivo más importante en todo el mundo[102]. También se ha registrado una explotación delictiva de los regímenes de comercio de derechos de emisión y de los sistemas de certificación energética, así como un uso indebido de la financiación asignada a la resiliencia medioambiental y el desarrollo

[96] Instituto Flamenco de la Paz, Armed to kill (Armados para matar) (Octubre de 2019).

[97] La UE ha financiado la lucha contra la proliferación y el tráfico de armas ligeras y de pequeño calibre en la región desde 2002; en particular, financia la red de expertos en armas de fuego de Europa Sudoriental (SEEFEN). Desde 2019, los socios de los Balcanes Occidentales han participado plenamente en la prioridad sobre armas de fuego de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas (EMPACT).

[98] COM(2020) 608.

[99] Reglamento (UE) n.º 258/2012, por el que se aplica el artículo 10 del Protocolo de las Naciones Unidas contra la falsificación y el tráfico ilícitos de armas de fuego.

[100] Fuente: Europol.

[101] Europol, Centro Europeo de la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Migrantes (EMSC), 4.º Informe anual.

[102] Evaluación de respuesta rápida de PNUMA-INTERPOL: The Rise of Environmental Crime (El aumento de los delitos medioambientales), de junio de 2016.

sostenible. Además de promover la acción de la UE, los Estados miembros y la comunidad internacional por incrementar los esfuerzos contra los delitos medioambientales[103], la Comisión está evaluando si la Directiva sobre delitos medioambientales[104] sigue ajustándose a sus objetivos. El **tráfico de bienes culturales**, en aumento, también se ha convertido en una de las actividades delictivas más lucrativas y es fuente de financiación del terrorismo y la delincuencia organizada. Deben estudiarse medidas para mejorar la trazabilidad en línea y fuera de línea de los bienes culturales en el mercado interior, la cooperación con los terceros países origen de los bienes culturales saqueados y el apoyo activo a las autoridades policiales y académicas.

A pesar de su gran complejidad, los **delitos económicos y financieros** afectan cada año a millones de ciudadanos y a miles de empresas en la UE. La lucha contra el fraude es crucial y requiere una actuación a nivel de la UE. Europol, junto con Eurojust, la Fiscalía Europea y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, apoyan a los Estados miembros y a la UE en la protección de los mercados económicos y financieros y del dinero de los contribuyentes de la UE. La Fiscalía Europea será plenamente operativa a finales de 2020 e investigará, perseguirá y enjuiciará delitos contra el presupuesto de la UE, como el fraude, la corrupción y el blanqueo de dinero. También abordará el fraude transfronterizo del IVA que cuesta a los contribuyentes al menos 50 000 millones de euros al año

La Comisión también apoyará el desarrollo de conocimientos especializados y de un marco legislativo para riesgos emergentes del tipo de los criptoactivos y los nuevos sistemas de pago. En particular, la Comisión estudiará la respuesta a la aparición de criptoactivos, como el bitcóin, y al efecto que tendrán estas nuevas tecnologías en la forma de emitir, intercambiar, compartir y acceder a los activos financieros.

La Unión Europea debe tener tolerancia cero con respecto al dinero ilícito. Desde hace más de treinta años, la UE ha desarrollado un sólido marco normativo para la prevención y la lucha contra el **blanqueo de capitales** y la financiación del terrorismo, respetando plenamente la necesidad de proteger los datos personales. No obstante, existe un consenso cada vez mayor en torno a la idea de que la aplicación del marco actual debe mejorar considerablemente. Hay que abordar las grandes divergencias en las modalidades de aplicación y las graves deficiencias en la aplicación de las normas. Como se detalla en el plan de acción de mayo de 2020[105], se está trabajando en la evaluación de opciones para mejorar el marco de la UE para la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Entre las cuestiones que deben explorarse cabe citar la interconexión de los registros nacionales centralizados de cuentas bancarias, lo que podría acelerar considerablemente el acceso a la información financiera para las unidades de información financiera y las autoridades competentes.

Los **beneficios de los grupos delictivos organizados** en la UE se estiman en 110 000 millones de euros anuales. La respuesta actual a esta situación incluye una legislación armonizada en materia de decomiso y recuperación de activos[106] para mejorar el embargo preventivo y el decomiso de activos de origen delictivo en la UE y facilitar la confianza mutua y la cooperación transfronteriza efectiva entre los Estados miembros. Sin embargo,

[103] Véase el Pacto Verde Europeo, COM(2019) 640 final.
[104] Directiva 2008/99/CE relativa a la protección del medio ambiente mediante el Derecho penal.
[105] Plan de acción para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, COM(2020) 2800.
[106] La legislación de la UE exige que todos los Estados miembros cuenten con un organismo de recuperación de activos.

solo se confisca alrededor del 1 % de estos beneficios[107], lo que permite a los grupos delictivos organizados invertir en la expansión de sus actividades delictivas e infiltrarse en la economía legal. Las pymes, que tienen dificultades para acceder al crédito, son, en particular, un objetivo clave para el blanqueo de dinero. La Comisión analizará la aplicación de la legislación[108] y la posible necesidad de normas comunes adicionales, incluido el decomiso no basado en condena.

También podría dotarse a los organismos de recuperación de activos[109], agentes clave en el proceso de recuperación de activos, de mejores herramientas para identificar y localizar de forma más rápida los activos en toda la UE con el fin de aumentar el número de decomisos.

Existe una estrecha relación entre la delincuencia organizada y la **corrupción**. Se ha estimado que, por sí sola, la corrupción cuesta a la economía de la UE aproximadamente 120 000 millones de euros al año[110]. La prevención y la lucha contra la corrupción seguirán siendo objeto de un seguimiento periódico por lo que se refiere a la situación del Estado de Derecho, así como en el marco del Semestre Europeo. El Semestre Europeo ha evaluado los ámbitos en los que se plantean retos de lucha contra la corrupción, como la contratación pública, la administración pública, el entorno empresarial o la asistencia sanitaria. El nuevo informe anual sobre el Estado de Derecho de la Comisión cubrirá la lucha contra la corrupción y permitirá un diálogo preventivo con las autoridades nacionales y las partes interesadas a nivel nacional y de la UE. Las organizaciones de la sociedad civil también pueden desempeñar un papel clave a la hora de estimular la actuación de las autoridades públicas en la prevención y la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción, por lo que sería útil reunir a estos grupos en un foro común. Debido a su carácter transfronterizo, otra factor clave es la cooperación en materia de delincuencia organizada y corrupción con las regiones vecinas de la UE y la asistencia a las mismas.

Acciones clave
• Agenda de lucha contra el terrorismo de la UE, incluidas las medidas renovadas de lucha contra la radicalización en la UE • Nueva cooperación con terceros países y organizaciones internacionales clave en la lucha contra el terrorismo • Agenda para la lucha contra la delincuencia organizada, incluida la trata de seres humanos • Agenda y plan de acción de la UE en materia de lucha contra la droga 2021-2025 • Evaluación del Observatorio europeo de la droga y las toxicomanías • Plan de acción de la UE sobre el tráfico de armas de fuego 2020-2025 • Revisión de la legislación relativa al embargo preventivo y decomiso y a los organismos de recuperación de activos

[107] Informe «Recuperación de activos y decomiso: Garantizar que el delito no resulte provechoso», COM(2020) 0217.

[108] Directiva 2014/42/UE sobre el embargo y el decomiso de los instrumentos y del producto del delito en la Unión Europea.

[109] Decisión 2007/845/JAI del Consejo sobre cooperación entre los organismos de recuperación de activos de los Estados miembros en el ámbito del seguimiento y la identificación de productos del delito o de otros bienes relacionados con el delito.

[110] La estimación de los costes económicos totales de la corrupción es difícil, aunque organismos como la Cámara de Comercio Internacional, Transparencia Internacional, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Foro Económico Mundial han llevado a cabo trabajos que sugieren que la corrupción representa el 5 % del PIB mundial.

- Evaluación de la Directiva relativa a la protección del medio ambiente mediante el Derecho penal
- Plan de acción de la UE contra el tráfico ilícito de migrantes 2021-2025

4. Un ecosistema de seguridad europeo sólido

El logro de una Unión de la Seguridad genuina y efectiva debe ser el objetivo del esfuerzo común de todos los sectores de la sociedad. Los gobiernos, los cuerpos y fuerzas de seguridad, el sector privado, el educativo y los propios ciudadanos deben estar comprometidos, equipados, y adecuadamente conectados para establecer las capacidades de preparación y resiliencia de todas las víctimas, en particular las más vulnerables, y los testigos.

Todas las políticas precisan de una dimensión de seguridad y la UE puede contribuir a todos los niveles. En el hogar, la violencia doméstica es uno de los riesgos más graves para la seguridad. En la UE, el 22 % de las mujeres ha padecido un trato violento de su pareja[111]. La adhesión de la UE al Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica sigue siendo una prioridad clave. En caso de que las negociaciones sigan estando bloqueadas, la Comisión adoptará otras medidas para alcanzar los mismos objetivos que el Convenio, incluida la propuesta de añadir la violencia contra las mujeres a la lista de delitos definidos en el Tratado.

Cooperación e intercambio de información

Una de las contribuciones más críticas de la UE para proteger a los ciudadanos es ayudar a los responsables de la seguridad a trabajar conjuntamente. La cooperación y el intercambio de información son las herramientas más eficaces para luchar contra la delincuencia y el terrorismo y avanzar en pos de la justicia. Pero, para ser eficaces, han de ser específicos y oportunos. Para ser fiables, deben utilizarse con salvaguardias y controles comunes.

Se han creado una serie de instrumentos y estrategias sectoriales específicos de la UE[112] para seguir desarrollando la **cooperación policial operativa** entre los Estados miembros. Uno de los principales instrumentos de la UE en favor de la cooperación policial entre Estados miembros es el Sistema de Información de Schengen, utilizado para intercambiar datos sobre personas buscadas y desaparecidas en tiempo real. Los resultados se han hecho patentes por lo que respecta a la detención de delincuentes, la incautación de drogas y el rescate de víctimas potenciales[113]. Aun así, el nivel de cooperación podría mejorarse mediante la racionalización y la mejora de los instrumentos disponibles. La mayor parte del entramado legal de la UE que sustenta la cooperación policial operativa fue concebido hace 30 años. Una red compleja de acuerdos bilaterales entre Estados miembros, muchos de los cuales han quedado obsoletos o son raramente invocados, que amenaza con fragmentarse. En los países más pequeños o sin litoral, los agentes de las fuerzas policiales que trabajan en misiones transfronterizas deben cumplir cuando llevan a cabo acciones operativas hasta siete conjuntos de normas distintos en algunos casos. El resultado es que algunas operaciones, como las persecuciones en caliente de sospechosos a través de fronteras interiores, sencillamente no se producen. En el actual marco de la UE, la cooperación operativa tampoco tiene en cuenta nuevas tecnologías como los drones.

[111] Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025, COM(2020) 152.

[112] Como el Plan de Acción de la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE, que dio lugar a importantes logros con la cooperación en las tareas de guardacostas entre las agencias de la UE pertinentes.

[113] Lucha de la UE contra la delincuencia organizada en 2019 (Consejo, 2020).

La eficacia operativa puede sustentarse en una cooperación policial específica, que también puede ayudar a proporcionar un soporte clave a otros objetivos políticos, como la aportación de la seguridad a la nueva evaluación de la inversión extranjera directa. En este sentido, la Comisión estudiará cual puede ser la contribución de un Código de Cooperación Policial. Las autoridades policiales de los Estados miembros han recurrido cada vez más a la ayuda y los conocimientos especializados disponibles a escala de la UE, mientras que el INTCEN ha desempeñado un papel clave en la promoción del intercambio de inteligencia estratégica entre los servicios de inteligencia y seguridad de los Estados miembros, proporcionando a las instituciones de la UE una conciencia situacional basada en la inteligencia[114]. **Europol** también puede desempeñar un papel clave a la hora de ampliar su cooperación con terceros países para luchar contra la delincuencia y el terrorismo de forma coherente con otras políticas e instrumentos exteriores de la UE. Sin embargo, Europol se enfrenta hoy a una serie de limitaciones graves, en particular en lo que se refiere al intercambio directo de datos personales con las partes privadas, lo que le impide ayudar de forma eficaz a los Estados miembros en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia. En la actualidad se está evaluando el mandato de Europol para ver cómo debe mejorarse a fin de garantizar que la Agencia pueda desempeñar plenamente sus funciones. En este contexto, las autoridades pertinentes a nivel de la UE (como la OLAF, Europol, Eurojust y la Fiscalía Europea) también deben cooperar más estrechamente y mejorar el intercambio de información.

Otra conexión clave es el desarrollo de **Eurojust** para maximizar la sinergia entre la cooperación policial y judicial. La UE también se beneficiaría de una mayor coherencia estratégica: **EMPACT**[115], el ciclo político de la UE para la delincuencia organizada y las formas graves de delincuencia organizada, proporciona a las autoridades una metodología criminal basada en inteligencia para abordar conjuntamente las amenazas delictivas más importantes que afectan a la UE. Ha dado importantes resultados operativos[116] en la pasada década. Contando con la experiencia de los profesionales, es preciso racionalizar y simplificar el mecanismo existente para abordar mejor las amenazas más urgentes y cambiantes de cara al nuevo ciclo político del periodo 2022-2025.

La **información** oportuna y pertinente es fundamental para el trabajo diario de persecución de la delincuencia. A pesar del desarrollo de nuevas bases de datos de la UE en materia de seguridad y gestión de fronteras, mucha información se encuentra todavía en bases de datos nacionales o se intercambia al margen de estas herramientas. El resultado es una carga de trabajo adicional importante, retrasos y un aumento del riesgo de pérdida de información clave. Unos procesos mejores, más rápidos y simplificados, con la participación de todos los colectivos involucrados en el sector de la seguridad, aportarían mejores resultados. Para que el intercambio de información logre su potencial a la hora de lograr la persecución efectiva de los delitos, son esenciales las herramientas adecuadas dotadas de las salvaguardias necesarias para que la puesta en común de datos respete las leyes de protección de datos y los derechos fundamentales. A la luz de la evolución tecnológica, forense y de protección de datos, y de los cambios en las necesidades operativas, la UE podría considerar la necesidad de modernizar instrumentos como las **Decisiones de Prüm de 2008**, estableciendo un intercambio automatizado de datos de ADN, huellas dactilares y registro de vehículos a fin de permitir el intercambio automático de categorías de datos adicionales que ya están

[114] El INTCEN sirve de pasarela para los servicios de inteligencia y seguridad de los Estados miembros con el fin de proporcionar a la UE una conciencia situacional basada en los servicios de inteligencia.

[115] EMPACT, European Multidisciplinary Platform Against Criminal Threats (Plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas).

[116] https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-7623-2020-INIT/en/pdf.

disponibles en las bases de datos penales o de otro tipo de los Estados miembros a efectos de investigaciones penales. Además, la Comisión estudiará la posibilidad de intercambiar ficheros policiales para ayudar a identificar si existe un fichero policial de una persona en otro Estado miembro y facilitar el acceso al mismo una vez identificado, con todas las salvaguardias necesarias.

La **información sobre los viajeros** ha contribuido a mejorar los controles fronterizos, a reducir la migración irregular e identificar a las personas que constituyen un riesgo para la seguridad. Los datos de información anticipada de los pasajeros son los datos biográficos de cada pasajero recogidos por las compañías aéreas durante la facturación y enviados previamente a las autoridades de control fronterizo en el lugar de destino. La revisión del marco jurídico[117] podría permitir un uso más eficaz de la información, al tiempo que se garantiza el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos y se facilita el flujo de pasajeros. Los registros de nombres de pasajeros (PNR) son los datos facilitados por los pasajeros a la hora de reservar su vuelo. La aplicación de la Directiva PNR[118] es clave, y la Comisión seguirá apoyando y haciendo cumplir sus disposiciones. Además, como acción a medio plazo, la Comisión pondrá en marcha una revisión del enfoque actual sobre **la transferencia de datos PNR a terceros países**.

La **cooperación judicial** es un complemento necesario de los esfuerzos policiales para luchar contra la delincuencia transfronteriza. La cooperación judicial ha experimentado un cambio más profundo en los últimos veinte años. Organismos como la **Fiscalía Europea** y **Eurojust** necesitan disponer de medios para funcionar plenamente o reforzarse También podría mejorarse la cooperación entre profesionales de la justicia, a través de medidas adicionales sobre el reconocimiento mutuo de las decisiones judiciales, la formación judicial y el intercambio de información. El objetivo debe ser aumentar la confianza mutua entre los jueces y fiscales, que es fundamental para el buen desarrollo de los procedimientos transfronterizos. El uso de **tecnologías digitales** también puede mejorar la eficiencia de nuestros sistemas judiciales. Se está creando un nuevo sistema de intercambio digital para transmitir órdenes europeas de investigación, solicitudes de asistencia judicial mutua y comunicaciones conexas entre los Estados miembros, con el apoyo de Eurojust. La Comisión trabajará con los Estados miembros para acelerar el despliegue de los sistemas informáticos necesarios a nivel nacional.

La cooperación internacional también es clave para una cooperación policial y judicial eficaz. Los acuerdos bilaterales con los principales socios desempeñan un papel clave a la hora de garantizar la información y los elementos de prueba de fuera de la UE. **Interpol**, una de las mayores organizaciones intergubernamentales de policía judicial, cumple un papel importante. La Comisión estudiará posibles vías para reforzar la cooperación con Interpol, incluido el posible acceso a sus bases de datos y el refuerzo de la cooperación operativa y estratégica. Las autoridades policiales de la UE también confían en países socios clave para detectar e investigar a delincuentes y terroristas. Podrían intensificarse las **asociaciones de seguridad entre la UE y terceros países** a fin de aumentar la cooperación para hacer frente a amenazas comunes como el terrorismo, la delincuencia organizada, la ciberdelincuencia, el abuso sexual de menores y la trata de seres humanos. Este enfoque se basaría en intereses

[117] Directiva 2004/82/CE del Consejo sobre la obligación de los transportistas de comunicar los datos de las personas transportadas

[118] Directiva (UE) 2016/681 relativa a la utilización de datos del registro de nombres de los pasajeros (PNR) para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo y de la delincuencia grave.

comunes en materia de seguridad y partiría de la cooperación y de los diálogos sobre seguridad establecidos.

Además de la información, el intercambio de conocimientos especializados puede tener un valor particular para aumentar el grado de preparación de las fuerzas policiales frente a las **amenazas no tradicionales**. Además de fomentar los intercambios de mejores prácticas, la Comisión estudiará un posible **mecanismo de coordinación a escala de la UE para las fuerzas policiales** en casos de fuerza mayor, como pandemias. La pandemia también ha demostrado que la policía de proximidad digital, acompañada de marcos jurídicos para facilitar los servicios policiales en línea, será fundamental en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo. Las asociaciones entre la policía y las comunidades, tanto en línea como fuera de línea, pueden prevenir la delincuencia y mitigar el impacto de la delincuencia organizada, la radicalización y las actividades terroristas. La conexión de las soluciones policiales a escala local, regional, nacional y de la UE es un factor clave para el éxito de la Unión de la Seguridad en su conjunto.

La contribución de unas fronteras exteriores fuertes

La gestión moderna y eficaz de las fronteras exteriores tiene el doble beneficio de mantener la integridad de Schengen y garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos. La participación de todos los agentes pertinentes para garantizar un máximo de seguridad en las fronteras puede tener un impacto real en la prevención de la delincuencia transfronteriza y el terrorismo. Las actividades operativas conjuntas de la Guardia Europea de Fronteras y Costas[119], recientemente reforzadas, contribuyen a la prevención y la detección de la delincuencia transfronteriza en las **fronteras exteriores** e incluso fuera de la UE. Las actividades aduaneras de detección de los riesgos para la seguridad de todas las mercancías antes de su llegada a la UE y de control de las mercancías que llegan son cruciales en la lucha contra la delincuencia transfronteriza y el terrorismo. El próximo plan de acción sobre la Unión Aduanera anunciará acciones para reforzar la gestión de riesgos y mejorar la seguridad interior, en particular evaluando la viabilidad de un enlace entre los sistemas de información pertinentes para el análisis de riesgos en materia de seguridad.

En mayo de 2019 se adoptó el marco de **interoperabilidad entre los sistemas de información de la UE** en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior. Esta nueva arquitectura pretende mejorar la eficiencia y la eficacia de los sistemas de información nuevos o perfeccionados[120]. Permitirá disponer de una información más rápida y sistemática a los agentes policiales, los guardias de fronteras y los funcionarios de los servicios de migración. Contribuirá a la correcta identificación y a combatir la usurpación de identidad. Para lograr todo ello es prioritario conseguir una interoperabilidad efectiva, tanto a nivel político como técnico. La estrecha cooperación entre las agencias de la UE y todos los Estados miembros será fundamental para alcanzar el objetivo de la plena interoperabilidad para 2023.

El **fraude en los documentos de viaje** se considera uno de los delitos más frecuentes. Facilita el movimiento clandestino de delincuentes y terroristas, y desempeña un papel clave

[119] Compuesta de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) y las autoridades de guardia de fronteras de los Estados miembros y de la guardia de costas de los Estados miembros.

[120] El Sistema de Entradas y Salidas (SES), el Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV), el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS-TCN) ampliado, el Sistema de Información de Schengen, el Sistema de Información de Visados y el futuro Eurodac.

en la trata de seres humanos y el tráfico de drogas[121]. La Comisión estudiará cómo ampliar los trabajos existentes sobre las normas de seguridad de los documentos de viaje y de residencia de la UE, en particular a través de la digitalización. A partir de agosto de 2021, los Estados miembros empezarán a expedir documentos de identidad y de residencia con arreglo a normas de seguridad armonizadas, que incorporarán un chip con identificadores biométricos verificables por parte de todas las autoridades fronterizas de la UE. La Comisión supervisará la aplicación de estas nuevas normas y la sustitución gradual de los documentos actualmente en circulación.

Reforzar la investigación y la innovación en materia de seguridad

El trabajo para garantizar la ciberseguridad y la lucha contra la delincuencia organizada, la ciberdelincuencia y el terrorismo depende en gran medida del desarrollo de herramientas para el futuro: ayudar a crear nuevas tecnologías más seguras, abordar los retos que planteen las tecnologías y apoyar el trabajo de los cuerpos y fuerzas de seguridad. Esto, a su vez, depende de socios e industrias privados.

La innovación debe considerarse una herramienta estratégica para contrarrestar las amenazas actuales y anticiparse a los riesgos y oportunidades futuros. Las tecnologías innovadoras pueden aportar nuevos instrumentos para ayudar a los cuerpos y fuerzas de seguridad y a otros agentes del ámbito de la seguridad. La inteligencia artificial y el análisis de macrodatos podrían aprovechar la informática de alto rendimiento para ofrecer una mejor detección y un análisis rápido y exhaustivo[122]. Una condición previa clave para desarrollar tecnologías fiables es contar con conjuntos de datos de alta calidad, de los que las autoridades competentes dispongan para desarrollar, probar y validar algoritmos[123]. De manera más general, el riesgo de dependencia tecnológica en la actualidad es alto: la UE es, por ejemplo, un importador neto de productos y servicios de ciberseguridad, con todo lo que ello implica para la economía y las infraestructuras críticas. Para garantizar el dominio de la tecnología y la continuidad del suministro incluso en caso de acontecimientos y crisis adversos, Europa necesita presencia y capacidad en las partes críticas de las cadenas de valor pertinentes.

La **investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico** de la UE ofrecen la oportunidad de tener en cuenta la dimensión de la seguridad a medida que se desarrollan estas tecnologías y su aplicación. La próxima generación de propuestas de financiación de la UE puede actuar como un importante estímulo[124]. Las iniciativas sobre los espacios de datos europeos y las infraestructuras de computación en la nube han tenido en cuenta el factor de la seguridad desde el principio. El Centro Europeo de Competencia Industrial, Tecnológica y de Investigación en Ciberseguridad y la Red de Centros Nacionales de Coordinación[125] tienen por objetivo establecer una estructura eficaz y eficiente para poner en común y compartir las capacidades y los resultados de la investigación en materia de ciberseguridad.

[121] La relación entre el fraude documental y la trata de seres humanos se establece en el segundo informe sobre los progresos realizados en la lucha contra la trata de seres humanos, [COM(2018) 777], en el documento adjunto [SWD(2018) 473], y en el Informe de situación sobre la trata de seres humanos en la UE de 2016, de Europol.

[122] Esto debería basarse en la estrategia de la Comisión sobre inteligencia artificial.

[123] Estrategia europea en materia de datos, COM(2020) 66 final.

[124] Todas las propuestas de la Comisión para Horizonte Europa, el Fondo de Seguridad Interior, el Fondo para la Gestión Integrada de las Fronteras, el Programa InvestEU, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Programa Europa Digital apoyarán el desarrollo y el despliegue de tecnologías y soluciones innovadoras en materia de seguridad a lo largo de la cadena de valor.

[125] Propuesta de Reglamento, de 12 de septiembre de 2018, por el que se establecen el Centro Europeo de Competencia Industrial, Tecnológica y de Investigación en Ciberseguridad y la Red de Centros Nacionales de Coordinación [COM(2018) 630].

El programa espacial de la UE presta servicios de apoyo a la seguridad de la UE, de sus Estados miembros y de los particulares[126].

Con más de 600 proyectos puestos en marcha por un valor global de cerca de 3 000 millones de euros desde 2007, la investigación en materia de seguridad financiada por la UE es un instrumento clave para impulsar la tecnología y los conocimientos aplicables a las soluciones de seguridad. En el marco de la revisión del mandato de Europol, la Comisión estudiará la creación de un **centro europeo de innovación para la seguridad interior**[127] que tenga por objeto aportar soluciones conjuntas a retos y oportunidades en materia de seguridad comunes que los Estados miembros no podrían aprovechar por sí solos. La cooperación es fundamental para orientar la inversión de forma que tenga la máxima efectividad y para desarrollar tecnologías innovadoras que ofrezcan beneficios tanto económicos como en materia de seguridad.

Capacidades y sensibilización

La sensibilización respecto de las cuestiones de seguridad y la adquisición de las capacidades necesarias para hacer frente a las amenazas potenciales son esenciales para construir una sociedad más resiliente y mejorar la preparación de empresas, administraciones y ciudadanos. Los retos a los que se han enfrentado la infraestructura informática y los sistemas electrónicos han puesto de manifiesto la necesidad de mejorar nuestra capacidad humana para la preparación y respuesta en materia de ciberseguridad. La pandemia también ha puesto de manifiesto la importancia de la digitalización en todos los ámbitos de la economía y la sociedad de la UE.

Basta con un **conocimiento básico de las amenazas para la seguridad** y de la manera de combatirlas para conseguir un impacto real en el grado de resiliencia de la sociedad. La concienciación sobre los riesgos de la ciberdelincuencia y la necesidad de protegerse ante ellos pueden añadirse a la protección de los proveedores de servicios frente a los ciberataques. La información sobre los peligros y riesgos del tráfico de drogas puede obstaculizar las actividades de los delincuentes. La UE puede estimular la difusión de las mejores prácticas, por ejemplo a través de la red de Centros de Seguridad en Internet[128], y garantizar que dichos objetivos se tengan en cuenta en sus propios programas.

El futuro Plan de Acción de Educación Digital debe incluir medidas específicas para dotar de competencias en materia de seguridad informática a toda la población. La Agenda de Capacidades[129] recientemente adoptada apoya el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida de una persona. Incluye acciones específicas para aumentar el número de titulados en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas necesarios en ámbitos punteros, como la ciberseguridad. Otras acciones, financiadas por el programa Europa Digital, permitirán a los profesionales adaptarse al ritmo de evolución de las amenazas para la seguridad al tiempo que cubren las necesidades del mercado laboral de la UE en este ámbito. El impacto global consistirá en permitir a las personas adquirir competencias para hacer frente a las amenazas

[126] Por ejemplo, Copernicus presta servicios que permiten la vigilancia de las fronteras exteriores y la vigilancia marítima de la UE, lo que ayuda a luchar contra la piratería y el tráfico ilícito de migrantes, así como a apoyar infraestructuras críticas. Una vez que esté plenamente operativo, será clave para las misiones y operaciones civiles y militares.

[127] Esto se aplica también a AEGFC/Frontex, CEPOL, eu-LISA y el Centro Común de Investigación.

[128] Véase www.betterinternetforkids.eu: el portal central y los Centros de Seguridad en Internet nacionales se financian actualmente a través del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE)/Telecom; para la futura financiación futura se ha propuesto en el programa Europa Digital.

[129] Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia [COM(202) 274 final].

para la seguridad y a las empresas encontrar los profesionales que necesiten para ello. El próximo Espacio Europeo de Investigación y el Espacio Europeo de Educación también promoverán carreras en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas.

También es importante que las **víctimas** puedan valerse de los derechos que les asisten, para lo que deben recibir la asistencia y el apoyo necesarios en función de sus circunstancias específicas. Por lo que se refiere a las minorías y a las víctimas más vulnerables, como niños o mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual o expuestos a la violencia doméstica[130], se hacen necesarias medidas especiales.

La mejora de las competencias es especialmente importante por lo que se refiere a las **capacidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad**. Las nuevas amenazas tecnológicas actuales exigen invertir más en la formación de personal de las fuerzas y cuerpos de seguridad en la fase más temprana posible y a lo largo de toda su carrera profesional. CEPOL es un socio esencial para ayudar a los Estados miembros en esta tarea. La formación de las fuerzas y cuerpos de seguridad sobre el racismo, la xenofobia y los derechos de los ciudadanos en general debe ser componente esencial de la cultura de la seguridad de la UE.. Los sistemas judiciales nacionales y los profesionales de la justicia también deben estar equipados para adaptarse y responder a desafíos sin precedentes. La formación es esencial para que las autoridades sobre el terreno aprovechen estas herramientas en una situación de servicio. Además, deben realizarse todos los esfuerzos necesarios para reforzar la integración de la perspectiva de género y reforzar la participación de las mujeres en los cuerpos y fuerzas de seguridad.

Acciones clave
• Reforzar el mandato de Europol • Explorar un «Código de Cooperación Policial» y una coordinación policial en tiempos de crisis a escala de la UE • Reforzar Eurojust para crear un enlace entre las autoridades judiciales y los cuerpos y fuerzas de seguridad • Revisar la Directiva relativa a la información anticipada sobre los pasajeros • Elaborar una Comunicación sobre la dimensión exterior de los registros de nombres de los pasajeros • Reforzar la cooperación entre la UE e Interpol • Establecer un marco para negociar la puesta en común de información con terceros países clave • Mejorar las normas de seguridad aplicables a los documentos de viaje • Estudiar la posibilidad de crear un centro europeo de innovación para la seguridad interior

V. Conclusiones

En un mundo cada vez más turbulento, la Unión Europea sigue siendo ampliamente considerada como uno de los lugares más seguros y mejor protegidos. No obstante, esta situación no debe darse por descontada.

[130] Véase la estrategia para la igualdad de género [COM(2020) 152]; la estrategia sobre derechos de las víctimas [COM(2020) 258]; y la estrategia europea en favor de una Internet más adecuada para los niños [COM(2012) 196].

La nueva estrategia de la Unión de la Seguridad sienta las bases de un ecosistema de seguridad que abarca a la sociedad europea en su conjunto. Se afianza sobre la certeza de que la seguridad es responsabilidad compartida. La seguridad afecta a todos. Todos los organismos públicos, las empresas, las organizaciones sociales, las instituciones y los ciudadanos deben asumir sus propias responsabilidades para aumentar la seguridad de nuestras sociedades.

Las cuestiones de seguridad deben ahora verse desde una perspectiva mucho más amplia que en el pasado. Hay que superar falsas distinciones entre la seguridad física y la digital. La Estrategia de la Unión de la Seguridad de la UE reúne toda la gama de necesidades en materia de seguridad y se centra en los ámbitos más críticos para la seguridad de la UE de cara a los próximos años. Asimismo tiene en cuenta que las amenazas para la seguridad no respetan las fronteras geográficas y reconoce el creciente vínculo entre la seguridad interior y exterior[131]. En este contexto, será importante que la UE coopere con los socios internacionales para proteger a todos los ciudadanos de la UE y mantenga una estrecha coordinación con la acción exterior de la UE para la aplicación de esta Estrategia.

Nuestra seguridad no es independiente de nuestros valores fundamentales. Todas las acciones e iniciativas propuestas en esta estrategia respetarán plenamente los derechos fundamentales y nuestros valores europeos. Estos son la base de nuestro estilo de vida europeo y deben seguir constituyendo la columna vertebral de todo nuestro trabajo.

Por último, la Comisión sigue siendo plenamente consciente de que el éxito de una política o acción se mide por el éxito de su aplicación. Por consiguiente, es necesario insistir una y otra vez en la aplicación y ejecución correctas de la legislación actual y futura. Para ello se realizará un seguimiento a través de informes periódicos de la Unión de la Seguridad y la Comisión mantendrá al Parlamento Europeo, el Consejo y las partes interesadas plenamente informados e implicados en todas las acciones pertinentes. Además, la Comisión está dispuesta a organizar debates conjuntos con las instituciones sobre la Estrategia de la Unión de la Seguridad con el fin de hacer balance de los avances conseguidos y examinar los retos futuros.

La Comisión invita al Parlamento Europeo y al Consejo a apoyar esta Estrategia de la Unión de la Seguridad como fundamento de la cooperación y la acción conjunta durante los próximos cinco años.

[131] Véase la EU Global Strategy (Estrategia Global de la UE)

x. *Von der Leyen, Ursula. Discurso del estado de la cuestión en la Unión Europea. Bruselas. 13 de septiembre de 2020*

2. Parlamento Europeo

i. Informe del Parlamento Europeo sobre la aplicación de la Política Común de Seguridad y Defensa: Informe anual de 2018. Bruselas, 11 de diciembre de 2019

Parlamento Europeo
2019-2024

Documento de sesión

A9-0052/2019

11.12.2019

INFORME

sobre la aplicación de la política común de seguridad y defensa: informe anual de 2018
(2019/2135(INI))

Comisión de Asuntos Exteriores

Ponente: Arnaud Danjean

ÍNDICE

Página

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO 3

OPINIÓN MINORITARIA 28

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES 29

INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO 36

VOTACIÓN FINAL NOMINAL EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO 37

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la aplicación de la política común de seguridad y defensa: informe anual de 2018 (2019/2135(INI))

El Parlamento Europeo,

– Vistos el Tratado de la Unión Europea (TUE) y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE),

– Vistas las Conclusiones del Consejo Europeo de los días 20 de diciembre de 2013, 26 de junio de 2015, 15 de diciembre de 2016, 22 de junio de 2017, 28 de junio de 2018, 14 de diciembre de 2018 y 20 de junio de 2019,

– Vistas las conclusiones del Consejo, de 25 de noviembre de 2013, de 18 de noviembre de 2014, de 18 de mayo de 2015, de 27 de junio de 2016, de 14 de noviembre de 2016, de 18 de mayo de 2017, de 17 de julio de 2017, de 25 de junio de 2018 y de 17 de junio de 2019, sobre la política común de seguridad y defensa,

– Visto el documento titulado «Una visión común, una actuación conjunta: una Europa más fuerte – Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea», presentado por la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad / vicepresidenta de la Comisión (AR/VP) el 28 de junio de 2016,

– Vistas las declaraciones conjuntas, de 8 de julio de 2016 y de 10 de julio de 2018, del presidente del Consejo Europeo, del presidente de la Comisión Europea y del secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN),

– Vistos el conjunto común de cuarenta y dos propuestas aprobado por el Consejo de la Unión Europea y el Consejo del Atlántico Norte el 6 de diciembre de 2016, y los informes de situación, de 14 de junio y de 5 de diciembre de 2017, sobre su aplicación, así como el nuevo conjunto de treinta y dos propuestas aprobado por ambos Consejos el 5 de diciembre de 2017,

– Visto el Documento de reflexión sobre el futuro de la defensa europea, de 7 de junio de 2017 (COM(2017)0315),

– Vista su Resolución, de 12 de septiembre de 2013, sobre las estructuras militares de la UE: situación y perspectivas futuras[1],

– Vistas la Carta de las Naciones Unidas y el Acta final de Helsinki de 1 de agosto de 1975 de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa,

– Vista su Resolución, de 12 de septiembre de 2017, sobre una Estrategia Espacial para Europa[2],

– Vistas sus recomendaciones, de 15 de noviembre de 2017, al Consejo, a la Comisión y al SEAE sobre la Asociación Oriental en la fase previa a la cumbre de noviembre de

[1] DO C 93 de 9.3.2016, p. 144.
[2] DO C 337 de 20.9.2018, p. 11.

2017[3],

– Vista su Resolución, de 22 de noviembre de 2016, sobre la Unión Europea de Defensa[4],

– Vista su Resolución, de 16 de marzo de 2017, sobre las repercusiones constitucionales, jurídicas e institucionales de una política común de seguridad y defensa: posibilidades que ofrece el Tratado de Lisboa[5],

– Vista su Resolución, de 5 de julio de 2017, sobre el mandato para la negociación tripartita del proyecto de presupuesto 2018[6],

– Vista su Resolución, de 11 de diciembre de 2018, sobre movilidad militar[7],

– Visto el Reglamento (UE) 2018/1092 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, por el que se establece el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa con el objetivo de apoyar la competitividad y la capacidad de innovación de la industria de la defensa de la Unión[8],

– Vista su Resolución legislativa, de 18 de abril de 2019, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Fondo Europeo de Defensa[9],

– Vistas sus Resoluciones, de 23 de noviembre de 2016, sobre la aplicación de la política común de seguridad y defensa (sobre la base del Informe anual del Consejo al Parlamento Europeo sobre la política exterior y de seguridad común)[10], de 13 de diciembre de 2017, sobre el Informe anual sobre la aplicación de la política común de seguridad y defensa[11], y de 12 de diciembre de 2018, sobre el informe anual sobre la aplicación de la política común de seguridad y defensa[12],

– Visto el documento titulado «Implementation Plan on Security and Defence» (Plan de aplicación en materia de seguridad y defensa), presentado por la AR/VP el 14 de noviembre de 2016,

– Vista su Resolución, de 13 de junio de 2018, sobre las relaciones UE-OTAN[13],

– Vista la Comunicación de la Comisión, de 30 de noviembre de 2016, titulada «Plan de Acción Europeo de la Defensa» (COM(2016)0950),

– Visto el nuevo paquete de defensa presentado por la Comisión el 7 de junio de 2017 mediante el comunicado de prensa titulado «Una Europa que vele por la seguridad: la Comisión abre un debate acerca de la necesidad de avanzar hacia una unión de

[3] DO C 356 de 4.10.2018, p. 130.
[4] DO C 224 de 27.6.2018, p. 18.
[5] DO C 263 de 25.7.2018, p. 125.
[6] DO C 334 de 19.9.2018, p. 253.
[7] Textos Aprobados de esa fecha, P8_TA(2018)0498.
[8] DO L 200 de 7.8.2018, p. 30.
[9] Textos Aprobados de esa fecha, P8_TA(2019)0430.
[10] DO C 224 de 27.6.2018, p. 50.
[11] DO C 369 de 1.10.2010, p. 36.
[12] Textos Aprobados de esa fecha, P8_TA(2018)0514.
[13] Textos Aprobados de esa fecha, P8_TA(2018)0257.

seguridad y defensa»,

– Vistas sus Resoluciones, de 14 de diciembre de 2016, sobre la aplicación de la política exterior y de seguridad común[14], de 13 de diciembre de 2017, sobre el Informe Anual sobre la Aplicación de la Política Exterior y de Seguridad Común[15], y de 12 de diciembre de 2018, sobre el Informe anual sobre la aplicación de la política exterior y de seguridad común[16],

– Vista la invasión y anexión ilegales de Crimea por parte de Rusia,

– Visto el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Medio (Tratado INF), las repetidas violaciones del mismo por parte Rusia, incluido el desarrollo y el despliegue de sistemas de misiles de crucero 9M729 lanzados desde tierra y la retirada de Rusia y los Estados Unidos del Tratado,

– Vista la violación del espacio aéreo y de las fronteras marítimas de Estados miembros por parte de Rusia,

– Visto el aumento de la presencia económica y militar de China en los países mediterráneos y africanos,

– Vista la amenaza del terrorismo interior y extranjero, principalmente de grupos como ISIS y Al-Qaeda,

– Vistas las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, las capacidades espaciales y la informática cuántica, que presentan nuevas oportunidades para la humanidad, pero al mismo tiempo crean nuevos retos en la política de defensa y exterior que exigen una estrategia clara y un consenso entre aliados,

– Vista la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), de 24 de junio de 2014, en el asunto C-658/11, Parlamento Europeo, apoyado por Comisión Europea, contra el Consejo de la Unión Europea[17],

– Visto el Plan de Acción sobre Movilidad Militar de la Unión, publicado el 28 de marzo de 2018,

– Vistas las Conclusiones del Consejo relativas al fortalecimiento de la asociación estratégica Naciones Unidas-UE para las operaciones de paz y la gestión de crisis: prioridades 2019-2021, adoptadas el 18 de septiembre de 2018,

– Visto el artículo 54 de su Reglamento interno,

– Vista la opinión de la Comisión de Asuntos Constitucionales,

– Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores (A9-0052/2019),

---

[14] DO C 238 de 6.7.2018, p. 89.
[15] DO C 369 de 11.10.2010, p. 47.
[16] Textos Aprobados de esa fecha, P8_TA(2018)0513.
[17] Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala) de 24 de junio de 2014, *Comisión Europea* contra *Consejo de la Unión Europea*, C-658/11, ECLI:EU:C:2014:2025.

Un contexto de seguridad incierto e imprevisible

1. Toma nota del deterioro continuado del entorno de seguridad de la Unión, que se enfrenta a un gran número de retos que afectan directa o indirectamente a la seguridad de los Estados miembros y de sus ciudadanos: los conflictos armados y los Estados frágiles en el continente europeo y en su vecindad que provocan un desplazamiento masivo de poblaciones y violaciones de los derechos humanos facilitados por las redes transnacionales de delincuencia organizada, el terrorismo yihadista, los ataques cibernéticos, las amenazas híbridas y guerra contra los países europeos, el debilitamiento de los esfuerzos en materia de desarme y de los regímenes internacionales de control de armamento, el aumento de las amenazas a los recursos naturales, la inseguridad energética y el cambio climático;

2. Considera que la inestabilidad y la imprevisibilidad en las fronteras de la Unión tanto en su vecindad inmediata (norte de África, Oriente Próximo, Cáucaso, Balcanes, el Mediterráneo oriental, las agresiones rusas contra Ucrania y Georgia, etc.) como en su vecindad más amplia (Sahel, Cuerno de África, etc.) representan una amenaza tanto directa como indirecta para la seguridad del continente; pone de relieve el vínculo indisociable existente entre la seguridad interior y la exterior; reconoce que la implicación activa en la vecindad redunda en interés de la Unión;

3. Constata que algunos actores mundiales (Estados Unidos, China y Rusia), pero también un número cada vez mayor de actores regionales (Turquía, Irán, Arabia Saudí, etc.), han adoptado enfoques de afirmación de su poder que combinan unas posiciones diplomáticas unilaterales, cambios de alianzas, actividades de desestabilización principalmente de carácter híbrido y unas capacidades militares cada vez mayores;

4. Subraya la creciente importancia geopolítica del Ártico y su impacto sobre la situación de seguridad en la Unión y a escala mundial; insta a la Unión a trabajar en pos de una política interior y exterior de la Unión más coherente, una estrategia para el Ártico y un plan de acción concreto sobre la participación de la Unión en el Ártico teniendo en cuenta también los aspectos geostratégicos y de seguridad; toma nota de la capacidad de la Unión para contribuir a la resolución de los posibles retos geostratégicos y en materia de seguridad;

5. Expresa su profunda inquietud ante el comportamiento desestabilizador general de Turquía, incluidas sus actividades ilegales dentro de la plataforma continental y la zona económica exclusiva (ZEE) de Chipre, que vulnera el Derecho internacional y las relaciones de buena vecindad y pone en peligro la paz y la estabilidad en una región ya de por sí frágil;

6. Lamenta que, en este contexto, algunos de estos actores eludan deliberadamente o incluso intenten destruir los mecanismos multilaterales, los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del Derecho internacional pertinente, indispensables para el mantenimiento de la paz; señala que podrían convertirse en una amenaza directa para la seguridad de la Unión y poner en peligro las relaciones bilaterales establecidas entre la Unión y los países socios;

7. Destaca la importancia que revisten las negociaciones multilaterales entre la Unión y las partes implicadas con el fin de hacer frente a la amenaza de la proliferación nuclear;

insta a que se respeten los tratados nucleares; insta, además, a que se respalde la celebración de un nuevo tratado que sustituya al Tratado INF y que se renueve el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en 2020;

8. Recalca que el fortalecimiento de las relaciones sustanciales con el Este y con Asia Sudoriental es esencial para una estrategia de conectividad de la Unión basada en normas, exhaustiva y sostenible; toma nota de la escalada militar en la región y pide a todas las partes implicadas que respeten la libertad de navegación, resuelvan sus diferencias de forma pacífica y se abstengan de emprender acciones unilaterales para cambiar el statu quo, en particular en los mares de China Oriental y Meridional y el estrecho de Taiwán; manifiesta su preocupación por que la injerencia extranjera de regímenes autocráticos, a través de la desinformación y los ciberataques en el contexto de las próximas elecciones generales amenace a las democracias y la estabilidad regional de Asia; reitera su apoyo a la significativa participación de Taiwán en organizaciones, mecanismos y actividades internacionales;

9. Expresa su inquietud ante las actividades y las políticas de Rusia que siguen desestabilizando y modificando el entorno de seguridad; subraya que se mantiene la ocupación de Rusia en el este de Ucrania, que no se han aplicado los acuerdos de Minsk y que continúan la anexión ilegal y la militarización de Crimea y Donbass; expresa su inquietud ante los continuos conflictos latentes que sigue manteniendo Rusia en Europa (en Moldavia y Georgia); insiste en la necesidad de hablar con una sola voz en cuanto a la política de la Unión en este contexto;

10. Sigue condenando la intervención militar rusa y la anexión ilegal de la península de Crimea; expresa su apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

11. Recuerda la importancia de velar por la coherencia de la política de la Unión con respecto a las situaciones de ocupación o anexión de territorios;

12. Constata que la Unión ha tardado en reaccionar y en adaptarse política, diplomática y militarmente a las nuevas crisis y a este nuevo contexto internacional; considera que, en el ámbito específico de la defensa, un nivel de inversiones insuficiente, la falta de capacidades y de interoperabilidad, así como, sobre todo, las reservas políticas a la hora de aplicar las sólidas disposiciones previstas en los Tratados europeos y de establecer múltiples cooperaciones entre los Estados miembros, reduce la capacidad de la Unión para desempeñar un papel decisivo en las crisis exteriores y desarrollar su pleno potencial; reconoce y subraya, por otra parte, que ningún país está en condiciones de afrontar en solitario los retos en materia de seguridad que tienen ante sí el continente europeo y su entorno inmediato; pide al Consejo Europeo que haga del uso de la votación por mayoría cualificada en el Consejo en el ámbito de la política común de seguridad y defensa (PCSD) una prioridad política en la medida en que el TUE lo permita; pide a los Estados miembros que desarrollen un enfoque integrado eficaz con respecto a las crisis y los conflictos, que combine de la mejor manera posible y equilibrada los medios civiles y militares; considera que la capacidad de la Unión para responder adecuadamente a crisis y conflictos incipientes también depende de la velocidad de la toma de decisiones; observa que las medidas restrictivas específicas pueden ser instrumentos eficaces, pero hace hincapié en que no deben afectar a personas inocentes y deben respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la

política exterior y de seguridad común (PESC);

13. Celebra que se haya tomado conciencia de los intereses de seguridad compartidos y la creciente voluntad política de los Estados miembros de la Unión, al igual que de los demás países europeos y de las instituciones europeas, de actuar colectivamente en pro de su seguridad dotándose de más medios que les permitan actuar de una forma más preventiva, eficaz y autónoma; señala que solo a través de un enfoque colectivo podrá la Unión ser más fuerte y capaz de asumir una mayor responsabilidad para su propia seguridad y defensa;

14. Subraya que estos desafíos se afrontan mejor unidos, en vez de dejarlos a cada país por su cuenta; considera que es esencial que la Unión responda a estos desafíos de forma rápida, coherente y eficaz, unida y en colaboración con nuestros aliados, socios y otras organizaciones internacionales;

15. Está convencido de que la respuesta a los retos de seguridad para la Unión radica principalmente en la definición y el fortalecimiento de su autonomía estratégica, sus competencias y su capacidad para trabajar en asociación estratégica con otros;

16. Subraya que la asociación estratégica entre la Unión y la OTAN es fundamental para abordar los desafíos en materia de seguridad que afrontan la Unión y sus países vecinos; destaca que la autonomía estratégica de la Unión no supone un desafío para la OTAN y no menoscaba la actual arquitectura de seguridad europea; afirma que una Europa más fuerte también refuerza a la OTAN y permite a la Unión asumir retos a escala más global junto con la OTAN;

17. Acoge con satisfacción los logros de los últimos cinco años en lo relativo al refuerzo de la PCSD, y pide al Consejo y a la Comisión que sigan desarrollando las capacidades de la Unión para actuar como un socio mundial, en representación de los intereses de los ciudadanos europeos, y como una fuerza positiva en las relaciones internacionales;

18. Celebra y respalda la operación Atlantic Resolve y la Presencia Avanzada Reforzada de la OTAN en el continente europeo, y reconoce la importancia de las tropas de la OTAN en los esfuerzos por frenar una mayor agresión por parte de Rusia y proporcionar un apoyo crucial en caso de conflicto;

19. Reconoce la participación y el apoyo de Europa en el marco de la operación Resolute Support en Afganistán; reconoce, además, la importancia de esta misión para la estabilidad y la seguridad de Afganistán y de esta región;

La necesidad de desarrollar y reforzar la autonomía estratégica europea

20. Toma nota de que la primera vez que se expresó la aspiración a una autonomía estratégica europea fue en las Conclusiones del Consejo Europeo de los días 19 y 20 de diciembre de 2013, y que esta aspiración fue reconocida por vez primera en la «Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea» presentada por la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad / vicepresidenta de la Comisión (AR/VP) el 28 de junio de 2016, que definía la autonomía estratégica europea como un objetivo a largo plazo y abogaba por una sincronización gradual y una adaptación mutua de los ciclos de planificación de la defensa y las prácticas de desarrollo de capacidades nacionales;

21. Considera que el principio de autonomía estratégica europea se basa en la facultad de la Unión para consolidar su libertad de apreciación de su capacidad operativa autónoma constituida por fuerzas militares creíbles, su capacidad industrial para producir los equipamientos que necesitan sus fuerzas y su capacidad política para adoptar decisiones cuando las circunstancias así lo exijan, y refleja el objetivo de asumir una mayor responsabilidad con respecto a la seguridad europea, con el fin de defender los propios intereses y valores comunes, con socios en la medida de lo posible o por cuenta propia si fuera necesario; hace hincapié en que la seguridad energética es un componente importante para lograr la autonomía estratégica; cree firmemente que la autonomía estratégica europea debe comprender la capacidad de desplegar fuerzas militares en la periferia de la Unión;

22. Opina por ello que la autonomía estratégica europea se fundamenta, en primer lugar, en la capacidad de la Unión para evaluar una situación de crisis y adoptar una decisión de manera autónoma, lo que implica necesariamente un proceso de toma de decisiones independiente y eficaz, medios de evaluación y libertad de análisis y de acción; opina asimismo que la autonomía estratégica europea se basa en la capacidad de la Unión para actuar sola, cuando sus intereses están en juego (teatros de operaciones que los Estados miembros de la Unión consideren prioritarios), o en el marco de las cooperaciones existentes; subraya que la autonomía estratégica europea forma parte de un marco multilateral que respeta los compromisos asumidos en el seno de las Naciones Unidas y complementa y fortalece las alianzas y asociaciones a las que se han adherido la mayoría de los Estados miembros; insiste especialmente en que la autonomía estratégica no conduce a la Unión a actuar en solitario de manera sistemática, ni en cualquier lugar o momento;

23. Opina que la afirmación de la autonomía estratégica europea depende del establecimiento de una PESC general respaldada por la cooperación europea en materia de defensa en los ámbitos tecnológico, de la capacidad, industrial y operativo; estima que únicamente las cooperaciones concretas, flexibles y basadas en iniciativas pragmáticas permitirán superar gradualmente las dificultades, implantar una auténtica cultura estratégica común y formular respuestas comunes adaptadas a los principales retos para la seguridad y la defensa de la Unión;

24. Destaca que, a fin de aumentar la autonomía estratégica de la Unión, los Estados miembros deben incrementar su gasto en defensa e intentar conseguir el objetivo del 2 % del PIB; considera urgente que los Estados miembros y la Unión inviertan más en seguridad y defensa y que la cooperación y la solidaridad en defensa deben convertirse en la norma;

25. Destaca que solo se puede alcanzar una verdadera autonomía estratégica europea si los Estados miembros muestran su voluntad política, cohesión y solidaridad, lo que se traduce concretamente en la necesidad de favorecer la adquisición de capacidades europeas siempre que los equipos respondan realmente a las normas más exigentes, estén disponibles y sean competitivos, para garantizar al mismo tiempo un acceso recíproco a mercados de armamento altamente protegidos;

26. Estima que la autonomía estratégica europea es una aspiración legítima y necesaria y debe seguir siendo un objetivo prioritario de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de la política de defensa europea; subraya que su aplicación concreta y

operativa es una responsabilidad común de la Unión Europea y de sus Estados miembros;

La consolidación de los avances reales para lograr la autonomía estratégica europea

27. Afirma que la autonomía estratégica europea debe articularse con los sectores de política exterior y seguridad, de industria, de capacidades (programas conjuntos, inversiones en las tecnologías de la defensa) y operativos (financiación de las operaciones, refuerzo de las capacidades de los socios, y la capacidad de planificación y realización de misiones);

28. Considera adecuado aplicar una política de exportación de armas restrictiva para todo tipo de armas, incluidos los productos de doble uso; insta a los Estados miembros a que respeten el Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas; reitera la necesidad de que todos los Estados miembros apliquen estrictamente las normas establecidas en la Posición Común 2008/944/PESC del Consejo de 8 de diciembre de 2008[18] sobre la exportación de armas, incluida la firme aplicación del criterio 2 sobre el respeto de los derechos humanos en el país de destino final;

Misiones y operaciones de la PCSD

29. Estima que la defensa de Europa se basa en gran medida en la capacidad de la Unión y la voluntad política de los Estados miembros para intervenir militarmente y de manera creíble en los teatros de operaciones exteriores; mantiene que la Unión dispone de recursos humanos, financieros, técnicos y militares considerables, que la dotan de una capacidad única para llevar a cabo operaciones militares y civiles y responder de forma rápida y preventiva a futuros retos para la seguridad, por ejemplo, mediante misiones activas de mantenimiento de la paz;

30. Destaca que, desde la adopción de la Estrategia Global de la UE de 2016, la proliferación de conflictos regionales y locales, también en las inmediaciones de nuestros vecinos más próximos, plantea muchos retos para la seguridad de la Unión, debido a sus habituales efectos expansivos; considera, a este respecto, que la Unión debe convertirse en un actor más sólido en el marco de la gestión de crisis, resolución de conflictos y mantenimiento de la paz, siempre que sea posible en concierto con otras organizaciones regionales e internacionales como las Naciones Unidas y la Unión Africana, de conformidad con los compromisos adquiridos en pos del multilateralismo, pero también en solitario, cuando la situación así lo requiera;

31. Anima al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y a los Estados miembros a emplear un enfoque más prospectivo en la planificación y el desarrollo de capacidades y a anticipar las necesidades futuras de una respuesta sólida de la Unión a las crisis y conflictos;

32. Observa que en la actualidad la Unión está presente en tres continentes, en los que se han desplegado dieciséis misiones civiles o militares (diez misiones civiles y seis

[18] Posición Común 2008/944/PESC del Consejo, de 8 de diciembre de 2008, por la que se definen las normas comunes que rigen el control de las exportaciones de tecnología y equipos militares (DO L 335 de 13.12.2008, p. 99).

misiones militares, de las cuales tres ejecutivas y tres no ejecutivas); reconoce la contribución de dichas misiones a la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales; subraya que su ejecución debe ir acompañada de una transformación de instrumentos selectos consagrados en el Tratado de Lisboa e implantados en los últimos años, a fin de aumentar su eficacia y reforzar la seguridad de los ciudadanos de la Unión; promueve el objetivo de lograr un nivel más elevado de eficacia de las misiones de la PCSD logrando el objetivo del 70 % de la cuota de personal destacado, y pide a los Estados miembros que refuercen sus contribuciones;

33. Celebra la participación del Tribunal de Cuentas Europeo en la auditoría de las misiones y operaciones de la PCSD y le anima a elaborar otros informes especiales sobre otras misiones y operaciones;

34. Anima a los Estados miembros y a las estructuras europeas a mantener un compromiso prioritario y de alto nivel en África; acoge con satisfacción, por lo tanto, la decisión del Consejo de julio de 2018 de prorrogar por dos años el mandato de la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUTM RCA), y su voluntad de poner en marcha una misión civil como complemento del componente militar; observa que estos hechos recientes son una señal positiva del compromiso renovado de los Estados miembros, pero destaca que la situación de la seguridad y los derechos humanos en el país sigue siendo muy problemática;

35. Subraya el compromiso global de la Unión en el Sahel y el Cuerno de África a través de seis misiones civiles (EUCAP Mali, EUCAP Níger, EUCAP Somalia) y militares (EUTM Mali, EUTM Somalia, Operación Atalanta); celebra y respalda los esfuerzos realizados para regionalizar el funcionamiento de las misiones civiles en el Sahel frente a los retos de seguridad que sobrepasan el marco de los Estados en los que se despliegan las misiones europeas; celebra, además, el apoyo de la Unión a la operación G5 del Sahel; critica, en este contexto, que el SEAE no estableciera indicadores adecuados para supervisar los resultados de las misiones EUCAP Níger y EUCAP Mali, y que la supervisión y la evaluación de las actividades de las misiones fueran insuficientes y no estuvieran orientadas a tener en cuenta sus repercusiones;

36. Manifiesta su preocupación ante el deterioro de la situación en Burkina Faso y sus consecuencias geopolíticas para la región del Sahel y para Occidente, que pueden justificar una misión civil o militar con el fin de reforzar la gobernanza del sector de la seguridad, el respeto de los derechos humanos y el restablecimiento de la confianza de los ciudadanos en sus fuerzas de seguridad;

37. Insiste en la importancia estratégica de los Balcanes Occidentales para la seguridad y la estabilidad de la Unión; destaca la necesidad de mejorar el compromiso de la Unión, la integración y la coordinación en la región, también mediante el mandato de las misiones de la PCSD de la Unión; reitera que el objetivo de la política de la Unión respecto a los Balcanes Occidentales es que los países de la región se ajusten al acervo de la Unión, así como ayudarlos en su camino hacia la adhesión, reforzando la gestión de la paz y la estabilidad para el conjunto de Europa;

38. Insiste en la importancia estratégica de Europa del Este y los Balcanes Occidentales para la estabilidad y seguridad de la Unión y hace hincapié en la necesidad de centrar y reforzar el compromiso político de la Unión para con estas regiones, lo que incluye el

firme mandato de las misiones de la PCSD;

39. Hace hincapié en el papel fundamental desempeñado por la Operación EUFOR Althea en Bosnia y Herzegovina para el establecimiento y el mantenimiento de la paz y la seguridad en el país y en la región; acoge con satisfacción las Conclusiones del Consejo de octubre de 2019, en las que se aboga por que se mantenga la presencia de fuerzas militares europeas en Bosnia y Herzegovina;

40. Pide la aplicación rápida y efectiva del Pacto sobre las Misiones Civiles que adoptaron en noviembre de 2018 el Consejo y los Estados miembros con el objetivo de reforzar los medios de la vertiente civil de la PCSD de modo que se alcancen las dotaciones de personal acordadas y que las misiones sean más flexibles y operativas, lo que sería una garantía de eficacia y credibilidad de la acción de la Unión sobre el terreno; insta a los Estados miembros a que lleven a cabo una revisión anual sólida que ayude a la hora de hacer balance de los avances en la aplicación del Pacto sobre la Vertiente Civil de la PCSD y pueda servir de apoyo a la profesionalización de las misiones civiles de la PCSD después de 2023, en particular con medidas destinadas a velar por la rendición de cuentas de todos los agentes que intervengan en los logros alcanzados en las misiones; pide a los Estados miembros que pongan a prueba sobre el terreno tan pronto como sea posible en una fase piloto la idea recientemente introducida de los equipos especializados como manera de garantizar la disponibilidad de capacidades especializadas durante un período de tiempo limitado, colmar las actuales brechas de capacidad, así como evaluar las lecciones extraídas de los primeros despliegues;

41. Destaca que en la actualidad existen 10 misiones PCSD civiles con alto valor añadido en términos de paz y seguridad desplegadas en la vecindad de la Unión, en particular en África y Oriente Próximo, los Balcanes Occidentales y Europa Oriental;

42. Hace hincapié en que la aplicación del Pacto sobre la Vertiente Civil de la PCSD no debe poner punto final a la consolidación de dicha vertiente;

43. Constata, no obstante, que la eficacia de las misiones y operaciones de la PCSD choca en general con deficiencias estructurales persistentes y una reticencia cada vez mayor por parte de los Estados miembros y las instituciones de la Unión para consolidar estas misiones y operaciones, tanto en términos de recursos humanos como de sus mandatos y pide que se encuentre una solución común europea para este problema; constata asimismo que las operaciones militares de la PCSD están cada vez más centradas en la formación de las fuerzas armadas (EUTM), sin dimensión ejecutiva, y constata que, aun reconociendo el trabajo del personal de las EUTM, las limitaciones en materia de formación y la ausencia de armamento entrañan un funcionamiento insuficiente de las unidades formadas, que son incapaces de contener la progresión del terrorismo yihadista y las rebeliones armadas;

44. Lamenta que, por depender de la conformación de una voluntad política común, los procesos de toma de decisiones y de aplicación se desarrollen con ritmos muy variables; recuerda que, recientemente, muy pocas operaciones militares han podido contar con un mandato ejecutivo, ya que los procedimientos de adopción de decisiones no han podido compensar la ausencia de una voluntad política común, y pide, en este contexto, que, ante una crisis, los Estados miembros generen una voluntad política suficiente para aprovechar activamente las estructuras y procedimientos existentes de la PCSD para que

las misiones se desplieguen con mayor rapidez, flexibilidad y coherencia; pide al VP/AR que explique ante el Parlamento Europeo la idea central de lo que parece claramente ser un nuevo instrumento para la gestión de crisis, a saber, la puesta en marcha de minimisiones en virtud del artículo 28 del TUE;

45. Subraya la falta de flexibilidad de los procedimientos administrativos y presupuestarios, lo que perjudica considerablemente al personal enviado sobre el terreno;

46. Destaca la necesidad de evaluar periódicamente las misiones y operaciones a fin de mejorar su eficacia; pide al SEAE y a la Comisión que establezcan mandatos, presupuestos, reglas de enfrentamiento y procedimientos operativos acordes con las operaciones y que prevean una estrategia de salida; aboga, a ese respecto, por que se intercambie información y se celebren consultas con una mayor periodicidad con las comisiones parlamentarias competentes antes, durante y después de las misiones, y pide a dichas comisiones que centren sus misiones y delegaciones en las zonas en las que se despliegan las misiones y operaciones de la PCSD; pide un papel reforzado del Parlamento Europeo, junto con los Parlamentos nacionales, en relación con la PCSD, a fin de garantizar la supervisión parlamentaria tanto de dicha política de la Unión como de su presupuesto;

47. Destaca la importancia de organizar y llevar a cabo entrenamientos y ejercicios conjuntos entre las fuerzas armadas europeas, así como maniobras simultáneas y coordinadas entre la Unión y la OTAN, fomentando de ese modo la interoperabilidad organizativa, procedimental y técnica y la movilidad militar, con vistas a garantizar una preparación óptima de las misiones, garantizar la complementariedad, evitar solapamientos innecesarios y hacer frente a una amplia gama de amenazas, tanto convencionales como no convencionales; celebra en este sentido la iniciativa europea de intercambio de jóvenes oficiales inspirada en Erasmus, a cargo de la Escuela Europea de Seguridad y Defensa, que tiene por objeto facilitar el planteamiento por parte de las instituciones nacionales de educación y formación militar de posibilidades de intercambio cuantitativo y cualitativo en materia de conocimientos y competencias; celebra que se reconozca que sin las mujeres no es posible la seguridad y subraya la importancia que reviste la participación femenina en negociaciones y misiones;

48. Hace hincapié en el déficit recurrente en términos de equipamiento de las fuerzas armadas de los Estados en favor de los cuales se realizan las misiones de la Unión Europea, lo que constituye un obstáculo para el éxito de las misiones de formación; toma nota de la dificultad para suministrar equipamientos adaptados dentro de plazos razonables, debido, en particular, a los engorrosos procedimientos de contratación pública; opina que alcanzar resultados positivos por lo que se refiere a la formación y el asesoramiento para los ejércitos de terceros países no será posible a medio plazo si se carece de capacidad para acompañar estos esfuerzos con programas de suministro de equipamiento útiles y coordinados; acoge con satisfacción la iniciativa de Desarrollo de capacidades en apoyo de la seguridad y el desarrollo (DCSD), que ha desembocado en la revisión en 2017 del Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz (IEP +), posibilitándose la financiación de acciones de formación y el suministro de equipos no letales a las fuerzas armadas de los terceros países; toma nota de que, hasta la fecha, se han adoptado tres proyectos en Mali, la República Centroafricana y Burkina Faso; pone de relieve la fuerte demanda de las poblaciones locales de apoyo en el ámbito de la formación y el suministro de equipos;

49. Lamenta que haya problemas para constituir las fuerzas, concretamente en la puesta en marcha de misiones militares; destaca que la EUTM Somalia tiene dificultades para reunir las fuerzas necesarias; señala que en la última conferencia general de constitución de fuerzas, celebrada el 4 de junio de 2019, se hizo referencia al posible fracaso de la misión debido a la falta de personal; observa que, por término medio, las operaciones militares de la Unión en curso solo conciernen a diez Estados miembros; subraya que la competencia, la profesionalidad y la dedicación del personal sobre el terreno son los elementos clave para el éxito de una misión; pide a los Estados miembros que asuman un mayor compromiso en favor de la calidad del personal desplegado en las misiones, y que incrementen el nivel de ocupación de los puestos asignados a las misiones;

50. Insta al Consejo a que explique por qué se mantienen determinadas misiones a pesar de haberse alcanzado ya su limitado objetivo militar o civil; considera oportuno que se lleve a cabo una evaluación de todas las misiones en curso para determinar cuáles siguen siendo pertinentes; opina que la Unión debe concentrar sus esfuerzos en misiones susceptibles de generar el mayor valor añadido; está a favor del establecimiento y el respecto de criterios objetivos que permitan medir este valor añadido y decidir sobre la continuación de las misiones;

51. Toma nota de la decisión de 26 de septiembre de 2019 de prorrogar por seis meses, o sea, hasta el 31 de marzo de 2020, la operación marítima de la Unión en el Mediterráneo (operación EUNAVFOR MED SOPHIA); lamenta profundamente que se mantenga la interrupción de la presencia naval; señala que urge alcanzar un acuerdo entre los Estados miembros y pide que se repongan los medios navales y se aplique plenamente el mandato;

52. Estima que la cuestión de la financiación de las misiones y operaciones de la PCSD es esencial para la perennidad de dicha política; destaca la importancia de revisar el mecanismo Athena para dotar de mayor eficacia el mecanismo de financiación de las operaciones y misiones militares de la PCSD; respalda, en este sentido, la propuesta del AR/VP, apoyada por la Comisión, de crear un Fondo Europeo de Apoyo a la Paz destinado a financiar parte de los costes de las actividades de defensa de la Unión, en concreto los costes comunes de las operaciones militares de la PCSD y los relacionados con el refuerzo de las capacidades militares de los socios; confía en que los Estados miembros lleguen rápidamente a un acuerdo para implantar este mecanismo; subraya la importancia que reviste la flexibilización de las normas financieras de la Unión para mejorar su capacidad para responder a las crisis y la aplicación de las disposiciones del Tratado de Lisboa; pide a los Estados miembros y a la Comisión que reflexionen sobre un mecanismo flexible que permita ayudar a los Estados miembros que deseen participar en una misión de la PCSD a asumir los costes, facilitando por esa vía su decisión de poner en marcha o reforzar una misión; señala que este mecanismo estaría perfectamente acorde con los objetivos de autonomía estratégica de la Unión en el ámbito operativo;

53. Insta al AR/VP a que consulte periódicamente con el Parlamento Europeo sobre todos los aspectos y las decisiones fundamentales relacionados con la Política Común de Seguridad y de Defensa; considera, a este respecto, que el Parlamento debería ser consultado en los primeros momentos sobre la planificación estratégica de las misiones de la PCSD, la modificación de su mandato y la posibilidad de ponerle fin;

54. Apoya la creación de la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución para las misiones ejecutivas que permiten llevar a cabo todas las operaciones militares de la PCSD; pide que se establezca una mayor cooperación entre la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución y la Capacidad Civil de Planificación y Ejecución; plantea el problema de las contrataciones de personal y la puesta a disposición de recursos para que la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución sea plenamente eficaz; pide al SEAE que obre por que la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución deje de ser una entidad virtual, con una asignación de destinos muy diversos, y se convierta en una sólida entidad militar de planificación y dirección de todo el abanico de operaciones militares que recoge el artículo 43, apartado 1, del TUE;

55. Toma nota del fracaso que han supuesto los grupos de combate de la Unión, cuyo despliegue no se ha llegado a producir desde su creación en 2007, y a los que únicamente se ha recurrido como medio de transformar las fuerzas armadas europeas, debido, en particular, a la renuencia de los Estados miembros, la complejidad de su puesta en marcha y su financiación, en contradicción con el objetivo inicial de rapidez y eficiencia; opina que debería procederse a la reestructuración del sistema de grupos de combate de la Unión, con un mayor desarrollo en el aspecto político y dotarlo de suficiente financiación para que sea funcional, utilizable, rápido y eficaz; pide que se vuelva a evaluar y se revitalice el proyecto relativo a los grupos de combate a partir de la experiencia ya adquirida;

56. Señala que la cláusula de asistencia mutua (artículo 42, apartado 7, del TUE), que se ha activado una sola vez, en particular en respuesta a un ataque armado en el territorio de un Estado miembro, demuestra la solidaridad que existe entre los Estados miembros; observa, no obstante, que nunca se han definido claramente las condiciones de activación del artículo ni las modalidades de la asistencia requerida; pide la adopción de directrices precisas que proporcionen un marco claramente definido para la futura activación y una aplicación más operativa de este instrumento, para un mayor debate sobre la experiencia de activar esta cláusula jurídica y para los esfuerzos conjuntos por aclarar su ámbito de aplicación;

57. Reitera que la cláusula de solidaridad (artículo 222 del TFUE) también permite a la Unión y a los Estados miembros prestar asistencia a un Estado miembro que haya sufrido un ataque terrorista o una catástrofe natural o de origen humano; recuerda que, a tenor de la estrategia de ciberseguridad de la Unión Europea de 2013, «un incidente o ataque cibernético de especial gravedad podría ser motivo suficiente para que un Estado miembro invocara la cláusula de solidaridad de la UE (artículo 222 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea)»; recuerda que en la Decisión 2014/415/UE del Consejo relativa a las modalidades de aplicación por la Unión de la cláusula de solidaridad se determina que la cláusula de solidaridad exige que la Unión movilice todos los instrumentos a su disposición, entre los que figuran las estructuras creadas en el marco de la PCSD; pide a los Estados miembros que se planteen en el futuro la activación de la cláusula de solidaridad;

58. Está convencido de que la ejecución de las misiones y operaciones de la PCSD debe ir acompañada de instrumentos flexibles que faciliten la capacidad de la Unión y de sus Estados miembros para comprometerse a garantizar la autonomía estratégica europea, en aras de la estabilidad del continente europeo; destaca, a este respecto, la eficacia de estructuras de mando modulares, polivalentes y verdaderamente operativas, como el

Eurocuerpo; observa que las misiones de esa estructura de mando se han ido ampliando y diversificando con éxito: entre 2015 y 2018, el Eurocuerpo efectuó cuatro despliegues en el marco de misiones de formación de la Unión en Mali y en la República Centroafricana (EUTM Mali y EUTM RCA); pide a los Estados miembros y a la Comisión que sigan este ejemplo de cooperación flexible y operativa que ya ha demostrado su utilidad y eficacia;

59. Espera que la Unión utilice de manera eficaz todos los instrumentos políticos de la PESC y de la PCSD existentes en los ámbitos de la diplomacia, la cooperación, el desarrollo, la ayuda humanitaria, la gestión de conflictos y el mantenimiento de la paz; recuerda que los instrumentos militares y civiles de la PCSD no pueden constituir, en ningún caso, la única solución a las cuestiones de seguridad y que debe adoptarse siempre un «enfoque integrado»; considera que solo el uso de todos estos instrumentos basado en este «enfoque integrado» proporcionará la flexibilidad necesaria para alcanzar eficazmente los objetivos de seguridad más ambiciosos;

60. Recuerda que cuando se respetan la paridad y la igualdad de género a lo largo de todo el proceso, el éxito de la resolución de conflictos es mayor; pide que se incremente la participación de las mujeres y el número de cargos directivos ocupados por mujeres en misiones de este tipo, que la perspectiva de género se integre de manera más sistemática en las misiones de la PCSD y que se contribuya activamente a la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad; pide al SEAE y a los Estados miembros que lancen medidas de calado tendentes a una mayor presencia de mujeres entre los expertos internacionales a todos los niveles de las misiones y operaciones de la PCSD, posiblemente mediante un plan de acción concreto, incentivos y planificación profesional específicos para las mujeres, o mecanismos de contratación que garanticen que se hallan mejor representadas;

61. Pide al AR/VP que consulte periódicamente al Parlamento sobre los asuntos urgentes relativos a la aplicación de la PCSD; considera que el AR/VP o un cargo público competente del SEAE que supervise directamente las estructuras de mando de la PCSD y participe en la concepción, la ejecución y la evaluación de las operaciones civiles y militares en curso debe informar sin demora al Parlamento de las modificaciones significativas en la estructura de dichas operaciones, en particular por lo que respecta a su naturaleza general, mandato, duración o finalización anticipada;

62. Insiste en el papel creciente e indispensable de las mujeres en las misiones de mantenimiento de la paz y en la política de seguridad y defensa, y pide al AR/VP que entable un diálogo con el Parlamento sobre los instrumentos y las acciones que deben desplegarse;

63. Subraya la necesidad de dar un mayor impulso al carácter y la dimensión parlamentarios y democráticos de la PCSD; considera que una PCSD eficaz que se ajusta a los retos de seguridad del siglo XXI debe ir acompañada de un riguroso control parlamentario y unas normas de transparencia elevadas tanto a nivel nacional como de la Unión; estima que el fortalecimiento de la dimensión parlamentaria de la PCSD es acorde con las demandas de seguridad, paz y más cooperación en materia de seguridad y defensa entre los Estados miembros por parte de la ciudadanía de la Unión;

Capacidades y ámbito industrial

64. Subraya que la consecución de la autonomía estratégica europea se basa necesariamente en el aumento de las capacidades de los Estados miembros y de sus presupuestos de defensa, así como en la consolidación de una base industrial y tecnológica de defensa europea;

65. Toma nota de que las industrias de defensa y del espacio se enfrentan a una competencia mundial sin precedentes y a desafíos tecnológicos de primer orden con la aparición de tecnologías de vanguardia (robótica, inteligencia artificial, tecnología cibernética, etc.);

66. Celebra que en los presupuestos de defensa se aprecie un cambio de tendencia en favor de las fuerzas armadas; Insta, en este contexto, a los Estados miembros a que inviertan con inteligencia la financiación adicional en programas de cooperación; opina que esta tendencia debe apoyarse y fomentarse a escala de la Unión; anima a los Estados miembros a que aumenten su gasto en defensa hasta alcanzar el 2 % del PIB;

67. Acoge con satisfacción los recientes esfuerzos de las instituciones europeas y de los Estados miembros tras la publicación de la «Estrategia Global de la UE» para revitalizar los instrumentos de la PCSD existentes y aplicar plenamente las disposiciones del Tratado de Lisboa; hace hincapié en que es hora de consolidar estas prometedoras ambiciones y poner en marcha acciones concretas para que contribuyan eficazmente a la seguridad del continente europeo y sus inmediaciones;

68. Toma nota con satisfacción de la propuesta de la Comisión, de 2 de mayo de 2018, de crear una línea presupuestaria destinada a la cooperación en materia de defensa en el próximo marco financiero plurianual (MFP) por un importe de 13 000 millones de euros en apoyo a la colaboración en la investigación y el desarrollo de capacidades en el ámbito de la defensa; señala que esta propuesta, que refleja un compromiso sin precedentes de la Comisión, sigue estando sujeta al acuerdo unánime de los Estados miembros en el próximo MFP y posteriormente a la aprobación del Parlamento Europeo;

69. Acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión de junio de 2017 de crear un Fondo Europeo de Defensa (FED) que coordine, complete y amplíe las inversiones nacionales en defensa, fomente la cooperación entre los Estados miembros para desarrollar tecnologías y equipos de defensa ultramodernos e interoperables y apoye una industria europea de defensa innovadora y competitiva en toda la Unión, que incluya las pymes transfronterizas; observa que esta propuesta es la primera iniciativa para la que se utilizan fondos comunitarios con el fin de apoyar directamente proyectos comunes de cooperación de la Unión en el ámbito de la defensa; reconoce que se trata de un logro importante de cara a una Europa de la defensa, tanto en el ámbito político como industrial; señala que el FED podrá contribuir a la financiación de proyectos estructurales de investigación y desarrollo como el futuro sistema europeo aéreo de combate, los carros de combate, la aeronave de carga pesada y despegue vertical o una capacidad de defensa antimisiles europea, así como proyectos a pequeña o mediana escala de creación de soluciones innovadoras en el ámbito de la defensa orientadas al futuro; acoge positivamente el programa de trabajo de 2019 relativo a la acción preparatoria, que destinará 25 millones de euros a la investigación sobre la posición

dominante del espectro electromagnético y las futuras tecnologías disruptivas en el sector de la defensa, dos ámbitos esenciales para garantizar la independencia tecnológica de Europa a largo plazo; celebra asimismo la adopción por parte de la Comisión, en marzo de 2019, del primer Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (PEDID), que prevé una cofinanciación de 500 millones de euros para el desarrollo conjunto de capacidades de defensa en el período 2019-2020, y la publicación de nueve convocatorias de propuestas para 2019, entre ellas Eurodrone, que supone una capacidad clave para la autonomía estratégica de Europa; destaca que en 2020 se publicarán otras doce convocatorias de propuestas, que abarcan cuestiones prioritarias en todos los ámbitos (aéreo, terrestre, marítimo, cibernético y espacial); observa el vínculo existente entre las decisiones de adquisición adoptadas en la actualidad por los Estados miembros y las perspectivas de cooperación industrial y tecnológica en el marco del FED;

70. Acoge con satisfacción la aplicación efectiva de una Cooperación Estructurada Permanente (CEP) como paso fundamental hacia una cooperación más estrecha en materia de seguridad y defensa entre los Estados miembros; subraya que esta disposición, introducida en el Tratado de Lisboa de 2009 (artículo 46 del TUE), es jurídicamente vinculante y abarca una serie de compromisos ambiciosos para permitir a los países europeos que lo deseen avanzar más rápido en proyectos comunes de defensa; reconoce el papel que puede desempeñar la CEP en la estructuración de la demanda europea; señala que, en el marco de la CEP, se están elaborando numerosos proyectos admisibles para el PEDID que, por otra parte, podrán beneficiarse de niveles de subvención más elevados; apoya la plena coherencia entre los proyectos de la CEP y el FED;

71. Insiste en que es indispensable que exista coherencia entre la CEP, la revisión anual coordinada de la defensa iniciada en 2017 y el FED, con miras a reforzar las capacidades de defensa de los países europeos y optimizar su gasto presupuestario en este ámbito; expresa una vez más sus críticas por que hasta la fecha no ha habido una justificación estratégica de las medidas en el marco de las consideraciones en materia de política de defensa; pide, en este contexto, al Consejo y a la Comisión que, conjuntamente con el Parlamento Europeo, elaboren un Libro Blanco de la UE sobre la seguridad y la defensa como un acuerdo interinstitucional y un documento estratégico sobre la industria de defensa en el período 2021-2027; destaca que los nuevos proyectos deberán formar parte del Plan de Desarrollo de Capacidades (PDC), que mejorará la colaboración entre los Estados miembros a fin de subsanar las disparidades en cuanto a capacidades, en el marco de la Agencia Europea de Defensa; considera que la revisión anual coordinada de la defensa debe contribuir de manera eficaz a la armonización y la complementariedad de las inversiones y capacidades de las fuerzas armadas nacionales, garantizando de ese modo la autonomía estratégica y operativa de la Unión y permitiendo que los Estados miembros inviertan más eficazmente en defensa;

72. Observa con satisfacción la plena coordinación entre el plan de desarrollo de capacidades elaborado por la Agencia Europea de Defensa y la planificación realizada hasta la fecha en términos de capacidades, lo que demuestra la existencia de una amplia interoperabilidad entre los ejércitos de los Estados europeos que son miembros de la OTAN;

73. Subraya la importancia de la movilidad militar; acoge con satisfacción la propuesta de

la Comisión de asignar 6 500 millones de euros a los proyectos de movilidad militar en el próximo MFP; subraya la importancia de avanzar en materia de movilidad militar, tanto al servicio de la Unión Europea como de la OTAN; celebra que este proyecto forme parte de la CEP; subraya que la movilidad militar encierra dos desafíos, a saber, la racionalización de los procedimientos y la ampliación de las infraestructuras; recuerda que la seguridad y la defensa colectivas de los Estados miembros de la Unión y su capacidad para intervenir en crisis en el extranjero depende fundamentalmente de su facultad para desplazar libre y rápidamente tropas aliadas, personal de gestión civil de crisis, así como material y equipo, a través de sus territorios y fuera de las fronteras de la Unión; pone de relieve que la movilidad militar es un instrumento estratégico que permitirá a la Unión defender eficazmente sus intereses en materia de seguridad y defensa y de modo complementario con otras organizaciones, como la OTAN;

74. Cuestiona la lentitud con que han arrancado los treinta y cuatro proyectos de la CEP, así como la puesta en marcha de una tercera tanda de trece proyectos, señalando que, de momento, no se ha realizado ninguno todavía y pone de relieve la necesidad de establecer plazos concretos para la entrega de los proyectos y de disponer de una visión más concreta de las consecuencias de sus productos finales; observa que solo cuatro proyectos alcanzarán su capacidad operativa inicial en 2019; pone de relieve la falta de ambición y alcance de algunos proyectos, que no logran subsanar las carencias más obvias en materia de capacidades, en particular los de la primera tanda, que son principalmente proyectos de capacidades que abarcan al mayor número de Estados miembros; pide al AR/VP que informe con carácter inmediato al Parlamento de los proyectos CEP que deberán finalizarse anticipadamente y la razón para ello; observa que la voluntad de participación en proyectos de la CEP no debe estar reñida con un elevado nivel de ambición entre los Estados miembros participantes; considera que la asociación de terceros países y de las entidades de terceros países en la CEP debe estar sujeta a condiciones rigurosas concebidas desde el principio y sobre la base de una reciprocidad establecida y efectiva; señala, en este contexto, los derechos del Parlamento Europeo derivados de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el asunto C-658/11; pide a los Estados miembros que presenten proyectos con una dimensión europea estratégica, reforzando de ese modo la base industrial y tecnológica de la defensa europea (BITDE), para dar una respuesta directa a las necesidades operativas de las fuerzas armadas europeas;

75. Pide al Consejo que adopte la posición del Parlamento sobre el artículo 5 del futuro Reglamento relativo al FED; subraya la necesidad de finalizar el FED sin demora; recuerda que este instrumento aún no se ha aprobado definitivamente, ya que solo se alcanzó un acuerdo parcial y político en abril de 2019; destaca la importancia de mantener la posición del Parlamento Europeo sobre el importe del Fondo, la apertura a terceros países y el establecimiento de una política adecuada en materia de propiedad intelectual relacionada con la seguridad y la defensa, con el fin de proteger los resultados de la investigación; pide a la Comisión que condicione la participación de los terceros países a la apertura recíproca de los mercados del armamento; recuerda, a este respecto, el carácter altamente sensible y estratégico de la investigación en materia de defensa, tanto para la competitividad industrial como para la autonomía estratégica de la Unión; pide que se tengan debidamente en cuenta las primeras conclusiones extraídas de la aplicación del PEDID, concretamente en lo que se refiere a la aplicación de las excepciones para las entidades admisibles, el proyecto piloto y la acción preparatoria de la Unión sobre investigación en materia de defensa; pide a los Estados miembros que

participen plenamente en el proceso de toma de decisiones, ya que son los clientes finales de las industrias de defensa, con el fin de garantizar que los programas responden a las necesidades estratégicas de la PCSD y de los Estados miembros; considera que el éxito del FED dependerá de su capacidad para satisfacer las necesidades de defensa específicas de los Estados participantes, promover equipos de defensa que puedan movilizarse y garantizar la disponibilidad de unos recursos presupuestarios suficientes, evitando al mismo tiempo la duplicación de las competencias industriales, y velando por que las inversiones nacionales en el sector de la defensa se complementen, y que la cooperación no se vuelva excesivamente compleja y se base en la normalización y la interoperabilidad del armamento y del equipamiento militar común de la Unión; considera que el desarrollo de la industria europea de defensa mediante la regulación del acceso a los proyectos financiados por el Fondo por parte de entidades bajo control de terceros es totalmente coherente con la ambición europea de autonomía estratégica y no contraviene los intereses de la Unión y de sus Estados miembros en materia de seguridad y defensa;

76. Espera que, en ningún caso, las decisiones sobre la participación de terceros en proyectos de la CEP cuestionen las condiciones acordadas en las negociaciones sobre el FED y el PEDID, dado que la financiación de estos programas pone de relieve el valor añadido europeo;

77. Pone de relieve la dimensión estratégica del sector espacial para Europa; considera que una política espacial ambiciosa puede contribuir eficazmente a reforzar la PCSD, y hace hincapié en la necesidad de avanzar en el desarrollo de tecnologías con aplicaciones civiles y militares capaces de garantizar la autonomía estratégica europea; acoge con satisfacción la inclusión en el próximo MFP de la propuesta de Reglamento de la Comisión por el que se crean el Programa Espacial de la Unión y la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial con el fin de impulsar el liderazgo espacial de la Unión; reitera su propuesta de financiar este programa con un total de 16 900 millones de euros; celebra los progresos realizados en relación con los servicios por satélite de la Unión (Galileo, Copernicus, EGNOS); subraya la necesidad de que, con vistas a una autonomía decisoria y operativa de la Unión, se disponga de medios suficientes en términos de satélites en los ámbitos de las imágenes espaciales, la compilación de inteligencia, las comunicaciones y la vigilancia del espacio; insiste en la importancia de que la Unión disponga de un acceso autónomo al espacio; considera que los servicios espaciales deben ser plenamente operativos para apoyar las misiones y operaciones de la PCSD en imágenes por satélite de alta resolución; destaca la necesidad de financiar, a través del FED, proyectos industriales con una dimensión espacial en los que la Unión pueda tener un verdadero valor añadido;

78. Destaca que las comunicaciones por satélite son elementos esenciales para la defensa, la seguridad, la ayuda humanitaria, las intervenciones de respuesta de emergencia y las comunicaciones diplomáticas, así como un elemento clave para las misiones civiles y las operaciones militares; acoge con satisfacción la nueva iniciativa de comunicaciones gubernamentales por satélite (GOVSATCOM), que contribuirá de forma significativa a reforzar la autonomía estratégica de la Unión facilitando a los Estados miembros acceso garantizado a telecomunicaciones por satélite seguras;

79. Pide que se realice un análisis urgente sobre los posibles usos civiles de las capacidades geoespaciales del Centro de Satélites de la Unión Europea; señala que las capacidades

de la Unión en materia de satélites deben utilizarse no solo en el ámbito de la seguridad sino también en apoyo de las actividades de la Unión y de los Estados miembros en materia de control en ámbitos como la migración, la agricultura, la gestión forestal, la búsqueda de recursos naturales, la seguridad de las fronteras y el estado de los icebergs, entre otros muchos ámbitos;

80. Subraya la vulnerabilidad de la infraestructura espacial frente a interferencias, ataques u otras amenazas, como colisiones con desechos espaciales o con otros satélites; recuerda la importancia de proteger las infraestructuras y los medios de comunicación críticos, así como el desarrollo de tecnologías resilientes; considera necesario reforzar las capacidades para hacer frente a las amenazas emergentes en el ámbito espacial y acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión en el marco del Programa Espacial de reforzar los servicios existentes de vigilancia y seguimiento espacial (VSE);

81. Destaca que, en la actualidad, cada vez más potencias disponen de capacidades militares en el espacio; recuerda el principio de no militarización del espacio que establece el Derecho internacional; observa, no obstante, que algunas potencias ya no respetan este enfoque y han presentado propuestas legislativas con vistas a establecer un «ejército del espacio» (Space Force), una verdadera fuerza armada especializada en el entorno espacial, y que ahora definen el espacio como un ámbito de conflicto armado; considera que la Unión debe denunciar esta tendencia a la militarización del espacio, así como la aplicación de lógicas de disuasión espacial, destinadas a debilitar gravemente los recursos espaciales de los adversarios, dado que estos fenómenos son característicos de una situación de inestabilidad estratégica;

82. Considera que la futura Dirección General de la Industria de la Defensa y el Espacio de la Comisión debe analizar las sinergias entre los programas espaciales europeos y el Plan de Acción Europeo de Defensa de noviembre de 2016, a fin de garantizar la coherencia global en este ámbito estratégico;

83. Está convencido de que para la Unión es vital crear un entorno marítimo seguro y abierto que permita la libre circulación de mercancías y personas; pone de relieve que la libertad de navegación reviste una importancia fundamental y que no puede socavarse; señala que la mayoría de los recursos estratégicos, las infraestructuras críticas y las capacidades se encuentran bajo el control de los Estados miembros y que su voluntad de intensificar la cooperación es fundamental para la seguridad europea; reitera el papel de la Unión como proveedor mundial de seguridad marítima y subraya la importancia de desarrollar las capacidades militares y civiles pertinentes; acoge con satisfacción, en este sentido, la adopción, en junio de 2018, del Plan de Acción de la Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión revisado;

84. Considera que la Unión y sus Estados miembros se enfrentan a una amenaza sin precedentes en forma de ciberataques, ciberdelincuencia y terrorismo por parte de agentes estatales y no estatales; hace hincapié en que los incidentes cibernéticos tienen con frecuencia un elemento transfronterizo y, por lo tanto, afectan a más de un Estado miembro; está convencido de que la naturaleza de los ciberataques los convierte en una amenaza que requiere una respuesta a escala de la Unión que incluya capacidades comunes de apoyo analítico; anima a los Estados miembros a que se presten asistencia mutua en caso de que se produzca un ciberataque contra cualquiera de ellos;

85. Considera vital que la Unión y la OTAN no solo prosigan, sino que también intensifiquen el intercambio de inteligencia con el fin de permitir la atribución formal de ciberataques y, en consecuencia, permitir la imposición de sanciones restrictivas a sus responsables; considera necesario mantener una interacción activa entre la Unión y la OTAN en el ámbito de la ciberseguridad y la ciberdefensa mediante la participación en ciberejercicios y formación conjunta;

86. Pide una fuente de financiación estable para la División de Comunicaciones Estratégicas del SEAE, con asignaciones sustanciales para el Grupo de Trabajo East StratCom;

87. Insta al SEAE y al Consejo a que redoblen sus continuos esfuerzos por mejorar la ciberseguridad, en particular en las misiones de la PCSD, mediante —entre otros elementos— la adopción de medidas a nivel de la Unión y de los Estados miembros para mitigar las amenazas a la PCSD, por ejemplo, aumentando la resiliencia a través de la educación, la formación y los ejercicios, así como racionalizando el panorama educativo y de formación en materia de ciberdefensa de la Unión;

88. Acoge con satisfacción los esfuerzos por reforzar la capacidad de la Unión para hacer frente a amenazas «híbridas», que son una combinación de posturas ambiguas, presiones directas e indirectas y asociación de capacidades militares y no militares, y guardan relación con los retos internos y externos a los que se enfrenta la Unión en materia de seguridad; toma nota de los debates sobre la activación de la cláusula de asistencia mutua frente a las amenazas híbridas, con miras a dotar a la Unión de una respuesta común eficaz;

89. Reconoce la importancia cada vez mayor de las capacidades de inteligencia cibernética y automatizada, y subraya que entrañan una amenaza para los Estados miembros y las instituciones de la Unión; insta a todas las instituciones de la Unión y a los Estados miembros a que sigan mejorando sus tecnologías cibernéticas y automatizadas; alienta asimismo la cooperación en relación con estos avances tecnológicos;

90. Reconoce la importancia creciente que está cobrando la inteligencia artificial en la defensa europea; toma nota, en particular, de las numerosas aplicaciones militares que se derivan de la inteligencia artificial para gestionar y estimular el entorno operativo, apoyar el proceso de toma de decisiones, detectar amenazas y tratar la información recabada; destaca que el desarrollo de una inteligencia artificial fiable en el ámbito de la defensa es indispensable para garantizar la autonomía estratégica europea en materia de capacidades y ámbitos operativos; pide que la Unión no solo mantenga sino que incluso aumente las inversiones en este ámbito y, en particular, en tecnologías disruptivas a través de los instrumentos existentes (Fondo Europeo de Defensa, Consejo Europeo de Innovación, futuro Horizonte Europa, programa Europa Digital); pide que la Unión participe activamente en la regulación mundial de los sistemas de armas autónomos letales;

91. Señala que las tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial, que se utilizan en los sistemas armamentísticos deben desarrollarse y aplicarse de acuerdo con los principios de la innovación responsable y los principios éticos, como la rendición de cuentas y el cumplimiento del Derecho internacional; subraya que, habida cuenta de la enorme polémica en torno al concepto de unos sistemas armamentísticos totalmente

autónomos, la Unión debe explorar las posibilidades que ofrece la inteligencia artificial velando, al mismo tiempo, por el pleno respeto de los derechos humanos y del Derecho internacional;

92. Toma nota de que, según el Informe de Europol sobre la situación y las tendencias en Europa de 2019, en 2018 se observó un aumento generalizado de la propaganda, los tutoriales y las amenazas terroristas en el ámbito químico, biológico, radiológico o nuclear (QBRN), así como una disminución de los obstáculos para obtener información acerca del uso de armas QBRN; destaca, a este reste respecto, la necesidad de aumentar la seguridad QBRN en Europa;

93. Reconoce que nuevas capacidades abrirán nuevas oportunidades para que las unidades en el teatro de operaciones colaboren en un espacio digital de inmersión y permanezcan protegidas casi en tiempo real, especialmente cuando se combina la tecnología 5G con otras innovaciones, como la nube de defensa y los sistemas de defensa hipersónicos;

94. Subraya que, dado que el riesgo de proliferación y de uso de armas químicas supone una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales, la Unión debe mantener su apoyo firme y constante a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) a efectos de la aplicación de su mandato tanto desde el punto de vista político como financiero, y debe reforzar su resiliencia ante las amenazas híbridas y químicas, biológicas, radiológicas y nucleares;

95. Reconoce que la cooperación en materia de capacidades se encuentra todavía en una fase inicial y que, por ahora, la Unión y sus Estados miembros no pueden beneficiarse de los resultados concretos de una cooperación continua y más estrecha; está convencido de que la aplicación operativa de las ambiciones europeas es una tarea a largo plazo y se basa en una voluntad política constante de los Estados miembros; hace hincapié en la necesidad de una cooperación flexible mediante instrumentos adaptables y modulables, que faciliten la aproximación de las culturas estratégicas y la interoperabilidad entre los socios voluntarios que dispongan de capacidades; alienta la cooperación espontánea o los mecanismos de mutualización como el Mando Europeo del Transporte Aéreo, que ya ha demostrado su eficacia, y respalda su ampliación a otros ámbitos (helicóptero, asistencia médica);

96. Subraya la necesidad de aplicar la perspectiva de género en la acción de la PCSD de la Unión, teniendo en cuenta el papel que desempeñan las mujeres en la guerra, la estabilización al término de los conflictos y los procesos de consolidación de la paz; hace hincapié en la necesidad de abordar la violencia de género como arma de guerra en las regiones en conflicto; subraya que la guerra afecta más adversamente a las mujeres que a los hombres; invita a la Unión y a sus socios internacionales a que impliquen activamente a las mujeres en los procesos de paz y estabilización, y a que aborden sus necesidades específicas en materia de seguridad;

97. Toma nota de la creciente importancia que está cobrando la seguridad del espacio y de los satélites; destaca la importancia del Centro de Satélites de la Unión Europea y pide a la agencia que analice y presente un informe sobre la seguridad de los satélites de la Unión y de los Estados miembros y sus vulnerabilidades en relación con la chatarra espacial, los ciberataques y los ataques directos con misiles;

Cooperación en materia de defensa y asociaciones PCSD

98. Subraya que la ambición de una autonomía estratégica europea se basa en la capacidad de actuación de los europeos para defender sus intereses, ya sea de forma independiente o, preferiblemente, a través de la cooperación institucional (OTAN, Naciones Unidas);

99. Considera que el multilateralismo es un valor fundamental para la seguridad y la defensa, y hace hincapié en que la Unión solo resultará un actor eficaz y creíble en el ámbito de la seguridad si sus acciones se fundamentan en una cooperación sostenible y en asociaciones estratégicas con países y organizaciones que compartan los valores de la Unión; acoge con satisfacción, por otra parte, las contribuciones que aportan los socios de la PCSD a las misiones y operaciones de la Unión;

100. Subraya que las asociaciones y la cooperación con los países y las organizaciones que comparten los valores de la Unión contribuyen a una PCSD más eficaz; acoge con satisfacción las contribuciones de los socios de la PCSD a las misiones y operaciones de la Unión en curso que contribuyen a potenciar la paz, la seguridad y la estabilidad regionales;

101. Hace hincapié en que la Unión y el Reino Unido seguirán compartiendo el mismo entorno estratégico y las mismas amenazas para la paz y la seguridad tras el *Brexit*, por lo que considera esencial mantener una cooperación sólida, estrecha y preferente entre la Unión y el Reino Unido en los ámbitos de la defensa y la seguridad tras el *Brexit*; destaca que los trabajos que se efectúen en cooperación con el Reino Unido permitirán que la Unión disponga de capacidades al más alto nivel en cuanto a capacidades y ámbitos operativos; opina que no cabe concebir una cooperación en materia de defensa que excluya sistemáticamente a los británicos; propone que se acuerde un tratado de defensa y seguridad con el Reino Unido que le permita participar, en la medida de lo posible, en los instrumentos de la Unión;

102. Recuerda el papel primordial de la OTAN en la defensa colectiva, como se reconoce explícitamente en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; está convencido de que la asociación estratégica entre la Unión y la OTAN es fundamental para abordar los retos en materia de seguridad a los que se enfrentan Europa y su vecindad; considera que la cooperación entre la Unión y la OTAN debe reforzarse mutuamente, tener plenamente en cuenta las características y funciones específicas de las dos organizaciones y seguir respetando plenamente los principios de inclusión y reciprocidad, así como la autonomía decisoria de ambas organizaciones, en particular cuando estén en juego intereses comunes o de la Unión; acoge favorablemente la cooperación entre la Unión y la OTAN a través del ejercicio Defender-Europe 20 y considera que este ejercicio constituye una oportunidad real para poner a prueba la capacidad de respuesta de Europa ante una agresión, pero también para examinar la evolución y las mejoras de la movilidad transfronteriza y militar;

103. Toma nota de la importancia de la asociación entre la Unión y las Naciones Unidas en la resolución de los conflictos internacionales y las actividades de consolidación de la paz; pide a ambas organizaciones que coordinen aún más sus esfuerzos en las zonas en las que despliegan importantes misiones civiles y militares, con el fin de evitar solapamientos y maximizar las sinergias;

104. Destaca la importancia de la cooperación entre la Unión y otras organizaciones

internacionales, en particular la Unión Africana y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE); considera que la Unión también debería intensificar el diálogo y la cooperación con terceros países que comparten sus valores y sus prioridades estratégicas, así como con organizaciones regionales y subregionales;

105. Aboga, al margen de la cooperación y de las asociaciones institucionales, por una combinación de diferentes formatos de cooperación flexibles, multidimensionales, abiertos y, a su vez, operativos, ambiciosos y exigentes, tanto dentro como fuera de las estructuras de la Unión, la OTAN y las Naciones Unidas, que podrían facilitar los compromisos conjuntos en las operaciones y, de ese modo, reforzar los objetivos operativos de la Unión; destaca, a este respecto, que los ejemplos de cooperación como la Iniciativa de intervención europea, la Cooperación Nórdica de Defensa (NORDEFCO), el Grupo de Visegrado o la integración cada vez más profunda de las fuerzas armadas de Alemania y los Países Bajos, están en consonancia con esa lógica de refuerzo de la cooperación militar entre los Estados miembros;

106. Reconoce que la estabilidad política y económica, junto con la capacidad y la cooperación militares en el África Subsahariana, es fundamental para frenar el aumento de la actividad yihadista, las crisis migratorias y la propagación y el impacto del extremismo;

107. Reconoce y apoya la labor de la Misión de asistencia fronteriza de la UE (EUBAM) en Libia, que ha contribuido a la transición democrática, prestando servicios de formación y de asesoramiento en el ámbito de la seguridad de las fronteras y trabajando en el desarrollo de la seguridad de las fronteras terrestres, aéreas y marítimas libias;

108. Pide a la Unión que mantenga sus compromisos contraídos en la Cuarta Cumbre UE-África de apoyar la estabilidad económica y política y las capacidades de la Fuerza Africana de Reserva;

109. Anima a los Estados miembros a seguir cooperando con la Unión Africana y a cumplir los compromisos contraídos hasta la fecha;

110. Reconoce el creciente valor político, económico, medioambiental, de seguridad y estratégico del Círculo Polar Ártico; insta a los Estados miembros a que prosigan su cooperación con el Consejo Ártico en todas las cuestiones que presentan interés para la Unión y elaboren una estrategia global para esta región;

Marco institucional

111. Considera que los avances realizados en defensa europea allanan el camino para importantes cambios estructurales; celebra el anuncio de la creación de una Dirección General de Industria de la Defensa y el Espacio en la Comisión, bajo la responsabilidad del comisario de Mercado Interior; acoge con satisfacción que esta nueva DG sea responsable de apoyar, coordinar o complementar las acciones de los Estados miembros en el marco de la defensa europea, contribuyendo así a reforzar la autonomía estratégica de Europa; toma nota de las definiciones de sus cinco tareas principales (ejecución y control del FED, creación de un mercado europeo de equipos de defensa abierto y competitivo, ejecución del plan de acción sobre movilidad militar, refuerzo de una industria espacial sólida e innovadora, aplicación del futuro programa espacial); solicita

a la Comisión que aporte más precisiones sobre la configuración de esta nueva dirección general; anima a la Comisión a presentar un plan que defina la forma en que tiene previsto coordinar su trabajo con el de otras estructuras activas en el ámbito de la política de defensa con otras responsabilidades (Agencia Europea de Defensa, SEAE, etc.), con objeto de optimizar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles y garantizar una cooperación eficaz;

112. Se compromete a garantizar un riguroso seguimiento y control parlamentario de las misiones, los instrumentos y las iniciativas desarrollados en el ámbito de la defensa europea; pide al VP/AR, al Consejo y a las diferentes estructuras europeas pertinentes que informen periódicamente a la Subcomisión de Seguridad y Defensa sobre la ejecución de su mandato;

113. Pide que se elabore una estrategia europea de defensa, que constituye un complemento necesario de la Estrategia Global de 2016, con el fin de establecer un marco de orientación y programación esencial para la aplicación efectiva de los nuevos medios e instrumentos;

114. Destaca que, al tiempo que se respetan las tradiciones de neutralidad militar en varios Estados miembros, es fundamental garantizar el apoyo de los ciudadanos de la Unión para respaldar la ambición política de la política de defensa de la Unión; subraya que, según las últimas encuestas de opinión pública, tres cuartas partes de los ciudadanos de la Unión son partidarios de profundizar la cooperación entre los Estados miembros en materia de seguridad y defensa y apoyan una política de seguridad y defensa común para los Estados miembros, porcentaje que se mantiene por encima del 70 % desde 2004;

115. Pide que se adopten medidas progresivas de cara a una política de defensa común (artículo 42, apartado 2, del TUE) y, en última instancia, una defensa común, reforzando, asimismo, los enfoques en materia de prevención y resolución de conflictos, en particular mediante un aumento de los recursos financieros, administrativos y humanos dedicados a la mediación, el diálogo, la reconciliación, la consolidación de la paz y las respuestas inmediatas a las crisis;

116. Considera que un Libro Blanco de la Unión sobre seguridad y defensa sería una herramienta estratégica esencial para reforzar la gobernanza de la política de defensa de la Unión y que, al definir gradualmente la Unión Europea de Defensa, permitiría una planificación estratégica y a largo plazo así como una sincronización gradual de los ciclos de defensa en los Estados miembros; pide al Consejo y al VP/AR que desarrollen un instrumento de esta naturaleza con vistas a su inclusión, entre otras, en la planificación del MFP, y con el objetivo adicional de garantizar la coherencia entre el plan de aplicación en el ámbito de la seguridad y la defensa de la Estrategia Global de la Unión, la revisión anual coordinada de la defensa y la Cooperación Estructurada Permanente (CEP);

117. Recuerda la existencia del artículo 44 del TUE, que contiene otras disposiciones en materia de flexibilidad y prevé la posibilidad de encomendar la ejecución de labores de gestión de crisis a un grupo de Estados miembros, que las llevarían a cabo en nombre de la UE y bajo el control político y la dirección estratégica del Comité Político y de Seguridad y del SEAE;

118. Subraya que la Conferencia sobre el futuro de Europa que se celebrará próximamente debe incluir reflexiones sobre la futura Unión Europea de Defensa y, en particular, la necesidad de crear una fuerza de intervención europea dotada de capacidades de defensa suficientemente eficaces para participar en el mantenimiento de la paz y en la prevención de conflictos y reforzar la seguridad internacional, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las misiones contempladas en el artículo 43, apartado 1, del TUE;

119. Alerta ante la multiplicación de los agentes institucionales y los solapamientos en el ámbito de la defensa de la Unión; pide a todas las partes interesadas que reflexionen sobre la forma de mejorar este ámbito para que sea más comprensible para los ciudadanos, más lógico y coherente desde el punto de vista institucional y más eficaz en la consecución de resultados;

120. Pide que se reflexione sobre el papel que la Agencia Europea de Defensa debe desempeñar en la definición gradual de una política común de defensa de la Unión;

°

° °

121. Encarga a su presidente que transmita la presente Resolución al Consejo Europeo, al Consejo, al comisario de Mercado Interior, al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, al secretario general de las Naciones Unidas, al secretario general de la OTAN, a las agencias de la Unión en los ámbitos del espacio, la seguridad y la defensa, y a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros.

OPINIÓN MINORITARIA

4.12.2019

expresada, de conformidad con el artículo 55, apartado 4, del Reglamento interno, GUE/NGL — diputados al Parlamento Europeo Özelim Demim, Mick Wallace, Giorgos Georgiou

El informe describe la inestabilidad en la vecindad de la Unión, pero no aborda el creciente papel que la Unión desempeña en este sentido. Sitúa la autonomía militar estratégica como objetivo principal y pide, por tanto, la fusión de la seguridad exterior e interior, de las fuerzas militares, incluidos la modificación y el despliegue de grupos de combate, la creación de un complejo militar industrial, un aumento del gasto en defensa y promueve el objetivo de la OTAN de destinar al menos el 2 % del PIB para el gasto en defensa.

Nos oponemos al informe en la medida en que este:

- acoge con satisfacción la creación de una DG de Defensa;
- respalda el cambio de paradigma hacia una Unión de defensa/militar, aboga por que la Cooperación Estructurada (militar) Permanente sea jurídicamente vinculante;
- alienta la finalización del Fondo Europeo de Defensa, encomia el desarrollo de tecnología y equipos de armamento (sistema aéreo de combate, Eurodrone, carros de combate, posición dominante del espectro electromagnético);
- defiende las nuevas tecnologías de la guerra, como la inteligencia artificial, la robótica, las armas autónomas financiadas también con cargo a los presupuestos civiles de la Unión (Europa Digital, futuro programa de investigación);
- promueve la militarización del espacio para mejorar la política de defensa de la Unión;
- aboga por que la movilidad militar facilite el rápido despliegue de tropas dentro y fuera de la Unión (6 500 millones de euros) a expensas de proyectos de infraestructuras civiles;
- refuerza la cooperación UE-OTAN.

Pedimos lo siguiente:

- una interpretación rigurosa del artículo 41, apartado 2, del TUE que prohíbe utilizar el presupuesto de la Unión para operaciones militares o de defensa;
- la finalización de todos los programas de la Unión relacionados con la defensa y el cambio a un enfoque de resolución de conflictos civiles y diplomáticos;
- un desarme radical en la Unión y a escala mundial (incluido el desarme nuclear); el apoyo activo a los regímenes de desarme (INF, TCA, Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares).

27.11.2019

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

para la Comisión de Asuntos Exteriores

sobre la aplicación de la política común de seguridad y defensa: informe anual de 2018 (2019/2135(INI))

Ponente de opinión: Esteban González Pons

SUGERENCIAS

La Comisión de Asuntos Constitucionales pide a la Comisión de Asuntos Jurídicos, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

1. Destaca que, en el contexto actual en materia en materia de seguridad a escala mundial, en el que algunas naciones toman distancias con respecto al multilateralismo, uno de los elementos integrantes de la autonomía estratégica de la Unión debe ser una capacidad independiente que garantice la seguridad de sus propios ciudadanos frente a un número cada vez mayor de amenazas, entre las que figuran los conflictos armados en sus proximidades, los ciberataques y las campañas de desinformación, además de un fomento activo de la paz, la estabilidad, los derechos humanos y la democracia en sus países vecinos y más allá de estos, así como la promoción de sus valores;

2. Destaca que, al tiempo que se respetan las tradiciones de neutralidad militar en varios Estados miembros, es fundamental garantizar el apoyo de los ciudadanos de la Unión para respaldar la ambición política de la política de defensa de la Unión; subraya que, según las últimas encuestas de opinión pública, tres cuartas partes de los ciudadanos de la Unión son partidarios de profundizar la cooperación entre los Estados miembros en materia de seguridad y defensa y apoyan una política de seguridad y defensa común para los Estados miembros, porcentaje que se mantiene por encima del 70 % desde 2004;

3. Constata que la Unión ha tardado en reaccionar y en adaptarse política, diplomática y militarmente a las nuevas crisis y a este nuevo contexto internacional; estima que en el ámbito específico de la defensa las reservas de carácter político a aplicar en toda su extensión las sólidas disposiciones previstas en los Tratados europeos y los numerosos acuerdos de cooperación entre los Estados miembros han reducido la capacidad de la Unión para desempeñar un papel decisivo en las crisis exteriores;

4. Pide que se adopten medidas progresivas de cara a una política de defensa común

(artículo 42, apartado 2, del TUE) y, en última instancia, una defensa común, reforzando, asimismo, los enfoques en materia de prevención y resolución de conflictos, en particular mediante un aumento de los recursos financieros, administrativos y humanos dedicados a la mediación, el diálogo, la reconciliación, la consolidación de la paz y las respuestas inmediatas a las crisis;

5. Pide, por tanto, al Consejo Europeo que adopte un compromiso decisivo para el desarrollo a largo plazo de la Unión Europea de Defensa con una hoja de ruta clara; insta, asimismo, al Consejo Europeo a que abandone la unanimidad por la votación por mayoría cualificada en los ámbitos de la PESC y la PCSD cuando el Tratado de la Unión Europea lo permita, por ejemplo, en lo que se refiere a las decisiones relativas a las misiones civiles de la PCSD; reconoce, por otra parte, que ningún Estado está en condiciones de afrontar en solitario los retos en materia de seguridad que tienen ante sí el continente europeo y su entorno inmediato;

6. Acoge con satisfacción la aplicación efectiva de una Cooperación Estructurada Permanente (CEP), prevista en el artículo 42, apartado 6, y en el artículo 46 del TUE, como primer paso en esta dirección y hacia una cooperación más estrecha en materia de seguridad y defensa entre los Estados miembros; destaca que los Estados miembros tienen la posibilidad de implicar a la Comisión en los procedimientos relativos a los proyectos relacionados con la CEP, de conformidad con las normas de gobernanza interna;

7. Acoge con satisfacción las directrices políticas de la presidenta electa de la Comisión, Von der Leyen, que se enmarcan en una dimensión «geopolítica» y ponen de relieve la necesidad de adoptar nuevas medidas audaces en los próximos cinco años hacia una auténtica Unión Europea de Defensa; se congratula, asimismo, por los demás compromisos expresados para satisfacer la petición manifestada por el Parlamento desde hace tiempo de conferir un mayor papel institucional a la defensa mediante la propuesta de crear una dirección general específica a tal efecto;

8. Acoge con satisfacción que varios Estados miembros se hayan pronunciado recientemente a favor de la creación de un Consejo de Seguridad de la Unión con vistas a coordinar las políticas de defensa de los Estados miembros, en particular en materia de ciberseguridad y lucha contra el terrorismo, y desarrollar conjuntamente la estrategia de defensa de la Unión; considera que, en particular, la dimensión institucional de este concepto debe definirse con más detalle y que efectuarse una evaluación pertinente de su valor añadido;

9. Considera que un libro blanco de la Unión sobre seguridad y defensa sería una herramienta estratégica esencial para reforzar la gobernanza de la política de defensa de la Unión y que, al definir gradualmente la Unión Europea de Defensa, permitiría una planificación estratégica y a largo plazo así como una sincronización gradual de los ciclos de defensa en los Estados miembros; pide al Consejo y a la vicepresidenta de la Comisión/alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) que desarrollen un instrumento de esta naturaleza con vistas a su inclusión, entre otras, en la planificación del marco financiero plurianual (MFP), y con el objetivo adicional de garantizar la coherencia entre el plan de aplicación en el ámbito de la seguridad y la defensa de la Estrategia Global de la Unión, la revisión anual coordinada de la defensa y la Cooperación Estructurada Permanente (CEP);

10. Pone de relieve que el libro blanco de la Unión también debe describir posibles escenarios para posibles operaciones militares futuras y abordar la cuestión de cómo y en qué circunstancias existen motivos adecuados y legítimos para el despliegue de misiones de la PCSD para hacer frente a situaciones de crisis, crisis humanitarias y conflictos;

11. Considera que la herramienta relativa a la revisión anual coordinada de la defensa debe reformarse para abrir la vía a un ejercicio de mayor carácter estratégico en consonancia con la Estrategia Global de la UE actualizada; destaca que la continuación del desarrollo de la autonomía estratégica de la Unión basada en la CEP requerirá un debate sobre la dimensión de los proyectos que se están desarrollando bajo su égida; hace hincapié en que es necesario clarificar la interacción entre las distintas iniciativas emprendidas por los Estados miembros en el marco de la CEP, en particular en relación con proyectos como la fuerza de intervención europea, el Estado marco, la fuerza de despliegue conjunta o el Eurocuerpo, ya que dependen de distintos grados de cooperación institucional;

12. Hace hincapié en que un mayor grado de integración en materia de seguridad y defensa debe implicar, también, un control democrático reforzado a través del control parlamentario; reitera, por lo tanto, la necesidad de reforzar el papel del Parlamento Europeo en ese ámbito, en concreto mediante la creación de una Comisión de Seguridad y Defensa de pleno derecho, complementada con reuniones interparlamentarias conjuntas entre representantes de los Parlamentos nacionales y diputados al Parlamento Europeo; pide a los Gobiernos de los Estados miembros que impliquen e involucren a sus Parlamentos nacionales en las decisiones adoptadas en el ámbito de la PCSD;

13. Recuerda la existencia del artículo 44 del TUE, que contiene otras disposiciones en materia de flexibilidad y prevé la posibilidad de encomendar la ejecución de labores de gestión de crisis a un grupo de Estados miembros, que las llevarían a cabo en nombre de la Unión y bajo el control político y la dirección estratégica del Comité Político y de Seguridad y del Servicio Europeo de Acción Exterior;

14. Reitera la necesidad de eliminar los obstáculos al despliegue de los grupos de combate de la Unión y considera que el requisito relativo a la unanimidad en el Consejo socava la propia finalidad de estos grupos, a saber, que actúen como capacidad militar de reacción rápida que responda a las crisis y conflictos emergentes en todo el mundo; considera necesario transformar estos grupos en unidades multinacionales permanentes y pide que las estructuras militares europeas existentes se integren en el marco institucional de la Unión;

15. Subraya que la Conferencia sobre el futuro de Europa que se celebrará próximamente debe incluir reflexiones sobre la futura Unión Europea de Defensa y, en particular, la necesidad de crear una fuerza de intervención europea dotada de capacidades de defensa suficientemente eficaces para participar en el mantenimiento de la paz y en la prevención de conflictos y reforzar la seguridad internacional, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las misiones contempladas en el artículo 43, apartado 1, del TUE;

16. Alerta ante la multiplicación de los agentes institucionales y los solapamientos en el ámbito de la defensa de la Unión; pide a todas las partes interesadas que reflexionen

sobre la forma de mejorar este ámbito para que sea más comprensible para los ciudadanos, más lógico y coherente desde el punto de vista institucional y más eficaz en la consecución de resultados;

17. Insta al Consejo a que, ante la perspectiva de la retirada del Reino Unido de la Unión, adopte medidas urgentes en relación con la participación de terceros en la CEP;

18. Reafirma el compromiso de la Unión con la OTAN, que sigue siendo un pilar fundamental de nuestra seguridad común; señala, no obstante, que una cooperación estrecha entre la Unión y sus aliados más importantes no debe obstaculizar el establecimiento de la Unión Europea de Defensa;

19. Considera que una industria de la defensa competitiva resulta fundamental para Europa; advierte de que, a pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos años, como en el caso del Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (PEDID) y del Fondo Europeo de Defensa, las diferentes reglamentaciones nacionales, procedimientos de concesión de licencias y listas de control de las exportaciones, así como la falta de intercambio de información, siguen siendo los principales obstáculos para establecer una verdadera industria europea de defensa;

20. Subraya su apoyo a la creación de una capacidad de inteligencia autónoma de la Unión, que debe reforzar los esfuerzos comunes en materia de seguridad y garantizar la interoperabilidad entre los servicios de inteligencia nacionales;

21. Pide que se reflexione sobre el papel que la Agencia Europea de Defensa debe desempeñar en la definición gradual de una política común de defensa de la Unión;

22. Subraya la necesidad de reforzar la Agencia Europea de Defensa, proporcionándole los recursos y el respaldo político necesarios y permitiéndole, de este modo, cumplir una función de coordinación y de liderazgo en el marco de la PCSD de la Unión, incluido el desarrollo, la investigación y la adquisición de capacidades; insiste en que considera que la mejor forma de llevar a cabo lo anterior sería financiar los gastos de personal y de funcionamiento de la Agencia con cargo al presupuesto de la Unión;

23. Toma nota de que la cláusula de asistencia mutua (artículo 42, apartado 7, del TUE) se centra en las obligaciones de los Estados miembros (y no de la propia Unión), mientras que la cláusula de solidaridad (artículo 222 del TFUE) prevé que la Unión y sus Estados miembros actúen conjuntamente, si bien estas dos cláusulas establecen compromisos vinculantes entre los Estados miembros y las dos prevén razones para movilizar «todos los medios a su alcance» cuando se invoquen; considera, por tanto, que están plenamente justificadas aclaraciones adicionales sobre el modo en que estas cláusulas se accionan, aplican y están interrelacionadas, en particular cuando el origen de las amenazas no está claro;

24. Reitera que el artículo 42, apartado 7, del TUE establece una cláusula de asistencia mutua en el contexto de la seguridad colectiva; pone de relieve que el artículo 42, apartado 7, del TUE, que se ha invocado hasta la fecha solo en una ocasión, puede constituir un catalizador para el ulterior desarrollo de la política de seguridad y defensa de la Unión, lo que dará lugar a compromisos más intensos por parte de todos los Estados miembros; lamenta que nunca se hayan definido claramente las condiciones de activación de dicho artículo ni las modalidades para facilitar la asistencia requerida;

pide que se analice la aplicación de la cláusula de asistencia mutua y la preparación de nuevas directrices sobre su aplicación futura;

25. Hace hincapié en que la cláusula de solidaridad (artículo 222 del TFUE) también permite a la Unión y a los Estados miembros prestar asistencia a un Estado miembro que sea objeto de un ataque terrorista o víctima de una catástrofe natural o de origen humano; recuerda que, a tenor de la estrategia de ciberseguridad de la Unión Europea de 2013, «un incidente o ataque cibernético de especial gravedad podría ser motivo suficiente para que un Estado miembro invocara la cláusula de solidaridad de la Unión (artículo 222 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea)»; reitera, asimismo, que en la Decisión 2014/415/UE del Consejo relativa a las modalidades de aplicación por la Unión de la cláusula de solidaridad[1] se señala que la cláusula de solidaridad exige que la Unión movilice todos los instrumentos a su disposición, entre los que figuran las estructuras creadas en el marco de la PCSD; pide a los Estados miembros que se planteen en el futuro la activación de la cláusula de solidaridad;

[1] DO L 192 de 1.7.2014, p. 53.

INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

Fecha de aprobación	25.11.2019
Resultado de la votación final	+: 17 –: 4 0: 4
Miembros presentes en la votación final	Gerolf Annemans, Catherine Bearder, Gabriele Bischoff, Damian Boeselager, Geert Bourgeois, Richard Corbett, Pascal Durand, Daniel Freund, Esteban González Pons, Maria Grapini, Brice Hortefeux, Laura Huhtasaari, Aileen McLeod, Giuliano Pisapia, Paulo Rangel, Antonio Maria Rinaldi, Domènec Ruiz Devesa, Antonio Tajani, Guy Verhofstadt, Loránt Vincze
Suplentes presentes en la votación final	Brando Benifei, Jorge Buxadé Villalba, Cristian Ghinea, Danuta Maria Hübner, Helmut Scholz, Sven Simon

VOTACIÓN FINAL NOMINAL
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN

17	+
PPE	Esteban González Pons, Brice Hortefeux, Danuta Maria Hübner, Paulo Rangel, Sven Simon, Antonio Tajani, Loránt Vincze
Renew	Catherine Bearder, Pascal Durand, Cristian Ghinea, Guy Verhofstadt
S&D	Brando Benifei, Gabriele Bischoff, Richard Corbett, Maria Grapini, Giuliano Pisapia, Domènec Ruiz Devesa

4	-
ECR	Jorge Buxadé Villalba
GUE/NGL	Helmut Scholz
ID	Laura Huhtasaari, Antonio Maria Rinaldi

4	0
ECR	Geert Bourgeois
Verts/ALE	Damian Boeselager, Daniel Freund, Aileen McLeod

Nota: Gerolf Annemans (ID) manifiestó su intención de votar en contra de la opinión pero no pudo participar en la votación nominal electrónica al haber olvidado su tarjeta de votación.

Explicación de los signos utilizados
+ : a favor
- : en contra
0 : abstenciones

INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO

Fecha de aprobación	4.12.2019
Resultado de la votación final	+: 41 –: 22 0: 2
Miembros presentes en la votación final	Alexander Alexandrov Yordanov, Maria Arena, Traian Băsescu, Phil Bennion, Fabio Massimo Castaldo, Susanna Ceccardi, Włodzimierz Cimoszewicz, Gina Dowding, Tanja Fajon, Michael Gahler, Kinga Gál, Giorgos Georgiou, Raphaël Glucksmann, Klemen Grošelj, Bernard Guetta, Márton Gyöngyösi, Sandra Kalniete, Andrius Kubilius, Ilhan Kyuchyuk, David Lega, Nathalie Loiseau, Jaak Madison, Claudiu Manda, Thierry Mariani, David McAllister, Vangelis Meimarakis, Sven Mikser, Javier Nart, Urmas Paet, Demetris Papadakis, Tonino Picula, Manu Pineda, Kati Piri, Diana Riba i Giner, Catherine Rowett, Nacho Sánchez Amor, Isabel Santos, Jacek Saryusz-Wolski, Radosław Sikorski, Sergei Stanishev, Hermann Tertsch, Idoia Villanueva Ruiz, Viola Von Cramon-Taubadel, Irina Von Wiese, Witold Jan Waszczykowski, Charlie Weimers, Isabel Wiseler-Lima
Suplentes presentes en la votación final	Attila Ara-Kovács, Andrea Bocskor, Andrea Cozzolino, Arnaud Danjean, Loucas Fourlas, Jytte Guteland, Andrzej Halicki, Martin Horwood, Katrin Langensiepen, Hannah Neumann, Kris Peeters, Bert-Jan Ruissen, Mick Wallace, Javier Zarzalejos, Bernhard Zimniok
Suplentes (art. 209, apdo. 7) presentes en la votación final	Heidi Hautala, Gilles Lebreton, Geoffrey Van Orden

VOTACIÓN FINAL NOMINAL
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO

41	+
NI	Márton Gyöngyösi
PPE	Alexander Alexandrov Yordanov, Traian Băsescu, Andrea Bocskor, Arnaud Danjean, Loucas Fourlas, Michael Gahler, Kinga Gál, Andrzej Halicki, Sandra Kalniete, Andrius Kubilius, David Lega, David McAllister, Vangelis Meimarakis, Kris Peeters, Radosław Sikorski, Isabel Wiseler-Lima, Javier Zarzalejos
Renew	Phil Bennion, Klemen Grošelj, Bernard Guetta, Martin Horwood, Ilhan Kyuchyuk, Nathalie Loiseau, Javier Nart, Urmas Paet, Irina Von Wiese
S&D	Attila Ara-Kovács, Maria Arena, Włodzimierz Cimoszewicz, Andrea Cozzolino, Tanja Fajon, Raphaël Glucksmann, Jytte Guteland, Claudiu Manda, Sven Mikser, Demetris Papadakis, Tonino Picula, Kati Piri, Nacho Sánchez Amor, Isabel Santos

22	-
ECR	Bert-Jan Ruissen, Jacek Saryusz-Wolski, Hermann Tertsch, Geoffrey Van Orden, Witold Jan Waszczykowski, Charlie Weimers
GUE/NGL	Giorgos Georgiou, Manu Pineda, Idoia Villanueva Ruiz, Mick Wallace
ID	Susanna Ceccardi, Gilles Lebreton, Jaak Madison, Thierry Mariani, Bernhard Zimniok
Verts/ALE	Gina Dowding, Heidi Hautala, Katrin Langensiepen, Hannah Neumann, Diana Riba i Giner, Catherine Rowett, Viola Von Cramon-Taubadel

2	0
NI	Fabio Massimo Castaldo
S&D	Sergei Stanishev

Explicación de los signos utilizados
+ : a favor
- : en contra
0 : abstenciones

ii. Informe del Parlamento Europeo sobre la aplicación de la Política Exterior y de Seguridad Común- informe anual. Bruselas, 18 de diciembre de 2019

Parlamento Europeo
2019-2024

Documento de sesión

A9-0054/2019

18.12.2019

INFORME

sobre la aplicación de la política exterior y de seguridad común – informe anual
(2019/2136(INI))

Comisión de Asuntos Exteriores

ponente: David McAllister

ÍNDICE

Página

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO 3

INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO.....22

VOTACIÓN FINAL NOMINAL EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO 23

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la aplicación de la política exterior y de seguridad común – informe anual (2019/2136(INI))

El Parlamento Europeo,

– Visto el Informe anual del Consejo al Parlamento Europeo sobre la política exterior y de seguridad común,

– Visto el título V del Tratado de la Unión Europea (TUE),

– Vistas la Carta de las Naciones Unidas y el Acta final de Helsinki de 1975 de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE),

– Vistos el Tratado del Atlántico Norte de 1949 y la declaración conjunta sobre la cooperación UE-OTAN, de 10 de julio de 2018,

– Vista la declaración de la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) sobre responsabilidad política[1],

– Vista la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea de 2016,

– Vista la Comunicación conjunta de la Comisión y de la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de 7 de junio de 2017, titulada «Un planteamiento estratégico de la resiliencia en la acción exterior de la UE» (JOIN(2017)0021),

– Vistas la Declaración de Sofía, de 17 de mayo de 2018, y las Conclusiones del Consejo sobre la ampliación y el proceso de estabilización y asociación, de 26 de junio de 2018 y 18 de junio de 2019,

– Vista la Resolución A/RES70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», de 25 de septiembre de 2015,

– Vista la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la que se establecía la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en 2000,

– Vista su Recomendación, de 15 de noviembre de 2017, al Consejo, a la Comisión y al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre la Asociación Oriental en la fase previa a la cumbre de noviembre de 2017[2],

– Visto el artículo 54 de su Reglamento interno,

[1] DO C 210 de 3.8.2010, p. 1.
[2] Textos Aprobados, P8_TA(2017)0440.

– Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores (A9-0054/2019),

A. Considerando que el Parlamento tiene el deber y la responsabilidad de ejercer su control democrático de la política exterior y de seguridad común (PESC) y de la política común de seguridad y defensa (PCSD) y debe obtener los medios necesarios y efectivos para desempeñar este papel;

B. Considerando que la acción exterior de la Unión tiene una repercusión directa en el bienestar de sus ciudadanos, dentro y fuera de la Unión, y pretende garantizar la seguridad y la estabilidad, promoviendo los valores europeos de libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos; que la credibilidad de la Unión como agente mundial en pro de la paz y la seguridad descansa en su adhesión práctica a sus valores, y que, por tanto, una política exterior basada en valores redunda en el interés inmediato de la Unión;

C. Considerando que la Unión solo podrá promover sus valores fundamentales si son protegidos y respetados en todos sus Estados miembros;

D. Considerando que, en la actualidad, estamos asistiendo a la retirada de los socios tradicionales de la escena mundial, el aumento de la presión sobre las instituciones y la cooperación de carácter multilateral y la creciente asertividad de los poderes regionales;

E. Considerando el deterioro continuado del entorno estratégico de la Unión, lo que significa que la necesidad de una Europa más fuerte que actúe de forma unificada en sus relaciones exteriores es más urgente que nunca, a fin de afrontar los múltiples retos que afectan de forma directa o indirecta a la seguridad de los Estados miembros y sus ciudadanos; considerando que entre las cuestiones que afectan a la seguridad de los ciudadanos de la UE cabe citar las siguientes: conflictos armados en las fronteras orientales y meridionales del continente europeo y Estados frágiles; el terrorismo —y en particular el terrorismo yihadista—, los ciberataques y las campañas de desinformación; la injerencia extranjera en los procesos políticos y electorales europeos; la proliferación de armas de destrucción masiva y el cuestionamiento de los acuerdos de no proliferación armamentística; el agravamiento de conflictos regionales que han dado lugar a desplazamientos forzosos de población y flujos migratorios descontrolados; tensiones sobre el suministro energético de los Estados miembros; la competencia por los recursos naturales, la dependencia energética y la seguridad energética; el aumento de la delincuencia organizada en las fronteras y en Europa; el debilitamiento de los esfuerzos en materia de desarme; y el cambio climático;

F. Considerando que el terrorismo yihadista constituye uno de los principales retos que se plantean en la actualidad para la seguridad de los ciudadanos de la Unión y que requiere una acción rápida, firme y coordinada, tanto en el ámbito interno como en el externo;

G. Considerando que ningún Estado miembro puede hacer frente por sí solo a ninguno de los retos a los que se enfrenta el continente europeo y su entorno inmediato; que debe respetarse y garantizarse el principio de igualdad entre los Estados miembros en la elaboración de la política y las medidas de la Unión en materia de asuntos exteriores y de seguridad; que deben respetarse las prerrogativas de los Parlamentos nacionales en el ámbito de su propia política exterior y de seguridad; que la Unión debe respaldar una política exterior común ambiciosa, creíble y eficaz mediante recursos financieros

adecuados y medidas oportunas y decisivas; que es necesario utilizar los instrumentos de política exterior de la Unión con mayor coherencia y cohesión;

H. Considerando que el multilateralismo es la única garantía de paz, seguridad y desarrollo sostenible e inclusivo en un entorno internacional altamente polarizado; que sus fundamentos se ven amenazados cuando se ponen en cuestión o se abusa de las normas y valores universales, incluidos los derechos humanos fundamentales, el Derecho internacional y el Derecho humanitario; que el multilateralismo ocupa un lugar central en el planteamiento de la Unión de su PESC, según se consagra en el Tratado de la Unión Europea;

I. Considerando que el mundo se enfrenta a una transferencia global de poderes en la que la competencia geopolítica está siendo una tendencia importante en política exterior que exige mecanismos y capacidades de respuesta rápidos, unificados y apropiados; que la Unión está prácticamente ausente en esta transferencia global de poderes y competencia geopolítica debido a una falta de unidad entre sus Estados miembros;

J. Considerando las ambiciones mundiales y regionales potencialmente desestabilizadoras de agentes estatales emergentes y nuevas fuerzas económicas, que ponen en peligro la paz y la estabilidad en la vecindad europea, con consecuencias impredecibles para la paz, además de para la seguridad europea y mundial; que Europa corre el riesgo de quedarse al margen de las esferas de toma de decisiones y, en consecuencia, verse perjudicada gravemente; que esta reconfiguración global facilita la emergencia de líderes autocráticos, agentes no estatales violentos y movimientos de protesta populares;

K. Considerando que el entorno de seguridad de la UE, que depende de la paz y la estabilidad en su vecindad, es más volátil, impredecible, complejo y vulnerable a la presión externa, que ya se está ejerciendo en forma de guerra híbrida, que incluye propaganda hostil de Rusia y otros agentes, además del aumento de las amenazas procedentes de grupos terroristas radicales, que impiden a la Unión ejercer su soberanía y su autonomía estratégica; que la inestabilidad y la imprevisibilidad en las fronteras de la Unión y su vecindad inmediata representan una amenaza directa para la seguridad del continente; que existe un vínculo indisociable entre seguridad interior y exterior; que esta presión exterior entraña una dimensión tanto física como en línea; que la desinformación y otras formas de injerencia de fuerzas exteriores plantean graves riesgos para la soberanía europea y una grave amenaza para la estabilidad y la seguridad de la Unión;

L. Considerando que la desigualdad socioeconómica, la opresión, el cambio climático y la falta de implicación son las principales causas de conflicto mundial; que en 2015 todos los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para proporcionar una hoja de ruta hacia una cooperación mundial equitativa, justa, sostenible e inclusiva;

M. Considerando que los efectos del cambio climático están incidiendo de manera cada vez más acusada en diferentes aspectos de la vida humana, en las oportunidades de desarrollo y en el orden geopolítico a escala mundial y la estabilidad mundial; que aquellos con menos recursos para adaptarse al cambio climático serán los que más sufran sus efectos; que la política exterior de la Unión debe concentrarse más en promover actividades multilaterales mediante la cooperación en cuestiones específicas

relacionadas con el clima, la construcción de asociaciones estratégicas y el refuerzo de la cooperación y las interacciones entre agentes estatales y no estatales, incluyendo a importantes contribuyentes a la contaminación global;

N. Considerando que los derechos humanos están sufriendo una regresión a escala mundial; que personas de todas las regiones del mundo, al verse abandonadas por sus propios gobiernos, están solicitando apoyo a Europa para garantizar que se defiendan sus derechos humanos;

O. Considerando que la política de ampliación de la Unión es un instrumento eficaz de la política exterior de la Unión; que la política europea de vecindad (PEV) es un instrumento clave de la UE en lo que se refiere a sus países vecinos del Este y del Sur;

P. Considerando que se prevé que más de la mitad del incremento de la población mundial de aquí a 2050 se registre en África, que se espera que albergue a 1 300 millones de los 2 400 millones de habitantes adicionales del planeta; que la concentración de este incremento en algunos de los países más pobres, junto con los efectos del cambio climático, generará una serie de nuevos retos que, de no afrontarse de inmediato, tendrán consecuencias extremadamente problemáticas tanto para los países afectados como para la Unión; que el reciente informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre el comercio y el desarrollo de 2019 estima que serán necesarios 2,5 billones de dólares adicionales por año para alcanzar los objetivos incluidos en la agenda de los ODS de las Naciones Unidas para 2030;

Q. Considerando que, en vista del desvanecimiento de importantes acuerdos de control de armamento y de desarme, así como de la aparición de «tecnologías emergentes» tales como la cibertecnología y las armas autónomas, el desarme, el control de armamento y la no proliferación deben convertirse en un importante motivo de preocupación de la política exterior y de seguridad de la Unión; que la Posición Común 2008/944/PESC[3] debe ser revisada y actualizada de forma que se apliquen y ejecuten estrictamente los criterios y se establezca un mecanismo de sanción;

El multilateralismo en cuestión: necesidad urgente de una Europa más fuerte y unida

1. Recuerda que en un momento en que potencias competidoras ponen cada vez más en cuestión el orden mundial basado en normas, nosotros, como europeos, debemos defender valores, normas y principios universales, en particular el multilateralismo, el Derecho internacional, el Estado de Derecho, la democracia, el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales, el comercio libre y justo, la resolución no violenta de conflictos y los intereses europeos compartidos, tanto dentro como fuera de la Unión; destaca que, para conservar su credibilidad como defensora de valores tales como la democracia, la Unión Europea debe actuar de forma coherente con sus principios;

2. Subraya que el multilateralismo debe ocupar un lugar central en los esfuerzos de la Unión para evitar, mitigar y resolver conflictos sobre la base de las normas y principios del Derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y el Acta final de Helsinki de 1975 de la OSCE, y constituye la mejor forma de garantizar el diálogo político

[3] DO L 335 de 13.12.2008, p. 99.

transnacional, así como la paz y un orden global estabilizado; manifiesta su firme convencimiento de que, en un entorno estratégico que ha sufrido un deterioro considerable, la Unión y sus Estados miembros son cada vez más responsables de contribuir a la seguridad internacional;

3. Subraya que el multilateralismo es la piedra angular de la política exterior y de seguridad de la Unión, y la mejor manera para garantizar la paz, la seguridad, los derechos humanos y la prosperidad; subraya que este enfoque reporta beneficios a las personas, en Europa y en todo el mundo; reconoce un enfoque centrado en tres ejes del multilateralismo, basado en las siguientes líneas: defender el Derecho internacional y garantizar que la acción de la Unión se basa en las normas y reglas del Derecho y la cooperación internacionales; ampliar el multilateralismo a una nueva realidad global para fomentar un enfoque colectivo y considerar el potencial de sacar provecho de la capacidad normativa, la autonomía y la influencia de la Unión dentro de las organizaciones internacionales, conservando y extendiendo su influencia; y reformar las organizaciones internacionales, para lograr que las organizaciones multilaterales sean adecuadas a los fines perseguidos; reconoce asimismo que, para que el multilateralismo sea efectivo, debe abordarse y resolverse el problema de las disparidades de poder entre agentes estatales y no estatales; acoge con satisfacción la acción de la Unión en su apoyo decisivo al Acuerdo de París, los acuerdos de paz regionales y el desarme nuclear;

4. Lamenta la progresiva desvinculación de los Estados Unidos del orden mundial multilateral, en particular su retirada del Acuerdo de París, del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de la UNESCO, así como su decisión de suspender la financiación concedida al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS); apoya firmemente la preservación y la plena aplicación del PAIC por todas las partes, como parte integrante de un orden multilateral global y un régimen de no proliferación, y una contribución a la seguridad regional en Oriente Próximo; rechaza la reimposición unilateral y extraterritorial de sanciones por los Estados Unidos tras su retirada del PAIC como una grave interferencia con los legítimos intereses económicos y de política exterior de la Unión; pide a la Unión y a sus Estados miembros que refuercen su unidad, disuasión y resiliencia frente a sanciones secundarias de terceros países y que estén preparados para adoptar contramedidas contra cualquier país que perjudique los intereses legítimos de la Unión a través de sanciones secundarias;

5. Lamenta que la asociación transatlántica se enfrente a un número importante de retos y perturbaciones, aunque esta siga siendo indispensable para la seguridad y la prosperidad de las dos orillas del Atlántico; lamenta la retirada progresiva de los Estados Unidos del orden mundial multilateral basado en normas;

6. Pide una vez más a los Estados miembros que apoyen reformas de la composición y el funcionamiento del Consejo de Seguridad; hace hincapié en que la Unión se ha comprometido a reforzar el papel de las Naciones Unidas en la escena internacional;

7. Pide una Unión Europea más fuerte, unida, eficaz, proactiva y más estratégica, especialmente porque acaba de comenzar un nuevo ciclo político europeo y porque la

política exterior y de seguridad de la Unión está sujeta a cambios; cree que ningún Estado miembro puede dar por sí solo una respuesta eficaz a los desafíos mundiales actuales; destaca que la cooperación europea es necesaria para tener influencia en la escena mundial, lo que requiere un planteamiento unificado y no sería posible de estar dividida la UE; pide a la Unión que redoble sus esfuerzos para proteger los intereses y valores, actuando al mismo tiempo como un socio internacional fiable; considera que es importante impulsar la eficacia y las facultades coercitivas propias de la Unión a nivel internacional y pide unas instituciones de la Unión centradas en el ciudadano que actúen en el interés de la población; hace hincapié en que la UE debe comunicar los objetivos políticos, establecer prioridades y objetivos que impliquen a los ciudadanos, centrarse en las personas y no en los procesos, ofrecer resultados tangibles y no generar una mayor burocracia; pide a la Unión que mejore el diálogo con los agentes gubernamentales y no gubernamentales de terceros países al elaborar propuestas políticas con una dimensión internacional con el fin de permitir a la Unión hablar con una sola voz;

8. Reitera la necesidad urgente de fortalecer la resiliencia y la independencia de la Unión reforzando una PESC que esté comprometida con la paz, la seguridad regional e internacional, los derechos humanos, la justicia social, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho en la UE, en su vecindad y en todo el mundo; destaca que la credibilidad de la Unión en el mundo depende de que se protejan estos principios y de su observancia; cree que esta PESC reforzada debe ser más coherente e incluir no solo el tradicional «poder blando», sino también una PCSD sólida, una política de sanciones eficaz y una cooperación transfronteriza en materia de lucha contra el terrorismo; pide una vez más la rápida adopción de un mecanismo de sanciones de la Unión en materia de derechos humanos (esto es, una versión de la Unión de la denominada «Ley Magnitsky»), que permita imponer sanciones selectivas contra personas que sean cómplices de violaciones graves de los derechos humanos;

9. Cree que la Unión Europea necesita convertirse en un agente mundial creíble y eficaz para poder asumir un papel de liderazgo mundial responsable, tangible, proactivo y destacado en la escena internacional y liberar su potencial político para pensar y actuar como una potencia geopolítica con un impacto significativo, al tiempo que defiende y promueve los objetivos del artículo 21 del TUE, sus principios y normas universales, sus valores comunes —empezando por la paz y los derechos humanos—, y sus intereses en el mundo, ayudando a resolver conflictos en todo el mundo y a configurar la gobernanza mundial; reafirma la necesidad de garantizar la autonomía estratégica de la UE —en particular, la mejora de la toma de decisiones, instrumentos y unas capacidades de defensa adecuadas—, que se reconoce en la Estrategia Global de la UE, confirmada de nuevo por los 28 jefes de Estado o de Gobierno, en junio de 2018, con objeto de promover una UE más capaz e independiente en una época de creciente competencia geopolítica;

10. Respalda plenamente la decisión de la presidencia de la Comisión de transformar el poder ejecutivo de la Unión en una «comisión geopolítica» centrada en construir un agente externo creíble que abordará sistemáticamente asuntos de acción exterior; acoge favorablemente el compromiso del futuro VP/AR de coordinar las dimensiones exteriores de la acción de la Comisión y de garantizar un mejor vínculo entre los aspectos interiores y exteriores de nuestras políticas; subraya que, por consiguiente, se

esperaría que una comisión geopolítica adoptase un enfoque proactivo, más que reactivo, en lo que se refiere a los asuntos de alcance mundial, y que hiciera que el próximo marco financiero plurianual (MFP) reflejara este mandato; cree, a este respecto, que la Unión debe esforzarse para convertirse en un agente más asertivo, sin perjuicio de su posición como potencia normativa; subraya que una comisión geopolítica debe salvaguardar sus intereses desde el pleno respeto del Derecho internacional y de sus propios valores; destaca que la Unión debe colaborar con todas las potencias sobre la base de un espíritu de cooperación y de apertura, reservándose al mismo tiempo el derecho a oponerse cuando sea necesario;

11. Reafirma su compromiso con la Estrategia Global de la UE como un avance decisivo desde una gestión de crisis *ad hoc* a un enfoque integrado de la política exterior de la Unión; cree que sería oportuna y necesaria una revisión estratégica de la Estrategia Global de la UE, en particular vistos algunos de los profundos cambios geopolíticos que han tenido lugar desde su adopción (por ejemplo, divergencias políticas en la asociación transatlántica, la emergencia de potencias nuevas y más asertivas, como China, y el agravamiento de la emergencia climática), todos los cuales tienen graves implicaciones para los objetivos de política exterior de la Unión y la política de seguridad global; pide al VP/AR, en consecuencia, que inicie un proceso general de consultas inclusivas, comenzando por los Estados miembros y expertos de primer orden en política exterior de la Unión de fuera de las instituciones de la Unión, e incluyendo también a organizaciones de la sociedad civil;

12. Considera que la Unión debe apoyarse más en los instrumentos en materia de comercio y desarrollo, como los acuerdos bilaterales y de libre comercio celebrados con terceros países, supeditando la ratificación de los mismos a la firma del Acuerdo de París y al respeto de los valores europeos fundamentales;

13. Considera asimismo que, a fin de mantener su credibilidad externa, la Unión debe colocar las cláusulas de respeto de los derechos humanos en un lugar central de los acuerdos de la Unión con terceros países, condicionándolos a estas y aplicándolas cuando sea necesario;

14. Opina que la Unión debe poder reaccionar más rápida y eficazmente a las crisis, recurriendo a todos los instrumentos diplomáticos y económicos de que dispone, e incluir más misiones civiles y militares en el marco de la PCSD; recuerda que, a tal fin, debe poner un mayor énfasis en la prevención de conflictos abordando las causas profundas de las inestabilidades y creando instrumentos para lidiar con ellas; recuerda, a este respecto, la necesidad de reforzar de forma significativa los recursos presupuestarios de la Unión para el próximo MFP y de, como mínimo, duplicar los fondos para la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la mediación; recuerda el papel fundamental de la Unión en el fomento de la democracia en la vecindad europea, en especial a través de los programas de apoyo de la Dotación Europea para la Democracia;

15. Destaca que la Unión tiene que pasar de un enfoque reactivo a otro anticipativo, así como la importancia de formar un equipo con socios estratégicos de la UE afines, en especial la OTAN y países emergentes, para defender el orden mundial basado en normas apoyado en el Derecho internacional, el Derecho humanitario y tratados

multilaterales; recuerda que la PESC de la Unión se basa en la cooperación y el multilateralismo, que contribuyen a unir a las potencias regionales y mundiales correspondientes; subraya la necesidad urgente de explorar nuevas formas flexibles de cooperación en alianzas, en especial para la supervisión y el control de flujos de tecnología, comercio e inversiones, y de hallar mecanismos innovadores e inclusivos para la cooperación, desarrollando un multilateralismo inteligente; pide esfuerzos conjuntos para reformar las organizaciones multilaterales, con el objetivo de lograr que sean adecuadas a los fines perseguidos;

16. Promueve una política exterior de la Unión que una a las instituciones de la Unión y a los Estados miembros tras una política exterior común y sólida a escala de la Unión, reforzando así la credibilidad de la Unión; respalda la idea de que tal política debe apoyar sin reservas el papel fundamental que desempeña el VP/AR; alienta la formación de coaliciones *ad hoc* de Estados miembros que contribuyan a una mayor flexibilidad y una mejor capacidad de reacción de la acción exterior de la Unión, al reducir la presión derivada de la necesidad de alcanzar un consenso entre los Estados miembros; alienta el restablecimiento de formas de cooperación más estrecha entre el VP/AR y los ministros de Exteriores, delegando en estos últimos la capacidad de actuar en nombre de la Unión para reforzar la cohesión y la legitimidad democrática de la Unión; pide a la UE que comunique mejor a sus ciudadanos su visión y los objetivos políticos de la PESC;

17. Pide una mayor solidaridad y una coordinación mejorada entre la Unión y sus Estados miembros; reitera la necesidad de coherencia entre las políticas exteriores de la Unión y con las demás políticas dotadas de una dimensión exterior, y de que tales políticas se coordinen con los socios internacionales; cree que la cooperación entre Estados miembros resulta esencial para proteger la democracia, los valores comunes, las libertades y las normas sociales y medioambientales de la Unión; subraya la necesidad de ampliar la cooperación entre Estados miembros, países socios y organizaciones internacionales; reitera la importancia de lo dispuesto en el artículo 24, apartado 3, del TUE, que establece que los Estados miembros apoyarán sin reservas la política exterior y de seguridad de la Unión, con espíritu de lealtad y solidaridad mutua, y se abstendrán de toda acción contraria a los intereses de la Unión; subraya que, tal como se establece en el Tratado, el Consejo de Asuntos Exteriores de la UE es el foro en el que los ministros nacionales presentan sus puntos de vista y se acuerdan las políticas, y que, una vez acordadas, los Estados miembros deben apoyar plenamente al VP/AR en la ejecución de dichas políticas, sin actuar en paralelo;

18. Subraya que la Unión debe aplicar plenamente las disposiciones previstas en el Tratado de Lisboa y utilizar los instrumentos a su disposición de manera más eficaz; pide a la Unión que actúe de forma más armonizada y coherente a fin de mejorar sus procesos de toma de decisiones y convertirse en un agente externo efectivo y creíble, en el que el SEAE desempeñe un papel fundamental;

Reforzar el Parlamento Europeo como un pilar de la PESC

19. Subraya que la Unión Europea solo puede desarrollar todo su potencial hablando y actuando con una sola voz y al desarrollarse gradualmente la toma de decisiones desde el nivel nacional al supranacional, aprovechando plenamente las posibilidades que ofrecen los Tratados y las instituciones de la Unión y sus procedimientos, y actuando de

plena conformidad con el principio de subsidiariedad y observando las competencias de los Estados miembros; destaca que la Unión debe utilizar todos los medios disponibles para lograr este objetivo, incluidos los que ofrece la diplomacia parlamentaria;

20. Reitera, en este sentido, que a lo largo de los años el Parlamento ha desarrollado una serie de instrumentos y redes en el ámbito de la acción exterior, como comisiones parlamentarias mixtas y comisiones parlamentarias de cooperación con terceros países, así como la labor de delegaciones interparlamentarias, delegaciones *ad hoc* y misiones de observación de elecciones, que son al mismo tiempo diferentes y complementarios de los del poder ejecutivo de la Unión; subraya las competencias de supervisión y control ejercidas por el Parlamento, y destaca que sus informes y resoluciones merecen una mayor atención; destaca la importancia de las asambleas parlamentarias como espacios de cooperación y diálogo institucional y su valiosa aportación a la acción exterior de la Unión y al ámbito de la seguridad y la defensa; hace hincapié en la necesidad de promover sus actividades y garantizar el buen desarrollo de su labor;

21. Subraya el papel vital de las misiones de observación de elecciones de la Unión Europea; destaca la responsabilidad política de los observadores en jefe, que se nombran de entre los diputados al Parlamento Europeo; pide, por tanto, un enfoque más integrado de la política exterior y de seguridad de la Unión que incluya una dimensión parlamentaria; pide una mayor cooperación interinstitucional al elaborar estrategias dirigidas a terceros países y regiones, con especial hincapié en los Balcanes Occidentales y los países de la Asociación Oriental; recuerda la importancia de la diplomacia parlamentaria y las relaciones interparlamentarias para respaldar estos objetivos; afirma que el Parlamento debe desempeñar un papel más importante en el marco de la PESC y en la escena internacional; destaca la necesidad de que la Unión y los Estados miembros trabajen juntos para definir una estrategia política global para una diplomacia parlamentaria reorientada que incluya un enfoque más integrado de la política exterior y de seguridad de la Unión y adaptar la manera en que trabajan;

22. Subraya el papel de cada institución implicada en la PESC/PCSD en la revisión de sus métodos de trabajo y la evaluación de la mejor manera para desempeñar su papel en el marco de los Tratados;

23. Pide una mejor colaboración interinstitucional en el marco de la cual se proporcione información al Parlamento con tiempo suficiente para que este sea capaz de expresar su punto de vista, si procede, y la Comisión y el SEAE puedan tener en cuenta las opiniones del Parlamento; pide un intercambio de información eficaz y exhaustivo por parte de la Comisión y el SEAE, con el fin de permitir que el Parlamento ejerza su función de control de forma eficaz y oportuna, también en el ámbito de la PESC; acoge favorablemente el compromiso del futuro VP/AR de informar, implicar y consultar mejor y más pronto al Parlamento sobre las decisiones fundamentales de la PESC;

24. Pide el refuerzo de las funciones de supervisión y control del Parlamento con respecto a la acción exterior de la UE, entre otras cosas, manteniendo la celebración de consultas periódicas con el VP/AR, el SEAE y la Comisión; pide la conclusión de las negociaciones sobre el acceso del Parlamento a la información sensible del Consejo en el ámbito de la PESC y la PCSD;

25. Señala que, si se produce el *Brexit* y en el momento en que ocurra, el ejecutivo de la

Unión debe facilitar a la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) del Parlamento, competente para las relaciones con terceros países, toda la información necesaria para permitirle supervisar, en nombre del Parlamento, el proceso de negociación en consonancia con el artículo 218 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y aportar información oportuna sobre el futuro acuerdo o acuerdos con el Reino Unido, que requerirán la aprobación del Parlamento; destaca la importancia de la cooperación futura entre la Unión Europea y el Reino Unido en los ámbitos de la PESC y la PCSD y reconoce la necesidad de encontrar soluciones creativas;

26. Subraya los esfuerzos de la Unión en la afirmación sistemática del mantenimiento y el refuerzo de un orden internacional libre y abierto basado en el respeto del Estado de Derecho;

27. Solicita que, antes de la adopción de una estrategia en relación con la PESC o una comunicación por parte de la Comisión y del SEAE, se establezca un mecanismo de consulta con la Comisión de Asuntos Exteriores y los órganos pertinentes;

28. Pide un planteamiento estratégico y una mayor coherencia, cohesión y complementariedad, como se establece en los Tratados, entre los instrumentos de financiación exterior de la Unión y la PESC, para permitir a la Unión Europea hacer frente a los retos crecientes en materia de seguridad y política exterior; destaca que debe respaldarse una PESC creíble y eficaz mediante recursos financieros adecuados; pide que estos se pongan a disposición de la acción exterior de la Unión en el próximo MFP (2021-2027) y que la Unión concentre sus recursos en prioridades estratégicas;

29. Toma nota de la propuesta de la Comisión de combinar la mayoría de los instrumentos existentes para la acción exterior en un instrumento único: el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (IVDCI); reitera que la agrupación de instrumentos de acción exterior en un único fondo puede dar lugar a sinergias, efectividad y rapidez en los procesos de toma de decisiones y el desembolso de fondos, pero no debe desviar la financiación de la Unión de sus objetivos generales de larga duración en materia de política exterior, a saber la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos; acoge con satisfacción la estructura simplificada de los instrumentos exteriores propuesta en el marco del IVDCI; pide controles y equilibrios adecuados, un nivel suficiente de transparencia, una contribución política estratégica y el control regular de su aplicación por el Parlamento; destaca la importancia del principio de diferenciación en la asistencia relacionada con la inversión para los países vecinos, con un mayor nivel de compromiso con las reformas europeas en virtud del principio «más por más» y «menos por menos»;

30. Subraya la necesidad de un papel reforzado del Parlamento durante el control y la dirección de todos los instrumentos exteriores de la UE, incluido el Instrumento de Ayuda de Preadhesión para el período 2021-2027 (IAP III); destaca el papel del Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz, en particular para apoyar la paz y la estabilidad en el mundo; espera la adopción, a su debido tiempo, de los instrumentos posteriores a 2020, incluido el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, a fin de evitar lagunas de financiación innecesarias;

31. Cree que la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la mediación, así como la resolución pacífica de conflictos prolongados, en particular en la vecindad

inmediata de la Unión, deben ser una prioridad en los próximos años; subraya que con este enfoque se lograría un alto grado de valor añadido de la Unión en términos políticos, sociales, económicos y de seguridad; recuerda que las acciones de prevención de conflictos y mediación contribuyen a reafirmar la presencia y la credibilidad de la Unión en la escena internacional y que deben articularse en el marco de un enfoque global que aúne seguridad, diplomacia y desarrollo; señala la necesidad de consolidar la Unión Europea como actor mundial influyente e invertir en la prevención de conflictos y la mediación; anima a la Unión a seguir dando prioridad a la prevención de conflictos y a la mediación; destaca la valiosa contribución del Parlamento en el ámbito de la resolución de conflictos y su contribución a la mediación, el diálogo y el fomento de los valores de democracia, Estado de Derecho, respeto de las minorías y derechos fundamentales, especialmente en los Balcanes Occidentales, en los países de la Asociación Oriental y en los países vecinos meridionales, y pide que se siga desarrollando la cooperación interinstitucional en materia de mediación; acoge con satisfacción el papel reforzado de la Unión en la resolución de conflictos y la consolidación de la confianza en el marco o en apoyo de los formatos y principios de negociación existentes acordados;

32. Recuerda la importancia de una PEV sólida, en la que la Unión se comprometa con intereses sociales, políticos y económicos comunes con países socios del Este y del Sur; hace hincapié en el papel estratégico que puede desempeñar la Unión a través de la PEV para reforzar la resiliencia de los socios de la Unión, como prioridad clave, frente a las amenazas y presiones que están sufriendo; reconoce que, para que la Unión Europea sea un agente global fuerte, debe tener relevancia en la vecindad;

33. Recuerda que las democracias modernas requieren instancias legislativas plenamente funcionales y, a este respecto, subraya la importancia de apoyar el trabajo de los Parlamentos tanto en los Balcanes Occidentales como en la vecindad;

34. Reconoce la importancia de la estabilidad de la vecindad oriental para la propia estabilidad de la Unión y el potencial transformador de la Unión para las regiones y los países vecinos; reitera su apoyo a la Asociación Oriental (AO), que celebró su 10.º aniversario en 2019; recalca, sin embargo, que se necesitan nuevas iniciativas y compromisos por ambas partes (esto es, la Unión y sus socios) para que la AO pueda cosechar un mayor éxito; alienta el desarrollo de relaciones cada vez más estrechas con la AO, incluidas estrategias específicas para Ucrania, Georgia y Moldavia, así como la importancia de tomar nota de ideas como la «Estrategia Trío 2030» y las de los países socios de la Unión más avanzados de la AO; destaca que este enfoque debe basarse en el principio de «más por más» y «menos por menos», dirigido por las instituciones de la Unión y la coalición de Estados miembros afines de la Unión (proceso del trío europeo) centrándose en proyectos y programas tangibles para seguir las mejores prácticas del proceso de Berlín y la integración del Espacio Económico Europeo; cree que el éxito de la transformación en los países de la AO —en especial los países socios de la Unión Ucrania, Moldavia y Georgia— puede dar resultados positivos, lo que también podría influir en la sociedad de la vecina Rusia;

35. Recuerda y recalca que la cooperación con los países de la AO y otros países vecinos de la Unión debe ser una prioridad para la PESC, debido al interés vital de la Unión en el desarrollo y la democratización de estos países; pide a la Comisión y al SEAE que sigan

reforzando los vínculos económicos y de conectividad y utilizando acuerdos comerciales y de asociación, el acceso al mercado único y contactos interpersonales profundizados, también mediante la facilitación y la liberalización de visados cuando se cumplan todos los requisitos; hace hincapié en que lo anterior podría incentivar el fomento de las reformas democráticas y la adopción de reglas y normas de la UE;

36. Reitera el compromiso de la Unión con el apoyo a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Ucrania y todos los países de la Asociación Oriental dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, de conformidad con el Derecho, las normas y los principios internacionales, con objeto de aumentar el apoyo a los residentes afectados por conflictos, los desplazados internos y los refugiados, y contrarrestar los intentos desestabilizadores por parte de terceros países, y de Rusia en particular; rechaza el uso de la fuerza o las amenazas de uso de la fuerza en la resolución de conflictos y reitera su visión de que, en todos los países de la Asociación Oriental, los conflictos actuales deben resolverse de conformidad con las normas y principios del Derecho internacional; mantiene su pleno compromiso con la política de no reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea; subraya enérgicamente la importancia de la actitud proactiva basada en el Derecho internacional contra los conflictos prolongados en la vecindad oriental; condena, asimismo, la persistente militarización en los territorios georgianos ocupados de Abjasia y la región de Tsjinvali/Osetia del Sur, y pide a Rusia que cumpla con sus obligaciones derivadas del Derecho internacional; subraya que, más de una década después del fin del acto de agresión ruso en Georgia y el subsiguiente alto el fuego negociado por la Unión, los rusos siguen actuando en flagrante violación de algunas de sus propias disposiciones y el proceso de definición de fronteras sigue en curso; pide que se refuerce el mandato de la Misión de Observación de la Unión Europea en Georgia (EUMM) y que se aumente su visibilidad; insta a la Federación Rusa, como potencia ocupante, a que cumpla sus obligaciones internacionales y dé a la EUMM libre acceso a las regiones ocupadas;

37. Acoge favorablemente la reafirmación de la presidencia de la Comisión de la perspectiva europea de los Balcanes Occidentales y destaca su compromiso con la ampliación, que sigue siendo una política clave y sirve de fuerza propulsora de la Unión; reitera la necesidad de que la posición de la UE sobre la ampliación sea ambiciosa y creíble;

38. Pide una estrategia de ampliación de la UE creíble en los Balcanes Occidentales, basada en una condicionalidad estricta y justa de conformidad con la aplicación de los criterios de Copenhague, y que sigue siendo, por motivos de política exterior, un instrumento importante para promover la seguridad fomentando la resiliencia de los países en una región de importancia estratégica para la UE;

39. Reitera que, aparte de la PESC general, los objetivos de la política de la Unión relativa a los países de los Balcanes Occidentales consisten en orientarlos hacia la adhesión; destaca que este proceso de ampliación se basa en el mérito y depende de su respeto de los criterios de Copenhague y los principios de democracia, del respeto de las libertades fundamentales y los derechos humanos y de las minorías y del respeto del Estado de Derecho, y de sus logros individuales para cumplir los criterios establecidos;

40. Subraya la importancia de un proceso de reforma continuo vinculado al efecto

transformador sobre los países candidatos; mantiene su pleno compromiso con el apoyo a reformas y proyectos orientados hacia la Unión, en particular aquellos centrados en el ulterior refuerzo del Estado de Derecho y la buena gobernanza, la protección de los derechos fundamentales y el fomento de la reconciliación, las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional; observa con pesar la ralentización del proceso;

Reforzar la PESC para hacer frente a las amenazas mundiales

41. Pide el refuerzo de la capacidad de la Unión y de los Estados miembros para actuar de forma autónoma en el ámbito de la seguridad y la defensa; destaca que las asociaciones eficaces y estrechas con organizaciones asociadas como las Naciones Unidas y la OTAN, así como con otras instituciones internacionales, como la Unión Africana y la OSCE, es más vital que nunca; hace hincapié en que la OTAN es el principal socio de seguridad de la Unión; subraya la importancia de una cooperación estrecha con la OTAN en todos los asuntos relacionados con la defensa y a la hora de abordar los desafíos de seguridad a que se enfrentan Europa y sus países vecinos, en especial en la lucha contra las amenazas híbridas;

42. Acoge favorablemente los esfuerzos de la UE para impulsar la seguridad y la defensa de la Unión con el fin de proteger mejor a la Unión y sus ciudadanos y de contribuir a la paz y la estabilidad en la vecindad y más allá de ella, de conformidad con la declaración conjunta sobre la cooperación UE-OTAN, de 10 de julio de 2018;

43. Subraya el papel de la OTAN como importante pilar de la seguridad europea y acoge favorablemente el proceso en curso de ampliación de la OTAN, que contribuye a la estabilidad y el bienestar de Europa;

44. Considera que la votación por mayoría cualificada haría más eficaz la política exterior y de seguridad de la Unión y aceleraría el proceso de toma de decisiones; pide al Consejo que recurra con regularidad a la mayoría cualificada en los casos previstos en el artículo 31, apartado 2, del TUE, y que emprenda esta iniciativa recurriendo a la «cláusula pasarela» del artículo 31, apartado 3, del TUE; anima al Consejo a que estudie la posibilidad de ampliar la votación por mayoría cualificada a otros ámbitos de la PESC;

45. Se declara favorable al debate en el seno de la UE sobre nuevos formatos, como un Consejo Europeo de Seguridad, en pleno diálogo y cooperación con los Estados miembros, y sobre los medios para una coordinación más estrecha en la Unión y en las instancias internacionales, a fin de facilitar un proceso de toma de decisiones más eficiente en el ámbito de la seguridad;

46. Celebra la decisión de la presidencia de la Comisión de construir, en el plazo de cinco años, una auténtica Unión Europea de Defensa que sea operativa, y pide intercambios transparentes con el Parlamento y los Estados miembros para el establecimiento de una unión de defensa; considera que, en este contexto, la UE debe hacer el mejor uso posible de los mecanismos e instrumentos ya existentes, como la Cooperación Estructurada Permanente (CEP), la movilidad militar y el Fondo Europeo de Defensa (FED), cuyo objetivo es mejorar las capacidades nacionales y europeas y apoyar la mejora de la eficiencia de las industrias europeas de defensa; pide la creación de un mecanismo de control democrático parlamentario de todos los nuevos instrumentos en

el ámbito de la defensa;

47. Subraya la necesidad de velar por la evaluación constante de la CEP y el FED y de las formas en que contribuyen a la consecución de los objetivos de la PESC, a fin de garantizar recursos adecuados en consonancia con los compromisos de la CEP y ejecutar las decisiones de la Unión de forma eficaz y coherente —también a través de una base industrial y tecnológica de la defensa europea (BITDE) más integrada— de forma que se garantice que la Unión permanece abierta a la cooperación;

48. Recuerda que el artículo 20, apartado 2, del TUE, que recoge las disposiciones sobre cooperación reforzada, ofrece otras posibilidades para que los Estados miembros avancen en la PESC, por lo que debe recurrirse a ellas;

49. Recuerda que el cambio climático afecta a todos los aspectos de la vida humana y que, entre otras cosas, aumenta las probabilidades de conflictos y violencia; destaca que las preocupaciones en materia de seguridad climática y la voluntad de ejecutar una gobernanza medioambiental global deben integrarse en la política exterior de la Unión;

50. Subraya que la Unión debe desarrollar capacidades para controlar los riesgos relacionados con el cambio climático, entre ellas la sensibilidad ante los conflictos y políticas de prevención de crisis; reconoce, en este contexto, que vincular las medidas de adaptación al clima y de consolidación de la paz refuerza la prevención de conflictos; insiste en la necesidad de desarrollar un enfoque exhaustivo y anticipatorio del cambio climático; pide a la Unión y a los Estados miembros que actúen con un nivel elevado de ambición en la conferencia internacional sobre el clima y que cumplan con sus obligaciones; destaca el valor de la diplomacia climática en este sentido;

51. Insiste en la necesidad de desarrollar un enfoque global del cambio climático y la seguridad, en consonancia con los ODS, en particular los ODS n.º 13 y n.º 16, asegurar flujos equitativos y suficientes de financiación climática en el marco del Acuerdo de París y destinar niveles más elevados de financiación a estas acciones en el marco del actual Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz y del IVDCI;

52. Subraya la creciente importancia geopolítica del Ártico y su impacto en la situación de seguridad tanto en la Unión como a escala mundial; insta a la Unión a que trabaje en favor de una política interior y exterior de la Unión más coherente, una estrategia para el Ártico y un plan de acción concreto sobre la actuación de la Unión en el Ártico, teniendo en cuenta asimismo el aspecto de seguridad y geoestratégico; señala la capacidad de la Unión para contribuir a la resolución de los posibles retos de seguridad y geoestratégicos;

53. Pide un mayor apoyo a la estrategia de seguridad marítima de la Unión, ya que la libertad de navegación presenta un reto cada vez mayor tanto a escala mundial como en la vecindad; insiste en que la libertad de navegación debe respetarse en todo momento y en que las medidas deben centrarse en el apaciguamiento y la prevención de los conflictos armados y los incidentes militares;

54. lamenta que las tensiones estén aumentando y que sigan persistiendo violaciones del Derecho del Mar y el Derecho marítimo internacional en muchos de los más importantes puntos críticos marítimos del mundo, como el mar meridional de China, el

estrecho de Ormuz, el golfo de Adén y el golfo de Guinea; recuerda la situación inestable en el mar de Azov; observa que muchas de estas tensiones son de naturaleza geopolítica;

55. Pide que la Unión adopte medidas activas y considere medidas restrictivas en respuesta a infracciones graves de la libertad de navegación y el Derecho marítimo internacional;

56. Recuerda que los regímenes internacionales eficaces de control de armamento, desarme y no proliferación constituyen una piedra angular de la seguridad europea y mundial; observa que las transferencias irresponsables de armas a terceros países socavan y debilitan la PESC, en particular los esfuerzos de la Unión en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible; pide el cumplimiento estricto de los ocho criterios de la Posición Común 2008/944/PESC del Consejo sobre el control de la exportación de armas[4], y la creación de un mecanismo para la supervisión y el control a nivel de la Unión en este sentido; destaca la necesidad de tener una industria de defensa eficaz y eficiente con los recursos del contribuyente y también de que la UE promueva un mercado interior más integrado para los bienes de defensa, así como una política coordinada de apoyo a la investigación y al desarrollo en el ámbito de la defensa; pide a los Estados miembros que conviertan el desarme nuclear multilateral en una de las prioridades de la política exterior y de seguridad de la Unión; cree que la Unión debe continuar sus esfuerzos por mantener vivo el acuerdo nuclear con Irán; insta al VP/AR a que utilice todos los medios políticos y diplomáticos disponibles para salvaguardar el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) y el nuevo tratado sobre la reducción de las armas estratégicas (nuevo START), y a que ponga en marcha una estrategia coherente y creíble en favor de negociaciones multilaterales sobre medidas de apaciguamiento regional y consolidación de la confianza en el Golfo que impliquen a todos los agentes de la región; hace hincapié en que la capacidad de intervención diplomática de la Unión con todos los agentes afectados constituye un importante activo que debe utilizarse plenamente para dicho fin;

57. Insta a los Estados miembros a que cumplan plenamente lo establecido en la Posición Común 2008/944/PESC del Consejo sobre el control de la exportación de armas, que cumplan estrictamente con sus obligaciones derivadas de dicha Posición Común, en particular el criterio 4 sobre la paz, la seguridad y la estabilidad regionales en relación con su política de exportación de armas a Turquía, y que impongan un embargo de armas a Turquía tras su invasión ilegal del norte de Siria y sus acciones ilegales en el Mediterráneo oriental, y en particular su invasión de la zona económica exclusiva y las aguas territoriales de la República de Chipre; reitera su posición de que debe revisarse y actualizarse la Posición Común de forma que se apliquen y ejecuten estrictamente los criterios y se establezca un mecanismo de sanción; pide al VP/AR que dé prioridad a este expediente;

58. Pide al VP/AR que impulse una estrategia multidimensional de cooperación birregional con Latinoamérica y el Caribe en el ámbito de la seguridad y la defensa, que abogue por la defensa conjunta del orden multilateral, el fortalecimiento de la colaboración en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias para la estabilidad social, política y económica, y que impulse el diálogo como herramienta para encontrar salidas negociadas y pacíficas para los

[4] DO L 335 de 13.12.2008, p. 99.

conflictos políticos de los que somos testigos;

59. Pide que se explore la posibilidad de crear un nuevo foro para la cooperación multilateral entre aliados occidentales, es decir la Unión Europea, los Estados Unidos, Japón, Canadá, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, aprovechando el legado del Comité coordinador para el control multilateral de las exportaciones estratégicas; subraya que la competencia de un nuevo foro debe cubrir el seguimiento y el control de la exportación de tecnologías, los flujos comerciales y las inversiones sensibles en los países de interés;

60. Recalca que resulta esencial estrechar relaciones sustanciales con el Este y el Sudeste asiático para la estrategia de conectividad basada en normas, exhaustiva y sostenible de la Unión, y viceversa; promueve, por tanto, la sostenibilidad, un enfoque basado en normas y el MFP como instrumento decisivo;

61. Toma nota de la escalada militar en la región y pide a todas las partes implicadas que respeten la libertad de navegación, resuelvan sus diferencias de forma pacífica y se abstengan de emprender acciones unilaterales para cambiar el *statu quo*, también en los mares de China Oriental y Meridional y el estrecho de Taiwán; manifiesta su preocupación por que la injerencia extranjera de regímenes autocráticos, a través de la desinformación y ciberataques en las próximas elecciones generales, amenace las democracias asiáticas y la estabilidad regional; reitera su apoyo a la significativa participación de Taiwán en organizaciones, mecanismos y actividades internacionales;

62. Destaca que la Comisión debe integrar una estrategia de ciberseguridad en los esfuerzos de digitalización de la Unión y promover la iniciativa en todos los Estados miembros como parte de un firme compromiso político y económico con la innovación digital;

63. Pide al VP/AR, a la Comisión y a los Estados miembros que redoblen sus esfuerzos para hacer frente a las amenazas cibernéticas e híbridas resultantes de combinaciones de posturas ambiguas, reforzando los mecanismos de defensa cibernética de la Unión y sus Estados miembros y su resiliencia frente a las amenazas híbridas, mediante la creación de infraestructuras críticas ciberresilientes; pide, en este sentido, el desarrollo de capacidades y métodos conjuntos globales para analizar los riesgos y la vulnerabilidad; recalca que es necesaria una mejor coordinación para superar dichos desafíos de forma eficaz; recuerda que la comunicación estratégica y la diplomacia pública deben reforzar la influencia geopolítica y la imagen general de la Unión en el mundo y proteger los intereses de la Unión;

64. Destaca que la injerencia extranjera en los asuntos de la Unión plantea un grave riesgo para la seguridad y la estabilidad de la UE; apoya firmemente el impulso a las capacidades de comunicación estratégica de la Unión Europea; pide, en este sentido, un mayor apoyo a los tres grupos especiales sobre comunicación estratégica (Balcanes Orientales, Meridionales y Occidentales); pide un mayor apoyo a la División de Comunicaciones Estratégicas del SEAE, dado que desempeña un papel vital, convirtiéndolo en una auténtica unidad en el seno del SEAE, responsable de los países vecinos del Este y del Sur y dotado del personal y de los recursos presupuestarios adecuados, en su caso mediante una línea presupuestaria específica adicional;

65. Pide a los Estados miembros que refuercen sus capacidades y promuevan la

cooperación y el intercambio de información para evitar que agentes estatales y no estatales de terceros países interfieran de forma hostil en la toma de decisiones de la Unión y de los Estados miembros; opina que el aumento de las capacidades de comunicación estratégica de la Unión podría contribuir a la consecución de este objetivo;

66. Subraya que la injerencia en las elecciones forma parte de una estrategia más amplia de guerra híbrida y que, por consiguiente, responder a ella sigue siendo una cuestión esencial en materia de política exterior y seguridad; pide al VP/AR, a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen una estrategia integral para la lucha contra la injerencia electoral extranjera y la desinformación en los procesos democráticos nacionales y europeos, incluidas las que tienen su origen en la propaganda rusa de patrocinio estatal;

67. Observa que Rusia es la fuente más inminente de amenazas de seguridad híbridas y convencionales para la Unión y sus Estados miembros y se esfuerza activamente por minar la unidad, la independencia, los valores universales y las normas internacionales europeos; sostiene que, aunque no cabe esperar ningún cambio en la agresiva política bajo el liderazgo actual en Moscú, el cambio positivo a un país más democrático y de estilo más europeo es posible en un futuro más distante; pide, por tanto, el aumento de los esfuerzos para reforzar la resiliencia de la Unión y sus Estados miembros y para la creación de una estrategia de la Unión a largo plazo con respecto a Rusia, basada en los tres pilares de la disuasión, la contención y la transformación;

68. Pide al Consejo que complemente los instrumentos de la Unión en materia de derechos humanos y política exterior con un régimen de sanciones similar a la Ley global Magnitsky que refuerce el ya existente y permita imponer sanciones de congelación de activos y prohibición de visados a personas implicadas en violaciones graves de los derechos humanos;

69. Destaca la necesidad de beneficiarse de la ventaja competitiva de la Unión, de modo que pueda adoptar rápidamente una posición estratégica en la carrera internacional de las tecnologías emergentes, la información, la defensa, las industrias de energías renovables, el despliegue de la 5G, el ecosistema de la Empresa Común de Informática de Alto Rendimiento Europea (EuroHPC) y el acceso autónomo, fiable y rentable de la Unión al espacio, con el fin de evitar que la Unión se haga dependiente de gigantes digitales y tecnológicos de terceros países no europeos; hace hincapié en que el desarrollo de tecnología de inteligencia artificial fiable resulta esencial para garantizar la autonomía estratégica de la UE, en particular por cuanto respecta a la toma de decisiones y las capacidades; pide a la Unión, por tanto, que mantenga y aumente sus inversiones en este ámbito;

70. Reconoce el papel fundamental desempeñado por las misiones civiles y militares que forman parte de la PCSD, que deben ser dotadas de los recursos humanos y materiales necesarios para el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos, el refuerzo de la seguridad internacional y el fortalecimiento de la identidad europea y de la autonomía estratégica de la UE; lamenta que la eficacia de esas misiones y operaciones de la PCSD se vea comprometida por debilidades estructurales persistentes, una gran disparidad en las contribuciones de los Estados miembros y las limitaciones de sus mandatos;

71. Cree que la Unión todavía no ha hecho un uso adecuado de sus abundantes recursos en el ámbito de la PCSD; pide al VP/AR, a la Comisión y a los Estados miembros que intensifiquen sus esfuerzos en materia de cooperación en el ámbito de la PESC, con el fin de lograr unas misiones civiles y militares de la PCSD más sólidas, mejorar su capacidad operativa mediante un aumento de la flexibilidad, aumentar la eficacia y eficiencia sobre el terreno y hacer que sus mandatos sean más amplios, integrados y claros; cree que nuevos instrumentos tales como el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz podrían reforzar la solidaridad y la distribución de cargas entre los Estados miembros al contribuir a operaciones de la PCSD y, más en general, ayudar a aumentar la efectividad de la acción exterior de la Unión;

72. Recuerda que un enfoque inclusivo de la prevención, mitigación y resolución de conflictos es vital para su viabilidad a largo plazo, y que la resolución de conflictos tiene más éxito cuando se respetan la paridad y la igualdad de género a lo largo del proceso; pide una mayor participación de las mujeres y la ocupación por ellas de puestos directivos en dichas misiones, también en la toma de decisiones y en las negociaciones; destaca que la perspectiva de género debe integrarse de manera más sistemática en las misiones y operaciones de la PCSD, y contribuir activamente a la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad y las resoluciones sobre la mujer, la paz y la seguridad que le dan seguimiento, así como la Resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre los jóvenes, la paz y la seguridad; pide a la Comisión, por tanto, que prevea la inclusión estructural de mujeres, jóvenes, defensores de los derechos humanos y minorías religiosas, étnicas y de otro tipo en todas sus actividades relacionadas con la gestión de conflictos;

73. Pide la integración eficaz de la igualdad de género y los derechos de las minorías en los aspectos estratégicos y operativos de la acción exterior de la Unión, lo que podría incluir una programación específica en el nuevo instrumento financiero IVDCI; acoge favorablemente el compromiso del VP/AR de alcanzar el objetivo del 40 % de mujeres en puestos directivos y jefaturas de delegación a finales de su mandato; pide al SEAE que facilite regularmente al Parlamento información actualizada sobre la puesta en práctica de ese compromiso;

74. Destaca que sigue existiendo una amenaza terrorista tanto dentro como fuera de Europa; cree firmemente que la lucha contra el terrorismo debe seguir siendo una prioridad para la Unión en los próximos años; pide a la nueva Comisión que presente un plan de acción de la Unión contra el terrorismo;

75. Destaca la importancia del refuerzo y la garantía de la cooperación en materia de inteligencia en la UE, dado que el terrorismo es una amenaza al corazón de nuestros valores europeos y a nuestra seguridad y requiere una aproximación multidimensional que involucre a las autoridades fronterizas, policiales, judiciales y de inteligencia de todos los Estados miembros, así como de terceros Estados;

°

° °

76. Encarga a su presidente que transmita la presente Resolución al presidente del Consejo Europeo, al Consejo, a la Comisión, al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y a los Estados miembros.

INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO

Fecha de aprobación	4.12.2019
Resultado de la votación final	+: 47 –: 12 0: 4
Miembros presentes en la votación final	Alexander Alexandrov Yordanov, Maria Arena, Traian Băsescu, Phil Bennion, Fabio Massimo Castaldo, Susanna Ceccardi, Włodzimierz Cimoszewicz, Gina Dowding, Tanja Fajon, Michael Gahler, Kinga Gál, Giorgos Georgiou, Raphaël Glucksmann, Klemen Grošelj, Bernard Guetta, Márton Gyöngyösi, Sandra Kalniete, Andrius Kubilius, Ilhan Kyuchyuk, David Lega, Nathalie Loiseau, Jaak Madison, Claudiu Manda, Thierry Mariani, David McAllister, Vangelis Meimarakis, Sven Mikser, Javier Nart, Urmas Paet, Demetris Papadakis, Tonino Picula, Manu Pineda, Kati Piri, Diana Riba i Giner, Catherine Rowett, Nacho Sánchez Amor, Isabel Santos, Jacek Saryusz-Wolski, Radosław Sikorski, Sergei Stanishev, Hermann Tertsch, Idoia Villanueva Ruiz, Viola Von Cramon-Taubadel, Irina Von Wiese, Witold Jan Waszczykowski, Charlie Weimers, Isabel Wiseler-Lima
Suplentes presentes en la votación final	Andrea Bocskor, Andrea Cozzolino, Arnaud Danjean, Loucas Fourlas, Jytte Guteland, Andrzej Halicki, Martin Horwood, Katrin Langensiepen, Hannah Neumann, Juozas Olekas, Kris Peeters, Mick Wallace, Javier Zarzalejos, Bernhard Zimniok
Suplentes (art. 209, apdo. 7) presentes en la votación final	Gilles Lebreton, Geoffrey Van Orden

VOTACIÓN FINAL NOMINAL
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EL FONDO

47	+
NI	Márton Gyöngyösi
PPE	Alexander Alexandrov Yordanov, Traian Băsescu, Andrea Bocskor, Arnaud Danjean, Loucas Fourlas, Michael Gahler, Kinga Gál, Andrzej Halicki, Sandra Kalniete, Andrius Kubilius, David Lega, David McAllister, Vangelis Meimarakis, Kris Peeters, Radosław Sikorski, Isabel Wiseler-Lima, Javier Zarzalejos
RENEW	Phil Bennion, Klemen Grošelj, Bernard Guetta, Martin Horwood, Ilhan Kyuchyuk, Nathalie Loiseau, Javier Nart, Urmas Paet, Irina Von Wiese
S&D	Maria Arena, Włodzimierz Cimoszewicz, Andrea Cozzolino, Tanja Fajon, Raphaël Glucksmann, Jytte Guteland, Claudiu Manda, Sven Mikser, Juozas Olekas, Demetris Papadakis, Tonino Picula, Kati Piri, Nacho Sánchez Amor, Isabel Santos
VERTS/ALE	Gina Dowding, Katrin Langensiepen, Hannah Neumann, Diana Riba i Giner, Catherine Rowett, Viola Von Cramon-Taubadel

12	-
ECR	Hermann Tertsch, Geoffrey Van Orden, Charlie Weimers
GUE/NGL	Giorgos Georgiou, Manu Pineda, Idoia Villanueva Ruiz, Mick Wallace
ID	Susanna Ceccardi, Gilles Lebreton, Jaak Madison, Thierry Mariani, Bernhard Zimniok

4	0
ECR	Jacek Saryusz-Wolski, Witold Jan Waszczykowski
NI	Fabio Massimo Castaldo
S&D	Sergei Stanishev

Explicación de los signos utilizados:
+ : a favor
- : en contra
0 : abstenciones

iii. *Informe del Parlamento Europeo sobre la política común de seguridad y defensa*, Bruselas. Agosto de 2020

LA POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA

La política común de seguridad y defensa (PCSD) ofrece un marco para las estructuras políticas y militares de la Unión y para sus misiones y operaciones militares y civiles fuera de su territorio. La Estrategia Global de la UE de 2016 define la estrategia de la PCSD y el Tratado de Lisboa aclara los aspectos institucionales y refuerza el papel desempeñado por el Parlamento Europeo. La PCSD ha experimentado estos últimos tiempos importantes cambios, tanto de carácter operativo como estratégico, para hacer frente a los desafíos en materia de seguridad y atender a la exigencia ciudadana de una mayor respuesta de la Unión.

BASE JURÍDICA

La política común de seguridad y defensa (PCSD) forma parte integral de la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión[1]. La PCSD se inscribe en el Tratado de la Unión Europea (TUE). En el artículo 41 se detalla la financiación de la PESC y de la PCSD, y esta política se describe con más detalle en el título V («Disposiciones generales relativas a la acción exterior de la Unión y disposiciones específicas relativas a la política exterior y de seguridad común»), capítulo 2, sección 2, artículos 42 a 46, así como en los Protocolos n.os 1, 10 y 11 y en las Declaraciones 13 y 14. El papel concreto del Parlamento Europeo en la PESC y la PCSD se describe en el artículo 36 del TUE.

DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS RELATIVAS A LA PCSD

El Consejo Europeo y el Consejo de la Unión Europea adoptan las decisiones relativas a la PCSD (artículo 42 del TUE). Estas decisiones se adoptan por unanimidad, con algunas destacadas excepciones relativas a la Agencia Europea de Defensa (AED, artículo 45 del TUE) y a la cooperación estructurada permanente (CEP, artículo 46 del TUE), para las que se aplica la votación por mayoría. El alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que también ejerce de vicepresidente de la Comisión Europea (VP/AR), en la actualidad Federica Mogherini, normalmente elabora las propuestas de decisiones.

El Tratado de Lisboa introduce el concepto de una política europea de capacidades y de armamento (artículo 42, apartado 3, del TUE) y establece un vínculo entre la PCSD y otras políticas de la Unión al requerir que la AED y la Comisión se mantengan en

[1]Véase el título V («Disposiciones generales relativas a la acción exterior de la Unión y disposiciones específicas relativas a la política exterior y de seguridad común») del Tratado de la Unión Europea; véase asimismo la ficha 5.1.1 sobre la política exterior de la Unión.

contacto en caso necesario (artículo 45, apartado 2, del TUE). Esto afecta, en especial, a las políticas de la Unión en materia de investigación, industria y espacio, en las que el Parlamento está ahora facultado para desempeñar un papel mucho más importante que antes por lo que respecta a la PCSD.

PAPEL DEL PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento tiene derecho a supervisar la PCSD y a tomar la iniciativa de dirigirse al VP/AR y al Consejo en este ámbito (artículo 36 del TUE). También ejerce el control sobre el presupuesto de esta política (artículo 41 del TUE). Dos veces al año, el Parlamento celebra un debate sobre los avances en la ejecución de la PESC y de la PCSD, y aprueba dos informes: uno sobre la PESC, elaborado por la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET), que incluye elementos relativos a la PCSD, si procede, y otro sobre la PCSD, elaborado por la Subcomisión de Seguridad y Defensa (SEDE).

Desde 2012, el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales de los Estados miembros han organizado dos conferencias interparlamentarias al año para debatir cuestiones relativas a la PESC. La cooperación interparlamentaria en estos ámbitos está prevista en el Protocolo n.º 1 del Tratado de Lisboa, en el que se describe el papel de los Parlamentos nacionales en la Unión.

Dichas innovaciones del Tratado de Lisboa ofrecen la posibilidad de mejorar la coherencia política de la PCSD. El VP/AR desempeña el papel institucional central: preside el Consejo de Asuntos Exteriores en su configuración de ministros de Defensa (el organismo de toma de decisiones en materia de PCSD) y dirige la AED. El marco político de consulta y diálogo con el Parlamento sigue evolucionando para permitirle desempeñar una función plena en el desarrollo de la PCSD. En virtud del Tratado de Lisboa, el Parlamento participa en el desarrollo de las relaciones exteriores de la Unión y en la superación de los retos descritos en el Informe de 2008 sobre la aplicación de la Estrategia Europea de Seguridad: «En las democracias modernas, en que los medios de comunicación y la opinión pública tienen una influencia determinante en la definición de las políticas, es indispensable la implicación de la opinión pública para mantener nuestros compromisos en el extranjero. Nosotros desplegamos expertos policiales y judiciales y soldados en zonas inestables de todo el mundo. Ello implica para los gobiernos, los parlamentos y las instituciones de la UE la obligación de comunicar acerca del modo en que esto contribuye a la seguridad de nuestro territorio».

CUESTIONES DE INTERÉS PARA EL PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento organiza periódicamente debates, audiencias y seminarios dedicados a temas como las misiones civiles y militares de la PCSD, las crisis internacionales con repercusiones para la seguridad y la defensa, los marcos multilaterales en materia de seguridad, las cuestiones relativas al control del armamento y la no proliferación, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, las buenas prácticas para mejorar la eficacia de la seguridad y la defensa, y los cambios jurídicos e institucionales en la Unión en estos ámbitos.

A raíz de la declaración de la VP/AR sobre responsabilidad política en 2010, el Parlamento participa en las reuniones de consulta conjuntas celebradas

periódicamente con el Consejo, el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y la Comisión. Teniendo en cuenta el papel determinante de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para garantizar la seguridad europea, el Parlamento participa en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN con vistas a desarrollar la relación entre la Unión y la OTAN respetando al mismo tiempo el carácter independiente de ambas organizaciones.

LA PCSD: UNA POLÍTICA EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

Si bien la PCSD no cambió sustancialmente durante los primeros años tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en 2009, presentaba un importante potencial de evolución, tanto política como institucionalmente.

En junio de 2016, la VP/AR presentó al Consejo Europeo una Estrategia Global de la Unión en materia de política exterior y de seguridad para 2016. La Estrategia Global determina cinco prioridades para la política exterior de la Unión: la seguridad de la Unión; la resiliencia estatal y social de los vecinos orientales y meridionales de la Unión; la concepción de un enfoque integrado en relación con los conflictos; órdenes regionales de cooperación; y una gobernanza mundial para el siglo XXI. La ejecución de la Estrategia Global debe revisarse anualmente en consulta con el Consejo, la Comisión y el Parlamento.

El 16 de septiembre de 2016 en Bratislava, los Estados miembros reiteraron su intención de fortalecer la cooperación de la Unión en materia de seguridad exterior y defensa. Siguió el «paquete de invierno sobre defensa», que consta de tres iniciativas.

En primer lugar, en noviembre de 2016 la VP/AR presentó al Consejo un plan de aplicación en el ámbito de la seguridad y la defensa, cuya finalidad era traducir en términos operativos la visión definida en la Estrategia Global. El plan define trece propuestas de medidas tales como: llevar a cabo una revisión anual coordinada de la defensa (CARD), haciendo hincapié en el gasto (se concluyó una prueba en 2018, pero el primer ciclo completo se pondrá en marcha en otoño de 2019); mejorar la respuesta rápida de la Unión recurriendo, entre otros, a los grupos de combate de la Unión; y una nueva cooperación estructurada permanente (CEP) única para aquellos Estados miembros que deseen asumir un compromiso mayor en materia de seguridad y defensa.

El 30 de noviembre de 2016, la AR/VP presentó un Plan de Acción Europeo de Defensa a los Estados miembros que contenía propuestas clave en relación con un Fondo Europeo de Defensa centrado en la investigación en el ámbito de la defensa y el desarrollo de capacidades. En diciembre de 2016, el Consejo adoptó unas conclusiones en las que aprobaba un plan para aplicar las decisiones relativas a la cooperación entre la Unión y la OTAN adoptadas en Varsovia (42 propuestas). Estos tres planes en conjunto (también conocidos como el «paquete de invierno sobre defensa») representaban un paso importante hacia la aplicación del Tratado de Lisboa en los ámbitos de la seguridad y la defensa. Demostraron la capacidad de la Unión para cumplir con rapidez y coherencia en las solicitudes de los Estados miembros, que han demostrado una voluntad política firme de avanzar.

El Parlamento ha demostrado constantemente su voluntad de actuar y promover iniciativas políticas en este ámbito. Propuso que la AED llevara a cabo un proyecto piloto de investigación en el marco de la PCSD en materia de requisitos militares. Una vez concluido el proyecto piloto, le siguió una acción preparatoria sobre investigación en materia de defensa, con una inversión de 90 millones de euros para el periodo 2017-2019. Las últimas propuestas de la Comisión sobre la financiación de una iniciativa de apoyo a la investigación y la tecnología para la defensa en el periodo posterior a 2020 indican que la iniciativa del Parlamento desempeñó un papel significativo en este importante proceso.

DE 2017 A 2019: AVANCES FUNDAMENTALES PARA LA PCSD

El Consejo Europeo estimó los avances en marzo de 2017 y destacó el establecimiento de la capacidad militar de planificación y ejecución, una nueva estructura concebida para mejorar la capacidad de la Unión para responder de forma más rápida, eficaz y fluida en la planificación y ejecución de misiones militares no ejecutivas. Hoy la capacidad militar supervisa tres misiones (en Mali, Somalia y la República Centroafricana), y debería estar a punto para dirigir una operación militar ejecutiva a más tardar en 2020. El Consejo también toma nota de los progresos en otros ámbitos, como la creación del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, destinado a aumentar la eficacia de las misiones de la Unión, apoyar a sus socios y contribuir a las operaciones de paz.

El 6 de marzo de 2018, el Consejo adoptó una hoja de ruta para la aplicación de la CEP en la que se proporcionaban dirección y orientaciones estratégicas sobre cómo estructurar los futuros trabajos sobre los procesos y la gobernanza. En la actualidad se están desarrollando 34 proyectos, con la participación de 25 Estados miembros. En su Resolución de 2018 relativa al Informe anual sobre la aplicación de la política exterior y de seguridad común[2], el Parlamento hacía hincapié en su convicción de que la labor de la CEP, la CARD y el Fondo Europeo de Defensa ayudaría a los Estados miembros a fortalecer su cooperación en materia de defensa y a gastar más eficazmente sus presupuestos de defensa. Asimismo, el Parlamento pedía que en el próximo marco financiero plurianual (MFP) para 2021-2027 se pongan a disposición del SEAE recursos financieros suficientes, y que la Unión concentre sus recursos en prioridades estratégicas. En dicha Resolución, se destaca asimismo la necesidad de que el Parlamento participe adecuadamente en el control y la dirección estratégica de los instrumentos.

En agosto de 2018, la Comisión instituyó el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (PEDID), encaminado a apoyar la competitividad y la capacidad de innovación de la industria de la defensa de la Unión. En diciembre de 2018, los líderes de la Unión reconocieron también los avances alcanzados en el ámbito de la seguridad y la defensa, por ejemplo la ampliación del Pacto sobre la Vertiente Civil de la PCSD. En mayo de 2019, la Comisión y el SEAE presentaron un plan de acción conjunto para facilitar la aplicación de dicho Pacto. En junio de 2019, el Consejo adoptó unas Conclusiones tras un debate sobre el estado de la Estrategia Global. Como parte

[2]Textos Aprobados, P8_TA(2018)0513.

de estas, el Consejo recomendaba la plena aplicación del Fondo Europeo de Defensa, que fortalecerá la industria y la tecnología de la Unión en el ámbito de la defensa. El tercer informe sobre la Estrategia Global, publicado en octubre de 2019, incluye un llamamiento para seguir trabajando en la base industrial y tecnológica de la defensa europea, y se destacan también los progresos alcanzados por la Unión a la hora de superar los obstáculos a la movilidad militar.

Las relaciones entre la Unión y la OTAN en el ámbito de la seguridad y la defensa siguen siendo sólidas. A raíz de la declaración conjunta UE-OTAN de 2016 sobre su asociación estratégica, en julio de 2018 ambas organizaciones firmaron una declaración adicional en la que aceptaban ampliar el alcance de sus esfuerzos de cooperación. En junio de 2019, la VP/AR y el secretario general de la OTAN publicaron un informe sobre la aplicación de las 74 propuestas comunes y sus respectivos logros. En un discurso pronunciado en octubre de 2019, la anterior VP/AR Federica Mogherini afirmó que la autonomía estratégica y la cooperación con nuestros socios, empezando por la OTAN, son dos caras de la misma moneda, con lo que explicaba hasta qué punto la asociación de la Unión con la OTAN es fundamental para que funcione su enfoque de «autonomía cooperativa»[3].

La Unión y la OTAN trabajan duro para luchar contra las amenazas híbridas y cibernéticas. Juntas han creado el Centro de Excelencia para la Lucha contra las Amenazas Híbridas, con sede en Helsinki. Asimismo, la Unión ha introducido regímenes de sanciones en relación con las armas químicas y los ciberataques, así como una Célula de Fusión contra las Amenazas Híbridas a fin de obtener análisis estratégicos. Gracias a las asociaciones público-privadas de la Comisión, se espera que se inviertan 1 800 millones de euros en ciberseguridad en 2020.

El Parlamento sigue trabajando dentro de sus competencias para alcanzar los objetivos de la Unión como garante de la seguridad de una manera eficaz y visible, tal como piden sus ciudadanos. Entre febrero y marzo de 2019, el Parlamento reiteró su apoyo a la CEP, la CARD, el Fondo Europeo de Defensa y el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. En abril de 2019, adoptó un acuerdo parcial sobre el Reglamento relativo al Fondo Europeo de Defensa para el periodo 2021-2027, que dejaba abierta la delicada cuestión de la participación de terceros países a fin de que los Estados miembros decidan al respecto.

Jérôme Legrand
11/2019

[3]Con esta expresión, Mogherini hace referencia a la capacidad de la Unión para colaborar con la OTAN, así como con otros socios, sin poner en peligro su propia autonomía estratégica en lo relativo a la defensa y la seguridad.

iv. *Informe del Parlamento Europeo sobre la política exterior: objetivos, mecanismos y resultados.* Bruselas. Agosto de 2020

LA POLÍTICA EXTERIOR: OBJETIVOS, MECANISMOS Y RESULTADOS

La política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión se creó en 1993 y, desde entonces, se ha visto fortalecida en cada Tratado. Hoy el Parlamento supervisa la PESC y contribuye a su desarrollo, en especial apoyando al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), a los representantes especiales de la Unión (REUE) y a las delegaciones de la Unión. Las competencias del Parlamento en materia presupuestaria dan forma al alcance y al ámbito de aplicación de la PESC, así como a los instrumentos financieros que apoyan las actividades exteriores de la Unión.

LA PESC: SU DESARROLLO CON CADA TRATADO

La política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión se instauró mediante el Tratado de la Unión Europea (TUE) en 1993 con el objetivo de preservar la paz, reforzar la seguridad internacional, fomentar la cooperación internacional y desarrollar y consolidar la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El TUE introdujo el sistema de tres pilares, en el que la PESC era el segundo pilar. En 1997, el Tratado de Ámsterdam estableció un proceso de decisión más eficaz que incorporaba la abstención constructiva y las votaciones por mayoría cualificada. En diciembre de 1999, el Consejo Europeo creó la función de alto representante para la PESC. En el Tratado de Niza de 2003 se introdujeron otros cambios para racionalizar el proceso de toma de decisiones y se encargó al Comité Político y de Seguridad (CPS), establecido por una Decisión del Consejo en enero de 2001, que ejerciera el control político y la dirección estratégica de las operaciones de gestión de crisis.

Con su entrada en vigor el 1 de enero de 2009, el Tratado de Lisboa dotó a la Unión de personalidad jurídica y de una estructura institucional para su acción exterior. También suprimió la estructura en pilares introducida por el TUE en 1993. El Tratado creó una serie de nuevos agentes de la PESC, entre ellos, el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, que también ejerce de vicepresidente de la Comisión (AR/VP), y el nuevo cargo de presidente permanente del Consejo Europeo. Además, creó el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y actualizó la política común de seguridad y defensa (PCSD), que forma parte integral de la PESC (para obtener más información al respecto, consúltese la ficha 5.1.2).

La base jurídica de la PESC se encuentra en el TUE, según la versión revisada de Lisboa. Los artículos 21 a 46 del título V del TUE definen las «Disposiciones generales

relativas a la acción exterior de la Unión y disposiciones específicas relativas a la política exterior y de seguridad común». Los artículos 205 a 222 de la quinta parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) tratan de la acción exterior de la Unión También son de aplicación los artículos 346 y 347 de la séptima parte.

LAS COMPETENCIAS Y LOS INSTRUMENTOS DEL PARLAMENTO EN POLÍTICA EXTERIOR

Pese a su limitado papel formal en la toma de decisiones en materia de política exterior, el Parlamento ha apoyado el concepto de la PESC desde su inicio y ha intentado ampliar su ámbito de aplicación. A la luz de los desafíos internacionales que se presentaron en la última década, el Parlamento insistió repetidamente en la creación del cargo de «ministro de Asuntos Exteriores» de la Unión y de un «servicio diplomático europeo». En la práctica, el Parlamento ha conseguido cierto grado de cooperación informal con el SEAE, la Presidencia de la Unión, la Secretaría del Consejo y la Comisión, así como con los Parlamentos nacionales de los Estados miembros, en lo relativo a los asuntos exteriores.

Con arreglo al artículo 36 del TUE, el alto representante debe consultar periódicamente al Parlamento sobre los aspectos principales y las opciones fundamentales de la PESC, e informarle de la evolución de esta política. El Parlamento celebra, dos veces al año, debates sobre los informes de situación relativos a la PESC y formula preguntas y recomendaciones al Consejo y al alto representante.

El derecho del Parlamento a ser informado y consultado en lo relativo a la PESC y la PCSD se vio reforzado por la declaración de responsabilidad política hecha por la alta representante en 2010. Esa declaración preveía, entre otras cosas:

— mejorar el estatuto de las reuniones de consulta conjuntas, que permiten que un grupo de diputados al Parlamento Europeo se reúnan con sus homólogos del Comité Político y de Seguridad (CPS) del Consejo, del SEAE y de la Comisión para debatir acerca de las misiones civiles de la PCSD, previstas y en curso;

— afirmar el derecho de la «comisión especial» del Parlamento a acceder a información confidencial relativa a la PESC y a la PCSD; este derecho se basa en un acuerdo interinstitucional de 2002;

— mantener intercambios de puntos de vista con jefes de misión, jefes de delegación y otros altos cargos de la Unión durante las audiencias y reuniones de las comisiones parlamentarias;

— emplazar al alto representante a comparecer ante el Parlamento por lo menos dos veces al año para informar sobre el estado de las cuestiones relativas a la PESC/PCSD y responder a las preguntas que se le formulen.

Además de este diálogo político, el Parlamento ejerce su autoridad a través del procedimiento presupuestario. En cuanto una de las ramas de la autoridad presupuestaria de la Unión, el Parlamento debe aprobar el presupuesto anual para la PESC. También contribuye a conformar los instrumentos financieros pertinentes

para la política exterior a través de un proceso de negociaciones a tres bandas con el Consejo y la Comisión.

El Parlamento examina periódicamente las operaciones del SEAE y le formula recomendaciones sobre cuestiones estructurales, que van desde su equilibrio geográfico y de género a su interacción con otras instituciones de la Unión y con los servicios diplomáticos de los Estados miembros. Celebra además diálogos periódicos con el alto representante y con los representantes especiales de la Unión (REUE) nombrados para regiones específicas o asuntos concretos. Las comisiones parlamentarias, que contribuyeron a la instauración del SEAE, también intercambian puntos de vista con los jefes de delegación de este servicio recientemente nombrados.

El Parlamento supervisa asimismo la negociación y la ejecución de acuerdos internacionales, para los cuales es necesaria su aprobación antes de que el Consejo pueda concluirlos (para obtener más información al respecto, consúltense las fichas 5.2.1 y 5.2.3).

LAS ESTRUCTURAS INTERNAS DEL PARLAMENTO IMPLICADAS EN LA PESC

La mayor parte del trabajo del Parlamento en el ámbito de la PESC se efectúa en comisiones especializadas, en especial la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) y sus dos subcomisiones —Subcomisión de Seguridad y Defensa (SEDE) y Subcomisión de Derechos Humanos (DROI)—, así como en la Comisión de Comercio Internacional (INTA) y la Comisión de Desarrollo (DEVE). Estas comisiones modulan la PESC a través de los informes y las opiniones que aprueban. También ejercen como principales puntos de contacto del Parlamento con las estructuras de gobernanza mundial (incluidas las Naciones Unidas), otras instituciones de la Unión, las presidencias del Consejo y los Parlamentos nacionales de los Estados miembros.

Las delegaciones parlamentarias también llevan a cabo trabajo relacionado con la PESC. Su papel es mantener y desarrollar los contactos internacionales del Parlamento (en especial mediante la cooperación interparlamentaria), y fomentar los valores fundacionales de la Unión, entre ellos la libertad, la democracia, los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho. Actualmente existen cuarenta y cuatro delegaciones interparlamentarias permanentes, incluidas las comisiones parlamentarias mixtas (CPM), las comisiones parlamentarias de cooperación (CPC), otras delegaciones parlamentarias y las asambleas parlamentarias conjuntas.

Entre estas delegaciones interparlamentarias se hallan:

— la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE, creada para reunir a diputados al Parlamento Europeo y a los representantes electos de aquellos países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) que han firmado el Acuerdo de Cotonú;

— EuroLat, una asamblea multilateral conjunta que tiene su origen en la Asociación Estratégica Birregional establecida en junio de 1999 entre la Unión y América Latina y el Caribe;

— la asamblea parlamentaria EuroNest, el foro parlamentario de la Asociación Oriental de la Unión, que reúne a diputados al Parlamento Europeo y a diputados de los parlamentos nacionales de los países de dicha Asociación;

— la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (AP-UPM), que representa la dimensión parlamentaria de esta institución, sustituta de la colaboración euromediterránea (el Proceso de Barcelona).

LA INFLUENCIA DEL PARLAMENTO EN LA PESC

La participación del Parlamento en la PESC contribuye a mejorar la responsabilidad democrática de esta política. El Parlamento ha apoyado firmemente la configuración institucional posterior al Tratado de Lisboa, abogando por un papel más relevante del SEAE, de las delegaciones de la Unión y de los REUE, así como por una política más coherente y una PESC más eficaz. Ha impulsado una mayor coherencia entre los instrumentos políticos y financieros de la Unión respecto a las políticas exteriores con el fin de evitar las duplicaciones y la ineficiencia.

El Parlamento ha facilitado una plataforma de intercambio entre los responsables institucionales y gubernamentales, así como entre la sociedad civil y las comunidades del pensamiento (tales como centros de reflexión y universidades), con lo que ha contribuido a dar a conocer la PESC entre la opinión pública y a facilitar la participación de una amplia gama de socios dentro y fuera de la Unión, tanto gubernamentales como no gubernamentales. A través de sus actividades, el Parlamento ha fortalecido la visibilidad de las políticas exteriores de la Unión y ha funcionado como un puente entre las instituciones de la Unión y los ciudadanos.

LA ESTRATEGIA GLOBAL Y EL PARLAMENTO EUROPEO

En junio de 2015, el Consejo Europeo encargó a la alta representante la elaboración de una Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea para junio de 2016. Esta decisión fue adoptada a raíz de la evaluación estratégica de los cambios y desafíos fundamentales en el panorama mundial que llevó a cabo la alta representante y que concluyó que era necesario revisar la Estrategia Europea de Seguridad (ESS) de 2003. La Estrategia Global tiene como objetivo facilitar un amplio marco estratégico que permita a la Unión entender y afrontar los actuales retos en el ámbito internacional de un modo firme y coherente, sirviéndose de la amplia gama de instrumentos y mecanismos a su disposición.

Junto con los Estados miembros, los Parlamentos nacionales, expertos y el público en general, el Parlamento Europeo participó en el proceso de consulta que condujo a la Estrategia Global. El Parlamento organizó reuniones de la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) y una audiencia con expertos dedicada a la Estrategia Global, y aprobó una Resolución sobre la Unión en un entorno mundial en mutación: un mundo más conectado, disputado y complejo, en la que puso de manifiesto sus deseos para la futura orientación de la política exterior de la Unión.

El 28 de junio de 2016, la alta representante presentó al Consejo Europeo la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea. Con su énfasis en la seguridad, la ambición de una autonomía estratégica y un enfoque basado en los

principios, pero pragmático en relación con el contexto en que se enmarca Europa, la Estrategia Global supone un importante cambio de filosofía respecto de la Estrategia Europea de Seguridad de 2003. La Estrategia Global determina cinco prioridades para la política exterior de la Unión:

— la seguridad de nuestra Unión;

— la resiliencia de los Estados y las sociedades de nuestros vecinos orientales y meridionales;

— un enfoque integrado en relación con los conflictos;

— órdenes regionales de cooperación;

— gobernanza mundial para el siglo XXI.

De cara a la aplicación de la nueva Estrategia, la Unión revisará las estrategias sectoriales existentes y elaborará y aplicará nuevas estrategias temáticas y geográficas acordes con las prioridades políticas de la Estrategia. Entre estas, habrá una estrategia sectorial que defina el grado de ambición civil y militar de la Unión, las funciones, los requisitos y las prioridades de capacitación.

Para hacer operativa la visión de la Estrategia Global de la Unión para cuestiones de defensa y seguridad, en noviembre de 2016 la VP/AR presentó al Consejo de Asuntos Exteriores un plan de aplicación de la PCSD en el que identificaba tres grupos de prioridades: respuesta a los conflictos y crisis exteriores, desarrollo de las capacidades de los socios, y protección de la Unión y de sus ciudadanos.

El plan establece trece propuestas de seguridad y defensa que incluyen una revisión anual coordinada de la defensa, una mejor capacidad de respuesta rápida de la UE (incluso mediante el uso de agrupaciones tácticas de la Unión) y una nueva cooperación estructurada permanente (CEP) única para aquellos Estados miembros que deseen asumir mayores compromisos en defensa. El 6 de marzo de 2018 el Consejo adoptó un programa para la aplicación de la CEP. En la actualidad hay 34 proyectos en desarrollo en el marco de la CEP, con la participación de 25 Estados miembros (para obtener más información al respecto, consúltese la ficha 5.1.2).

Para apoyar la competitividad y la capacidad de innovación de la industria de defensa de la Unión, la Comisión estableció en agosto de 2018 el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (PEDID) y en mayo de 2019 presentó un plan de acción conjunta con el SEAE para facilitar la aplicación del Pacto sobre la Vertiente Civil de la PCSD. En sus conclusiones de junio de 2019 sobre el estado de la Estrategia Global de la Unión, el Consejo recomendaba la plena aplicación del Fondo Europeo de Defensa (FED), que fortalecerá la industria y la tecnología de la Unión en el ámbito de la defensa.

En octubre de 2019, para celebrar el tercer aniversario de la Estrategia Global, el SEAE publicó un informe sobre su aplicación. Entre otras cuestiones, el informe destacaba los avances que la Unión ha logrado en la superación de los obstáculos a la movilidad militar y la importancia de la colaboración entre la Unión y la OTAN en los ámbitos de la seguridad y la defensa. En un discurso pronunciado en octubre de 2019, la anterior VP/AR Federica Mogherini afirmó que la autonomía estratégica y la cooperación con

nuestros socios, empezando por la OTAN, son dos caras de la misma moneda, con lo que explicaba hasta qué punto la asociación de la Unión con la OTAN es fundamental para que funcione su enfoque de «autonomía cooperativa»[1].

A finales de 2018, el Parlamento presentó su informe anual sobre la aplicación de la PESC[2]. Tras reiterar su convicción de que las soluciones a los retos de la Unión solo pueden alcanzarse de forma colectiva, los diputados abogaban por una política exterior y de seguridad europea verdaderamente común, basada en la autonomía estratégica y su integración, también en términos de capacidades, en los ámbitos de la industria y las operaciones. En el informe se recomienda, entre otras cosas, fortalecer la resiliencia interna de la Unión frente a la injerencia exterior y definir una estrategia común con socios internacionales; invertir en la estabilidad y prosperidad de los Balcanes Occidentales; fomentar el desarrollo de relaciones aún más estrechas con los países de la Asociación Oriental, reforzando los vínculos económicos; y estimular el desarrollo económico y social de la cuenca mediterránea meridional y el África subsahariana. El informe reconoce también el impacto positivo que tendrá el establecimiento de la CEP y la revisión anual coordinada de la defensa en la cooperación en materia de defensa.

Jérôme Legrand / Tuula Turunen
01/2020

[1]Con «autonomía cooperativa», la VP/AR hacía referencia a la capacidad de la Unión para cooperar con la OTAN, así como con otros socios, sin poner en peligro su propia autonomía estratégica en lo relativo a la defensa y la seguridad.
[2]Textos Aprobados, P8_TA(2018)0513.

v. *Discurso Ángela Merkel en el ParlamentoEuropeo con motivo de la Presidencia Alemana en el Consejo de la Unión Europea*. Bruselas, 3 de julio de 2020

quiere seguir siendo viable. También estoy convencido de que una solución global al cambio climático solo es posible si Europa asume un papel pionero en la protección del clima. La estrategia para un acuerdo verde de la Comisión Europea es, por lo tanto, una guía importante para nosotros. Con su apoyo cercano durante el transcurso de nuestra presidencia, queremos hacer la transición a una economía y sociedad neutra en carbono y a una economía verde con empresas fuertes e innovadoras, una economía que proteja y fortalezca los recursos naturales y la competitividad de Europa para las generaciones futuras.

Para mí es importante que establezcamos legalmente la neutralidad climática de Europa para 2050. Es por eso que agradezco las consideraciones de la Comisión Europea como un paso intermedio para reducir las emisiones en 2030 a 50 a 55 por ciento en comparación con 1990. En esta perspectiva, también acompañaremos el trabajo sobre la Ley Europea de Protección del Clima.

El otro gran desafío y el cuarto punto que es particularmente importante para nosotros durante nuestra presidencia es el cambio digital. Al igual que la protección del clima, requiere que cambiemos nuestra forma de vivir y hacer negocios de manera sostenible. Esto desencadena el miedo en muchas personas: miedo a perder lo familiar y miedo al ritmo del cambio. Y eso es comprensible.

Pero permítanme decir muy claramente: el compromiso con la digitalización y la protección del clima no significa que renunciemos a todo lo que se ha establecido y, por lo tanto, ponga en peligro los empleos de millones de europeos. Por el contrario, se trata de un cambio necesario en nuestra sociedad que ofrecerá más protección y más sostenibilidad a largo plazo. Porque especialmente en las últimas semanas y meses, la dependencia digital de Europa en terceros países nos ha quedado clara nuevamente. Sin duda, muchos de nosotros hemos notado esto en el curso de su comunicación digital diaria, ya sea en términos de tecnología o servicios. Es importante que Europa se vuelva digitalmente soberana. Queremos avanzar, particularmente en áreas clave como la inteligencia artificial y la computación cuántica, pero también en el establecimiento de una infraestructura digital confiable y segura.

La protección efectiva de nuestras democracias contra las amenazas cibernéticas y las campañas de desinformación también es crucial. Porque una democracia necesita un público, en el que se puedan compartir conocimientos e información y en el que los ciudadanos puedan intercambiar ideas y comunicar cómo quieren vivir. Lo estamos experimentando ahora: las mentiras y la desinformación no pueden combatir la pandemia, tan poco como con odio y agitación. El populismo, que niega los hechos, muestra sus límites. La verdad y la transparencia son necesarias en una democracia. Eso es lo que distingue a Europa; y Alemania lo defenderá en su presidencia.

El quinto punto es la responsabilidad de Europa en un mundo globalizado. Una mirada al mapa muestra que Europa está rodeada por Rusia, Bielorrusia, Ucrania, Turquía, Siria, Líbano, Jordania, Israel, Egipto, Libia, Túnez, Argelia y Marruecos junto con Gran Bretaña y los Balcanes Occidentales. es. Al mismo tiempo, vivimos en una época de agitación global en la que los campos de fuerza están cambiando y Europa, con toda la integración de muchos estados miembros en la alianza transatlántica, es más independiente.

Podemos y debemos decidir por nosotros mismos quién quiere ser Europa en este orden mundial que cambia rápidamente. Es más importante que nunca si tomamos en serio a Europa y si queremos una Europa que conserve su libertad e identidad incluso en tiempos de globalización. En esta situación, se necesita una política exterior y de seguridad europea fuerte.

El Reino Unido sigue siendo un socio importante. La configuración de nuestra futura relación nos ocupará mucho en el próximo medio año. Hasta ahora, el progreso en las negociaciones ha sido, por decir lo menos, claro. Hemos acordado con el Reino Unido acelerar las negociaciones para que se pueda concluir un acuerdo en el otoño, que luego se ratificará a finales de año. Seguiré abogando por una buena solución. Pero también debemos tomar precauciones en caso de que no se llegue a un acuerdo.

Durante nuestra presidencia, debemos hacer todo lo posible para avanzar en otras tres áreas de política exterior; En primer lugar, en la conferencia de adhesión, al menos con Macedonia del Norte, posiblemente también Albania, un paso importante en el camino para dar a los países de los Balcanes Occidentales una perspectiva de adhesión, y en segundo lugar, en nuestras relaciones con nuestro continente vecino África y la Unión Africana, que tenemos con uno Quiere profundizar la cumbre UE-África para el futuro. Esto también incluye preguntas sobre nuestra cooperación migratoria. Más personas que nunca están huyendo. Es por eso que tenemos la responsabilidad especial de avanzar en un tema tan importante para Europa como la política de asilo y migración. Esta pregunta requiere

mucha sensibilidad política, pero no debemos mirar hacia otro lado, sino que debemos enfrentar juntos esta tarea humanitaria y política.
En tercer y último lugar, nos ocuparemos de nuestras relaciones estratégicas con China, que se caracterizan por estrechos vínculos comerciales-políticos, pero también por ideas sociopolíticas muy diferentes, especialmente con respecto al respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. Si bien la cumbre UE-China en septiembre no puede tener lugar, queremos continuar el diálogo abierto con China.
Durante la Presidencia alemana, también queremos continuar nuestras consideraciones sobre si queremos apegarnos al principio de unanimidad en materia de política exterior y de seguridad y qué lecciones debería aprender Europa de la crisis del coronavirus, por ejemplo, con vistas a cómo fortalecer la soberanía de Europa en el sector de la salud. podría. También deberíamos tener este debate en el contexto de una conferencia sobre el futuro de Europa, que fue propuesta por la Comisión Europea el año pasado y sobre la cual ha desarrollado muchas ideas con sus resoluciones. Abogo por una conferencia que se centre en algunos temas, presente resultados concretos y reúna a ciudadanos de y en diferentes Estados miembros para debatir. Ya hablé con David Sassoli, Presidente del Parlamento Europeo, sobre esto hoy.
Señor Presidente, señora Presidenta de la Comisión, Señorías, ¿queremos Europa? Entonces necesitas de lo que estaba hablando hoy. Entonces se necesitan derechos básicos y cohesión. Entonces necesita respuestas al cambio climático y la digitalización. Entonces Europa necesita responsabilidad en el mundo. Luego tenemos que hacer que Europa sea más verde, más digital y, por lo tanto, más innovadora y competitiva. Porque Europa debería defender internacionalmente un orden jurídico y la innovación y la sostenibilidad. Esa es la visión para Europa.
Déjame cerrar con un pensamiento personal. Soy un amante de la música. Por lo tanto, es un gran placer para mí que nuestra presidencia tenga un aniversario muy especial. En diciembre de 2020, el compositor del himno europeo, Ludwig van Beethoven, habría tenido 250 años. Esta novena sinfonía siempre me llena una y otra vez. Cada vez que escucho música, descubro algo más que me impacta y me impresiona, como lo hace Europa. Se puede redescubrir una y otra vez. Y todavía me impresiona. Permítanme terminar hoy con el deseo de que el mensaje de esta música, la idea de hermandad y armonía, nos guíe en Europa. ¿Qué mensaje podría ser más apropiado que que esta Europa sea capaz de grandes cosas si nos mantenemos unidos y nos mantenemos unidos?
¡Muchas gracias!

Miércoles 8 de julio de 2020

3. Consejo de la Unión Europea

i. *Conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores sobre la Juventud en la acción exterior europea*. Bruselas, 5 de junio de 2020

Council of the
European Union

Brussels, 5 June 2020
(OR. en)

8629/20

DEVGEN 75
ACP 45
RELEX 423
JEUN 48

OUTCOME OF PROCEEDINGS

From:	General Secretariat of the Council
On:	5 June 2020
To:	Delegations
No. prev. doc.:	8342/20
Subject:	Youth in external action - Council conclusions (5 June 2020)

Delegations will find in the annex the Council conclusions on youth in external action, approved by written procedure on 5 June 2020.

ANNEX

Youth in external action

Council conclusions

1. The Council stresses that young people are important change makers and essential partners in the implementation of the European Consensus on Development, the 2030 Agenda for Sustainable Development and the Paris Agreement on climate change and recognises their creative and innovative potentials and abilities. Investing in, and working with, by and for youth, is of paramount importance to build stronger, more legitimate, peaceful and democratic societies, where human rights and the rule of law are respected and where no one is left behind. The Council highlights the importance of ensuring the meaningful inclusion and active participation of youth at all levels of society, the economy and politics.

2. By 2030, the world's youth population aged 15-24 will have grown to nearly 1,3 billion; which corresponds to just over 15% of the projected total world population of 8,5 billion. Currently, over 60% of the world's youth live in the Asia-Pacific region. While the share of youth in that region is expected to decline, it is increasing in Sub-Saharan Africa; from 19% of the population in 2015, youth is expected to account for 42% in 2030 in that region. By 2055, the number of youth in Sub-Saharan Africa will have more than doubled. It is estimated that, within the next 15 years, some 375 million young African people will reach working age. The Council highlights that large generations of youth represent a valuable demographic dividend that has the potential to contribute to economic and social development.

3. The Council recognises that young generations are too often confronted with important challenges including poverty, socio-economic and political exclusion at all levels. Youth's potential is compromised by inadequate access to quality formal and non-formal learning, including technical and vocational education and training and distance learning, as well as insufficient and unequal access to quality health services, including mental health and sexual and reproductive health care services. Youth's potential is also hindered by early pregnancies, lack of decent work opportunities, low wages, and the consequences of climate change, conflict and instability, forced displacement, trafficking in human beings, human rights violations and abuses and shrinking democratic and civic spaces. These challenges are often compounded for young women and girls, as well as for youth with disabilities and all discriminated groups, such as LGBTI youth. The Council stresses that decent work and entrepreneurship opportunities for youth are key to lifting young people out of poverty or vulnerable employment, and provide youth with incentives to pursue opportunities locally.

4. The COVID-19 pandemic and the related exceptional measures' negative effects on the economy and employment are likely to have a severe impact on young people, especially youth from disadvantaged backgrounds. Many countries are confronted with the closure of educational institutions, from nursery school to university, and this disruption in access to education is likely to exacerbate the inadequacy of skillsets and the educational gap, including unequal access to distance learning among young people. The Council is particularly concerned by the secondary impacts of the COVID-19 pandemic on young women and girls, and how they will affect their longer term socioeconomic status, the fulfilment of their human rights and their future prospects, further increasing gender inequality. As in any crisis, young women and girls, including those with disabilities, are further affected by the lack of protection from sexual, gender-based and domestic violence, as well as a recrudescence of harmful practices, including child, early and forced marriage and female genital mutilation.

5. The Council recognises the important and positive contribution of young people in efforts to maintain and promote peace and security. In line with UN Security Council Resolutions 2250 (2015) and 2419 (2018), the Council stresses the need to actively engage youth – without any discrimination – in efforts to build lasting peace, to contribute to justice and reconciliation and to counter violent extremism.

6. The Council also recalls that ensuring a healthy environment is paramount to attaining many Sustainable Development Goals. Climate change, biodiversity loss, air pollution and water scarcity represent major threats to the health and socio-economic development of youth, particularly in developing countries.

7. The Council calls upon the Commission and the High Representative, in cooperation with the Member States, within their respective mandates and competences, to work with, by and for youth in order to:

- Enhance active global citizenship through strengthened global education, development education and awareness raising (DEAR) with youth including training, youth work activities and awareness-raising in human rights, sustainable development and good governance – and to support young people's active engagement in responding to global challenges and efforts to build democratic, peaceful, inclusive, equitable, tolerant, secure and sustainable societies across the world;

- Support the inclusion of young people, and in particular young women and girls, and their participation in all efforts to prevent conflict, and build and sustain peace;

- Promote the meaningful participation and engagement of all youth, without distinction or discrimination on any ground, in the political, social and economic decision-making processes that affect them and their future. The Council considers it important that the EU and its Member States effectively integrate the issue of youth and in particular young women and girls' empowerment, in policy and political dialogue with partner countries, to support young leaders and young human rights defenders, and to support inter-generational dialogue and initiatives;

- Support partner countries' efforts to address the secondary effects that the COVID-19 pandemic has on youth;

- Promote equitable access to inclusive quality education, including higher education, technical and vocational education and training, distance learning, and formal and non-formal learning;

- Increase investments in innovation in formal and non-formal education, distance learning, and vocational education and training, ensuring that it is inclusive and equitable to enhance employability for all young people, encourage open, free and secure access to digital technologies, services and connectivity and enhance the digital competences and literacy of youth in partner countries, with a view, inter alia, to closing the digital divide within and among countries;

- Strengthen exchanges between youth in EU and partner countries, including exchanges of good practices and building on existing programmes, such as ERASMUS+, Creative Europe and the European Solidarity Corps;

- Enhance the creation of decent jobs and entrepreneurship opportunities for all young people, including those with fewer opportunities, noting the fundamental role of the private sector and of improved investment and business environments, with particular attention to the youth skills shortage in Least Developed Countries and Sub-Saharan Africa;

- Strengthen the enjoyment of all human rights, including social and labour rights for youth, including by promoting living wages for the young and youth-friendly health care systems, and by supporting efforts to eradicate child labour and all forms of exploitation and abuse, including trafficking of human beings;

- Promote girls' and young women's empowerment and equal opportunities, notably by supporting efforts that contribute to: preventing and eliminating child, early and forced marriage and preventing early pregnancy, abolishing discriminatory regulations and practices, as well as all forms of sexual and gender-based violence. The EU remains committed to the promotion, protection and fulfilment of all human rights and to the full and effective implementation of the Beijing Platform for Action and the Programme of Action of the International Conference on Population and Development (ICPD) and the outcomes of their review conferences and remains committed to sexual and reproductive health and rights (SRHR), in this context. Having that in mind, the EU reaffirms its commitment to the promotion, protection and fulfilment of the right of every individual to have full control over, and decide freely and responsibly on matters related to their sexuality and sexual and reproductive health, free from discrimination, coercion and violence. The EU further stresses the need for universal access to quality and affordable comprehensive sexual and reproductive health information, education, including comprehensive sexuality education, and health-care services;

- Promote youth's access to healthier, more nutritious and more diverse diets as well as access to decent jobs, fair remuneration, property, microcredit and finance for entrepreneurship, with particular attention to young women and girls;

- Contribute to eliminating all forms of discrimination and violence against young women and girls, gender stereotypes and negative social norms, notably by encouraging young men and boys to engage fully, as agents and beneficiaries of change;

- Address the gender and age specific needs and rights of the child and young persons, including those with special needs and disabilities, in fragile contexts, crisis and conflict situations, humanitarian emergencies, and in relation to migration and mobility, with special attention to protection, equitable access to health and to inclusive and quality education, access to nutritious and diverse food, as well as to the rehabilitation and reintegration of children formerly associated with armed groups and forces.
  The potential damage that situations of conflict, fragility and crisis can have on the physical, mental and psychosocial condition of young people should also be addressed;

- Promote the meaningful participation of young people in the development and implementation of climate strategies.

8. Building on the above and the EU Youth Strategy 2019-2027, the Council invites the Commission, the High Representative and the Member States to devise, where appropriate, a coherent and comprehensive approach to youth in external action, one which seeks greater complementarity among all the relevant policies, programmes and instruments, and which ensures that youth is meaningfully involved in shaping EU policies and actions.

9. The Council further invites the Commission, in cooperation with the High Representative and the Member States, to devise an action plan and to develop adequate toolkits to ensure that EU's external action contributes to the meaningful global engagement of youth at all levels in all regions.

ii. *Strategic compass Conclusiones del Consejo Europeo de Seguridad y defensa*. Bruselas 17 de junio de 2020

Council of the
European Union

Brussels, 16 June 2020
(OR. en)

8868/20

COTER 42
CT 42
COPS 192
RELEX 452

OUTCOME OF PROCEEDINGS

From:	General Secretariat of the Council
To:	Delegations
No. prev. doc.:	8742/20 + COR 1
Subject:	Council Conclusions on EU External Action on Preventing and Countering Terrorism and Violent Extremism

Delegations will find in the annex the Council Conclusions on EU External Action on Preventing and Countering Terrorism and Violent Extremism approved by written procedure on 15 June 2020.

ANNEX

Council conclusions on EU External Action on Preventing and Countering Terrorism and Violent Extremism

Introduction

1. The Council reiterates its unwavering commitment to protecting EU citizens against terrorism and violent extremism in all their forms and irrespective of their origin. In doing so, it remains dedicated to continuing to support enhanced EU external action in the field of counter-terrorism (CT) and to prevent and counter radicalisation leading to violent extremism and terrorism (P/CVE). In light of the constantly evolving nature of the threats from international terrorism, the Council has decided to update its previous conclusions on EU external action to counter and prevent terrorism and radicalisation leading to violent extremism and terrorism.

2. These conclusions are complementary to, and build on, the Council conclusions on external counter-terrorism of 9 February 2015 and 19 June 2017. Together, the three sets of conclusions form the cornerstones of future EU engagement, in alignment with the EU's 2005 Counter-Terrorism Strategy, the European Agenda on Security and the EU's 2016 Global Strategy, which recalls that security at home depends on peace and stability beyond the EU's borders.

3. Together with broader diplomatic, development, security and humanitarian efforts, working as a stabilising actor in the EU's neighbourhood and beyond, the EU and Member States external action represents an essential instrument for promoting the EU's interests and values on the global stage and for safeguarding the way of life of its citizens as defined in the European Council's Strategic Agenda 2019-2024.

4. Building upon the progress achieved in improving, integrating and deploying European financial instruments and diplomatic tools, in deepening cooperation between Member States and the EU institutions and agencies, and in strengthening cooperation with key international partners, the Council calls for further strengthening of the EU's external counter-terrorism engagement and action in the priority geographic and thematic fields set out below. These conclusions highlight the threats from terrorism, focus on where the EU should invest geographically, pinpoint the priority areas for action, and underscore the importance of enhanced international cooperation.

The evolving terrorist threat

5. The Council recognises that terrorism continues to evolve and that the EU and its Member States have to adapt accordingly. The threat from Da'esh and al-Qaeda and their affiliates remains high. In spite of the successful liberation of the territory in Syria and Iraq from its control, Da'esh maintains a presence in both countries and might take advantage of the deteriorating security situation in the region to regain momentum. Unwavering mobilisation is therefore required of the international community. Exploring different strategies, both Da'esh and al-Qaeda are eager to maintain their influence, expand their activities and spread their violent extremist Islamist ideology at a global level in different forms through local and regional branches around the world. In this regard, they rely more and more on online platforms, which have become even more essential for spreading terrorist propaganda, for inspiring, guiding and directing attacks, and for promoting radicalisation leading to violent extremism and terrorism. The Council therefore calls for the underlying conditions that led to the rise of Da'esh and al-Qaeda to be addressed.

6. The Council notes that worrying terrorist advances continue in the MENA region, in the Sahel/West Africa and in the Lake Chad region. Terrorism continues unabated in the Horn of Africa, with al-Shabaab showing increasing strength, Da'esh maintaining a presence, and terrorist groups spreading further into the interior and south of the continent. Challenges posed by terrorism, and by radicalisation leading to terrorism, are likely to remain a source of pressure in Central Asia, while Afghanistan in particular is likely to continue to suffer from instability and terrorism, despite ongoing peace efforts. Terrorist attacks are being perpetrated in South Asia and terrorist groups are seeking to gain a foothold in South-East Asia as well as in the Western Balkans.

7. At the same time, other key challenges demand further resolute action, such as: bringing foreign terrorist fighters (FTFs) to justice and preventing their movement, especially undetected crossings of the EU's borders; addressing the increase in home-grown radicalisation and anticipating the persistent threat posed by terrorist sleeper cells and lone actors; adequately monitoring individuals released after serving terrorism-related sentences; adapting to the developments in money-laundering and terrorism financing; mitigating the exploitation of rapid technological developments; tackling emerging and hybrid threats to aviation, critical infrastructure and public spaces; and addressing the spread of violent extremist Islamist ideology and the emergence of politically motivated violent extremism and terrorism, especially in view of the growing number of far-right terrorist attacks.

8. Furthermore, as the impact of the COVID-19 pandemic represents an unprecedented challenge with wide-ranging effects which will only fully unfold in the long term, a specific effort should be made to assess its potential influence on terrorist activities as well as on the prevention and countering of terrorism, and to identify possible targeted EU action.

9. The Council calls for specific actions in the following geographical and thematic areas as a matter of priority in order to complement, enhance and better synergise the EU's aggregated efforts in counter-terrorism.

Strengthening cooperation with key countries/regions

10. The Council notes that the EU has engaged in a number of political dialogues on counter-terrorism with priority partner countries and regions, which has enabled the adoption of specific action plans and cooperation programmes. It acknowledges the important role played by the Network of EU CT/Security Experts in this regard, as well as the need to strengthen that network further.

11. The Council emphasises the need to maintain its key focus on its closest neighbourhood, which is intrinsically linked to the EU's internal security. Particular attention should therefore be devoted to more structured cooperation on counter-terrorism and preventing or countering violent extremism with countries and regions from which the most direct threats to the security of Europe emanate and which have the greatest need for assistance.

12. The Council calls for the EU to advance cooperation with the partners in the Western Balkans in line with the Sofia Declaration of 17 May 2018, the Zagreb Declaration of 6 May 2020 and the EU-Western Balkans Joint Action Plan on counter-terrorism. It further calls for the EU to implement, and adjust where necessary, the existing counter-terrorism partnerships and deepen counter-terrorism cooperation, including with other relevant partner countries in North Africa and the Middle East (MENA), to continue regular targeted and upgraded security and counter-terrorism dialogues with these partners, and help address the underlying issues that led to the rise of Da'esh.

13. The EU should continue to reinforce its presence in the Sahel considering the increasing threat and the risk of contagion to coastal West African countries, and, more generally, address the growing intra-continental dynamic spread of terrorism, such as in the Horn of Africa and in other African countries, where terrorist activities are increasing. The global threat picture requires that the EU should also be open to counter-terrorism engagement and outreach with countries in other regions which are strategically important for European security, such as Central Asia, South Asia and South-East Asia.

14. The Council strongly believes that prevention of radicalisation leading to violent extremism and terrorism should be mainstreamed into development assistance programming, where appropriate, as well as country-specific and regional strategies.

Strengthening the EU response in key cross-cutting issues

a) International Law, Human Rights and the Rule of Law

15. Recalling its conclusions on EU priorities in UN Human Rights Fora of 17 February 2020, the Council stresses that all counter-terrorism measures must be conducted in full compliance with EU core values, including the rule of law, and in full compliance with international law, in particular international human rights law, humanitarian law and international refugee law.
To this end, the EU will continue to proactively support and promote human rights and the principles of international law, in all aspects of the global counter-terrorism efforts and in all its strategic partnerships, including in the regular reviews of the UN Global Counter-Terrorism Strategy.

b) Foreign Terrorist Fighters

16. The Council recognises that Foreign Terrorist Fighters will remain a major common security challenge for the years to come. The Council also welcomes the progress made pursuant to UN Security Council resolutions 2178 (2014) and 2396 (2017), and recalls the ultimate goals of preventing travel for terrorist purposes and ensuring accountability for all crimes committed, with full respect for human rights and the applicable international and EU law. A key part of this endeavour will be enhanced and timely cooperation and information sharing among Member States, with INTCEN, Europol, Eurojust and Interpol, as appropriate, and in line with their respective mandates, and with partner countries, in accordance with the applicable legal framework and including strengthening the capacity of these countries to feed Interpol databases and use them for preventing travel and for prosecution.

    The EU stands ready to further assist priority partner countries, which are the most impacted by the 'returnees' phenomenon, in order to help them bring perpetrators to justice, address radicalisation leading to violent extremism and terrorism in prisons, and support rehabilitation and reintegration activities, including of family members, as well as specialised services for returning children.

c) Criminal Justice Approach to Terrorism, Battlefield Information and Electronic Evidence

17. The Council stresses the importance of a criminal justice approach to terrorism and the need to strengthen the human rights-compliant criminal justice chain worldwide, including security services, investigations and prosecutions, in compliance with the relevant international law, including international human rights law, international refugee law and international humanitarian law. In this respect and in accordance with national and EU legislation, efforts should be made whenever possible to make battlefield information available and usable to the competent authorities and judiciary of the Member States so as to ensure effective border control and support effective prosecution of terrorist perpetrators.

    In addition to the important bilateral cooperation with key strategic partners, further cooperation and coordination could be developed with other relevant international partners as appropriate and with due respect for the EU institutional framework. The Council furthermore underlines the need to improve the conservation and transmission of electronic evidence during cross-border criminal investigations and prosecutions linked to terrorist cases. All action on this issue must be consistent with the principles of a free, open and secure Internet, without compromising human rights and fundamental freedoms, including freedom of expression, or the protection of personal data.

d) Terrorism Financing

18. The Council notes the conclusions on Strategic Priorities on Anti-Money Laundering and Countering the Financing of Terrorism adopted on 5 December 2019, and further stresses the critical importance of maintaining a strong international commitment to cutting off sources of terrorism funding.

    It welcomes the adoption of UNSCR 2462 (2019) on preventing and combating the financing of terrorism, which represents a major step towards the establishment of a comprehensive international framework in this field. The Council reaffirms its full support of the work carried out by the Financial Action Task Force (FATF) to develop standards and promote the effective implementation of legal, regulatory and operational measures.

    The Council remains committed to supporting activities aimed at improving and enhancing information sharing and at providing support to priority partner countries in order to enhance their capacity to comply with the relevant UN Security Council resolutions, FATF recommendations, relevant EU legislation and the Paris agenda adopted during the first '*No Money for Terror*' conference held on 25 and 26 April 2018. The Council stresses the importance of reinforcing the capacities of countries to confiscate terrorists' assets. In the field of preventing and countering terrorist financing, the Council recognises challenges, such as: the exploitation of formal and informal money or value transfers, including remittances; new forms of payments like e-money, involving crypto and blockchain technologies; and terrorism financing from trafficking in drugs and firearms smuggled from conflict zones.

    Furthermore, bearing in mind that terrorist groups are generating income from trade and illicit trafficking of cultural property, including that stolen and looted from archaeological sites in conflict zones, while also taking into account the lessons learned in EU operations and missions, the Council invites the EU to reflect on how to assist further affected countries to protect their own cultural heritage, including using relevant tools and measures from Interpol, WCO, UNESCO and FATF.

e) Islamist and Politically Motivated Violent Extremism and Terrorism

19. The Council reaffirms that it condemns terrorism in all its forms and manifestations, and that terrorism is unjustifiable, regardless of any considerations of a political, philosophical, ideological, racial, ethnic, and religious or any other nature that may be invoked to justify them. The Council calls for the focus on violent extremist Islamist ideology to be further reinforced. The threat from politically motivated violent extremism and terrorism, including the threat from far-right and far-left, is growing and is progressively connected across borders, especially via the Internet. The Council therefore calls for increased engagement with relevant partners on this issue.

    This entails a dialogue with relevant third countries and with global technology companies on ways to effectively counter violent extremist propaganda on the Internet, including hate speech, in full respect of human rights and fundamental freedoms.

    In this vein, democracy, rule of law and good governance are essential in fostering positive narratives and effective and non-violent means for addressing various political, social and other grievances. Interested partners, both inside and outside of the EU, should be invited to participate in this engagement from the beginning.

f) Misuse of the Internet for Terrorist Purposes

20. The Council acknowledges that combating the misuse of the Internet for terrorist purposes is instrumental in the fight against terrorist and violent extremist propaganda. In line with this, it reaffirms the pressing need for a European regulation preventing the dissemination of illegal terrorist contents online. It also stresses the need for a multi-stakeholder approach, in which industry works together with EU and partner-country governments as well as academia and civil society in preventing and countering terrorism.

    The Council calls upon the tech industry to take on more responsibility for countering terrorist propaganda and radicalisation leading to violent extremism and terrorism and pro-actively address prevention, detection and removal of illegal content online, while safeguarding human rights, as well as recruitment and planning on their platforms, and should enhance transparency concerning their efforts to this end vis-à-vis the public and governments.

    In this respect, the long-standing cooperation of EU Member States with industry through the EU Internet Forum and the more recent global action on the '*Christchurch Call to eliminate terrorist and violent extremist content online*' are initiatives which have led to concrete progress and provide a good starting-point for further engagement. The Council calls on all states which have not yet done so to support this initiative.

    The Council also calls for an exploration of how strategic communication can be used to enhance EU efforts to prevent terrorism and violent extremism and how it can contribute to national and regional efforts to address terrorism and curtail the radicalisation and recruitment that bolster extremist groups.

g) New Technologies

21. The Council acknowledges that new technological developments such as artificial intelligence, unmanned aerial systems (drones), robotics, synthetic biotechnologies, crypto technologies, 3D printing, etc. may be misused for illegal purposes, including for terrorist and violent extremist purposes. The Council calls for capacity building and exchanges with partner countries to maximise the benefits of new technologies for security services and to counter terrorists' misuse of new technologies.

A multi-stakeholder approach and close cooperation with governments, civil society, academia and the private sector, as well as with relevant international organisations, is essential. Additionally, the Council encourages continued EU support to strengthening the capacity of partner countries to address the risk of terrorist misuse of chemical, biological, radiological and nuclear materials.

h) Victims of Terrorism

22. The Council emphasises the need to pay specific attention to victims in the fight against terrorism and the need to ensure that their rights are protected and promoted on the basis of four critical pillars: memory, dignity, justice and truth. The EU should support capacity-building actions for priority partner countries in the field of support for victims of terrorism. Victims can play an essential role in the prevention of terrorism and violent extremism. They can de-legitimise terrorism and be important voices in countering terrorist propaganda and in ensuring accountability for the crimes committed against them. Furthermore, the Council supports the UN-led projects aiming at enhancing UN Member States' capacities to assist victims of terrorism, and believes that multilateral efforts in this field should be reinforced and reflected in the UN Global Counter-Terrorism Strategy.

i) Preventing and Countering Violent Extremism and Addressing Radicalisation

23. Dealing with the underlying conditions conducive to terrorism and violent extremism and limiting terrorist organisations' ability to recruit new supporters is key to stemming the terrorist threat. Addressing underlying conditions requires a comprehensive whole-of-society approach including consistent outreach to vulnerable populations. Close cooperation with youth, children, women, civil society, human rights defenders and victims of terrorism remains a key to success. Involving civil society organisations in countering terrorism and preventing violent extremism remains of utmost importance for a successful approach. It is also important to continue addressing the spread of violent extremist narratives and to further promote interfaith and intercultural dialogue. The Council calls for increased engagement with priority partner countries, including at multilateral level. It reaffirms that there is a need for the EU to provide capacity-building to priority countries and regions, taking into account the different and specific contexts and national and regional Action Plans, help tailor the support to their P/CVE requirements as an inherent part of its CT dialogues with third countries, in line with the relevant Council conclusions of 6 June 2019.

j) A Gender Responsive Approach and Women's Empowerment

24. The Council recognises that women can be particularly targeted and at risk of becoming victims, including through sexual and gender-based violence, as strategic objectives of terrorist groups. Some women may also be at risk of becoming perpetrators and/or facilitators of terrorism and radicalisation.

    A gender-responsive approach to countering terrorism and preventing violent extremism, which takes the diversity of experiences into account, is necessary in order to achieve sustainable results, as is the continued promotion of women's active and meaningful participation in prevention and counter-terrorism efforts. Resilience to recruitment by terrorists is strengthened through addressing the underlying conditions of terrorism and violent extremism, supporting equality between men and women, education and political and economic empowerment, and improving access to justice.

    The Council further encourages Member States to support research in this field and to take results into account when designing policies, actions and assistance for partner countries.

k) Emphasis on Youth

25. Providing opportunities for young people to strengthen resilience against radicalisation leading to violent extremism and terrorism is essential. Further attention needs to be devoted to education, vocational training, job creation and inclusiveness in order to empower young people to determine their own futures. Programmes for building bridges between young people from around the Mediterranean should be further strengthened, including by expanding existing programmes.

l) Counter-Terrorism Sanctions Regimes

26. The Council reaffirms the importance of robust and effective sanction regimes in the fight against terrorism. Respect for fundamental human rights and due process guarantees are essential for the credibility and effectiveness of restrictive measures.
The EU is determined to continue its lead in this regard. The Council welcomes the significant contribution of the UN Office of the Ombudsperson which, since its establishment, has brought fairness and transparency to the sanctions regime for Da'esh and al-Qaeda.

m) Humanitarian Space

27. Recalling its conclusions on humanitarian assistance and international humanitarian law of 25 November 2019, and in line with UNSCR 2462 (2019), the Council recognises the need to take into account the potential effect of counter-terrorism measures, including sanctions, on humanitarian action. The Council calls for the avoidance of any potential negative impact of counter-terrorism measures on exclusively humanitarian activities, including medical activities, that are carried out by impartial humanitarian actors in full compliance with humanitarian principles and international humanitarian law. To that end, the Council reaffirms its continued commitment to preserving the humanitarian space, including inter alia through the development of best practices and the adoption of appropriate mitigating measures.

n) Linkages between Organised Crime and Terrorism

28. The Council recognises the importance of continued monitoring and of an effective response to the threat stemming from linkages between organised crime and terrorism. There is a need to strengthen international cooperation, in accordance with the applicable legal framework, in order to improve information exchange and cooperation between counter-terrorism, law enforcement, judicial and border control authorities. This includes mitigating the security risks of linkages in prisons between organised crime and terrorist inmates. The Council underscores the importance of UNSCR 2482 (2019), which identifies a number of different potential linkages between organised crime and terrorism as well as appropriate countermeasures.

o) Protecting Public Spaces, Critical Infrastructure and Aviation from Terrorist Threats

29. Terrorist attacks frequently target public areas such as schools, hotels, shopping centres, cultural and sports events, crowded areas, transport hubs, and, in particular, places of worship. The Council calls on the EU to continue assisting partner countries in protecting such places. This means, inter alia, funding projects and holding exchanges of best practice and guidance, including by facilitating networks. There is also a need raise the awareness of EU citizens travelling internationally. The Council further calls on the EU to continue supporting capacity building in partner countries for the protection of critical infrastructures and the resilience of networks providing critical services in a range of sectors.

p) Capacity Building

30. The Council calls for an even stronger linkage between the key cross-cutting issues outlined above and capacity-building support for partner countries. EU funding of external CT and P/CVE projects has more than tripled since 2015, standing at approximately EUR 465 million at the end of 2019. Moreover, regular impact assessments are important tools for guiding future action. Where present, the Network of counter-terrorism/security experts in EU delegations should play an important role in further developing targeted capacity-building activities in coordination with other donors, as well as in strengthening cooperation with EU Member States.
    At the same time, the EU needs to gain a broader perspective of the overall assistance it provides to the same recipients, including through CSDP missions and operations, which can play a role in preventing violent extremism and radicalisation, and also in non-security related areas, which often contribute to addressing the root causes of these phenomena.

International cooperation

31. Mindful of its conclusions on the action to strengthen rules-based multilateralism, adopted on 17 June 2019, the Council stresses the need to continue actively promoting counter-terrorism policies and measures based on the rule of law and international law, in particular international human rights law, international humanitarian law and international refugee law.

32. The EU will steadfastly continue to build and strengthen its strategic partnership with the leading global actors in this field, first and foremost the United Nations. It will continue to pursue cooperation and coordination with a number of partners and international and regional organisations, initiatives and other multilateral platforms, especially with key actors such as NATO, as agreed in the 2017 EU-NATO Common Set of New Proposals, the Council of Europe and the OSCE.
    The EU is also a member of both the Global Counterterrorism Forum and its inspired institutions (the Global Community Engagement & Resilience Fund, the Hedayah Center and the International Institute for Justice & the Rule of Law), and the Global Coalition against Da'esh and its working groups. The EU will maintain and step up its engagement with both entities.
    As a rules-based community of nations, the EU should seek to strengthen partnerships with like-minded countries and, where appropriate and with due respect for the EU institutional framework, explore opportunities for forging new partnerships.

33. This multilateral, bilateral and regional work should help facilitate joint situational awareness, operational cooperation and donor coordination both between Member States and with a broad range of non-EU actors. As further strengthening of outreach, cooperation and coordination is pursued with the EU's key strategic partners, the Council also notes the importance of continuing efforts to engage with other relevant global and regional actors, as appropriate, in pursuit of the EU's strategic interests.

Council conclusions implementation and further follow-up

34. The Council underlines the need to continuously reinforce the EU's external counter-terrorism architecture and action in line with the priorities set out above, drawing on all available means across institutions, services and internal and external policy areas with a view to maximising synergies.

35. The Council calls upon the relevant EU bodies to continue strengthening the synergy and improving the coordination between the internal and external dimensions of counter-terrorism and between EU institutions and Member States, and to ensure prioritisation when implementing relevant Council conclusions. The Council looks forward to the upcoming Security Union Strategy and to the programming under the next Multiannual Financial Framework (2021-2027).

36. The Council deems it necessary to re-evaluate periodically its strategic direction on the external aspects of the EU's action on counter-terrorism. This should build on the results achieved in the implementation of these conclusions and should be based on assessments of new threats posed by terrorism and radicalisation leading to violent extremism and terrorism.

iii. Programa de la Presidencia Alemana en la Unión Europea en materia de asuntos exteriores. Bruselas,1 de julio de 2020

encompass all phases of conflict as well as close cooperation with all relevant actors. Continued close coordination with the United Nations (UN), the World Bank (WB) and regional development banks is necessary with a view to overcoming development and food policy challenges. We want to continue to expand the active role played by the EU in global healthcare as well as our contribution to food security and, in particular, to strengthen multilateral organisations such as the World Health Organization (WHO), the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) and the World Food Programme (WFP), in addition to joint platforms with business and civil society. A coordinated approach to safeguarding fair access to and the transparent distribution of COVID-19 diagnostic tests, vaccines and therapeutic drugs based on epidemiological criteria in particular is of paramount importance. We are supporting these efforts by, among other things, strengthening the WHO as well as expanding the ACT Platform (Access to COVID-19 Tools).

In the context of tackling the pandemic, we will place a particular focus on the long-term optimisation of the EU's external crisis prevention and response capabilities. This also comprises improved and more resilient structures and processes, as well as tangible projects in the area of Common Security and Defence Policy (CSDP). At the same time, the EU's comprehensive security policy engagement as an anchor of stability must be maintained in view of the destabilising impact of COVID-19 on pre-existing conflicts. We must ensure that its operations and missions continue to be carried out to the greatest possible extent, taking into account the necessary regulations.

VI. An effective European Union for a rules-based international order anchored in partnership

During its Presidency, Germany will support the High Representative, putting itself at the service of a united, responsible and powerful European external action policy. The European Union provides a central framework and is an indispensable anchor for our national foreign, security and development policy. With the Presidency we are assuming a special responsibility for effective European external action. We are convinced that only together can we Europeans effectively address international challenges, assert our interests through cooperation and defend our values.

In the area of the EU's external action, too, overcoming the COVID-19 pandemic, successfully coping with its consequences and preventing future pandemics will be central issues. This will only be possible with close international cooperation. Within the context of the Team Europe approach, we will therefore work to promote joint engagement between the EU institutions and Member States, the strengthening of the multilateral institutions, productive cooperation with international partners and key players and global provision of the necessary resources. We want to review the effectiveness of the external crisis prevention and crisis management instruments of EU institutions and Member States and introduce measures to strengthen them further.

> ***During its Presidency, Germany will support the High Representative, putting itself at the service of a united, responsible and powerful European external action policy.***

We have a special responsibility for the countries of the Western Balkans, as well as for our southern and eastern neighbourhood and our neighbouring continent Africa. Only if the EU effectively and visibly demonstrates its capability to act and its added value in its efforts to overcome the COVID-19 pandemic and comprehensively strengthen resilient crisis prevention systems across the board will it be able to perform as a credible actor on the global stage.

Our geostrategic priorities

The EU has a considerable responsibility to help shape the global order in the spirit of stronger international coordination and cooperation as well as greater sustainability and solidarity.

Together with the EU High Representative we intend to foster comprehensive and active cooperation between the EU and the United States, including broad-based political dialogue and a positive transatlantic trade agenda. The United States is our closest foreign and security policy partner outside the EU.

We are driven by the vision of an ambitious, comprehensive partnership between the EU and the United Kingdom which does justice to the depth and breadth of our relations. We will play an active role to ensure that the negotiations between the European Union and the United Kingdom on the basis of the jointly agreed Political Declaration and the negotiating mandate of the Commission reach a successful outcome. In this context it goes without saying that our future partnership has to find a good balance between rights and obligations as well as fair conditions for competition. This requires parallel progress in the negotiations in all areas. At the same time, full implementation of the Withdrawal Agreement remains a key objective.

The policy on China adopted by all EU institutions and Member States should be united and balanced, and shaped by long-term common EU interests and values. Together with the European External Action Service and the Com-

mission, we want to expand cooperation with China and work to foster greater reciprocity in all policy areas. We are aiming to make concrete progress in the negotiations on a bilateral investment agreement and on the issues of climate protection, biodiversity, global health and cooperation in Africa as well as to find common solutions to problems in the context of the COVID-19 pandemic. We intend to arrange a top-level meeting between the EU and China as soon as possible.

At the EU-AU Summit we want to adopt a European-African agenda and intensify the political cooperation partnership with Africa through concrete joint initiatives. As central joint fields of action we have identified peace and security, good governance, economic cooperation for sustainable development and employment, climate change and the energy transition, biodiversity, health and migration issues. Another important topic is joint support for the African Continental Free Trade Area (AfCFTA). We support a successful conclusion to the negotiations on a Post-Cotonou Agreement for broad-based cooperation with the African, Caribbean and Pacific States.

Managing conflicts and promoting peace

In cooperation with the European External Action Service and the European Commission, we need to intensify our commitment to overcoming the major international conflicts: in finding a solution to the conflict in Libya, in overcoming the consequences of the Syria crisis, in resolving the nuclear issue with Iran, in the Sahel and in eastern Ukraine. Furthermore, the German Presidency of the Council of the EU will also press for the retention of the two-state solution as a chance for peace in the Middle East conflict. Germany will do what it can, also in view of the international donor conference for Afghanistan in November, to ensure that the EU continues to support Afghanistan on its path towards peace, stability and growth – conditional on ongoing reform efforts and progress with regard to the peace process.

Other key projects

We are calling for a credible prospect of EU accession for the countries of the Western Balkans. Drawing them closer to the European Union is in both the Western Balkans' interests and the EU's own strategic interest. Against this backdrop, we are actively flanking the ongoing accession negotiations with Serbia and Montenegro and preparing for the commencement of accession negotiations with Albania and North Macedonia by drafting the negotiating framework for these two countries, taking into account the new enlargement methodology.

Germany supports the High Representative, who is committed to actively shaping EU-Russia relations on the basis of the five principles of the EU and the progress report on their implementation.

This balanced European policy towards the East includes starting the effective application of the results of the Eastern Partnership Summit and ensuring further implementation of the strategy on Central Asia.

We want to do what we can to upgrade EU-ASEAN relations to the level of a Strategic Partnership. Moreover, we intend to actively drive forward the EU-Asia connectivity strategy and continue to build on it as a framework for sustainable, smart and transparent energy, transport and digital networks.

Germany will strive to further expand EU relations with Latin America and the Caribbean, not least with the aim of intensifying economic relations and academic cooperation.

The tools for a strong EU on the world stage

Europe's hallmark is the close dovetailing of all available policies as well as civilian and military tools for crisis prevention, stabilisation, conflict management and reconstruction, extending to long-term promotion of peace and sustainable development. We want to focus particular attention on the successful implementation of the integrated approach by all relevant stakeholders with the aim of strengthening the EU's crisis response capabilities in the long term with regard to its external action. To this end we will work on developing Political Guidelines on crisis prevention, conflict management and peacebuilding, among other things.

Finally, on the basis of the Humanitarian Call for Action, we want to work to ensure that the EU makes a substantial contribution to protecting humanitarian space and respecting humanitarian international law and principles.

A more effective European foreign and security policy will only succeed if all Member States more clearly recognise the responsibility they share for a strong Europe in the world. All too often, individual Member States block the broad consensus among the vast majority of the countries – and that undermines our Union. That is why we will appeal for more willingness to engage in cooperation and compromise and to find a balance of interests and will also continue our efforts to strengthen the effectiveness and efficiency of the common foreign and security policy during our Council Presidency, supporting the High Representative. We are also working to expand the EU's capacities to impose and implement sanctions.

A more effective European foreign and security policy will only succeed if all Member States more clearly recognise the responsibility they share for a strong Europe in the world.

A leading role for Europe in strengthening the open and rules-based international trade system is crucial to overcome the health and economic consequences of the COVID-19 pandemic. To this end we intend both to drive forward a modernisation agenda for the World Trade Organization (WTO) and to launch ambitious bilateral, regional and plurilateral agreements, for example in the area of digital commerce. Concluding free trade and investment protection agreements is a key factor in diversifying and safeguarding supply chains and in generating the necessary growth. We are aiming for rapid progress on finalising the agreement with MERCOSUR and the modernised agreement with Mexico. We want to support the European Commission in bringing the negotiations with New Zealand and Australia to a conclusion and making progress in the talks with Chile, Indonesia and Tunisia. In trade relations with China we want to help establish a more level playing field. We are also aiming to open up procurement markets in third countries. In addition, we want to improve international investment protection regulations and drive forward efforts to create a Multilateral Investment Court. We plan to continue efforts to incorporate the Sustainable Development Goals into trade policy and thereby employ trade as an effective instrument to promote this policy worldwide. To support this bilateral, plurilateral and multilateral agenda, we will simultaneously modernise and continue to review our foreign trade and investment policy tools to enable our businesses to engage in international competition with enterprises from third countries at eye level.

In the area of development cooperation, too, more intensive joint European activity is required than has previously been the case. Germany therefore supports the comprehensive use of Joint Programming. In addition, Europe must be able to respond more rapidly, innovatively and flexibly than it has to date in the area of development cooperation. We are therefore working to develop a viable and coherent European development finance architecture. In the area of European development cooperation, we also want to work with our partners to accelerate implementation of the 2030 Agenda.

Technology is increasingly influencing the struggle for global influence and is therefore becoming a crucial factor in international relations. For this reason, we want to initiate the set-up of a European digital diplomacy by creating a Digital Diplomacy Network incorporating the foreign ministries of the Member States under the auspices of the European External Action Service. We also intend to exploit the opportunities of digital transformation even more intensively in our European development cooperation, for instance, by promoting digital skills and data-driven markets in Africa.

Germany is working with the High Representative to further develop the Common Security and Defence Policy (CSDP) and to bolster its overall resilience and capability to act in civilian and military domains. To this end we want to contin-

ue to promote the coherence of all EU defence initiatives, create the necessary response structures, fully implement further development of the civilian CSDP Compact and strengthen civilian and military leadership and planning structures in Brussels for executive CSDP missions. Germany will set up a European Centre of Excellence for Civilian Crisis Management (CoE) in Berlin, which will develop conceptual standards and recommendations for civilian crisis operations. We want to focus on empowering partners in all areas within the framework of the European Peace Facility through a strategic policy approach. Together with the European External Action Service, we intend to drive forward the development of the so-called strategic compass. This security policy document is to be used to further concretise the EU's strategic goals for the security and defence sector and make the EU's activity faster, more effective and more plannable, within the framework of the 2016 Global Strategy on Foreign and Security Policy for the European Union and based on a joint threat analysis. This should also cover its responsiveness to pandemics.

By improving processes, we want to facilitate more coordinated, coherent and targeted capability development among the EU Member States. Last but not least, we will work to strengthen the digital competence and cyber defence capabilities of the Member States' armed forces.

We intend to promote cooperation between the EU and NATO through dialogue, transparency and more regular coordination. In view of the COVID-19 pandemic, this should also incorporate military support services for civilian structures and contributions to building resilience as well as improving civil and disaster protection. Maintaining and developing the existing arms control architecture is in Europe's security interests in the light of new technologies and stakeholders. We are in favour of a long-term inner-European dialogue with the goal of enabling Europe to speak with one voice in this process.

4. Alto Representante

i. *Discurso del Alto Representante sobre Defensa Europea: Informe de la reunión del Consejo del Alto Represente/ Vicepresidente Josep Borrell*. Bruselas, 11 de febrero de 2020

Comisión Europea - Discurso

[Solo el texto hablado es auténtico]

Defensa europea: informe de la reunión del Colegio del Alto Representante / Vicepresidente Josep Borrell

Bruselas, 11 de febrero de 2020

Hoy, en la reunión del Colegio de la Comisión, celebramos nuestro primer debate político sobre defensa. Es un momento muy, muy oportuno para celebrar este debate. Porque los recientes acontecimientos internacionales muestran que en el contexto geopolítico actual, la Unión Europea debe asumir una mayor responsabilidad por su seguridad y fortalecer su papel como actor geopolítico. Y no basta con decirlo, es necesario contar con medios, capacidades e instrumentos en los distintos campos políticos y operativos.

Evidentemente, la defensa sigue siendo una cuestión de competencia nacional, la mayor parte de la cooperación europea en el ámbito de la defensa tiene lugar entre los Estados miembros. Es decir, pertenece al dominio intergubernamental. Sin el acuerdo de los Estados miembros es difícil avanzar en este ámbito.

Pero al mismo tiempo, la Comisión Europea tiene mucho que aportar apoyando la cooperación industrial: existe el Fondo Europeo de Defensa, la movilidad militar o la lucha contra las amenazas híbridas.

Como Alto Representante para la Política de Defensa y Seguridad Exterior, tengo un papel importante a la hora de garantizar la coherencia entre los instrumentos de la Comisión y las políticas intergubernamentales. La coherencia es un asunto importante en este tema y todos los esfuerzos deben dirigirse hacia el objetivo de la política de defensa común.

Me gustaría subrayar el papel del Fondo Europeo de Defensa, que debería proporcionar incentivos esenciales para animar a los Estados miembros a trabajar en proyectos comunes sobre la base de un enfoque estratégico en el desarrollo de capacidades que satisfagan las necesidades operativas de los ejércitos europeos.

La cooperación estructurada permanente, "PESCO" en inglés, el Fondo Europeo de Defensa y el trabajo de la Agencia Europea de Defensa forman un triángulo cuya coherencia debe garantizarse.

Al mismo tiempo, discutimos con el Colegio de Comisionados el trabajo [sobre] lo que se llama la “brújula estratégica”, en inglés “la brújula estratégica”, [en español] “la brújula estratégica”. Este es un documento político y estratégico que los Estados miembros nos han pedido que elaboremos para definir mejor nuestros objetivos de seguridad y defensa, identificar amenazas y dar un nuevo impulso a nuestras iniciativas. Tendremos todo el año para trabajar en ello y la contribución de la Comisión debe ser invaluable.

El debate fue largo, intenso y, por supuesto, es un tema esencial para la Comisión Europea actual que continuará el trabajo de la Comisión anterior, pero también [para definir] la naturaleza de la Unión Europea en el futuro.

Después de este debate, [la comisaria europea de Sanidad Stella] Kyriakides [nos informó sobre la evolución] sobre el problema del coronavirus y las medidas que la Comisión ha adoptado al respecto. Hemos tomado nota de las últimas noticias, hemos tomado nota de los preparativos que están desarrollando la Comisión y la Presidencia croata y de la última evaluación del Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades. Estamos en contacto con las autoridades chinas, con el embajador [de China ante la Unión Europea, Zhang Ming] y estamos siguiendo de cerca la situación. Sin querer levantar alarmas infundadas, es evidente que se trata de un tema que concierne a todos los ciudadanos europeos y, por tanto, la Comisión está invirtiendo sus recursos y su capacidad de acción.

Enlace al video: https://audiovisual.ec.europa.eu/en/video/I-184144

DISCURSO / 20/238

Personas de contacto para la prensa:

Virginie BATTU-HENRIKSSON (+32 2295 44 38)

Información pública: Europe Direct por teléfono al 00 800 67 89 10 11 o por correo electrónico

Medios relacionados

Lectura de la reunión del Colegio del 11/02/2020 por HRVP Josep BORRELL FONTELLES

5. Otros documentos

i. *Carta al Alto Represente, Josep Borrell, de los cuatro ministros de defensa de Alemania, Italia, Francia y España,* Mayo de 2020

MINISTÈRE DES ARMÉES
Liberté
Égalité
Fraternité

Bundesministerium der Verteidigung

MINISTERO DELLA DIFESA

MINISTERIO DE DEFENSA

Paris, Berlin, Rome, Madrid. May 2020

Dear Colleagues, Dear Josep,

I.

COVID-19 has struck the world and our societies in an unprecedented manner. The consequences will be immense, both today and in the years to come. More than ever, we have to live what lies at the heart of our European Union: an unfailing solidarity with each other and an unwavering commitment to our common European values.

Few organisations are better equipped to deal with such a multifaceted crisis than the European Union with the many tools at its disposal. Our reactions to the COVID-19 crisis have demonstrated that, although there is still room for progress, we were determined to manage these tremendous challenges together as a Union. Our Armed Forces have been instrumental in helping to deal with the challenges posed – both in Europe and beyond. Today, the effects of the pandemic have already started aggravating existing conflicts and crises, further weakening fragile states and putting additional pressure on already strained systems and regions.

Security and Defence must therefore remain a top priority. We want to live up to our responsibilities and be able to face present and upcoming challenges, at home and abroad. Hence, we have to maintain, strengthen and develop our ability to act and react autonomously, as a Union, and in the spirit of solidarity or aid and assistance, as appropriate, whenever necessary. Enhancing our freedom of action and developing necessary capabilities are key. This means that we will have to strengthen and deepen the tools and processes launched over the past four years, in the strategic, capability and operational domains.

We, the Ministers of Defence of France, Germany, Italy and Spain, are committed to our path of increased cooperation in the field of security and defence. The pandemic highlights that we have to significantly intensify our efforts and to strive towards a more integrated, effective and capable European Union in the international sphere.

II.

1. **Enhancing solidarity and resilience of the EU and the EU Member States**

Member States' Armed Forces and their capabilities primary mission is continuously to stand ready to engage against any possible threat. In light of the COVID-19 pandemic, available defence capabilities proved to be effective also in supporting civil crisis management mechanisms. We should therefore intensify our contributions to the already ongoing reflections on a more ambitious and wide-ranging crisis management system within the EU. The PESCO framework could also be mobilised, in particular existing PESCO projects that could be further enhanced.

Another lesson we collectively identified is the importance of European solidarity to act and react to crises. A key work, in that regard, will be the operationalisation of the Article 42(7) TEU. Regular scenario-based discussions, wargames and exercises[1] could help reach a common perspective on the

possible threats and bolster the political interactions among our capitals. This work could be articulated with reflections on the activation of article 222 TFEU.

Additionally, we have to improve significantly our ability to counter hybrid-, disinformation- or cyber-attacks, including the enhancement of the communication networks of the European Institutions and the Member States as well as their cyber-interoperability, security and resilience, as stated by the European Council in June 2019. In particular, the possibility to communicate in a classified environment has to be enhanced.

Furthermore, we have to strengthen our strategic communication towards our citizens and partners and elaborate a common strategy to counter hostile and/or false narratives, in cooperation with NATO and other institutions. This includes providing more visibility to practical examples of European solidarity.

2. Strengthening PESCO as the central political framework for European defence cooperation

PESCO is the key framework for European defence cooperation. The 2020 Strategic Review is a critical opportunity to reflect on our achievements and identify where more has to be done. In the second phase of PESCO (2021-2025) we must deliver, both on commitments and on projects, in particular regarding military operations, where significant progress has to be done.

To this end, we should focus on the implementation of the twenty more binding commitments, especially the operational ones and those related to the European Defence Technology and Industrial Base (EDTIB). The annual National Implementation Plans should remain the central tool for evaluation and should be focused on and addressed at the right political level, while ensuring the appropriate level of granularity in the information provided. Reflections on incentives to fully implement our commitments should be further pursued.

The selection process of new projects as well as the assessment of the on-going ones must be updated and sharpened, in close coordination with Member States. CARD and PESCO projects' selection processes must be aligned, while ensuring the possibility to exceptionally submit projects every year. Highest quality standards have to be the benchmark. Projects should deliver visible and short-term operational output in order to support the EU CSDP military Level of Ambition. Synergies between projects should be leveraged wherever possible. Projects that will not be delivering as expected should be either revived or terminated, in full respect of the decision-making autonomy of each project. Suitable PESCO capability projects can provide a first vision of EDF projects and should benefit from the EDF bonus, if selected in full respect of the EDF regulations and procedures, in order to achieve an ambitious PESCO.

The still open issue of Third States' participation in PESCO projects must be solved as soon as possible. The current proposal, put forward by the Finnish Council Presidency, should be our common agreement. This balanced compromise is in the interest of all participating Member States and of

[1] Such tabletop exercises should cover all possible worst-case scenarios of crisis.

possible partners. We fully support the efforts of the Croatian presidency to provide the right explanations and assurances regarding the security and defense interests of those Member States who disagree with this proposal.

3. Reducing our critical dependencies, reinforcing the European Defence Technology and Industrial Base and enhancing our capabilities

The ongoing COVID-19 crisis demonstrates the need for a stronger Europe that should control key technologies and production capabilities, including the military ones. According to the New Industrial Strategy for Europe, this implies the reduction of dependencies, filtering of foreign direct investments, support for disruptive technologies, strengthening of synergies between defence and civil industries and enhanced use of financial tools. Building Europe's industrial, technological and digital sovereignty requires us to link our economic policies even stronger with our security interests.

The European Defence Fund (EDF) is key to financing and fostering defence research and capability development that will reinforce our ability to act and to face future military crises and global threats. We therefore advocate for an ambitious EDF budget as a priority in the defence area and a swift adoption of the EDF regulation, in full respect of the discussions on the Multiannual Financial Framework. The EDF will contribute to supporting the European economy and the EDTIB, especially small and medium-sized enterprises (SMEs). Incentivising cooperation allows the leverage of synergies and a more efficient allocation of resources.

The role of the European Defence Agency (EDA) must remain central as a cooperation platform in order to stimulate further cooperation in the field of defence, contributing to the reinforcement of the EDTIB.

Additionally, we should make sure that this year's first official CARD cycle identifies critical areas where Europeans should develop common capabilities.

With a view to our single set of forces, we need to plan and develop our defence capabilities strategically to be able to act with real operational output and to meet our ambition for CSDP and European operations, thus contributing to European defence. Therefore, a political guidance should be coordinated within the Council structures, taking into account the military expertise. Coherence between EU and NATO capability processes should continue to be pursued.

4. Strategic Compass: progressing towards a greater common understanding of the threats and challenges we face and how to tackle them

We are convinced that we need a greater common strategic understanding of what we want to be able to do as Europeans in security and defence. We are therefore committed to the development of a "Strategic Compass", which will further specify and operationalise the level of ambition defined by the EU Global Strategy. This strategic dialogue shall build on a global and comprehensive analysis and assessment of common threats and challenges at the EU level, which is to be delivered in the second half of 2020, in complement to the envisaged work on defence solidarity.

This Strategic Compass will improve our ability to act swiftly and decisively, if and when European actions are necessary, and could contribute to building a common strategic culture that could connect and get national perspectives closer, in complementarity to NATO. It will also provide transparency

and contribute to give European citizens and partners a clear view of EU's objectives and ambition in security and defence. Overall, the Strategic Compass will make European defence more effective and contribute to a "more sovereign" Europe in security and defence.

Work on the existing defence initiatives should be continued, thereby also feeding into the process of discussing and formulating the Strategic Compass and vice versa.

5. Strengthening our operational commitment

Strengthening our ability to protect and defend our citizens, our interests and our values, while supporting our partners should remain our priority.

Building on the long experience gathered in the numerous EU missions and operations over the past years, as well as the momentum created by our engagement in the Sahel region, e.g. through EUTM-Mali, and by the launch of Operation EUNAVFOR MED Irini, we should keep reinforcing military CSDP. This could range from the chain of command to the implementation in the field and to enhancing CSDP missions and operations' resilience. This is key for the security of our armed forces and for our credibility.

We should also tackle the issue of force generation, notably by ensuring a more regular follow-up of these issues at political level with the aim to reach a satisfactory level of participation for each Member State, based on its own financial and operational constraints.

Strengthening the European Command and Control structures (EU C2) is fundamental to tackling the threats and challenges we are facing. The current context undoubtedly calls for a sound EU military expertise embodied by the EU Military Staff (EUMS). The EUMS should be able to take on new challenges and missions, entrusted with a coherent responsibility over the continuum operations-concept-capability development. It should also support the Political and Security Committee, the EU Military Committee and the institutions. In this regard, we support the gradual enabling of the MPCC, to be further determined in the forthcoming review. The MPCC should be further developed, taking into account the lessons learnt from the current COVID-19 crisis, and it should take responsibility for the operational planning and conduct of all non-executive military missions and two executive military operations. In addition, we should review the EU C2 with regard to its suitability across the entire operational spectrum of the EU Level of Ambition.

The European Peace Facility should be available from January 2021, enabling us to provide our partners with the full spectrum of military equipment they need for their armed forces, providing a solid financial mechanism for the common costs of CSDP operations and missions and overcoming the geographical limitation of the African Peace Facility wherever is deemed necessary by the Council. This will make our support to partners even more effective and enhance our credibility, also in view of future immense crises like COVID-19.

As a global security provider, the EU has a strong role to play also in the field of maritime security. The "Coordinated Maritime Presences" concept should be swiftly tested through a pilot project in the Gulf of Guinea, before considering its extension to other geographical areas.

Taken together with other EU instruments, these tools would support the EU's integrated approach.

6. Improving the coherence of EU tools

Coherence of EU defence initiatives is key in order to guarantee that they are mutually beneficial and reinforcing to unfold their full potential. Building on HR/VP reports on coherence, in particular this year's report, we should further increase synergies and ensure an adequate balance between CSDP, other EU instruments and policies and intergovernmental defence initiatives. Improving both the ambition and consistency of EU action in the field of security and defence should be one of the objectives of the Strategic Compass. In particular, we should consider, if appropriate, the next CDP revision being carried out after a new Progress Catalogue in 2022 and the work on the Strategic Compass. The CDP must remain a result-oriented tool, with a strong guidance and political endorsement.

We should also enhance coordination between EU Institutions (the EEAS - including the EUMS, the Commission and the EDA in particular) so that they can provide their specific expertise, in order to make the EU decision-making processes and EU capability development more effective, efficient and comprehensive.

7. Cooperating with NATO and partners

Strong and transparent partnerships are of great importance for our action. The COVID-19 crisis highlighted, once again, the relevance of a close coordination between the EU and its partners, especially with NATO, to bring an effective answer to common challenges.

NATO remains the cornerstone of collective defence. We therefore continue to be committed to strengthening the European pillar within NATO as well as to exploring ways of reinforcing EU-NATO cooperation, which remains key to our overall security, building on the two EU-NATO Joint Declarations. We should reflect and discuss how to make EU-NATO cooperation more substantial.

We should also take forward the cooperation in security and defence with other partner organisations, in particular with the UN, and partner countries, in full conformity with the decision-making autonomy of the EU.

III.

This is how we envision the upcoming steps leading to a stronger European defence.

The COVID-19 crisis highlighted that the safety and security of European citizens is indeed a global challenge, one that calls for more solidarity, more resilience and more sovereignty. This requires strong and effective instruments, solid processes and pragmatic and coherent cooperation frameworks. A strong European defence is critical in this process and adequate internal communication is vital to explain its relevance to our citizens.

Today more than ever, we need to allocate the necessary resources to our defence, both at national and EU level, and to strengthen our efforts to be able to face future crises. It will also reinforce our credibility as Allies and partners.

MINISTÈRE DES ARMÉES
Liberté
Égalité
Fraternité

Bundesministerium der Verteidigung

MINISTERO DELLA DIFESA

MINISTERIO DE DEFENSA

In the end, the ongoing pandemic crisis, while being a catastrophe claiming thousands of our citizens' lives, should represent, at the same time, a reminder for the European Union of where our priorities lie. And these, we should grasp together.

We are very much looking forward to discussing these thoughts soon with all EU colleagues at the next Defence Ministers' meeting.

Florence Parly

Annegret Kramp-Karrenbauer

Margarita Robles Fernández

Lorenzo Guerini

To

EU Defence Ministers

High Representative of the Union for Foreign Affairs and Security Policy

ii. *Implicaciones del Covid-19 para la acción exterior de la UE: palabras de HR / VP Josep Borrell en la Comisión AFET-SEDE-DROI*, Bruselas, 20 de abril de 2020

Implicaciones del Covid-19 para la acción exterior de la UE: palabras de HR / VP Josep Borrell en la Comisión AFET-SEDE-DROI

Bruselas, 20/04/2020

¡Compruebe contra la entrega!

Gracias por esta oportunidad de discutir las implicaciones de esta pandemia en los asuntos exteriores de la UE y por su firme apoyo a una respuesta conjunta de la UE a esta crisis mundial. Porque realmente es una crisis global que está afectando todos los aspectos geopolíticos.

La semana pasada, en el Pleno, el Parlamento Europeo expresó lo que los ciudadanos quieren ver de sus representantes en Europa. Es decir, una gran capacidad para generar consenso y tomar decisiones rápidas y audaces para responder a la crisis de COVID. Usted apoyó, prácticamente por unanimidad, las propuestas de la Comisión de medidas financieras en apoyo a los Estados miembros en esta crisis.

Su informe en el que recomienda una respuesta coordinada a esta crisis es un llamamiento enérgico para que Europa desempeñe un papel de liderazgo, algo que necesitamos porque hoy en día hay una falta de liderazgo bastante importante en el mundo.

A pesar de las críticas iniciales, la verdad es que la UE ha sido sumamente activa y productiva al proporcionar una respuesta a la pandemia que puede ilustrarse de muchas formas.

Creo que hemos demostrado una capacidad sin precedentes para coordinar, por ejemplo, la repatriación de ya 500.000 ciudadanos europeos varados en terceros países. Nunca pude imaginar que hubiera tantos turistas europeos viajando al extranjero. Han visto interrumpidos sus planes de viaje por lo ocurrido con el tráfico aéreo y el cierre de las fronteras.

Creo que podemos estar orgullosos de que, junto con los Estados miembros, hayamos organizado la repatriación de casi 500.000 personas . Aún quedan 90.000 desaparecidos, pero espero que podamos finalizar la repatriación a finales de la semana que viene.

También hemos estado trabajando en una respuesta global y multilateral y hemos desarrollado lo que llamamos Team Europe . Es un paquete, junto con la Comisión y los Estados miembros, para ayudar a otros países, especialmente a los más vulnerables, y especialmente a África.

No voy a engañar a nadie, esto no es dinero fresco. No tenemos dinero fresco, lamentablemente. Tenemos que reestructurar y reorientar nuestros recursos y nuestros programas para dar prioridad a la lucha contra la pandemia y donde más se necesita. Se centrará en fortalecer los sistemas de salud y responder a la crisis socioeconómica inicial.

Creo que aunque estemos muy afectados por la crisis del coronavirus, tenemos que ser solidarios con otros países que están en una situación mucho peor que la nuestra, para afrontar este problema. Porque necesitamos que ellos también tengan éxito, porque si no lo hacen, nunca estaremos a salvo. África tiene que triunfar en la lucha tanto como sea necesario, porque estamos comprometidos con el mismo problema y no estaremos a salvo hasta que todos lo estén.

Finalmente, hemos estado trabajando mucho en la desinformación, contrarrestando las noticias falsas y promoviendo una narrativa positiva de solidaridad y compromiso de la Unión Europea. Como dije, estamos inmersos en una batalla de narrativas sobre quién es el mejor y cuál es el mejor sistema político para poder enfrentar este problema global. Y esto afectará el panorama geopolítico después de la crisis.

Puedo hablar de muchas otras cosas, pero dado que el presidente, usted David, me ha hecho dos preguntas muy concretas sobre los Balcanes Occidentales y Turquía, creo que sería bueno poder responderle directa e inmediatamente.

Permítanme comenzar por los Balcanes Occidentales. La UE tiene una relación particularmente estrecha con nuestros socios en los Balcanes Occidentales y, dado que también están sufriendo con un número cada vez mayor de personas afectadas por el coronavirus, hemos intentado ayudarlos a abordar tanto las necesidades inmediatas en el sector de la salud como en el más amplio. impacto socio-económico que están produciendo las medidas de confinamiento. Han reportado unos 10,000 casos de coronavirus y 250 muertes. Incluso si las cifras no son tan altas en comparación con Italia y España, me temo que es probable que aumente aún más.

Se ha reasignado un paquete de más de 410 millones de euros para apoyar a la región : 38 millones de euros para necesidades inmediatas y los otros 373 millones de euros para la última recuperación socioeconómica. Este apoyo se está poniendo en [acción] sobre el terreno en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas.

También incluimos a los Balcanes Occidentales en las iniciativas de la UE cuando es posible. Por ejemplo, en el Fondo de Solidaridad de la UE o en la adquisición de equipos médicos o de protección. Los países de los Balcanes Occidentales forman parte de esta adquisición conjunta que pretende dar una respuesta más rápida y económica a las necesidades de herramientas médicas y capacidades de protección médica.

Sobre el sistema de autorización de exportación de equipos de protección, la Comisión presentó una nueva propuesta la semana pasada y me complace confirmar que ahora prevé una exención para los Balcanes Occidentales. Era muy necesario y mucha gente lo ha estado pidiendo, entre ellos usted, y estoy muy feliz de poder anunciar que esta excepción ya ha sido acordada en la Comisión.

Sobre Turquía, tras la reunión con el presidente [Recep Tayyip] Erdoğan el 9 de marzo de 2020, hace casi dos meses, los presidentes del Consejo Europeo [Charles Michel] y la Comisión [Ursula von der Leyen] me encomendaron hacer un balance de la aplicación de la Declaración Conjunta de marzo de 2016.

El trabajo está en curso. Estoy en contacto de forma regular con el Ministro de Asuntos Exteriores de Turquía [Mevlüt Çavuşoğlu], voy a llamarlo mañana de nuevo. Estamos intercambiando puntos de vista sobre varios temas que aún deben discutirse. El trabajo no ha finalizado todavía y creo que tenemos que incrementar y continuar nuestros esfuerzos en este sentido, teniendo en cuenta que para Turquía la migración por sí sola no es el problema. No quieren ser considerados como un camino para la migración y ser recompensados económicamente por ello.

Hay muchos otros temas que formaron parte del acuerdo de 2016, relacionados con la liberalización de visados, la modernización de la unión aduanera o la salida para las conversaciones de ampliación. No se trataba solo de detener a los migrantes y obtener dinero por ello. E incluso si hubieran estado trabajando mucho para eso, quieren hablar de todo, y creo que tenemos que entenderlos y esto es lo que estamos tratando de hacer. Espero que tras el pico de la crisis del coronavirus podamos ofrecer más información al respecto.

En las misiones de coordinación consular y PCSD [Política Común de Seguridad y Defensa] -como decía-, nuestra acción inmediata se ha centrado en la repatriación de 600.000 turistas y viajeros europeos. 500.000 ya han regresado a casa y esto ha requerido un enorme esfuerzo de coordinación con el Servicio Europeo de Acción Exterior, la Comisión y los Estados miembros.

Creo que no hay precedente que se lleve con un éxito tan grande y tenemos que estar orgullosos de ello. Y, tal vez, deberíamos explicar más a la gente lo que ha hecho la Unión Europea, porque me pregunto cuántos de estos varios cientos de miles de personas son conscientes de que la Unión Europea les ha echado una mano para que vuelvan a casa. .

Entonces, hablemos de nuestras misiones PCSD. Esto se está convirtiendo en algo complejo y difícil de gestionar porque parte del personal de estas misiones se ha visto afectado y algunos Estados Miembros están procediendo a la repatriación de su personal.

Pero a pesar de todas las dificultades, nuestro despliegue ha seguido funcionando y todas las misiones y operaciones civiles y militares mantienen presencia en el terreno con un número reducido de personal. Continúan las actividades tanto como sea posible teniendo en cuenta a ciencia cierta la seguridad de nuestro personal.

Hemos implementado medidas temporales para preservar la seguridad y la salud de nuestro personal y también mantenemos el compromiso de continuar apoyando a nuestros socios. En algunos países hubo que detenerlo porque no había forma de seguir brindando este tipo de asistencia. Pero todavía estamos sobre el terreno, no nos hemos retirado de ningún país. Allí nos quedamos. Permítanme dar algunos ejemplos concretos de cómo nuestras misiones de la PCSD están ayudando a esos países en su lucha contra la pandemia.

Por ejemplo, en el Sahel, en Malí, nuestra misión civil de creación de capacidad de la Unión Europea sigue apoyando a las autoridades locales. Hemos donado varios miles de máscaras y otros equipos médicos.

Lo más importante es que en Somalia, nuestra Misión de Entrenamiento Militar de la UE continúa apoyando con actividades de orientación al equipo médico del Ejército Nacional Somalí que se ocupa de las emergencias de la pandemia.

Quiero enfatizar especialmente la importancia de lo que estamos haciendo trabajando junto con las autoridades fronterizas palestinas en Cisjordania, utilizando una clínica móvil y un sistema de detección donados por la Misión de Asistencia Fronteriza de la Unión Europea civil para el cruce de Rafah.

Estimados miembros, aparte de estos casos concretos, estamos atravesando una crisis global de una magnitud sin precedentes. Nunca en la historia de la humanidad varios miles de millones de personas han estado confinadas en sus casas. Esta crisis solo puede resolverse mediante una respuesta multilateral mundial mediante la coordinación, la solidaridad y la asociación. Tenemos que prestar atención a nuestras necesidades en casa. El virus puede causar devastación en países sin suficientes médicos. Debemos recordar que en Europa, por ejemplo, tenemos 40 médicos más per cápita que en África.

Por lo tanto, tenemos que brindarles ayuda con las pruebas y el equipo médico de protección, especialmente en los campos de refugiados donde viven personas sin acceso a agua potable o saneamiento adecuado. Decirle a estas personas que tienen que estar practicando la distancia social, mantenerse a dos metros una de la otra y lavarse las manos con geles cuando no hay agua y están apiladas en decenas o campamentos, muestra lo diferente que es su situación.

Hemos estado trabajando en dar una respuesta multilateral en contacto con los Ministros de Relaciones Exteriores del G7 y G20 y también con las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud y el Programa Mundial de Alimentos. He estado hablando con todos ellos cada dos días. Por ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos puso sobre la mesa la necesidad de brindar asistencia a más de 50 millones de personas en riesgo de padecer hambre. Y como me dijo el presidente de este programa [David Beasley], la ruptura de las cadenas logísticas y todas las dificultades para llegar a estas personas producirán más personas que mueran de hambre que de la propia enfermedad.

Nosotros, la Unión Europea, hemos sido una de las primeras y más fuertes voces en respaldar al Secretario General de la ONU, António Guterres, y a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, pidiendo el máximo uso de la excepción humanitaria en los regímenes de sanciones.

Tenemos que volver a eso porque muchas personas no creen que puedan participar en asistencia humanitaria a Irán o Venezuela sin caer bajo las sanciones

estadounidenses. Y tenemos que aclarar esto, porque la situación en estos países está completamente fuera de cualquier consideración humana y vamos a pedir nuevamente el alivio de las sanciones.

Finalmente, esos días hicimos una declaración clara en apoyo a la Organización Mundial de la Salud tras la decisión de Estados Unidos de suspender su financiación. En mis conversaciones con el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, le he estado escuchando decir que esta crisis es una oportunidad para reconstruir una economía y una sociedad mejores, más verdes, más sostenibles y más resilientes. Pero quién sabe qué va a pasar. En el pasado, después de la pandemia que ocurrió hace 100 años, la llamada Gripe española, murieron más de 50 millones de personas y el mundo no fue mejor después, por el contrario, el mundo entró en guerra.

Tenemos que evitar el aumento de las tensiones geopolíticas y tenemos que financiar la asistencia y el alivio de la deuda en áreas críticas. Tenemos que apoyar los esfuerzos del G20 y las instituciones financieras internacionales. Me he puesto en contacto con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional [Kristalina Georgieva] para pedirle más ayuda.

Creo que la ayuda que están brindando a los 70 países más pobres del mundo es bastante tímida. Es bueno, pero no suficiente, solo por seis meses y solo tasas de interés, es muy corto y muy poco. Y los países de ingresos medios también necesitan ayuda. De lo contrario, toda la economía mundial puede entrar en crisis. Pero para eso, el Fondo Monetario Internacional debería poder lanzar una nueva ronda de Derechos Especiales de Giro. Por el momento no es posible debido a la oposición de Estados Unidos.

Hemos presentado un ambicioso paquete Team Europe con 16 000 millones de euros para apoyar a nuestros socios , y ya podemos decir que la contribución total asciende a más de 20 000 millones de euros, sumando los préstamos del Banco Europeo de Inversiones. Hemos dado prioridad a África, a los Balcanes occidentales y a la vecindad. Pero no nos olvidamos de América Latina, especialmente de los países vecinos de Venezuela y también de los grupos de población en riesgo, como los que se encuentran en los campos de refugiados como ya mencioné.

Permítanme hablar ahora sobre la lucha contra la desinformación y la promoción de una narrativa positiva de la Unión Europea. Necesitamos una narrativa positiva de la Unión Europea. Me rompe el corazón y casi me hace llorar ver que se quema la bandera

europea en Italia. En el informe que hice la semana pasada, destaqué la importancia de que la Unión Europea luche contra la desinformación externa, las fake news y los ciberataques.

Estamos inmersos en esta batalla de narrativas que tiene un importante componente geopolítico. Existe una cierta instrumentalización de la ayuda brindada por algunos gobiernos para sustentar sus propias agendas y sembrar dudas sobre la confiabilidad de la Unión Europea, a veces con un giro y una verdad a medias, a veces solo con [información] falsa.

Toda ayuda es bienvenida y quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer especialmente la ayuda brindada por China. Recuerde que al comienzo de la crisis, cuando China fue severamente golpeada y la epidemia aún no había llegado a Europa, estábamos ayudando a China y ahora nos están ayudando. Es muy bienvenido y no tenemos nada en contra, pero tal vez no promocionamos en los medios tanto como ellos la ayuda que brindamos, ya que algunos países están promoviendo la ayuda que nos brindan hoy.

Creo que debemos mejorar para mostrar lo que está haciendo la Unión Europea. Hacemos mucho, pero gastamos menos recursos y prestamos menos atención a la explicación de lo que estamos haciendo. Creo que tenemos que utilizar todas las herramientas que estamos desarrollando y unir fuerzas con otras instituciones europeas para comunicar nuestras acciones estratégicamente.

Y ustedes, miembros del Parlamento Europeo, tienen un papel importante que desempeñar en la transmisión del mensaje al público en sus países de origen como embajadores parlamentarios de la Unión Europea en todo el mundo.

Finalmente, para encontrar nuestra salida a la crisis, debemos recordar que ninguno de los otros problemas en los que nos enfocamos antes de que comenzara la crisis del coronavirus ha desaparecido. De hecho, están empeorando. Y si la [crisis] del coronavirus se profundiza, los conflictos de larga data también se profundizarán, especialmente en nuestro vecindario. A pesar del llamado del Secretario General de las Naciones Unidas [António Guterres], la lucha en Libia ha comenzado de nuevo, más feroz que nunca. Y en otras partes del mundo, la paz es muy frágil.

Hay algunas mejoras en Yemen y Afganistán con el intercambio de prisioneros y un alto el fuego muy frágil. Pero no podemos decir que el coronavirus y el llamado de Naciones Unidas hayan sido un aliciente para dejar de luchar, lamentablemente.

Después de la crisis, enfrentaremos crecientes tensiones geopolíticas, especialmente entre Estados Unidos y China. Y los europeos tendremos nuestro trabajo que hacer allí. No hay forma de salir de esta crisis sin una fuerte coordinación entre China, Estados Unidos y Europa. Pero, lamentablemente, China y Estados Unidos no han disminuido las disputas entre sus países, eso significa que, para nosotros los europeos, hay una oportunidad y una responsabilidad.

Estoy agradecido por el apoyo crucial del Parlamento. Su apoyo será igualmente necesario durante la negociación de las próximas perspectivas financieras. Hablamos mucho de eso, porque quizás a través del Marco Financiero Plurianual vamos a dar una respuesta contundente a través de nuevas herramientas financieras.

Creo que debemos asegurar un alto nivel de ambición para asegurarnos de que la Unión Europea tenga los medios para hacer frente a los desafíos y oportunidades que acabo de compartir con ustedes.

La Unión Europea tiene que tocar el corazón y la mente de los europeos. Tienen que percibir, sentir que la Unión Europea está ahí para protegerlos. Y la respuesta a la crisis sería mucho peor sin la Unión Europea. Intentemos trabajar juntos en este empeño.

Muchas gracias por su atención.